

Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net



BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



**Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISSN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68**

**TOMO
40**

**NÚMERO
308**

**Noviembre
2023**

Buenos Aires-Argentina

**BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS
GENEALÓGICAS
N° 308**

ÍNDICE

Autoridades del Instituto	3
D. Segundo Edgardo Acuña. <i>Los Benavidez Racedo. Una familia radical</i>	4
D. Jorge A. Vera-Ortiz. <i>Desde la Asunción a la Trinidad. Un capitán de la conquista puebla el Puerto de Santa María de Buenos Aires</i>	47
D. Damián H. Zanette. <i>Una lápida bajo las baldosas: Micaela Arrache de Gambier (1847-1869)</i>	93
D. Florencio Gordillo. <i>Roberto Catalán. Q.U.E.P.D.</i>	103

**BOLETÍN DEL
INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALÓGICAS**

**AUTORIDADES DEL INSTITUTO
2021-2024**

PRESIDENTE

D. Ernesto A. Spangenberg

VICEPRESIDENTE

D. José María Martínez Vivot

SECRETARIA

Da. Luz Ocampo de Saraví Briasco

PROSECRETARIO

D. Luis C. Montenegro

TESORERO

D. Roberto R. Azagra

PROTESORERO

D. Marcelo Aubone Ibarguren

DIRECTORA DE PUBLICACIONES

Da. María Marta Quinodoz

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

D. Jorge A. Vera Ortíz

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

D. Ernesto A. Spangenberg

D. José María Martínez Vivot

D. Juan Manuel Medrano Balcarce

D. Lucio Perez Calvo

LOS BENAVIDEZ RACEDO

Una familia radical

Segundo Edgardo Acuña



Dr. Arturo Benavidez
Secretario de la Presidencia de la Nación
1916 – 1922 1928 -1934¹

I. INTRODUCCIÓN.

Es posible que el Dr. Arturo Ángel Benavidez, como otros estudiantes de su tiempo haya formado parte de la juventud universitaria que adhirió prácticamente desde su nacimiento a la Unión Cívica Radical. El vínculo de los Benavidez Racedo con don Hipólito Yrigoyen esta fuera de debate, su hermano menor el Dr. Alberto Benavidez además de haber sido administrador de la aduana designado por el presidente fue un digno representante a las convenciones radicales de 1911 y 1916, además de estar muy vinculado al diario La Prensa; el coronel Adolfo Benavidez fue militar y participó de las revoluciones radicales, en la del Parque en 1890 resultó herido de bala, también actuó en los levantamientos de 1905, y don Hipólito Yrigoyen fue padrino de bautismo de uno de sus hijos; Alfredo Benavidez era uno de sus referentes en Rosario y Entre Ríos; mientras que el Dr. Arturo Benavidez fue una persona de extrema confianza y muy apreciado por Yrigoyen quien lo designó a cargo de la Secretaría de la Presidencia durante sus dos mandatos. Arturo, “*es una excelente persona*” dijo el molesto el Presidente a su ministro de guerra que le había sugerido sacarlo de su gabinete. El Dr. Arturo Benavidez no solo acompañó con fidelidad la ardua tarea del

¹ Fuente casanatalvillarosablogspot La foto que podría haber sido oficial no previó el golpe de estado de 1930.

Presidente de la Nación en sus dos mandatos, sino que estuvo entre quienes permanecieron junto a don Hipólito en su derrocamiento y destierro; y sí bien su nombre aparece mencionado con frecuencia al lado del líder radical en múltiples actividades y sucesos, poco se conoce sobre él y se torna difícil rastrear su intimidad.

Pero ¿Quiénes fueron los Benavidez yrigoyenistas? En este breve trabajo, que lejos está de ser una apología partidaria, haré referencia a ellos, a sus padres y en lo posible a sus hijos o nietos, para lo cual revisaré los antecedentes históricos y familiares que haya podido confirmar, para luego brindar una semblanza de la actuación de los hermanos Benavidez Racedo y en particular de don Arturo. Debo decir en primer lugar que fueron hijos de un coronel que participó en infinitas batallas, luchó en la guerra del Paraguay y contra las invasiones de “*los salvajes*” teniendo como propósito ampliar la línea en la que terminaba la patria; sobrinos carnales del general Eduardo Racedo amigo de Julio Roca, y ministro de Guerra en tiempos de expansión del territorio nacional, no basaron en ese parentesco sus convicciones, ya que abrazaron la causa radical. Nacidos Rosario con orígenes cordobeses, y podría decirse entrerrianos, se radicaron luego formando familias en Buenos Aires, Rosario, Asunción de Paraguay, Vicente López o La Plata. Diré que no ha sido en todos los casos sencillo llegar a reconstruir algunos aspectos de sus vidas, de manera que verán en mi tarea tanto aciertos como desencuentros.

Para desarrollar el objeto de este estudio, lo he estructurado en cinco subtítulos, el primero de ellos es la presente “*Introducción*” en el que presento a grandes rasgos el propósito buscado; el segundo se refiere a la vida los padres del coronel Benavidez, haciendo hincapié en su trayectoria, y a su segunda esposa doña Desideria Racedo; el tercero se refiere a precisamente a esta última familia y se titula “*Algo sobre los Racedo y los Farías de Sáa*” brindando una mirada genealógica sobre esa familia cordobesa radicada en Entre Ríos; al cuarto es el meollo del trabajo “*Los Benavidez Racedo*” por lo tanto es el capítulo más extenso y pretende hacer una reseña sobre los hermanos Benavidez Racedo, sus casamientos y descendencias; el quinto que es el último y en realidad fue el principio de este estudio porque fue su vida lo que motivo mi investigación y se subtitula “*Dr. Arturo Benavidez. El secretario de la Presidencia*”; y debido a que, como suele suceder, siempre hay motivos ocultos atrás las palabras, el sexto es una muy breve “*evocación particular.*”

II. CORONEL ANTONIO BENAVIDEZ Y DOÑA DESIDERIA RACEDO

Ampliando la frontera.

1.- CORONEL DON ANTONIO ÁNGEL BENAVIDEZ. Jefe de la Frontera Sud de Santa Fe. En las detalladas biografías que se han escrito, ya sea publicada en primer término por Jacinto R. Yaben o la que dio a luz más tarde Vicente Cutolo, se asevera que el Coronel Benavidez había nacido en Córdoba el 13 de junio de 1833 siendo hijo de Antonio Benavidez y de doña Juana Frontera, habiendo sido su padre, dice Yaben “*hermano del general Nazario Benavidez gobernador de San Juan*”.² No obstante lo afirmado sobre su filiación, al ubicar el acta de su primer matrimonio celebrado en Buenos Aires con doña Águeda Ortega, sé

² Yaben, Jacinto Biografías argentinas y Americanas. Biografía del coronel Antonio Benavidez. En realidad el hermano del general Benavidez fue Juan Antonio Benavidez casado en 1823 con doña María del Pilar Cobos. San Juan. L.M. 4. F° 21. Juan Antonio Benavidez Balmaceda casó el 23 de junio de 1823 con María del Pilar Cobos. En noviembre del año 1834 Juan Antonio y Pilar fueron padres de Juan Miguel nacido en San Juan, cuyos padrinos fueron el general Nazario Benavidez y su esposa. Doña Pilar Cobos falleció en San Juan el 20 de enero de 1874 siendo viuda de Juan Antonio Benavidez.

constata que el propio coronel Antonio Benavidez manifestó ser natural de Córdoba e hijo legítimo de don **Luis Benavidez** y de doña **Juana Rosa Baigorri**, ahora bien no he encontrado información sobre ellos. ¿Quiénes fueron sus padres? ¿de qué rincón de Córdoba provenían? ¿Por qué razón no perpetuaron los nombres en sus hijos? ¿Fue en verdad huérfano y estuvo internado en algún colegio desde donde escapó? Esos interrogantes se derivan de lo que de ha dicho y de no hallar en los libros parroquiales el acta de sus bautismos o de matrimonio de sus padres; como tampoco advertir algún padrinzago o relación familiar que me permitiera inducir de donde provenían.³

En primer término debo decir que el apellido Benavidez es un patronímico muy extendido en Córdoba y se encuentra tanto en la capital como la mayoría de sus regiones; a ello se suma no haber ubicado al matrimonio entre Luis Benavidez y Juana Rosa Baigorri, - lo que no quiere decir que no haya existido - y la falta de documentación sobre ellos, los padres que declaró al casarse. Es decir que además de ignorar el lugar nacimiento de coronel Benavidez, ya que solo se consignó que era natural de Córdoba, y no he logrado encontrar a ningún Luis Benavidez cuya vida coincidiera con la contemporaneidad estimada de su padre. Respecto a su madre Juana Rosa Baigorri, la única ubicada que podría ser su madre vivió donde había familias apellidadas Benavidez, lo que me permitió esbozar una arriesgada hipótesis que considero más prudente desarrollar como una nota al pie de página. Sin dudas estas incógnitas solo podrán resolverse con la aparición de prueba documental, o de serios indicios que permitan conocer cuál fue la verdadera filiación del coronel Benavidez.

Dicho eso debo agregar que no descarto la posibilidad que Antonio Benavidez haya pertenecido a los Benavidez de Calamuchita que desconozco si fueron una única familia, ya que a la extensa familia de los Benavidez de Calamuchita se abre en dos grandes ramas, una fundada por Joaquín Benavidez al casar con doña Juana Ramírez, que fue debidamente estudiada por Eduardo Gregorio S. Gould y Alicia Sosa de Alippi⁴, y otra fundada por Juan

³ Es al menos curioso que el testigo de esa primera boda del coronel Benavidez en el que declaró en nombre de sus padres fuera don Jesús Frontera, cuyo apellido es el que Yaben atribuyó a la madre de Antonio Un Juan Frontera esposo de una Desideria Farías y era vecino de Río Segundo, Córdoba y fue padre Manuela Rosa Frontera bautizada en la parroquia Nuestra Señora del Rosario en el año 1876. Juan Frontera falleció tres años después en 1879 de 38 años, esposo de Desideria Farías y fue sepultado en el campo santo de río Segundo, según reza el acta existente en la Parroquia mencionada.

⁴ Eduardo Gregorio S. Gould y Alicia Sosa de Alippi. Los Iriarte de Calamuchita. Anuario de la Academia Argentina de Genealogía y Heráldica de Córdoba. Año 2014. Págs. 63/78/79/80/81/82. Haré en esta nota una enumeración parcial, no una transcripción, omitiendo información que los investigadores han agregado a los nombres. Los autores se refieren en su trabajo a los Benavidez de Calamuchita que ya venía investigado en los registros parroquiales de la provincia mediterránea: Joaquín Benavidez casó antes de 1747 con Juana Ramírez hija de Pedro Ramírez de Ochoa y de Antonia de Iriarte, hija a su vez de Antonio de Iriarte y Bartolina de Tejeda, lo cierto es que *“el matrimonio se instaló en parte de la estancia de San Lorenzo del Sauce que le asignara por clausula testamentaria”* fueron padres de Juan Alejandro y de José Mariano Benavidez Ramírez Iriarte. I. Juan Alejandro Benavidez, *“capitán de milicias de Calamuchita, fundador de la estancia de La Calle, en la mitad de las tierras que habían sido de su madre”* casado *“a los 52 años”* el 6 de septiembre de 1782 en Alta Gracia con María del Rosario Albornoz (o Núñez) (según se consignó en el acta de su defunción falleció de 70 años el 19 de octubre de 1802 en el acta respectiva dice *“esposo legítimo de Da. María del Rosario Núñez”*, su esposa habría sido natural de una zona cercana a Alta Gracia. De ellos se habrían descendido a. Alejandro Mariano Benavidez. b Pedro Antonio Benavidez quien casó con doña María del Rosario Gigena y Carranza c María dze la Concepción Benavidez quien casó con Pedro José González y Guevara d. María Victoria Benavidez, casó el 9 de noviembre de 1804 con Pablo Maldonado hijo de Teodoro Maldonado y Francisca Medina, y presten atención a quienes trato cuando me refiero a Adolfo, uno de los hijos del coronel Antonio Benavidez. II. José Mariano Benavidez, hermano de Juan Alejandro nacido por 1734 *“En la otra mitad de las tierras que heredara ... levantó su propia estancia”* casó con María Dominga Albornoz, (En el expediente matrimonial (21bs.) del 26 de julio de 1764 *“Don Joseph Mariano Benavidez del Curato de Calamuchita hijo de Joaquín Benavidez ya difunto y de Da. Juana Ramírez* se refirió a Dominga Nuñez del Curato de Río Segundo del capitán don Andrés Núñez y de da. Lorenza Ríos) hija de y fueron padres de varios hijos a. María Francisca b. José Luis bautizado el 8 de mayo de 1760, fallecido infante c. Elvira d. María Dominga e. Fermina casada con Mariano Porcel de Peralta 6 María de la Presentación casada con José Antonio Echeverría f. María Narcisca casada con Miguel Ferreira hijo de José Domingo y Pabla Ramírez d. María Prudencia 9 María Justa Benavidez bautizada el 16 de enero de 1784 casada el 25 de mayo de 1792 con Santiago Fronteras hijo de Tiburcio Valeriano Fronteras y Gregoria Fernández. En el padrón de 1773. Sello y folio 174 imagen 1236 fue registrado *“Familia Don de Joseph Mariano Benavidez, natural de cuarenta y cinco, natural del lugar = su esposa Doña Dominga Nuñez de edad de treinta y cinco años, hijas del dcho. Margarita Benavidez de catorce años, María Fermina de cuatro, María de la Representación de edad de*

Joseph Benavidez, nacido por 1718 quien fue registrado en el Valle de Calamuchita en el Padrón de 1778, de sesenta años junto a su esposa María Rosa de los Ríos de 47 años con quien debió casar antes del año 1753, y fieles de la parroquia de San Agustín del departamento de Calamuchita.⁵ En cuanto a los Baigorri también constituyen una extensa familia cordobesa, y en ese caso debo decir que al menos he encontrado una mujer contemporánea a la fecha de nacimiento del coronel, llamada Juana Rosa Baigorri.⁶

Planteada la dificultad de verificar el origen familiar del coronel Antonio Benavidez, diré sobre que afirma su primer biógrafo que fue natural de Córdoba y al quedar huérfano siendo muy joven, se habría escapado del colegio adonde lo había dejado su madre, y viajado a Buenos Aires, donde realizó distintos trabajos hasta que en 1852 se alistó como soldado de Guardias Nacionales actuando bajo las órdenes del mayor Emilio Conesa, Camilo Rodríguez y Manuel Hornos. ¿Por qué huyó Antonio Benavidez de Córdoba? ¿Era en verdad huérfano o acaso algo estaba bien en su familia? Es evidente que algo debió suceder con sus padres o con su madre, si en verdad fue hijo de Juana Rosa Baigorri y no de “Juana Frontera” como indicó Yaben.

Planteados los interrogantes sobre su filiación y sobre sus primeros años, me referiré siguiendo a sus biógrafos sin explayarme a la larga carrera militar del coronel Benavidez iniciada a temprana edad. En el año 1854 cuando ya tenía 21 años Antonio Benavidez ya era ayudante del General Manuel Hornos, para actuar luego bajo el mando del general Emilio Mitre con quien combatió contra los indios en Tapalqué, Chapeleufú y de los Huesos, en

tres, María Narcisca de edad de un mes.” Esclavos Prudencio, Tomasina y otros. Entre los registrados previamente están las Familias Ramírez, casa de la familia del maestro de Campo Dalmacio Veliz (imagen 1224) familia de don José Antonio Piñeiro, de don Juan Cámara, de don José Miguel Matute, don José Ramírez, familia de don Domingo Bazán natural de La Rioja, de don José León Núñez natural de Buenos Aires. María Dominga Albornoz mujer de José Mariano Benavidez feligreses del Curato de Calamuchita falleció bajo disposición testamentaria el 20 de diciembre de 1790, José Mariano Benavidez falleció viudo el 18 de abril de 1798 y fue sepultado en la capilla de Santa Rosa.

⁵ Córdoba. Registros Varios. 1574 – 1925. Documentos históricos. Censo de Campaña 1778 - 1779. Imagen 1153 y 1190, familia 115. Digitalizado por familisearch.org. Hijos del matrimonio de Juan José Benavidez y María Rosa Borja de los Ríos constan: 1 María Antonia Benavidez de 29 años; 2 María Bentura de 23; 3 María Gertrudis de 20 años; 4 José Alejandro de 17; 5 María Isabel de 15 años; 6 María Concepción de 12; 7 Juan Andrés de 3 años, además de María de la Trinidad huérfana criada en la casa de 2 años. Como familia 117 fue registrada la de Joseph Benavidez de 25 años y María Juana Medina su esposa de 26 y sus hijos Joseph Luciano de 6 y María Antonia de 5 años. Imagen 1192. Al lado de ellos vivían Felipe Medina de 23 años, su esposa Justa Cuello de 30 y sus hijos Pedro Pablo y María del Carmen. Así el 20 de septiembre de 1772 en el oratorio del Pilar parroquia de San Agustín casó Joseph Benavidez hijo de Juan Joseph Benavidez y Rosa Ríos con Juana Medina hija de Thomas Medina y Michaela Fernández dispensado impedimento que tenían de cuarto grado de sanguinidad. Ello significa que había al menos un hijo que no fue censado por haber estado casado y que ambas familias, los Benavidez y los Medina tenían varias generaciones en la zona debido a la relación de parentesco que las unía. Tiempo después el 24 de octubre de 1780 en la capilla de Soconcho se casó y veló sin impedimentos a Joseph Alejandro Benavidez hijo de Juan Joseph Benavidez y María Rosa Ríos con Margarita Medina hija de (ilegible) Medina difunto y Felipa Cuello, testigos Joseph Benavidez y Bernarda Encina. También en la capilla de Soconcho casó el 15 de enero de 1787 Simeón Benavidez hijo de Juan Joseph Benavidez y María Rosa Ríos con Petrona Cámara hija de Franco Cámara difunto e Ignacia Rojo. Por último en 1792 casó María Isabel Benavidez hija legítima de Juan Joseph Benavidez y María Rosa Borja de los Ríos con Joaquín González de León hijo legítimo de Francisco González de León y Antonia Montalvo Verde Soto y Verdugo vecinos de la villa de Santa María de (ilegible) Obispado de Segovia. He hecho referencia a estos dos grupos familiares de los Benavidez de Calamuchita, de la misma manera que podría hacerlo con los Baigorri presentes en esa región cordobesa simplemente para ilustrar porque razón sospecho que esa fue la región de donde provenía el coronel Antonio Benavidez cuya filiación no he logrado determinar. El Curato de Calamuchita se oficializó en 1750 después de distintas divisiones del Curato de los Dos Ríos, y comprendía a San Agustín Soconcho, y otras capillas.

⁶ Con escasos indicios solo puedo esbozar una arriesgada hipótesis filiatoria conociendo la alta probabilidad de error que la misma conlleva: El día 31 de enero de 1843 es decir unos 10 años después del nacimiento del coronel Benavidez en la provincia de Córdoba, en la parroquia San Agustín de Calamuchita una joven llamada igual que la madre del coronel, Juana Rosa Baigorri cuya edad no se precisó, huérfana y educada en casa de Eugenio Baigorri casó con un señor Gerónimo Ponce “*siendo testigos don Encarnación Benavides y doña Juana Bautista Benavides*”⁶, y su madrina, María del Rosario Albornoz de cuyo matrimonio nacería una niña llamada María Paz. Ahora bien, nueve años antes de casarse, esa misma mujer había bautizado en la misma capilla de la Concepción “*el primer día del mes de junio de mil ochocientos treinta y cuatro...el nacimiento de Bonifacio Antonio de cuatro meses hijo natural de Juana Rosa Baigorri, hicieron de padrinos don José Eugenio Baigorri y Da. Victoria Orihuela.*”⁶ ¿Se trató quien fue bautizado como Bonifacio Antonio Baigorri nacido en el mes de febrero de 1843 del coronel Benavidez? Es imposible asegurarlo, ya que de haber sido el mismo debió usar su segundo nombre y adoptar el apellido de su padre, es sin dudas como hipótesis precaria pero es la única que he podido desarrollar.

estas últimas batallas peleó contra Catriel y, en Arroyo de Nievas y Sotuyo contra Calfucurá. En 1858 obtuvo el grado de capitán, y después de las batallas de Cepeda y Pavón ascendiendo a sargento mayor graduado en 1863. Después de participar en la campaña de Paraguay, distinguiéndose en los combates de Dos de Mayo, Paso de la Patria y Tuyutí y de tomar prisionero a un regimiento paraguayo, el propio general Bartolomé Mitre, dicen sus historiadores lo felicitó en el campo de batalla frente a los soldados, poco después en 1866 le escribió al Dr. Paz pidiendo para él el grado de coronel graduado.

El 5 de septiembre de 1869 Antonio Benavídez fue censado en plena guerra con los indios en Melincué Santa Fe, de 36 años, varón, casado, argentino, nacido en Córdoba, "**Coronel de Caballería**", estaba junto a otros militares como su cuñado Genaro Racedo de 33 años teniente coronel de infantería, Manuel Díaz de 35, Julio López y otros muchos que formaban su contingente. Por lo que visto al investigar el nacimiento de sus hijos, se desempeñó en Melincué, siendo su familia feligresa de la parroquia Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Durante la presidencia de Sarmiento, siendo Benavidez jefe de la frontera Sud, el ministro de guerra Martín Gainza que quería ganarle terreno a los invasores, lo comisionó junto al coronel ingeniero Juan Fernando Czetz a trazar una nueva línea de frontera fue así que ubicaron una línea creando los fortines Ocho, Republica, Fuerte coronel Gainza, Fortín Díaz habiéndose mantenido las guarniciones hasta el año 1876 cuando se logró un nuevo avance de frontera a impulso de Adolfo Alsina. De la misma manera el jefe de la comandancia del Sur de Santa Fe en Melincué coronel Antonio Benavídez, junto al comandante de la frontera Norte de Buenos Aires, coronel Martiniano Charras y de acuerdo a las instrucciones del ministro de guerra de Sarmiento Martín de Gainza hicieron una expedición con los fines de hacer emplazamientos adecuados para el traslado de la nueva frontera. Para tal fin entendieron que el lugar adecuado para esa tarea era la laguna de Venado Tuerto.

El día 8 de febrero de 1869 desde Tunas escribió Lucio Mansilla al ministro de guerra Gainza. "*Tengo el honor de avisar a V.E. que habiendo venido a esta el Señor coronel don Antonio Benavidez Gefe de la Frontera Sud de Santa Fe; con el fin de ponerse de acuerdo conmigo respecto al avance simultáneo de fuerzas de su mando con las de la frontera S. E. de Córdoba a la nueva línea de fronteras...*" la larga carta de Mansilla al ministro del presidente Sarmiento abundaba en cuestiones operativas en las que se veían a las claras la necesidad de ampliar la línea de frontera, al igual que es espíritu de camaradería que había entre los oficiales que emprendieron esa difícil tarea.⁷ Por fortuna se conserva una carta que el propio Benavidez envió desde Melincué el 21 de marzo de 1869.⁸ De la misma manera el coronel

⁷ Mansilla, Lucio V. Sobre Avances de la frontera de Santa fé y Córdoba. Memorias, Argentina. Ministerio de Guerra. Año 1870. págs. 254 y ss.

⁸ Mollo, Roberto La laguna del toro muerto o del tuerto venado. Roberto Mollo blogspot "*Melincué, Marzo 21 de 1869. Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, General D. Emilio Conesa. Participo á V.S. que el día nueve del corriente mes, marché de este punto con las fuerzas de mi mando en dirección al Médano de Acha, á donde cuatro días después me incorporé al Coronel D. Martiniano Charras, con el objeto de hacer, según instrucciones de S.E. el Sr. Ministro de la Guerra, un reconocimiento del terreno más aparente para situar la Comandancia en Gefe de esta frontera, y oportunamente trazar la nueva línea. Reunidas ambas fuerzas en el ya mencionado punto, emprendimos la marcha el día 13 con rumbo al poniente para tomar la altura más ó menos de la frontera de mi mando. Tanto el Sr. Coronel Charras como yo tuvimos la determinación de llegar hasta el Venado Tuerto por creer que este sea el punto más apropiado para el efecto; pero como los baqueanos no encontrasen agua, solo pudimos llegar hasta Lencolo chico (Ancaló Chico), de donde regresamos. Yo debía haber hecho la cruzada en la misma dirección hasta la línea de mis fortines; pero como se calculan de catorce á quince leguas sin agua, no lo hice por el mal estado de mis caballos, que solo sufrían marchas de tres á cuatro leguas por día. Por esta poderosa razón me he visto obligado á postergar este pensamiento hasta tanto reciba la caballada que he pedido hace algún tiempo y que hasta la fecha no se ha recibido. Espero que el Coronel Mansilla trace primero la nueva línea que debe ocupar, para si es posible servirme el mismo agrimensor para medir y colocar convenientemente los fortines que correspondan á la frontera de mi mando. Dios guarde á V.S. Antonio Benavides*".

Antonio Benavidez actuó en la campaña de La Rioja persiguiendo al caudillo Felipe Varela, y conforme a lo afirmado por su esposa “*en las campañas de Río Negro y Patagonia.*”⁹ Debido a su larga actuación militar, Mitre lo llamó “*antiguo y buen servidor*”, y si siempre se destacó su actuación heroica en la guerra del Paraguay, hoy es mayormente recordado debido a su empeño en la expansión de la frontera, como un precursor de la creación de los pueblos del oeste de la provincia de Buenos Aires como General Villegas, Piedritas, Emilio Bunge y otros.¹⁰

En el año 1875 Antonio Benavidez arrendó con intenciones de compra “*un área de campo aproximadamente ubicados en la Provincia de Santa Fe*” perteneciente a Ismael Galindes con la intención de formar un establecimiento, conocido como “*terreno de la Laguna Pedernal*”, -parte de una antigua Merced en poder del demandado- una vez formado el mismo inició una demanda de otorgamiento de escritura, dictado sentencia la cámara de apelaciones en lo civil de Buenos Aires el día 1° de septiembre de 1887.¹¹ El 11 de febrero de 1881 en la ciudad de Rosario, Santa Fe compareció ante escribano público y testigo el coronel Antonio Benavidez de ese vecindario, casado y compró a Feliciano Aguirre domiciliado en el Distrito Bajo Hondo un terreno de pastoreo con todo lo edificado, clavado y plantado en el Paraje denominado Bajo Hondo de ese Departamento compuesto de 200 varas de frente por doscientas cincuenta de fondo por la cantidad de trecientos pesos bolivianos. Esas tierras fueron subastadas por sus herederos, además de unas tierras en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.¹²

Don Antonio Benavidez contrajo un primer matrimonio el día 5 de abril de 1854 en la parroquia de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires manifestando ser “*natural de Córdoba, hijo legítimo de Dn. Luis Benavidez y de Doña Juana Rosa Baigorri*” con doña **ÁGUEDA ORTEGA Y OLIVERA**, nacida en esa ciudad por 1834 hija legítima de don **José Pascual Ortega** y de doña **Justa Olivera**, fueron testigos don Jesús Frontera y doña Margarita Ruiz.¹³ Jacinto R. Yaben en su biografía sobre el Coronel Benavidez afirma que Águeda Ortega era “*hermana del valiente sargento Mayor D. Tristán Ortega*” asesinado por una partida de indios en el puesto Sarmiento cuya biografía también escribió. Tristán Ortega, de gran experiencia fue muerto brutalmente por los salvajes que destruyeron su cuerpo a balas y lanzazos y según palabras de Julio A. Roca a Ignacio Vélez director de Eco de Córdoba, “*en un acto de valentía en un asalto indio al Puesto Sarmiento de Río IV, el 8 de marzo de 1872*”¹⁴ Doña Águeda fue, entre otros, también hermana de doña **Dominga Ortega y**

⁹ Cámara de Diputados. Diarios de Sesiones. 1911. Pág. 592. Premio a la Señora Desideria R. de Benavidez por servicios prestados por su esposo el coronel Antonio Benavidez en las campañas de Río Negro y Patagonia.

¹⁰ Specogna, Enrique E. Videla, Alejo. Schultheis, Wilson. Pampa, Pujanza, Progreso. General Villegas. 1982. Pág. 9.

¹¹ Cámara de Apelación de la Capital. Fallos y disposiciones. 1887.

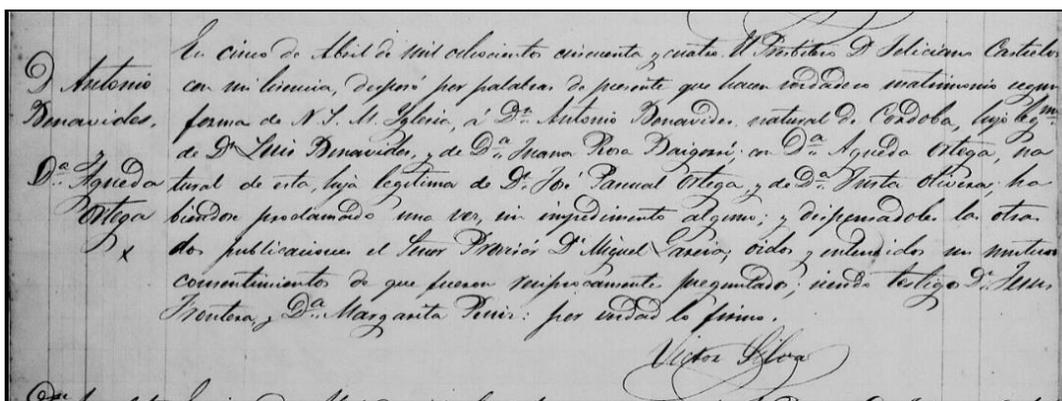
¹² Archivo de la S.C.J.N. Racedo de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976.

¹³ Buenos Aires. Parroquia de la Inmaculada Concepción. L.M. F°53 vta./imagen 62. “*El cinco de abril de mil ochocientos cincuenta y cuatro...Antonio Benavidez, natural de Córdoba hijo legítimo de Dn. Luis Benavidez y Da. Juana Rosa Baigorri con Da. Águeda Ortega, natural de esta e hija legítima de Dn. José Pascual Ortega y de Da. Justa Olivera ...*” En el expediente matrimonial se repiten los nombres de los padres de los contrayentes, y constan como testigos Jesús Frontera y Margarita Ruiz. Inmaculada Concepción. Buenos Aires. Información matrimonial año 1854 imagen 452. Se consignó: “*Antonio Benavidez natural de la ciudad de Córdoba, hijo legítimo de Don Luis Benavidez y Da. Juana Rosa Baigorri.*” Hay una nota al pie de la petición de Benavidez firmada por Apolinario del Carmen Heredia, como todas la que anteceden y preceden, que refiere a un problema de dispensas de proclamas entre la parroquia de Monserrat y la Inmaculada Concepción “*Se ha publicado por equivocación la 1° en Montserrat, se dispensan la 1°a 2° y 3° y se hallan expeditos para contraer matrimonio ante el cura de la Concepción.*”

¹⁴ Estimo se trató de Vicente Tristán Ortega y Olivera bautizado el 13 de abril de 1841 en la parroquia Nuestra Señora de Monserrat de Buenos Aires. Archivo de Ignacio Vélez director del Eco de Córdoba, pág. 81. Informe de Julio A. Roca a Ignacio Vélez

Olivera, quien solicitó a la comisión de guerra un reconocimiento por los servicios de Tristán.¹⁵

El día 30 de julio de 1858, después del deceso de su primer hijo llamado José Antonio nacido en 1855, bautizaron en Nuestra Sra. de Montserrat de Buenos Aires a otro varón de nombre Juan Antonio Benavidez Ortega, ocasión en que se indicó que era él padre era de 36 años – es decir nacido en 1822 - y natural de Córdoba y la madre tener 24 años y ser natural de Buenos Aires, y domiciliarse en la calle México sin número, de esa ciudad, fue madrina de bautismo doña **Tiburcia Ortega**, “*de edad de cincuenta y ocho años*” que podría tratarse de doña Tiburcia Ortega nacida por 1800, fallecida en San Martín el 23 de julio de 1865 esposa de don José Rocha y madre de doña Carmen Rocha y Ortega esposa de don Luis Galo Naón Comandante militar de la Guardia Nacional de San Martín.¹⁶



El 5 de abril de 1854 al contraer matrimonio en Buenos Aires con Águeda Ortega declaró ser natural de Córdoba e hijo legítimo de don Luis Benavidez y doña Juana Rosa Baigorri

Lo cierto es que habiendo enviudado de su primer matrimonio Benavidez afincado entonces en Santa Fe donde desempeñaba importantes funciones, casó en segundas nupcias con la hermana de un compañero de armas, en efecto en la parroquia Nuestra Señora del Rosario, el 18 de enero de 1869 declarando ser “*natural de Córdoba y vecino de esta Feligresía, viudo de Águeda Ortega casó con **DESIDERIA (MALVINA) RACEDO**, natural de Entre Ríos, hija legítima de **Pedro Racedo** y **Desideria Farías** y vecinos de esta Feligresía*”, fueron testigos don Adolfo E. Carranza y doña Juana Salvatierra de Casas.¹⁷

¹⁵ Senado de la Nación. Libro de Sesiones. 1888, pagina 89. Dominga Ortega solicita pensión en virtud de los servicios militares de su finado hermano el sargento mayor Tristán Ortega. Ruiz Moreno, Isidoro. Campañas militares argentinas. T° IV. En esa obra después de afirmarse que su muerte se produjo el 7 de mayo de 1872 se indicó: “*El sargento mayor Tristán Ortega, segundo jefe del regimiento de caballería de guarnición en Sarmiento, cayó víctima de un ensañamiento qe explica con qué ferocidad se luchaba en aquellos tiempos. Y luego se agregó una terrible crónica de esa lucha con los indios que comenzaba “Su muerte ha sido terrible la cabeza ha sido hecha pedazos a balazos...”*” Vicente Tristán Ortega y Olivera nació en Buenos Aires y fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat el 13 de abril de 1841, fueron sus padrinos José de Rivadeneira y Dorotea Olivera.

¹⁶ Buenos Aires Nuestra Sra. de Montserrat. L.B. F° 196/imagen 217. El 15 de noviembre de 1855 había nacido José Antonio, que fue bautizado en esa misma iglesia el 7 de diciembre de ese año, siendo madrina doña Tiburcia Ortega. L.B. F° 224/545. Doña Tiburcia Ortega fue esposa de José Rocha, natural de Buenos Aires, nacida en el año 1800, falleció en San Martín el 23 de julio de 1865 y día 8 del mes de agosto de ese año se dio licencia para sepultarla en el cementerio de Buenos Aires.

¹⁷ Santa Fe. Rosario. Nuestra Señora del Rosario. 1869-1872 F° 93/53.



Desideria Racado Frías de Benavidez

Foto publicada por su descendiente Alfredo Benavidez Bedoya



Coronel Antonio Benavidez Baigorri

Foto publicada por Jacinto R. Yaben

Doña Desideria Malvina Racado era hermana del coronel Genaro Racado, compañero de armas en la línea de frontera de su marido y del general Eduardo Racado de larga trayectoria fue gobernador de Entre Ríos, ministro de guerra de los Presidentes Miguel Juárez Celman y Roque Sáenz Peña considerado un amigo del general Julio Roca; además ser hermana, entre otros de Antonia Ramona Racado bautizada en Paraná el 6 de septiembre de 1841 hija de Pedro y de Desideria Farías. Doña **Desideria Malvina Racado** había nacido en Paraná, provincia de Entre Ríos el 28 de marzo de 1851 bautizada en la iglesia matriz de esa ciudad el 12 de abril de ese año, hija del cordobés don **Pedro Racado** y de doña **Desideria Farías** quien según Cutolo “*era de ilustre abolengo*”, fueron sus padrinos don José Lapalma y su esposa Desideria Descalzo.¹⁸

El coronel Antonio Benavidez, Jefe de la Frontera Sud de Santa Fe, probablemente huérfano en su infancia, peleó en distintas guerras y campañas y es recordado por haber ampliado la línea de frontera de pueblos que conforman el oeste de la provincia de Buenos Aires, casado dos veces y fue padre de 19 hijos de los que sobrevivieron al menos 11. Para el año 1890 se instaló con su familia en Buenos Aires, adonde estudiaban dos de sus hijos, el coronel Antonio Benavidez falleció su casa de la calle Charcas N° 1966 de la capital el 8 de marzo de 1900 a los 66 años, y fue sepultado en el Panteón de los guerreros del Paraguay del cementerio de Recoleta. Su muerte fue participada a través de un aviso fúnebre publicado en el diario La Nación en el que su mujer, sus hijos y sus deudos anunciaron su deceso.

El coronel de la Nación Antonio Benavidez, jefe de la frontera sur de Santa Fe, artífice de la expansión de nuestra frontera falleció su casa de la calle Charcas N° 1966 de Buenos Aires el 8 de marzo de 1900 a los 66 años, y fue sepultado en el Panteón de los guerreros del Paraguay del cementerio de Recoleta, su esposa Desideria Racado, sus once hijos

AVISOS FÚNEBRES	
	<p>ANTONIO BENAVIDEZ, CORONEL de la Nación—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Marzo de 1900—Su esposa Desideria Racado de Benavidez, sus hijos Antonio, Adolfo, Mercedes B. de Alvarado, Arturo, Eduardo, Alfredo, Alberto, Alejandro, Sara, Desideria y Raul, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio del Norte, hoy viernes 9 a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación. Casa mortuoria, Charcas 1966.—Nota: En la cochería de Mirás habrá carruajes hasta las 3.30 p. m.</p>

¹⁸ Paraná. Registro Civil. Libro copiadador de registros parroquiales de la Ciudad, L.B. F° 75/82.

*invitaron a despedir sus restos al
cementerio del Norte.¹⁹*

Al día siguiente se publicaron distintas evocaciones a su figura destacándose en particular su actuación en la guerra del Paraguay. Poco después de su muerte el día 30 de mayo de 1900 el presidente de la Nación Julio Argentino Roca con firma de su ministro de guerra Luis María Campos decretó: *“El Presidente de la República Decreta: Artículo primero. Concédase pensión de la mitad del sueldo que gozaba el extinto Coronel Antonio Benavidez a su viuda la Señora **Desideria Racedo de Benavidez**...ROCA Luis María Campos.”*²⁰ Tiempo después su viuda doña Desideria Racedo, quien lo había acompañado en su retiro en Buenos Aires aunque prefiriera permanecer en su estancia cercana a Rosario, solicitó a la comisión de guerra ser comprendida en la ley de premios de tierras²¹ que más tarde también solicitarían dos de sus hijas doña María Sara y doña Desideria Benavidez Racedo.

Hubo una sucesión de Antonio Benavidez, en la que no se habría agregado el acta de su nacimiento, pero sí se dictó declaratoria de herederos que fue transcrita en las actuaciones caratuladas *“Racedo de Benavidez, Desideria, Benavidez, Eduardo y Benavidez, Adolfo s/Sucesiones”* que tramitó ante el juzgado del Dr. Amadeo Gras y luego del Dr. E. Rojas. En esa segunda causa se acumularon tres sucesiones, incluyendo la partición de bienes entre los hermanos Benavidez Racedo,²² en la misma se acreditó, a instancias de Raúl Benavidez, el nacimiento de algunos de los hijos del matrimonio de Antonio con Desideria Racedo.

Si bien un biógrafo como Yaben y aún la crónica del deceso, doña Desideria Racedo habría fallecido el día 7 de febrero de 1917 en la estancia de los Benavidez en Fighiera, pueblo próximo, el acta del Registro Civil incorporada al sucesorio expresa que falleció en la ciudad de Buenos Aires. La crónica de un periódico no identificado de Rosario conservado como un recorte por los descendientes de Alejandro Benavidez, señaló:

*“Dolorosa impresión ha causado en la sociedad más distinguida de Rosario la noticia del fallecimiento, ocurrida ayer en el cercano pueblo de Fighiera de la respetable matrona doña **Desideria Racedo de Benavidez** hermana del general Racedo y madre del **Dr. Arturo Benavidez secretario de la presidencia de la república** y del teniente coronel **Adolfo Benavidez**...la señora de Racedo de Benavidez hallábase vinculada por parentesco o amistad con casi todas las familias de apellidos tradicionales con que contamos, tanto aquí como en Buenos Aires. Belleza de su tiempo, fue un lujo de los salones más elegantes y su casa señorial el centro obligado de las más espléndidas reuniones. Inteligente, gentil, bondadosa, atraía todas las simpatías y todas las consideraciones, no solo de la sociedad selecta en que actuaba, sino también de las clases humildes hasta las que llevaba su inagotable caridad con mano pródiga y sentimientos cariñosos. La Señora Racedo de Benavidez a fallecido tras breve enfermedad, a una edad avanzada, rodeada de los suyos y del afecto y respeto que en todo tiempo supieron inspirar sus hermosas cualidades y sus*

¹⁹ La casa mortuoria del coronel Benavidez en la calle Charcas 1966, es la misma en que vivían en el año 1904 sus hijos Alberto y Arturo Benavidez ya abogados según la guía biográfica Hogg de ese año.

²⁰ Registro Nacional de la República Argentina. Año 1900. Segundo Cuatrimestre. Página 93.

²¹ Cámara de Diputados de la Nación. Diario de Sesiones página 1341.

²² Los bienes habidos en Santa fe en la sucesión de Antonio Benavidez ascendían a un monto de \$41308, el importe de los bienes propios de Desideria \$14.199, el de los gananciales \$ 22.498, o sea el valor del inmueble de Rosario, el monto de la sucesión de una de las hijas del matrimonio Mercedes ascendió a \$ 381.309. Esas tasaciones no incluyen tierras en Lomas de Zamora o propiedades urbanas que no fueron denunciadas.

*inalterables virtudes. Los restos mortales de la extinta fueron conducidos a la capital federal, en cuyo cementerio Norte recibirán hoy sepultura.”*²³

III. SOBRE LOS RACEDO Y LOS FARÍAS DE SÁA

La familia Racedo fue fundada en Córdoba a través de los dos matrimonios habidos por don **Domingo Racedo González** bautizado el 17 de octubre de 1734 en la parroquia San Julián de Piñeiro de Silleda, Pontevedra, Galicia, uno de los tantos gallegos arribados al Río de La Plata después de la apertura del puerto de La Coruña, hijo de **Simón de Racedo do Pazo** y **María González de Espino**, nieto materno de **Bartolomé González** y **María de Espino** y nieto paterno de **Domingo de Racedo y María do Paso**²⁴, quien establecido en Córdoba en la segunda mitad del siglo XVII casó 1º con doña **María Mercedes Echeverría** y al enviudar casó 2º el 9 de diciembre de 1790 con **Candelaria Ferreyra y Peralta**.²⁵ En efecto don **Domingo Antonio Racedo González** contrajo matrimonio 1º en la catedral de Córdoba el 6 de noviembre de 1771 con doña **Mercedes de Echavarría**, natural de esa ciudad y probablemente según afirma Ignacio Tejerina Carreras, hija de **Francisco Echeverría** y doña **María Josefa Gutiérrez**, fueron padrinos don Vicente ¿Suarez? (poco legible) y Joseph Antonio Sacristán. Lamentablemente en ese matrimonio no se consignó información que nos permita corroborar su filiación y lugar de origen que he tomado de los cuadros genealógicos de familysearch²⁶ y contrajo matrimonio 2º casi veinte años después el día 9 de noviembre de 1790 en la iglesia catedral de Córdoba, don Domingo Antonio Racedo “*natural del Reyno de Galicia vecino de esta ciudad y viudo de Da. Mercedes Cheverría*” con doña **Candelaria Ferreyra** hija de don **Gerónimo Ferreyra** finado y de doña **Inés Peralta** de este vecindario siendo padrinos don Juan Manuel Márquez y doña María Lucía Vera.²⁷ Con sucesión en ambos matrimonios.

No es mi propósito desarrollar en extenso la genealogía de las distintas ramas de los Racedo, pero sí la línea filiatoria que nos lleva a saber quiénes fueron los antepasados de doña Desideria Racedo de Benavidez, dicho ello, agrego que uno de los hijos del primer matrimonio del fundador de la familia fue don **Vicente Antonio Racedo y Echeverría** nacido en Córdoba el 2 de enero de 1774 y bautizado el 24 de ese mes por el ayudante maestro Tomás Antonio Ferreyra, “*hijo legítimo de Dn. Domingo Antonio Racedo y González y doña María Mercedes Chabarría*” (Echeverría o Chavarría) siendo su padrino don Antonio Machado.²⁸ Vicente fue hermano, entre otros, de Nicolás Racedo y Echeverría, quien hijo de Domingo Racedo y de Mercedes Echeverría contrajo matrimonio el 4 de abril de 1809 en la catedral de Córdoba con doña Barbara Lencinas Alderete viuda de Nicolás

²³ Archivo de la S.C.J.N. Racedo de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976. No obstante el artículo mencionado, en el sucesorio de Desideria Racedo hay anexada un Certificado de Registro Civil expedido en por la Municipalidad de la Capital en 1923 que certifica la defunción de Desideria Racedo de Benavidez ocurrida el 7 de febrero de 1917 a las diez horas, de 66 años, viuda de Antonio Benavidez de 66 años, domiciliada en Juncal 3075.

²⁴ <https://www.genealogiafamiliar.net> Información sobre su nacimiento y padres corroborada por las constancias publicadas por familysearch.org <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:F55Y-FXR>

²⁵ Tejerina Carreras, Ignacio C. Linajes Troncales del Río Seco. Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba. Año 1978. Pág. 113 y s.s. Machado, pág. 130; Racedo pág. 140.

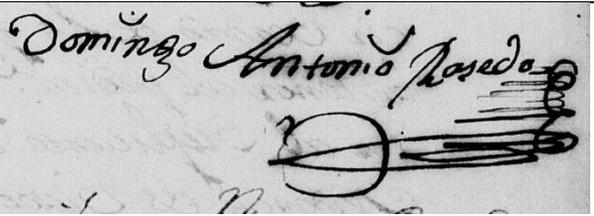
²⁶ Córdoba. Catedral Nuestra Señora de la Asunción. L.M. F°38/61. No se conserva su expediente matrimonial, al menos en el legajo correspondiente a esa fecha.

²⁷ Córdoba. Catedral Nuestra Señora de la Asunción. L.M F° 133/139.

²⁸ Córdoba L.B. F° 382 vta./imagen Microfilm familysearch 004467310.

Ríos.²⁹ Dice sobre ese hermano de Vicente Tejerina Carreras, - sí bien afirma erróneamente que era soltero-, que fue “capitán de milicias en el Río Seco y Juez en la misma zona. Propietario de la Estancia San Pablo”

“Don Domingo Antonio Racado del Reyno de Galicia y al presente vecino de esta Ciudad viudo que me hallo de la finada Da. María Mercedes Echeverría...quiero contraer matrimonio con Da. Candelaria Ferreyra.”

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The name 'Domingo Antonio Racado' is clearly legible. Below the name, there are several horizontal strokes, possibly representing a flourish or a signature mark.

Arzobispado de Córdoba. Expte. matrimonial del 6 de noviembre de 1790.³⁰

Don **Vicente Antonio Racado y Echeverría** casó por ¿1800? con doña **María Mercedes Machado y Bustamante** quien fue bautizada en la Parroquia de Río Seco el 20 de enero de 1782 hija legítima de **Agustín Machado y Francisca Bustamante**, siendo sus padrinos don Matías Fernández y doña María Machado.³¹ Entre los hijos de Vicente Racado y Mercedes Machado he ubicado a **Félix del Carmen Racado**, bautizado el 5 de enero de 1806 hijo de Vicente Racado y Mercedes Machado vecinos de la Estancia, siendo madrina Antonia Machado³² y doña **María Josefa Racado** fue bautizada “de quatro años” en la parroquia de Río Seco el 28 de mayo de 1812 “hija legítima de Vicente Racado y María Mercedes Machado, vecinos de la Estancia” fue madrina “Barbara Lenzinas” vecina de Río Seco.³³ Los Machados del Río Seco siguiendo a Ignacio C. Tejerina Carreras, descienden de **Estacio Ultra Machado Escobar Gobeia** natural de Faval en Portugal adonde nació por el año 1600 quien pasó a Córdoba del Tucumán y casó con doña **María de Fonseca** “h.l. de Martín Fonseca primer barbero y cirujano” y de Margarita de la Jara quienes tuvieron posesiones en el Río Segundo³⁴, y dejaron vasta descendencia.

Reseña Vicente Cutolo sobre la base de diversos estudios, que radicado en Río Seco don **Vicente Racado** fue un “artesano industrial”, eufemismo que significa que debió ganarse la vida con su trabajo, ya que sostuvo y perdió un largo y complejo pleito a la muerte de su hermano Nicolás Antonio, con los ocupantes de la estancia de San Pablo que alegaban mejores derechos. Fue en esa circunstancia que en el año 1824 manifestó ante el Alcalde de 2º voto de Córdoba hallarse sin bienes “por los quebrantos inferidos por la plaga infernal de la montonera” y estar cargado de 10 hijos, fue entonces que sostuvo que se sostenía de su trabajo personal ejerciendo el oficio de herrero, fabricando agua ardiente de fruta en un alambique.³⁵

“Dn. Vte. **Racado** viudo de la finada. D. Mercedes Machao” contrajo un nuevo matrimonio en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Río Seco el día 12 de agosto de 1818 “con la

²⁹ Córdoba. Iglesia Catedral. L.M. F° 76vta./80.

³⁰ Lamentablemente, sí bien el acta matrimonial se expresa “habiendo precedido información” no está el expediente de su primer matrimonio que nos hubiese permitido conocer en nombre de sus padres y el lugar de Galicia donde nació.

³¹ Córdoba. Nuestra Señora del Rosario de Villa María. Parroquia de Río Seco, Folio 38/imagen 30 Microfilm familysearch 00485853

³² Córdoba Villa María Parroquia de Río Seco L.B. F° 166/92.

³³ Córdoba. Villa María Parroquia de Río Seco. L.B. F° 44/290. Microfilm 004485853

³⁴ Tejerina Carreras, Ignacio C. Ob.cit. pág. 130. El autor desarrolla la genealogía de los Machado y sus distintas ramas sin entroncar a la esposa de Vicente Racado.

³⁵ Cutolo, Vicente. Nuevo Diccionario Biográfico Argentino. Volumen VI a. Buenos Aires 1983.

dispensa de 8 impedimentos de afinidad de segundo con tercero con 4°” con doña **Anastasia Montenegro y Juárez**, “*va. de la Estancia hija D. Demetrio Montenegro y Da. Ma. Del Rosario Juárez*”. Fueron testigos José Ignacio Juárez vecino del Pozo Cercado con doña María del Rosario Acuña vecina del Pozo de Tigre.³⁶ Vicente Racedo y Anastasia Montenegro tuvieron sucesión.

Del primer matrimonio de **Vicente Antonio Racedo** con **María Mercedes Machado** nacieron 1° Félix del Carmen, nacido por 1807 2° María Josefa madre natural de Juana Racedo casada el 22 de octubre de 1862 con Juan Pedro Reynafé y 3° **Pedro Alcántara Racedo Machado**, el único de los tres hijos del que no se pudo hallar el acta de su bautismo, nacido por 1812.³⁷

En el Censo mandado a realizar en 1822 por el gobernador Juan Bautista Bustos fue registrado en Río Seco Pedanía La Estancia como “*Vicente Racedo de 34 años, americano, casado, noble, de condición libre*” junto a Félix Racedo americano de 17 años, soltero, noble, a su segunda esposa “*Anastasia Montenegro, americana, de 28 años, casada, noble, de condición libre*” y a su hija Rosario Racedo americana de 15 años. Es al menos curioso que no haya estado integrando la familia sus hijos María Josefa y Pedro Alcántara Racedo, este último quizás cursando estudios en Catamarca.³⁸ Afirmó también Cutolo en su breve reseña biográfica de **Pedro Alcántara Racedo**, que nacido en Córdoba por 1812, es decir que debió tener 10 años cuando se realizó el censo de 1822, fue de profesión comerciante e hizo estudios en el prestigioso colegio de San Francisco de San Fernando del Valle de Catamarca, adonde asistió a las clases de latín del padre Quintana; concluidos los mismos después de casarse por alguna razón dejó su provincia y se radicó en Paraná ciudad en la que se dedicó con dispar suerte al comercio y suscribió en 1853 un acta en apoyo de la Constitución Nacional. Don Pedro Alcántara Racedo casó en Córdoba, ignoro cuando y donde con doña **Desideria Farías de Saa**, de quien no se haya precisado su filiación. Sí bien por ser ambos cordobeses se ha afirmado que Pedro Alcántara Racedo y doña Desideria Farías de Saa casaron en Córdoba, de quien existe coincidencia en indicar que perteneció a la distinguida familia Farías de Saa, solo puedo agregar al respecto uno de sus sobrinos bisnietos Alfredo Benavidez Bedoya escribió al pie de la foto de una hija suya, doña Desideria Racedo, sin dar más explicaciones que su apellido era **Racedo Farías Deheza**.³⁹ Lo cierto es que esa aguerrida mujer no dudó en acompañar a su marido a Paraná, Entre Ríos donde en definitiva transcurrió su vida y crio a sus hijos, dos de los cuales fueron destacados soldados, y Desideria una de las hijas mujeres fue la esposa del coronel Antonio Benavidez, compañero de armas de sus hermanos.

Puede decirse, que los Farías de Saa cordobeses descienden de la vieja familia fundada por un portugués afincado en Sumampa, Santiago del Estero y desde donde le habría escrito a un amigo de Brasil para que le enviara una imagen de la Virgen en cuyo honor quería levantar una ermita. En mayo de 1630 partió una caravana de carretas hacia el norte llevando dos imágenes, una de ellas representando a la inmaculada, al llegar al río Luján la carreta que la transportaba quedó inmovilizada en forma inexplicable y la Virgen quedó en ese paraje del camino real al norte, así nació la adoración a la Virgen de Lujan, la otra llegó al poder de **Antonio Farías de Saa** a Sumampa donde todavía se le rinde culto. Muchos años después, dos de sus descendientes se radicaron en Córdoba, uno de ellos don **Pablo Farías de Saa**

³⁶ . Córdoba. Villa María. Nuestra Señora del Rosario. L. M. F° 46/imagen 50.

³⁷ Familysearch.org Index y Cuadros genealógicos.

³⁸ Argentina. Córdoba. Documentos históricos. Censo de campaña 1822. Curato de Río Seco. Pedanía de La Estancia. familysearch.org. Imagen 14. El grupo familiar de los Racedo fue registrado próximo a los Bustamante y Machado.

³⁹ Al respecto no he ubicado en Córdoba la unión de una Deheza con un Farías.

nacido en Sumampa por 1744 fue propietario de una estancia en Río Seco y casó con **María de Bustamante** o Romero Bustamante natural del Cuzco de acuerdo con Tejerina, y que testó el 13 de enero de 1706, tuvo sucesión de la que provendrían una de las ramas de los Farías de Súa cordobeses, la otra rama, la primera asevera Tejerina Carrera provendría de un hermano de Juan Pablo llamado Antonio Farías de Súa quien tuvo dos matrimonios con descendencia.⁴⁰

ESTANCIA DE LOS BENAVIDEZ RACEDO EN FIGHIERA AL SUR DE ROSARIO.



Foto: Gentileza familia **Chierico Benavidez**

Doña Desideria Farías “*mujer de Don de Pedro Racedo*” según se escribió en el acta de su deceso, después de haber criado a sus hijos habiendo sufrido también peripecias económicas falleció en Paraná de muerte natural el día 15 de febrero de 1855 y tuvo un “*entierro de limosna por ser pobre*”.⁴¹ Su marido Pedro Racedo regresó a Córdoba y se estableció en Río cuarto quizás estar en compañía de su hijo Eduardo, y falleció en esa ciudad “*Pedro Racedo como de sesenta y cinco años*” es decir nacido por 1812, y fue sepultado en Río Cuarto Córdoba el 30 de septiembre de 1876, “*cordobés, viudo de la finada Desideria Farías.*”⁴²

IV. *LOS HERMANOS BENAVIDEZ RACEDO*

Ya he señalado que el coronel Antonio Benavidez falleció en Buenos Aires en marzo de 1900,⁴³ año en el que además de la compañía de su esposa lo estuvo también de sus hijos; el

⁴⁰ Revista de Historia Entrerriana. N° 1 y 2 Año 1955. Pág. 114. Allí se afirma que Desideria era nieta del Mayor don Roque Farías de Súa, bisnieto a su vez del conquistador don Juan de Acuña y Cabeza de Vaca. Debería tratarse, siguiendo a Tejerina Carrera de Roque Farías de Súa residente en Caña Cruz frontera del Río Seco hijo de Antonio Farías Súa quien casó con doña María de Acuña Cabeza de Vaca, fallecida en 1701.

⁴¹ Entre Ríos. Paraná. Iglesia Matriz del Rosario. L.D. F° 70/75. Microfilm 107144401.

⁴² Córdoba. Río Cuarto. Catedral de la Inmaculada Concepción. Folio 117/imagen 61.

⁴³ Archivo de la S.C.J.N. Racedo de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976. En la sucesión de su esposa hay un testimonio con la declaratoria de herederos de la sucesión de Antonio Benavidez, que no he ubicado y dice: Testimonio. Buenos Aires, julio veinte y cinco de mil novecientos. Vistos estos autos caratulados BENAVIDEZ, don Antonio su juicio

de su primer matrimonio, Antonio sí bien vivió en Buenos Aires, se radicó en San Fernando adonde se dedicó a tareas rurales; mientras que de la unión don Desideria Racedo tenía a dos de sus hijos estudiando en la facultad de derecho, uno de ellos Arturo sería con el tiempo secretario de la Presidencia de la Nación, y el otro Alberto un descollante abogado que sobresaldría por sus méritos, otro de los hijos varones Adolfo fue militar, intervino en la revolución de 1890 y se mantuvo activo en otras revueltas radicales, por sus méritos alcanzó el rango de coronel como su padre; de sus hijas mujeres doña Mercedes tuvo dos matrimonio y descendencia y es recordada por ser una de las pocas mujeres fundadoras de un pueblo en la provincia de Santa Fe; mientras que Sara y Desideria hasta adonde he visto tuvieron mucha vida social pero permanecieron solteras; Alfredo fue también radical, trabajó en la administración de Aduana, casó ya grande en Vicente López, y sí bien no he visto su nombre afirma su nieto que fue confinado en Tierra del Fuego en el año 1930; mientras que Alejandro “*la oveja negra de la familia*” como lo llamó jocosamente una bisnieta remarcando, sí bien estuvo alejado de las contiendas públicas la política se ocupó de él, que de joven habría ingresado a la policía, y luego fue Administrador de la Aduana de La Plata y al ser dejado cesante en el 30, logró trabar de inspector de ferrocarriles en el sur del país y luego jubilarse; Eduardo, hombre muy apreciado y contraído al trabajo vivió en Buenos Aires, y falleció muy joven en el estudio de sus hermanos en 1917 siendo casado y con sucesión; por último Raúl de quien fue difícil descubrir sus huellas, fue marino, agregado naval en Chile, casado en Asunción del Paraguay, activo en viajes, aunque ignoro aún sí tuvo descendencia. Se puede afirmar sin riesgos de error que los hermanos Benavidez Racedo tuvieron un común denominador su adscripción al yrigoyenismo, y según afirmaba su descendiente el artista plástico y grabador recientemente fallecido, Alfredo Benavidez Bedoya, por los servicios militares el coronel Antonio Benavidez fue propietario de importantes campos al sur de Rosario, algunos se conservaron, pero muchos se habrían perdido supuestamente por cierta afición a las apuestas de carreras cuadreras de alguno de sus descendientes ⁴⁴ Planteado el escenario familiar, diré que la familia Benavidez Racedo fue registrada por el Censo Nacional de 1895 en Rosario, Santa Fe, Población rural. En esa ocasión se consignó: **Benavidez, Antonio**, varón, casado, 62 años, nacido en Córdoba; **Racedo Desideria**, mujer de 40 años, Entre Ríos, 26 años de casada, con sus hijos. Al referirme a los hijos del matrimonio transcribo el nombre y las constancias del Censo, y luego agrego datos dispares obtenidos de diversas fuentes:

1.- **DON JUAN ANTONIO BENAVIDEZ ORTEGA**. De 36 años, soltero, nacido en Buenos Aires, propietario. Lo incluyo con sus medio hermanos. Se trata del hijo habido del primer matrimonio del coronel graduado **Antonio Benavidez** con doña **Águeda Ortega Olivera** nacido el 27 de junio de 1858 y bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Montserrat, hijo de Antonio Benavidez, de edad de 36 años, natural de Córdoba y Águeda Ortega de edad de 24 años, natural de Buenos Aires, fue bautizado en peligro, su madrina fue

abintestato”. Resulta de ellos que a fs. Cuarenta se pide la respectiva declaratoria de herederos a favor de los hijos del causante, llamados: ANTONIO BENAVIDEZ ORTEGA, habidos de su primer matrimonio con doña ÁGUEDA ORTEGA; RAÚL, DESIDERIA, MARÍA SARA, ALEJANDRO, ALBERTO, ALFREDO IRINEO, EDUARDO, ARTURO ÁNGEL, MERCEDES Y MARTÍN ADOLFO BENAVIDEZ RACEDO, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite...”

⁴⁴ <https://ancestors.familysearch.org/en/L2N4-76F/antonio-benavidez-1833-1900> Dice su sobrino bisnieto en su blogspot: “Entre todos se patinaron, apostando en las cuadreras, lo heredado por las leguas que le dieron al Coronel Benavidez por sus servicios patrios, y donde uno a uno iban a morir los soldados que habían combatido con él. Estas leguas estaban al sur de Rosario, sobre el río Paraná y es que lo que hoy forma la ciudad de Fighuiera, conocida por sus productos en salmuera.” El coronel Benavidez afirmó su bisnieto que contando los fallecidos infantes tuvo 19 de hijos los cuales agrego 17 debieron ser de su segunda esposa doña Desideria Racedo,

doña Tiburcia Ortega, probablemente tía de su mujer.⁴⁵ El 7 de diciembre de 1855 en la misma parroquia sus padres bautizaron otro niño llamado **José Antonio Benavidez**, nacido el 15 de noviembre de 1854, siendo también su madrina doña Tiburcia Ortega. Seguramente muerto infante.⁴⁶

Antonio Benavidez, encabezó el nombre de los hijos que participó el deceso de su padre en Buenos Aires en el año 1900, debió haber tenido entonces 41 años, casi veinte años después teniendo unos 60 años, como hermano mayor encabezó a los Benavidez que el 12 de agosto de 1919 participaron del deceso de su hermano Alberto. Había advertido que el año 1923 no lo hizo cuando murió Adolfo, lo que podría haber significado que el hijo primogénito del coronel habría fallecido entre los años 1919 y 1922. Tiempo después mirando la carpeta de recortes de diarios custodiada por los descendientes de don Alejandro Benavidez, apareció un recorte, sin fecha y con la tinta algo diluida que me permitió saber que Antonio, probablemente casado, de carácter franco y bondadoso se había instalado siguiente en una localidad rural cercana a la capital donde se dedicaba a las tareas agrícolas. El recorte del diario La Prensa de Buenos Aires, conservado por los descendientes de Alejandro Benavidez Racedo no tiene fecha pero computando la de del nacimiento y edad de don **Antonio Benavidez Ortega** debió ser del año 1919 o 1920:

“En San Fernando dónde residía ha fallecido el señor Antonio Benavidez, después de una corta dolencia. Dotado de raras energías y de su espíritu emprendedor, se dedicó a las tareas rurales, sorprendiéndole la muerte en plena labor, a los 61 años. Su carácter franco y bondadoso le había hecho acreedor a las consideraciones de que gozaba...Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados sus restos esta mañana, asistiendo a la doble ceremonia numerosas damas y caballeros.”



Don Antonio Benavidez Ortega

La crónica transcrita no hacer referencia a su esposa o hijos, y si bien ignoro su estado civil. La misa de cuerpo presente debió ser en la iglesia del Pilar de Buenos Aires de la que fueron feligreses los Benavidez.⁴⁷

2.- **DON ADOLFO BENAVIDEZ RACEDO**. Según el Censo Nacional de 1895, soltero, 25 años, nacido en Santa Fe militar. Es probable que sea quien nació el 8 de octubre de 1869

⁴⁵ Buenos Aires. Parroquia Nuestra Señora de Monserrat. L.B. Folio 196/imagen 217. Hubo otro matrimonio Benavidez Ortega en Buenos Aires, el de Antonio Benavidez natural de San Juan y Teodora Ortega natural de Buenos Aires quienes fueron padres de Guillermo Benavidez nacido en 1838 y bautizado en la parroquia de San Nicolás de Bari el 15 de abril de 1829, ahijado de don Sebastián Giménez y doña Antonia Posadas.

⁴⁶ F°224/imagen 545.

⁴⁷ Archivo de los Tribunales en lo Civil de la Capital. Al consultar sobre la existencia de un juicio sucesorio cuyo causante era Antonio Benavidez, me informaron que había uno iniciado en el año 1940, por Teodora Carmen Ortega de Benavidez y Clementina Ortega. (Legajo 21.254.) Al ver el apellido Ortega lo vinculé con el de su madre, pero pronto advertí que un Antonio Benavidez natural de San Juan había casado con Teodora con descendencia bautizada en Mercedes, la Parroquia de San Nicolás de CABA. En el Archivo de la CSJN no pude ubicar las sucesiones de Antonio Benavidez ni de su hijo Antonio.

y bautizado en Rosario Santa Fe, el día 6 de diciembre de ese año, como “*Martín Adolfo Benavidez*” hijo legítimo de **Antonio Benavidez** y **Desideria Racedo**. Fue citado como aspirante en 1885, censado en Corrientes sección 17, población urbana, como varón de 24 años, soltero militar, nacido en Santa Fe; como teniente entre los participantes de la Revolución del Parque, como mayor del ejército en el año 1905. En 1905 la Revista Caras y Caretas publicó un artículo titulado “*Montevideo. Los emigrados argentinos*” en el que aparece una foto del Dr. Crotto, el Dr. Molina, y del mayor Adolfo Benavidez, en otra foto se lo ve recostado en su cama con dos personas hablándole uno sentado en el borde de su cama y otro en una silla, la foto se subtítulo: “*tenientes Domínguez y Godoy narrando su odisea al mayor Benavidez.*” En los diarios de cesiones de la Cámara de Diputados de 1922 “*el teniente Coronel retirado Adolfo Benavides solicita a la Comisión de Guerra y Marina su reincorporación al ejército.*” Más allá de esa información su verdadera foja de servicios se encuentra la semblanza de su carrera publicada por el diario La Nación que transcribiré.

Don Adolfo Benavidez contrajo matrimonio el 19 de julio de 1900 a los 30 años en Nuestra Señora del Rosario de Rosario con doña **MARÍA ROSARIO MALDONADO Y RICARDO** de 21 años, nacida por 1880, natural de Rosario hija legítima de **Salomón Maldonado** y **Manuela Ricardo**, testigos **Salomón Maldonado** y **Desideria Racedo de Benavidez**.⁴⁸ Su suegro don **Salomón Maldonado Núñez** nacido por 1847, era hijo de **Felipe Maldonado** y de **Rosario Núñez** y había casado el 2 de abril de 1877 de treinta años con doña **Manuela Ricardo**, de dieciocho años, hija legítima de **Valentín Ricardo** ya finado y de **Manuela** (sic) **Garay**, fueron testigos Felipe Maldonado y Manuela Garay .⁴⁹ **Felipe Maldonado** había casado en la parroquia de Rosario el 9 de diciembre de 1846 con dispensas de parentesco en tercer grado y sin que se especificara los nombres de los padres de los contrayentes, con **Rosario Núñez** viuda de José Antonio Albornos⁵⁰; de su matrimonio nacieron varios hijos, uno de ellos fue Salomón. Felipe y su esposa fueron registrados en el Censo Nacional de 1869 el cómo de 51 años, varón casado, argentino, nacido en la provincia de Córdoba, estanciero, que leía y escribía, su esposa de 50 años, nacida en Córdoba.⁵¹

En 1895 fue censado el día 19 de mayo de ese año, en Rosario, población urbana, como Felipe Maldonado, varón de 76 años, viudo, natural de Córdoba, estanciero. Respecto a Felipe Maldonado en algunos cuadros genealógicos publicados por familysearch se afirma que se trata de **José Felipe Maldonado** nacido a fines de 1818 y bautizado en la Parroquia San Agustín, Calamuchita, Córdoba, Capilla de la Purísima Concepción el 25 de abril de 1819 “*de edad de quatro meses*” hijo legítimo de don **Pablo Maldonado** y de doña **Victoria Benavides**, “*hicieron de P.P. Don Pedro*



⁴⁸ Rosario Parroquia Nuestra Señora del Rosario. L.M. Folio 196/77.

⁴⁹ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario. L.M. 1873-84 F°178/101.

⁵⁰ Rosario Parroquia Nuestra Señora del Rosario L.M. 1828-52 F° 241/223-

⁵¹ Censo Nacional 1895. Santa Fe. Rosario. Monte Flores. Imagen familysearch 14.

Antonio Benavides y su esposa Da. Rosario Xigena”, sus abuelos maternos.

Fuente: Diana Chierico Benavidez

En los cuadros mencionados se dice que se trata de Pedro Pablo Maldonado nacido por 1782 y de Victoria Benavidez nacida en 1785 y fallecida en 1855, matrimonio del que habrían nacido 13 hijos.⁵² **Pablo Maldonado** fue hijo **Teodoro Maldonado y Quiñones** y de **Francisca Medina**, habiendo sido y los padres de **Victoria, Pedro Antonio Benavidez** y su esposa y **María del Rosario Xigena y Carranza, Pedro Antonio Benavidez**, era hijo de **Juan Alejandro Benavidez** nacido por 1733 y fallecido en 1802 y de **María del Rosario Albornoz**.

Me he extendido en ellos porque sospecho que el coronel Antonio Benavidez y por ende sus hijos Benavidez Racedo podrían descender, tal vez por vía natural de los Benavidez de Calamuchita. Como se señaló **Salomón Maldonado**, sin que se consignaran los nombres de sus padres, contrajo matrimonio en Rosario el 2 de abril de 1877 con doña **Manuela Ricardo**. Manuela Ricardo era hija de **Valentín Ricardo y Clara Garay**, hija legítima de don **Juan Garay** y de doña **Tomasa Gómez Recio**. Valentín Ricardo y Clara Garay casaron en Rosario el 11 de septiembre de 1794.⁵³

Valentín Ricardo como se verá de destacada actuación fue hijo legítimo de **Francisco Ricardo y Juana Altamirano**. Juana Altamirano de Ricardo fue sepultada sin sacramentos el día 13 de febrero de 1792 por haber “*muerto en un incendio de fuego.*”⁵⁴ Don **Valentín Ricardo** fue un vecino de Rosario con gran actividad social, profesional y política, que se encontró entre quienes fueron designados procuradores de número para el ejercicio de la abogacía. En el acta del 5 de noviembre de 1859 de electores de Santa Fe para elegir presidente de la República, y por tal razón fue mencionado como asistentes en el Salón Principal del Gobierno en segundo lugar: “*D. Valentín Ricardo*” y los demás hombres que resultaron elegidos como electores de Presidente y Vicepresidente de la Confederación Argentina. Don Valentín Ricardo votó por el Dr. Santiago Derqui como presidente y el Brigadier General Juan Estaban Pedernera como vicepresidente, que fueron quienes recibieron la mayoría de los votos.⁵⁵ En el año 1889 Valentín Ricardo fue electo municipal de Rosario⁵⁶, en 1897 fue mencionado entre los miembros de la Municipalidad de Rosario, que se declaró en receso debido a las consecuencias de la batalla de Pavón.⁵⁷

El coronel don Adolfo Benavidez Racedo hijo del coronel Benavidez y de Desideria Racedo, sobrino carnal del general Eduardo Racedo falleció joven a los 54 años el 12 de agosto del año 1923 y fue sepultado en el cementerio del Norte. El diario La Nación de Buenos Aires en su edición del 13 de agosto de 1923 que describió con precisión su desempeño: *Coronel retirado Adolfo Benavidez. Su fallecimiento. Era el Comandante Adolfo Benavidez fallecido ayer después de una grave dolencia hijo del coronel Antonio Benavidez y había ingresado al Colegio Militar a fines de 1883 del que salió cuatro años más tarde con el título de teniente*

⁵² Córdoba. Calamuchita. Parroquia de San Agustín. Capilla de la Purísima Concepción 1815-1844. L.B. V. 7 F° 373/ 603 microfilm 004133123 En el libro mencionado abunda el apellido Baigorri, declarado como el de su madre por el coronel Antonio Benavidez.

⁵³ Rosario Parroquia Nuestra Señora del Rosario L.M. 1764 F° 249/260.

⁵⁴ Rosario. Nuestra Señora del Rosario. L.D. F° 220/imagen 258.

⁵⁵ Registro Nacional 1859. Págs. 247,248.

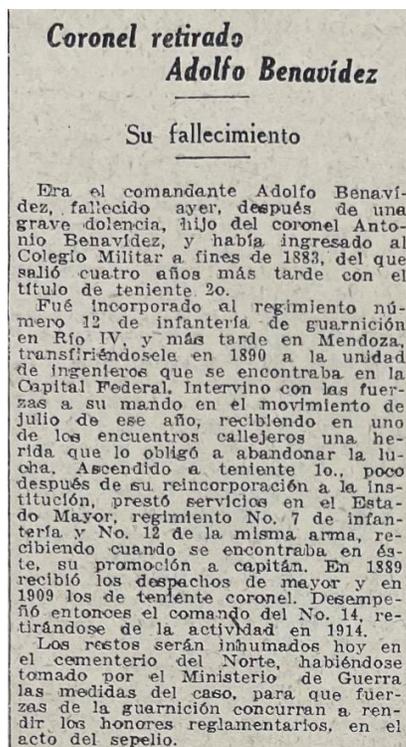
⁵⁶ Registro Oficial de Santa Fe. Página 264.

⁵⁷ Anales de la Ciudad de Rosario Santa Fe 1897. Pág- 536.

2°. Fue incorporado al Regimiento N° 12 de infantería de la guarnición Río IV, y más tarde en Mendoza, transfiriéndosele en 1890 a la unidad de ingeniería que se encontraba en la Capital Federal. Intervino con las fuerzas a su mando en el movimiento de julio de ese año, recibiendo en uno de los encuentros callejeros una herida que lo obligó a abandonar la lucha. Ascendido a teniente 1° poco después de su reincorporación a la institución prestó servicios en el Estado Mayor, regimiento N° 7 de infantería y N° 12 de la misma arma, recibiendo cuando se encontraba en esta la promoción a capitán. En 1889 1909 los de teniente coronel. Desempeñó entonces el comando N° 14 retirándose de la actividad en 1914.”

La Prensa de Buenos Aires expresó entre otros conceptos: “...militar e hijo de militar, el coronel Benavidez fue en todo momento hombre de temple y de carácter decidido...al estallar el movimiento subversivo del año 1890 al frente de su compañía de telegrafistas, se incorporó a la revolución y actuó en ella hasta recibir una herida de bala. Teniente coronel en 1910, el Ministro de Guerra General Racedo, lo designó su edecán y formó parte de la comitiva que acompañó a Chile al entonces Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta.

La revista El Hogar del 24 de agosto de 1923 ante su deceso reprodujo lo publicado por “La Prensa” del día 13 “Desaparece con el coronel Adolfo Benavidez un militar que consagró su vida entera a la carrera de su predilección lo que no le impidió ser en todo momento un hombre digno y caballeresco.”



Participaron su fallecimiento su esposa y sus tres hijos varones, y demás deudos además de sus hermanos Mercedes, Arturo, Alfredo, Alejandro, Sara, Desideria y Raúl Benavidez. Eso equivale a decir que para esa fecha habían fallecido, o no tenían ningún trato familiar sus hermanos Juan Antonio, Eduardo y Alberto.

El 7 de enero de 1921 fue bautizado en Nuestra Señora del Pilar de Buenos Aires “Julio César” nacido en 1905 hijo legítimo de Ricardo Montenegro y de Eva C. de Montenegro, del que fueron padrinos José Héctor Benavidez de 12 años y Rosario Maldonado de Benavidez, de 28 años domiciliada en Junín 1524 de Buenos Aires.⁵⁸

El 10 de marzo de 1944 se presentó en la sucesión de su suegra doña Desideria Racedo, doña Rosario Maldonado de Benavidez con referencia a “la hijuela N° 8 corresponde a los cuatro herederos siguientes: la suscrita y sus hijos José Adolfo, José León y José Héctor Benavidez y Maldonado” y dio conformidad para el pago. Firmaron Rosario Maldonado de Benavidez, César Benavidez, Héctor Benavidez y una firma ilegible que debió corresponder a José León.

⁵⁸ Buenos Aires. Nuestra Señora del Pilar. L.B, Folio 243/imagen 134.

Don Adolfo Benavidez y doña Rosario Maldonado Fueron padres ¿entre otros? de:

- a. **Don José Adolfo Antonio Benavidez Maldonado.** *Adolfo.* Nació en Santa Fe el 16 de septiembre de 1902, “*hijo de Adolfo Benavidez y de María R. Maldonado*” en el año 1962 cuando hizo trámites migratorios para ir a Brasil era soltero, de sesenta años y de profesión comerciante, domiciliado en el edificio 5. P 4. de Villa Celina.⁵⁹
- b. **Don León José César Benavidez Maldonado.** *César.* Nació en Buenos Aires el 28 de junio de 1904, y fue bautizado en la parroquia Nuestra Señora del Pilar el 27 de octubre de ese año, hijo legítimo de Adolfo Benavidez, natural del país de 34 años y de Rosario Maldonado natural del país de 24 años domiciliados en calle Charcas 1816, **fueron padrinos “Don Hipólito Yrigoyen, natural del país de 49 años, domiciliado en la calle Brasil 1170 y Doña Desideria Benavidez, natural del país de 19 años domiciliada en la misma casa.”**⁶⁰
- c. **Don José Héctor Benavidez Maldonado.** *Héctor.* Nació en Rosario, Santa Fe el 7 de abril de 1907, hijo legítimo de don Adolfo Benavidez, natural de la Argentina de 37 años y de doña Rosario Maldonado de 27 años, y fue bautizado en la parroquia San José de esa ciudad el 17 de octubre de ese mismo año, fueron sus padrinos Ángel Muzzio y Manuela Maldonado.⁶¹ Es quien fue padrino con su madre en la parroquia del Pilar de Buenos Aires.

3.- **DOÑA MERCEDES BENAVIDEZ RACEDO.** En el Censo de 1895 fue registrada con el nombre de Mercedes “*mujer, de 24 años, viuda*”. Fundadora de Fighiera, en Santa Fe. Nació el 1º de marzo de 1872 Rosario Santa Fe y fue bautizada el 4 de julio de ese año hija de “*Don Antonio Benavidez y de Doña Desideria Racedo*”, argentinos los dos, Joaquín de Lejarza y doña Restituta de Lejarza (poco legible el apellido en las dos ocasiones.)⁶² Doña Mercedes casó a los 20 años en la parroquia Santa Rosa de Lima de Rosario el 8 de octubre de 1892 con Arturo Alvarado “*natural y vecino de la parroquia*” de 23 años, es decir nacido por 1869 hijo de **Mariano Alvarado** ya finado y **Rosalía Tosetti**, (sic) debió decir **Uset** o **Huset**, finada, testigos Antonio Benavidez y Cesárea Alvarado. Su marido fue don **CIPRIANO ARTURO ALVARADO**, nacido el 20 de septiembre y bautizado en la parroquia Nuestra Señora del Rosario el 23 de octubre de 1869 hijo legítimo de don **Mariano Alvarado** argentino y de doña **Rosalía Huset** o **Uset** fueron padrinos Justo Ramón Alvarado y Carmen Alvarado.⁶³ Mariano Alvarado hijo de **Ramón Alvarado** natural de la provincia de Jujuy y de doña **Leonarda Zenavilla** también natural de Jujuy casó el 15 de agosto de 1860 en esa misma parroquia de Nuestra Señora de Rosario con **Rosalía Uset** natural de Montevideo hija de **Antonio Uset** y de **Josefa Rueda**. (Acta poco legible.)⁶⁴ De acuerdo al Censo de 1869 Ramón Alvarado, rentista, tenía 76 años, es decir nacido por 1793, su hijo Mariano era de 46 años, casado, comerciante, y Rosalía era de 22 años, Oriental, ama de casa. Los Alvarado, naturales de Limpias, Santander y su apellido fue Rivero Alvarado, la rama que pasó a Jujuy afirmó Diego Molina de Castro “*invirtió los apellidos y se llama Alvarado del Rivero,*” don **José Alvarado del Rivero** nacido en Limpias contrajo matrimonio en 1780 con doña **Francisca Segunda Sánchez Bustamante y González de Araujo**” con sucesión en Jujuy y Rosario provincia de Santa Fe De ese último matrimonio nació y fue bautizado en San Salvador de Jujuy el 4 de septiembre de 1793 **Ramón Esteban de Alvarado**

⁵⁹ Brasil. Cartas de Inmigración. 6 de febrero de 1963. Digitalizado por familysearch.org

⁶⁰ Buenos Aires. Parroquia Nuestra Señora del Pilar. L.B. 91. Folio 377.

⁶¹ Rosario. San José. L.B. Folio 57/imagen 338.

⁶² Rosario L.B. folio 90/472.

⁶³ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario L.B. F°662/372.

⁶⁴ Rosario. L.M. Folio 495/imagen 279

Bustamante, siendo sus padrinos don Lorenzo Ignacio de Goychea y su esposa María Ignacia Cornejo hija de don Adrián Cornejo.⁶⁵ Después de desarrollar a la ascendencia de la familia del esposo de Mercedes Benavidez, ubiqué diré que por casualidad el valioso y extenso trabajo de Lucio Pérez Calvo del año 2015 sobre “*Los Alvarado*” que abarca el destacado espectro que la misma, el autor en los Benavidez Racedo, quizás siguiendo a Carlos Calvo en su Antiguo Nobiliario erra en afirmar que la esposa de Cipriano Arturo Alvarado fue Desideria Benavidez Racedo, y repite como todos los autores que se han referido a él la también errónea filiación del coronel Benavidez. Lucio Pérez Calvo ratifica en su investigación que Mariano Alvarado fue hijo de Ramón Alvarado Zenavilla y Rosalía Uset y no Tosetti como reza el acta de su matrimonio y destaca una hija de Mariano Leocadio del Rosario Alvarado Uset casó en Jujuy el 5 de mayo de 1894 con **Sofía Luisa Alisedo González** bautizada el 25 de agosto de 1871 siendo sus padrinos don Vicente Anzoateguá y doña Francisca Uriburú de Castro, Sofía fue hermana como se verá del segundo esposo de doña Mercedes Benavidez Racedo.⁶⁶ **Doña Mercedes Benavidez Racedo viuda de Alvarado** contrajo un nuevo matrimonio con **EDUARDO ALISEDO GONZÁLEZ** (en el acta Aliceto, también es escrito como Alicedo) y vivían en la calle Larrea 1427 de Buenos Aires en el año 1903.

Su segundo esposo Eduardo Alisedo González era hijo de **Federico Alisedo** y de doña **Damiana González**, bautizado en San Salvador de Jujuy como **José Antonio Eduardo Aliseo**, el día 13 de junio de 1876 siendo sus padrinos Ricardo Alvarado y Lorenza Sarverí.⁶⁷ En la obra *Los Vascos en América* citada a pie de página se indica que Eduardo Alisedo “*estaba casado con doña N. Benavidez, con sucesión.*”⁶⁸ La madre de Eduardo, doña **Damiana González** había nacido en Jujuy por 1836 y fue censada en Salta junto a su esposo Federico nacido en esa ciudad por 1828, era comerciante y tenían cuatro hijos menores al ser censados en 1869⁶⁹; Damiana González había fallecido en su casa de Florida N° 38 de Salta el 15 de noviembre de 1915. Federico Alisedo o Alicedo hijo legítimo de don **Francisco Alisedo** y doña **Joaquina Sanselenen** había casado en la iglesia San Juan Bautista de Salta el 21 de junio de 1862 con **Damiana González** hija de don **Mariano González** y **Marcela Salberri**, siendo padrinos don Mariano González y doña Joaquina Sanselenen.

Doña Mercedes o Mercedes Rudecinda Benavidez de Alisedo como se la mencionó en el sucesorio falleció en Buenos Aires el día 11 de abril de 1933, dejando de herencia un gran patrimonio. Quiero resaltar por último que en el portal de la localidad de Fighiera, Departamento de Rosario ubicada a 7 kilómetros de Rosario y cuya Comuna se creó en 1922, se indica que fue **Mercedes B. de Alisedo** quien fundó en el año 1909 al llegar el ferrocarril esa localidad en el Pago de los Arroyos Santa Fe.

Fueron padres al menos de:

⁶⁵ Molina de Castro, Diego. Revisión Heráldica del Nobiliario de Carlos Calvo. Buenos Aires 2014. Los Alvarado fueron accionistas del Banco de Santa Fe. Afirmaba Alfredo Benavidez Bedoya en su blog que había una vieja amistad entre los Benavidez y los Alvarado Sánchez Bustamante de Jujuy a través de un hermano de Roque Alvarado llamado Ramón, y que una de las hijas de Antonio Benavidez había casado con un hijo de Ramón.

⁶⁶ Pérez Calvo, Lucio Los Alvarado. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas N° 36. Año 2015. Pág. 508 y 514.

⁶⁷ Un Mariano Alvarado estaba casado en el 16 de enero de 1897 con Sofía Alicedo cuando bautizó en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Rosario un hijo nacido el 26 de diciembre de 1896 hijo llamado Federico Ramón de Jesús cuyos padrinos fueron Federico Alicedo y doña Segundina Alvarado.

⁶⁸ Los Vascos en América. Investigación sobre asentamientos vascos en territorio argentino. Fundación vasco - argentina Juan de Garay. Año 1991. Págs. 11, 17, 187. En Google libros. Censado en 1895 en Buenos Aires, soltero, nacido por 1876 estudiante universitario, natural de Jujuy quien podría haber sido Eduardo Alisedo González. Eduardo Alisedo es mencionado en Santa Fe, y en particular en Arroyo Seo, al respecto remarco que Mariano Eduardo Alvarado casó en Arroyo Seco Santa Fe el 17 de febrero de 1901 con Sofía Aliseo. No se consignaron filiaciones.

⁶⁹ Censo Nacional de 1869. Salta Capital. Subdivisión 07.

- a. **Don Mariano Arturo Alvarado Benavidez.** Fue bautizado el 1° de agosto de 1893 en la parroquia Santa Rosa de Lima de Rosario, nació en Santa Fe el 2 de julio de 1891, hijo legítimo de don **Arturo Alvarado** y doña **Mercedes Benavidez** siendo padrinos, don Antonio Benavidez y doña Segundina Alvarado.⁷⁰
- b. **Don Mariano Osvaldo Alvarado Benavidez.** Fue bautizado en Cayagasta, Garay Santa Fe el 11 de septiembre de 1893 hijo legítimo de **Arturo Alvarado** y **Mercedes Benavidez** siendo padrinos Adolfo Alvarado y Desideria (Racedo) de Benavidez.⁷¹ Asevera Alfredo Benavidez Bedoya que casó con **María Berta Guanes Marchán**, y falleció en el año 1943.⁷²
- c. **Don Martiniano Arturo Alvarado Benavidez.** Fue bautizado el 1° de agosto de 1895 en la iglesia parroquial de Santa Rosa, Rosario, Santa Fe, nacido el 2 de julio de ese año, hijo legítimo de don **Arturo Alvarado** y doña **Mercedes Benavidez**, fueron sus padrinos don Antonio Benavidez y doña Segundina Alvarado.⁷³
- d. **Doña María Mercedes Alisedo Benavidez.** Nació en Buenos Aires el 7 de noviembre de 1903, y fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, hija legítima de **Eduardo Alisedo** y de **Mercedes Benavidez**, siendo sus padrinos su medio hermano Mariano Alvarado de diez años, hijo del primer matrimonio de su madre y doña Adela Piñeiro, firmó por el padrino su tío Arturo Benavidez.
- e. **Don Federico Eduardo León Alisedo.** Nació el 13 de abril de 1907 y fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, de **Eduardo Alisedo** natural del país de treinta y tres años y de **Mercedes Benavidez** natural del país de treinta y tres años domiciliado en calle Andes 1028 siendo sus padrinos don Julio Anzoategui domiciliado en cale Gallo 1742 y doña Damiana González de Alisedo de setenta años domiciliada en cale Gallo 1742.⁷⁴ Su madrina Damiana González fue esposa de Federico Alisedo.⁷⁵
- f. **Doña María Marta Alisedo Benavidez.** Nació el 15 de junio de 1909 la ciudad de Buenos Aires, y fue bautizada el 30 de julio de ese año en la Parroquia Nuestra Señora del Pilar hija legítima de **Eduardo Alisedo** (sic) y de don **Mercedes Benavidez**, domiciliados en Junín N° 950 de esa ciudad, siendo sus padrinos Raúl Benavidez de 22 años domiciliado en Charcas N° 2278 y Desideria Racedo de Benavidez de 58 años domiciliada en Charcas N° 2262.

Doña Mercedes o Mercedes Rudecinda Benavidez de Alisedo falleció en la ciudad de Buenos Aires el 11 de abril de 1933 y su sucesorio tramitó por ante el Juzgado N° 9 en lo Civil Secretaria N° 33.⁷⁶

4.- **DON ARTURO ÁNGEL BENAVIDEZ RACEDO.** Fue censado en 1895 como: Varón, soltero, 21 años, estudiante. Secretario de la Presidencia de la Nación durante los dos gobiernos de Hipólito Yrigoyen Nació en Santa Fe el día 2 de agosto de 1873, y fue bautizado en Rosario el 1° de noviembre de ese año hijo legítimo de don **Antonio Benavidez** y doña **Desideria Racedo**, siendo sus padrinos Cecilio Echavarría y Lucia Riestra de Echavarria.⁷⁷ Radicado en Buenos Aires en casa de sus padres en la calle

⁷⁰ Rosario. Parroquia Santa Rosa de Lima. Folio 316/imagen 522.

⁷¹ Rosario. Parroquia Santa Rosa de Lima. Folio 432/imagen 258.

⁷² Blog spot citado casanatalvillarosa.blogspot

⁷³ Rosario. Parroquia Folio 316/imagen 522.

⁷⁴ Buenos Aires. Parroquia Nuestra Señora del Pilar. F° 48/imagen 340.

⁷⁵ Los Vascos en América, ya citada página 11/17/187.

⁷⁶ Archivo de la S.C.J.N. Racedo de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976.

⁷⁷ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario. folio 86/52.

Charcas N° 1966 estudió derecho en la facultad de la calle Moreno y ya adscripto a la Unión Cívica Radical obtuvo el título de Abogado egresado de la U.B.A. por el año 1903. Secretario de la Presidencia de la Nación de 1916 a 1922 y de 1928 hasta el septiembre de 1930. Me refiero en particular a Arturo Benavidez en el punto siguiente.

Contrajo matrimonio el 25 de septiembre de 1924 a los 49 años, soltero, abogado domiciliado en calle French 3026 en la sección 9° del Registro Civil de la capital con doña con doña **MATILDE ANTONIETA PUENTE DEFERRARI** de 32 años, argentina, soltera domiciliada en la calle Soler 4424, hija de don **Francisco Puente** y doña **Matilde Deferrari**. Su esposa Matilde Puente Deferrari había nacido en la ciudad de Buenos Aires en el año 1899 hija de **Francisco Antero Daniel Puente de la Maza**, natural de Liendo, Santander el 3 de enero de 1854, hijo a su vez de Theodoro de la Puente y Dionisia de la Mazza,⁷⁸ nieto de Manuel de la Puente y Francisca Martínez y de Manuel de la Mazza y María de la Calle, y de **Matilde Deferrari**, natural de Montevideo nacida el 17 de febrero de 1867 fue hija de Luis Deferrari y María Villis.⁷⁹ Sí bien la mujer de Arturo fue mencionada siempre como Matilde o Matilde Antonieta Puente, en el sucesorio de su marido manifestó que su verdadero nombre era **Matilde Antonia Puente**. La familia Puente Deferrari fue censada en 1895 en la Capital Federal, sección 15, subdivisión 25, siendo su padre corredor con 12 años de matrimonio y habiendo tenido con su mujer 12 hijos.⁸⁰ E

El Dr. Arturo Benavidez cuya salud estaba deteriorada por agravamiento de su diabetes sufrido al estar en el presidio de Ushuaia y posteriormente en la Penitenciaría Nacional, falleció en Buenos Aires el día 1° de mayo de 1935. Iniciado el juicio sucesorio en el año 1937 por su esposa por derecho propio y en representación de sus hijos menores. En el mencionado juicio declaró por bienes de su extinto marido la alícuota que le correspondía de los bienes de la sucesión de su madre doña Desideria Racedo, además de la suma de \$23.000 adeudada por honorarios por el reconocido empresario naviero don Alberto Dodero.⁸¹ **Sigue en V.**

El Dr. don Arturo Benavidez y su esposa doña Matilde Puente fueron padres de:

- 1) **Don Antonio Hipólito Benavidez Puente**. Nació en Capital Federal el 5 de octubre de 1925, a las 8 y 20 horas, hijo de don **Arturo Ángel Benavidez** y doña **Matilde Puente**.⁸² Tenía 10 años cuando falleció su padre. Militar Coronel de caballería del ejército argentino. Es posible que se trate de quien fue mencionado como Antonio H. Benavidez con el grado de teniente 1°, junto a Ricardo Etcheverry Boneo, Luis Máximo Premoli y otros en la obra “Una revolución olvidada: 28 de septiembre de 1951.”⁸³

⁷⁸ Diócesis de Santander. Cantabria. Liendo. Santa María. F° 51. Vta./1592.

⁷⁹ Uruguay. Montevideo. Catedral de la Inmaculada Concepción. L.B. F° 188/102. Luis Deferrari era hijo de Luis y doña María Bazza y María Villis de Pedro y Catalina Villis

⁸⁰ Matilde Puente censada en Buenos Aires en 1895, (Sección 15, subdivisión 25), a los 6 años es decir era nacida por 1889, de nacionalidad argentina, aunque sus padres eran orientales, su padre Francisco Puente, era de profesión corredor de 40 años, nacido en Uruguay, al igual que su madre Matilde D. “oriental” de 28 años, los hijos de este matrimonio fueron además de Matilde, Julio Lorenzo nacido en Bs.As. en 1886 bautizado en San Nicolas de Bari, Francisco, Dionisio, Sara y David Puente, bautizado en 1894 sus padres domiciliados en calle Suipacha N° 817.

⁸¹ Archivo de la S.C.J. Legajo N° 24.199. Juzgado Nacional 1° de primera instancia. Año 1937. Benavidez Arturo Sucesión.

⁸² Archivo de la S.C.J. Benavidez Arturo. Sucesión.

⁸³ Costa Álvarez, Enrique V. Año 2001.

Fue Jefe durante los años 1967 – 1968 de la comisión del arma de caballería; por los servicios que prestó durante los años 1969/70 es mencionado en la obra “Acción y presencia el ejército en el sur del país”⁸⁴; hijo, del Dr. don **Arturo Benavidez Racedo**, secretario de la Presidencia de la Nación y su esposa doña **Matilde Puente**. Contrajo matrimonio con **Tona (¿Antonia?) Schweitzer**. Falleció en Buenos Aires el 29 de junio de 1992. Además de su familia participó de su fallecimiento el coronel retirado Raúl Carlos Benavidez quien fuera ascendido a teniente coronel en 1960, que estimo debió ser uno de sus primos, además del capitán de corbeta retirado don Enrique L. Fortini y su esposa doña Elena Uzal Deheza. Fueron padres de:

- a. **Don Arturo Norberto Benavidez Schweitzer**. Militar. Coronel de caballería, en diciembre del año 2.000 el gobierno del Dr. Fernando de la Rúa, a través de su ministro Ricardo López Murphy propuso su ascenso al grado inmediato superior junto a otros militares cuyos pliegos fueron objetados por el Frepaso. Casó con doña **Silvia Fortini**. El 14 de marzo del 2003 el diario La Nación de Buenos Aires en sus notas sociales, indicó que al día siguiente a las 20 horas en la iglesia Santa Elena fueron padrinos del casamiento de la señorita María Pía del Pino con Sebastián Benavidez, siendo también padrinos Jorge José del Pino (Marcó del Pont) y su esposa Margarita María Méndez Bunge. Padres de
 - a) **Don Sebastián Benavidez Fortini** c.m. el 15 de marzo de 2003 con doña **María Pía del Pino Méndez Bunge**,
 - b) **Doña Agustina Benavidez Fortini** y
 - c) **Don Javier Benavidez Benavidez Fortini**.
- b. **Don Alejandro Benavidez Schweitzer**. Nació el 22 de julio de 1956. Militar. Capitán del ejército. (Grado que tenía en 1993) ⁸⁵Casó con doña **Sofía Arias Uriburu**. Padres de
 - a) **Doña Sofía Benavidez Arias Uriburu**.
 - b) **Doña Belén Benavidez Arias Uriburu**.
 - c) **Doña María del Rosario Benavidez Arias Uriburu**.
 - d) **Doña María José Benavidez Arias Uriburu**.
- c. **Don Matías Benavidez Schweitzer**. Militar. Capitán. Grado que tenía en 1993. Casó con doña **Patricia Cassese**. Padres de:
 - a) **Matías Benavidez Cassese**.
 - b) **Magdalena Benavidez Cassese**.
 - c) **Joaquín Benavidez Cassese**.

⁸⁴ Ob. Citada 1995. Página 108.

⁸⁵ Podría tratarse del coronel retirado Alejandro Benavidez quien escribió sobre Seguridad y Defensa en el Atlántico Sur,

- 2) **Doña Matilde Marta Benavidez Puente.** Nació en la Capital Federal, el 25 de junio de 1927, hija de **Arturo Ángel Benavidez** y **Matilde Puente**. Tenía 8 años cuando falleció su padre. Habría Casado con **Carlos Arata**. Padres de
- a. **Graciela Arata Benavidez** y
 - b. **Susana Arata Benavidez**⁸⁶

5.- **DON EDUARDO NICOLÁS BENAVIDEZ RACEDO.** Fue censado de 20 años, soltero, comerciante; nació en Rosario el 1° de septiembre 1874 y fue bautizado el 9 de diciembre de ese año, hijo legítimo de **Antonio Benavidez** y de **Desideria Racedo**, padrinos Cecilio Echeverría y doña Cecilia P. de Echeverría.⁸⁷ A los 23 años fue mencionado entre los Jefes y Oficiales de la Guardia Nacional, en el decreto del departamento de guerra del 13 de diciembre de 1897 con el grado de Teniente 2°. Eduardo Benavidez vivía con su familia en la calle Charcas N° 1966 de Buenos Aires en marzo del año 1900 cuando participó del deceso de su padre.

Don Eduardo Nicolás Benavidez contrajo matrimonio, conforme al acta del registro civil incorporada al sucesorio de su madre Desideria Racedo, a los 51 años en la sección 19 del registro civil el día 29 de septiembre de 1915 con doña **LUISA RAMA Y DE LA IGLESIA** de 29 años hija de don **Pedro Rama** y doña **Josefa (de la) Iglesia**.⁸⁸ Su esposa doña María Luisa Rama nació en Buenos Aires 24 de febrero de 1889 y fue bautizada en la parroquia de San Telmo el 22 de junio de ese año, hija legítima de don Pedro Rama, natural de España de 34 años y de doña Josefa de la Iglesia, natural de España de 30 años, domiciliados en la calle Colón N° 969.⁸⁹

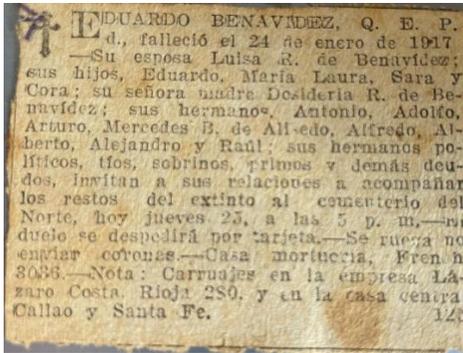
Eduardo Benavidez domiciliado en la calle French 3036 de Buenos Aires, falleció el 24 de enero de 1917 y fue sepultado en el cementerio de Norte, actual Recoleta. Una crónica periodística conservada por la familia de su hermano Alejandro indicó. *“Dolorosa repercusión ha tenido el inesperado fallecimiento de Eduardo Benavidez, ocurrido anoche. Un ataque repentino sobrevenido mientras se hallaba en el estudio jurídico de sus hermanos determinó la traslación del señor Benavidez a la Asistencia Pública...el fatal desenlace se produjo antes de las 9 de la noche. La ingrata nueva cundió rápidamente llevando al local indicado crecido número de amigos. **El presidente de la República, doctor Yrigoyen, acudió personalmente** al enterarse de la desgracia que afligía a su secretario el Dr. Arturo Benavidez, hermano de extinto...Era el señor Eduardo Benavidez todo un temperamento caballeresco, noble y altruista. Vivió para el trabajo y para el culto de sus ideales, conquistando a cordial simpatía a cuantos tenía ocasión de frecuentar su trato. Vinculado extensamente en el Rosario y en esta capital su muerte afecta muchos hogares respetables. El sentimiento general...tendrá sin duda elocuente condensación en el acto del sepelio, que se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.”*

⁸⁶ My Heritage.

⁸⁷ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario L.B. Folio 431/238.

⁸⁸ Archivo de la S.C.J.N. Racedo de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976.

⁸⁹ Buenos Aires. San Telmo Folio ilegible/imagen 214. El 17 de junio de 1896 se la mencionó como Josefa de la Iglesia en el acta del nacimiento de su hermana Estela María donde consta que eran domiciliados en Juncal N° 3075 Tanto don Pedro Rama como su esposa, se domiciliaba en la Calle Colón n° 969 de Sant Telmo y eran naturales de España. Buenos Aires. San Telmo folio 9/imagen 10. De acuerdo al bautismo de otra hermana llamada Manuela Carmen, Pedro Rama era nacido por 1855 y su esposa por 1858. Buenos Aires. San Telmo Folio 255/433.



Aviso fúnebre de Eduardo Benavidez

Participaron de su fallecimiento, su esposa, sus hijos Eduardo, Laura, Sara y Cora, su madre doña Desideria Racado de Benavidez, sus hermanos Antonio, Adolfo, Arturo, Mercedes Benavidez de Alisedo, Alfredo, Alberto, Alejandro y Raúl Benavidez, además de sus hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos.

**La Prensa de Buenos Aires. 25 de enero
1917**

Don Eduardo Benavidez Racado y su esposa fueron padres de:

- a. **Don Eduardo Mario Benavidez Rama.** Nació en Lomas de Zamora el 19 de febrero de 1908. En el año 1946 un Eduardo Mario Benavidez era mayor del ejército. He visto mencionar en la Enciclopedia del Polo a un Eduardo Mario Benavidez nacido en el año 1908 como ganador oficial del campeonato de estímulo militar Copa Carlos Pellegrini en la rama de caballería. Ignoro si se trata del mismo.
- b. **Doña María Laura Benavidez Rama de Coll.** Nació el 22 de diciembre de 1909 en “*el pueblo de La Paz*” partido de Lomas de Zamora c.m. con **César Argentino Coll**. María Laura falleció antes del año 1944, cuando su esposo se presentó en la sucesión de Desideria Racado de Benavidez.
- c. **Doña Sara Benavidez Rama.** Nació en Capital Federal el 12 de septiembre de 1911 en la calle Andes 1460. Reg. Civil Sección 2.
- d. **Doña Cora Benavidez Rama.**⁹⁰ Nació en Lomas de Zamora, el 11 de mayo de 1915. Se presentó en el sucesorio de su abuela como **Corina Benavidez de Rivas**.
- e. **Don Nicolás Arturo Benavidez Rama.** Nació en Capital Federal el 10 de octubre de 1917. Reg. Civil Sección 19.⁹¹ Arturo Nicolás Benavidez se presentó el 24 de julio de 1944 en el sucesorio de su abuela doña Desideria Racado de Benavidez en representación de su madre Luisa Rama de Benavidez y de sus hermanos Eduardo y Corina de Cesar Argentino Coll como heredero de su extinta esposa Laura Benavidez de Coll.

6.- **DON ALFREDO BENAVIDEZ RACEDO.** De acuerdo al censo que he venido siguiendo era en 1895 de 20 años, soltero, estudiante. Fue bautizado el 4 de octubre de 1876 como **Alfredo Irineo** siendo padrinos Manuel y Rosario Gigena, se consignó que su padre Antonio Benavidez era natural de Buenos Aires y su madre Desideria Racado de Entre Ríos.

⁹² Fue Jefe de Resguardo de la Aduana, su nieto afirma que su actividad era política en el litoral. Su nieto Alfredo Benavidez Bedoya lo menciona como **Alfredo Lucio**, es probable que se trate del mismo, considero necesario transcribir lo que expresó en Casa natal Villa

⁹⁰ Recorte del aviso fúnebre. Archivo Diana Chierico Benavidez de Negri. Arturo Nicolás debió nacer después del deceso de su padre porque no está en el aviso y si es mencionado en el sucesorio.

⁹¹ Archivo de la S.C.J.N. Racado de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976. En las actas mencionadas no se indicó el nombre de la madre. Los certificados de “nacimiento de doña María Laura Benavidez y Rama, doña Corina Benavidez y Rama y don Eduardo Mario Benavidez y Rama” fueron presentados en el sucesorio por Arturo Mello por don Raúl Benavidez en el juicio sucesorio de doña Desideria Benavidez, don Eduardo Benavidez y don Alberto Benavidez”

⁹² Rosario Parroquia Nuestra Señora del Rosario L.B. Folio 417/imagen 560

Rosa, al pie de una foto del Resguardo de la Aduana “*Alfredo Lucio Alfredo Lucio Benavidez Racedo. Jefe del Resguardo de la Aduana.*” Y agregó ... “*Los hijos del Coronel Antonio Benavidez y de Desideria Racedo, hermana del General Racedo, fueron todos radicales revolucionarios, participaron en todas las instancias cruentas o políticas. Alfredo fue siempre operador político de Yrigoyen en el Litoral. Ocupó un cargo administrativo en la Aduana, pero en realidad su tarea fue la actividad política. Fue tomado prisionero por los militares golpistas del Golpe de 1930 junto a su hermano, el Doctor Arturo Benavidez Racedo, quién era Secretario General de la Presidencia. Ambos fueron llevados confinados al Penal de Ushuaia.*” Alfredo, según relata su nieto, como su hermano Arturo fue confinado a Tierra del Fuego por el gobierno revolucionario de 1930.

Alfredo Benavidez contrajo matrimonio a los 47 años, es decir por el año 1923 con doña **SUSANA ANGÉLICA FERRER GAY** de 32 años. Su esposa Susana Ferrer Gay nació el día 3 de enero fue bautizada el 18 de julio de 1891 en la Inmaculada Concepción y se la considera “*la primera fotógrafa registrada del partido de Vicente López*”⁹³ hija de **Vicente Ferrer** de 25 años, natural de país y de **Rosa Gay Allaix** de 23 años natural de Italia, su foto fue publicada en el sitio oficial del Partido de Vicente López. Vicente Ferrer Demaría, uno de los encargados del antiguo edificio Bon – Marché fue el propietario de Villa Rosa y con su esposa se los considera entre los primeros pobladores de Florida. Vicente Ferrer, nacido el 8 de septiembre de 1866 habría casado el 1° de abril de 1887 con Rosa Gay de 32 años. En un artículo del periódico digital Infobae, del 10 de febrero de 2021, se relata que el actual propietario de la casona llamada Villa Rosa es Alejandro Benavidez quien la había retirado de la venta. Del matrimonio de Vicente Ferrer y Rosa Gay, había nacido antes que Susana, Vidente Armando Ferrer Gay, destacado marino

Villa Rosa histórica casa de Vicente Ferrer Demaria, casado con Rosa Gay, la más antigua de Florida llegó a tener 5.000 rosales, allí vivió Alfredo Benavidez con su esposa Susana Ferrer. Un artículo con la historia de Villa Rosa y fotos que resaltan la misma puede consultarse en Infobae digital.



Don Alfredo Benavidez y su esposa Susana Angélica Ferrer fueron padres de, ¿entre otros?

- a. **Don Alfredo Vicente Benavidez Ferrer**. Capitán de Fragata. De acuerdo a lo relatado por sus hijos, Alfredo V. Benavidez Ferrer Gay hijo legítimo de don **Alfredo Benavidez Racedo** y de doña **Susana Angélica Ferrer Gay** habría nacido a los tres años de casados es decir por 1926.⁹⁴ Una tarjeta con una cinta publicada por su hijo lleva la fecha 21 de abril de 1926. Se crió de acuerdo con la nota referida, viviendo al fallecer su padre con su abuela Rosa y su madre Susana en la histórica casa Villa Rosa. Fue mencionado en el Boletín del Centro Naval de 1950, como Benavidez, Alfredo Vicente 1949. En el año 1964 Alfredo V. Benavidez

⁹³ <http://www.vicentelopez.gov.ar/archivohistorico>

⁹⁴ Infobae diario digital. Artículo sobre la historia de Villa Rosa de la Florida publicado el 10 de febrero de 2021. En el mismo sobre la base de declaraciones de los propietarios de la casa fundada por Vicente Ferrer el hijo de Alfredo Benavidez y Susana Ferrer habría nacido por el año 1926.

integraba el Centro Naval con el grado de Capitán de Corbeta.⁹⁵ En el año 1972 en “*Apuntes sobre los buques de guerra de la Armada Argentina*” fue mencionado sobe como Capitán de Fragata a cargo del comando de un buque en el año 1952. En otra publicación se dijo “*El 15 de febrero de 1963 zarpó el buque oceanográfico Comandante Coronel Zapiola al mando del Capitán de Corbeta Alfredo V. Benavidez con el objeto de realizar tareas de geofísica y oceanografía.*”⁹⁶ Además de lo relatado por Alfredo Benavidez Bedoya, y la foto publicada en su blog spot que confirma que Rosa Gay, su hija Susana y su nieto Adolfo se quedaron viviendo en Villa Rosa, también remarcó la existencia de tres Alfredo Benavidez, publicando al pie de una foto dice “*carnet del Yacht Club de Alfredo Benavidez Ferrer*” carnet que tiene por fecha el 5 de agosto de 1946. **Alfredo Benavidez Ferrer** casó con doña **Estela Bedoya Guido Lavalle**, bisnieta del poeta Carlos Guido Spano, fallecida el 11 de julio de 2014. (E. Sadous.) Con sucesión desarrollada por Eduardo Sadous:

- a) **Doña María Sofía Benavidez Bedoya.** Casó con don **Martin Rivera Adrogué** hijo de **Alfredo Rivera Otamendi** y de **Sara Laura Adrogué Ezeiza.** C.s
- b) **Don Alfredo Benavidez Bedoya.** Autor del mencionado blog spot, artista plástico y profesor de historia del arte, reconocido por sus grabados, nacido en Buenos Aires el 21 de agosto de 1951 y fallecido el 30 de abril de 2019, en LinkedIn puso debajo de su nombre Victoria, Entre Ríos, Argentina. Estimo es quien casó con doña **María Victoria Coce** docente de Lengua y Literaturas clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Con sucesión.
- c) **Doña María Susana Benavidez Bedoya.** Sin información.
- d) **Doña María Rosa Benavidez Bedoya.** Sin información.
- e) **Don Alejandro Benavidez Bedoya.** Sin referencias, es mencionado en el artículo de Infobae citado como actual propietario de Villa Rosa.
- f) **Doña María Mercedes Benavidez Bedoya.** Sin información.

7.- **DON ALBERTO BENAVIDEZ RACEDO.** De acuerdo al Censo de 1895 era varón, de 18 años, soltero, estudiante. Abogado egresado de la Universidad de Buenos Aires en 1902, se doctoró con su tesis “bienes ante el derecho internacional privado”⁹⁷, fue un reconocido dirigente radical. Hijo legítimo del coronel don **Antonio Benavidez Baigorri** y de doña **Desideria Racodo Farías**, nació en Rosario, Santa Fe, y fue bautizado el 16 de febrero de 1878 en la parroquia Nuestra Señora del Rosario, fueron sus padrinos don Joaquín Díaz y doña Petrona Paredes.⁹⁸ La Guía Biográfica Hogg de 1904, dijo sobre él, que era abogado del consultorio jurídico de La Prensa, nacido en 1877 en Rosario, Coronel de la Nación, miembro del Club Gimnasia y Esgrima, Sociedad Hípica, socio protector del Círculo Obrero. El Dr. Alberto Benavidez fue un destacado dirigente radical, que había actuado desde los inicios en las filas yrigoyenistas, miembro por la Capital Federal a las Convenciones Nacionales de partido de 1911 y 1916 de las que participaron los más destacados miembros de ese partido, capitán de infantería de la guardia Nacional, destacado colaborador del diario La Prensa de Buenos Aires donde se desempeñó durante 20 años en su consultorio jurídico,

⁹⁵ Centro Naval. Boletín volumen 82, pág. II.

⁹⁶ genealogíafamiliar.net El sitio web cita como fuente al distinguido diplomático y genealogista Eduardo A. Sadous, recientemente fallecido, ratifica lo hasta acá dicho: que fue capitán de fragata, hijo de Alfredo Benavidez Racodo y Susana Angélica Ferrer Gay.

⁹⁷ Revista de la Universidad de Buenos Aires. 1920. Volumen 2. Pág. 832

⁹⁸ . Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario Folio 319/imagen 177.

fue designado por el Presidente Yrigoyen ministro de gobierno de la intervención nacional de Corrientes y más tarde administrador de la aduana de Buenos Aires, cargo este último en el que fue nombrado según recordó La Prensa, poco antes de fallecer. Su tarea no fue fácil ya que el puerto estaba prácticamente parado, es por eso que La Prensa, entonces el principal periódico del país que acababa de inaugurar su notable edificio de Avenida de Mayo resaltó que *“en momentos de dificultades supo probar sus aptitudes al trabajar por la oficialización de los servicios portuario y llegar luego a establecer con los obreros la armonía en virtud de la cual reanudaron sus tareas, normalizando así el movimiento del puerto.”*

El Dr. Alberto Benavidez, según el acta del registro civil anexada al sucesorio de su madre doña Desideria Racedo, abogado de 39 años domiciliado en calle Güemes N° 3095 contrajo matrimonio, el 19 de julio de 1917 en la sección 10 del Registro Civil de la Capital con **LUISA GIUDICE**, de 42 años, soltera, italiana, con el mismo domicilio, hija de **Ambrosio Giudice** italiano fallecido y **Ángela Terazzi**, italiana, domiciliada en la misma casa que su hija, se trató sin dudas de una relación que llevaba más de diez años.⁹⁹

Poco duró su vida matrimonial el Dr. Alberto Benavidez, ya que en pleno esplendor de sus años y cuando la vida parecía vaticinarle grandes tareas falleció muy joven el **13 de agosto de 1919** en Buenos Aires en momentos que era presidente del comité Pilar de la UCR y ocupaba el cargo de Administrador de la Aduana de Buenos Aires.

Participaron de su deceso, además del diario La Prensa, la Aduana de Buenos Aires que además dispuso que hiciera uso de la palabra el doctor Alberto Basco, el Centro de despachantes de aduana, las comisiones directivas del sindicato de obreros de Aduana, el comité Pilar que presidía y la convención y el comité Capital de la U.C.R., disponiendo que hiciera uso de la palabra el doctor Andrés Ferreira (hijo.) Después de la larga crónica de La Prensa, La revista Caras y Caretas publicó su fotografía -al día siguiente publicó una foto con la gran concurrencia que suscitó su deceso -, y señaló:

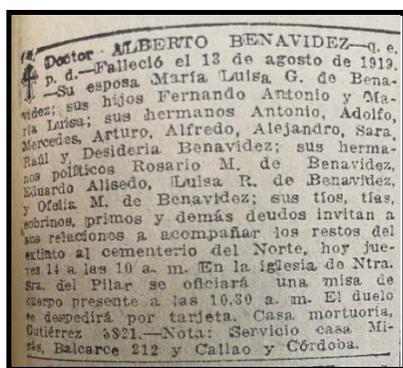
“El fallecimiento del Dr. Alberto Benavidez ha producido hondo pesar en el extenso círculo de sus relaciones. Desde temprana edad el extinto perteneció a la Unión Cívica Radical en cuyas filas se destacó en su corta actuación como funcionario público poniendo de relieve sus dotes de inteligencia y laboriosidad desempeñó el cargo de interventor nacional en Corrientes, y durante el breve y eficaz desempeño del cargo de Administrador General de la Aduana de la Capital había conquistado el aprecio del personal...en La Prensa actuó durante más de 20 años ocupando desde hace mucho la Dirección...”



Dr. Alberto Benavidez.

⁹⁹ Archivo de la S.C.J.N. Racedo de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976. En ese acto Alberto Benavidez y Luisa del Giudice reconocieron como hijos suyos a Fernando Antonio y a María Luisa Benavidez, no deja de llamar la atención porque ambos hijos habían sido bautizados como hijos legítimos.

En efecto, el diario La Prensa de Buenos Aires en su edición del día 14 de agosto ilustrada a dos columnas y con misma la foto que reprodujera más tarde Caras y Caretas en una extensa crónica había expresado entre otros conceptos : *“Por lo inesperado y por las simpatías que le rodeaban en esta capital el fallecimiento del Dr. Alberto Benavidez, acaecido en la mañana de ayer ha causado un profundo pesar”* y continuó *“miembro de un partido político que actuó durante muchos años de oposición”*, solo aceptó cargos públicos cuando ese partido llegó al gobierno los acepto y desempeño con integridad. La Prensa se refirió también a los veinte años, desde 1899 al 1919 que trabajó en el consultorio jurídico gratuito del diario exhibiendo sus inmejorables condiciones jurídicas y en una sentida y elogiosa evocación lo llamó *“uno de sus más eficaces colaboradores”* y agregó dolidamente al reproducir las palabras del director de periódico Ezequiel Paz dirigiera a su viuda la Señora María Luisa G. de Benavidez que *“Ni todo el bien que en ese cargo hizo, ni todo su trabajo desde los cargos públicos han podido torcer el destino ha caído injustamente uno de los espíritus más jóvenes y selectos.”*



“Aviso fúnebre publicado en el diario La Prensa adonde el Dr. Alberto Benavidez se desempeñó durante 20 años. Participó del mismo su esposa María Luisa G. de Benavidez, sus hijos Fernando y María Luisa, sus hermanos Antonio, Adolfo, Mercedes, Arturo, Alfredo, Alejandro, Sara y Desideria, sus hermanos políticos Rosario M. de Benavidez, Eduardo Alisedo, Luisa R. de Benavidez y Ofelia M. de Benavidez y demás deudos.”

En el aviso publicado por la familia ese mismo día, participaron además de su esposa y sus dos hijos, sus hermanos Antonio, Adolfo, Mercedes, Arturo, Alfredo, Alejandro, Sara y Desideria, y sus hermanos políticos Rosario M. de Benavidez, Eduardo Aliseo, Luisa R. de Benavidez, esposa de Eduardo, y Ofelia M. de Benavidez, la esposa de Raúl.¹⁰⁰ Muchos años más tarde, en el año 1958, el diputado Lucio E. Racedo con motivo de la petición presentada por la hija de Alberto doña María Luisa Benavidez de Biscardi, de estado viuda y madre de tres hijos menores, evocó su figura recordando que había obtenido su título de abogado en la facultad de derecho de Buenos Aires en el año 1902 y agregando que: *“Era un estudiante del colegio nacional cuando ... se incorporó a los cuerpos revolucionarios en el año 1893 en la ciudad de Rosario. Siendo teniente 1° de infantería, fue promovido por el Estado Mayor del Ejército al grado de capitán de infantería de Guardia Nacional.”*¹⁰¹

La solicitud de la pensión solicitada por su hija, que fue publicada el 30 de diciembre de 1959, mencionándose en la resolución que la beneficiada se trataba de la hija *“del ex capitán de infantería de Guardia Nacional, administrador de la Aduana y ministro de Gobierno de la provincia de Corrientes doctor Alberto Benavidez.”* firmaron entre otros diputados

¹⁰⁰ No he podido identificar a las dos últimas que ignoro si se tratan de las esposas de Eduardo y de Raúl Benavidez, o la primera esposa de alguno de sus hermanos.

¹⁰¹ Cámara de Diputados de la Nación. 1959.

Enrique Bulit Goñi, Antulio Pozzio y Aldo Tessio.¹⁰² De acuerdo a la consulta de actas parroquiales, corroborada por lo publicado por la familia en La Prensa fueron padres de:

- a. **Don Fernando Antonio Benavidez del Giudice.** Nació en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1906 y bautizado en Nuestra Señora de Balvanera el 16 de mayo de 1909, hijo legitimado de don **Alberto Benavidez** de 31 años y de doña **María Luisa del Giudice**, domiciliados en Bermejo n° 708, fueron padrinos Adolfo Benavidez de 39 años y Angela G. de Torretti de 65 años natural de Italia. Se presentó con su hermana en el sucesorio de su abuela doña Desideria Racedo declarando como domicilio calle Soler N° 3765.
- b. **Doña María Luisa Benavidez del Giudice.** Nació en Buenos Aires el 19 de febrero de 1908 y bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de Balvanera el 16 de mayo de 1909, hija legitimada de don **Alberto Benavidez** de 31 años y doña **María Luisa del Giudice**, natural de Italia, domiciliados en calle Bermejo N° 708, fueron padrinos José Vega Muñoz, argentino domiciliado en Bilinghurst N° 757 y María Ugna, natural de Italia domiciliada en Rodríguez Peña N° 343.¹⁰³ María Luisa contrajo matrimonio con un señor **Biscardi**, del cual enviudó. Fue quien solicitó la pensión de su padre que le fue otorgada en 1959. Fueron padres de tres hijos.¹⁰⁴

8.- **DON ALEJANDRO JUVENAL BENAVIDEZ RACEDO.** Censado en 1895 en Rosario con sus padres de 17 años, soltero, estudiante. Nació en Rosario, Santa Fe y fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Rosario de esa ciudad el 28 de junio de 1879, hijo legítimo de don **Antonio Benavidez** y de doña **Desideria Racedo**, fueron sus padrinos Joaquín Díaz y Petrona Paredes.¹⁰⁵ Es probable que se trate de quien es mencionado en el año 1896 en un decreto del departamento de guerra firmado por Julio Roca entre quienes aprobaron los exámenes de ingreso al Colegio Militar de la Nación.¹⁰⁶ En una carta dirigida por su madre a su hijo Alfredo desde Buenos Aires el día 22 de noviembre sin año, publicada por Alfredo Benavidez Bedoya con la leyenda “*última carta de Desideria Racedo a mi abuelo*”, después de narrarle a su hijo que se encontraban bien de salud agregó “*el pobre Alejandro hace dos días que está enfermo de una hinchazón en la cara. Ayer Alberto recibió carta de Vega...yo estoy preparándolo a Raúl que debe llegar en los primeros días de diciembre para la Estancia a recuperar las fuerzas perdidas. Terminaré recomendándote que no te olvides del pobre Alejandro que aquel que sabemos todavía lo tiene con promesas y por buenas ganas quisiera que por medio de él “obtuviese” (sobrescrito) empleo. Con cariños de todos te abraza tu madre que te quiere. Desideria.*”¹⁰⁷

¹⁰² Cámara de Diputados de la Nación. Diario de Sesiones Pág. 5574. Sus hijos menores fueron mencionados en la página 7173 de 1959 como

¹⁰³ Buenos Aires. Nuestra Señora de Balvanera. L.B. folio 163/imagen 417.

¹⁰⁴ Solicitud de subsidio por los servicios prestados por su difunto padre siendo viuda y estando a cargo de tres hijos menores.

¹⁰⁵ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario L. B. folio 455/577

¹⁰⁶ Colección de Leyes y Decretos Militares. Año 1898. Página 179. Decreto del 10 de enero de 1896 firmado por Roca y G. Vllillanueva.

¹⁰⁷ Varela, María Teresa Estados y Territorios Nacionales. Relacione, Tensiones y Conflictos en la sociedad y política rionegrina. 1916-1943. 2015. La autora en su profunda investigación menciona a Alejandro Benavidez pero no dio ninguna indicación particular.

Sospecho que no debió ser el mismo pero no he logrado determinar si fue el Alejandro Benavidez nombrado el 22 de diciembre de 1920 como Jefe de Policía de los territorios de Río Negro y luego de Neuquén durante el gobierno del Presidente Yrigoyen, y de quien se afirmó al referirse a este último territorio: “*El gobernador en el término de ocho meses sólo estuvo presente en el territorio 123 días y el secretario sólo 100. En algunos casos las ausencias eran de ambos funcionarios, por lo que la mayor parte del tiempo el territorio estuvo gobernado por el Jefe de Policía Alejandro Benavidez*” y luego que “*El cuerpo de gendarmería fue creado por decreto del 10 de noviembre de 1921 con el fin de cumplir con los requerimientos de las gobernaciones de los territorios de garantizar la vida y los bienes de sus habitantes. La organización de este cuerpo estuvo a cargo del Jefe de Policía titular del territorio de Río Negro, Alejandro*

Don Alejandro Benavidez se desempeñó, acuerdo a lo que me informara su nieta Diana Chierico Benavidez de Negri, como Administrador de la Aduana de La Plata, cargo que desempeñaba en abril de 1929¹⁰⁸ y que ejerció hasta la revolución de septiembre de 1930, es tradición en la familia que en el año treinta fue dejado cesante por el gobierno antidemocrático que derrocó al presidente Yrigoyen y se radicó con su familia en Puerto Madryn adonde se desempeñó como inspector Ferrocarriles de regresó a La Plata, volvió a radicarse con su familia en Puerto Madryn y estando sin trabajo es probable que haya trabajado en la Policía de la provincia hasta su jubilación. Su familia conserva un bastón que le había regalado el Presidente Hipólito Yrigoyen.

Don Alejandro Benavidez contrajo matrimonio con doña **MARÍA ESTHER LÓPEZ CÁRDENAS** nacida en Chivilcoy por el año 1896 hija legítima de don **Prudencio López** y doña **Petrona Cárdenas**; la madre su esposa Petrona nacida por 1870 había fallecido y el padre que volvió a casarse la internó pupila en un colegio de la zona, habría sido en esas circunstancias cuando había conocido a Alejandro Benavidez Racedo cuando fue a visitar a su hija Antonia habida en Chivilcoy quien también habría estado pupila.¹⁰⁹ El matrimonio se radicó en La Ciudad de La Plata donde luego de haber vivido en una casa próxima a la iglesia San José se instalaron en la calle 68 esquina 3.¹¹⁰

Don Alejandro Benavidez Racedo estaba jubilado en el año 1945 cuando falleció en su casa de la calle 68 N° 396 de La Plata el día 10 de octubre de 1945, según certificado expedido por el Dr. Fidel Schaposnik, tenía 67 años.¹¹¹ Participaron de su deceso en los diarios El Día y El Argentino de La Plata, además de su esposa y sus tres hijas e hijos políticos, sus hermanos Alfredo, Raúl, María Sara y Desideria Benavidez (Racedo.)

Benavidez.” No he logrado determinar si fue el Alejandro Benavidez nombrado el 22 de diciembre de 1920 como Jefe de Policía de los territorios de Río Negro y luego de Neuquén durante el gobierno del Presidente Yrigoyen, y de quien se afirmó al referirse a este último territorio: “El gobernador en el término de ocho meses sólo estuvo presente en el territorio 123 días y el secretario sólo 100. En algunos casos las ausencias eran de ambos funcionarios, por lo que la mayor parte del tiempo el territorio estuvo gobernado por el Jefe de Policía Alejandro Benavidez” y luego que “El cuerpo de gendarmería fue creado por decreto del 10 de noviembre de 1921 con el fin de cumplir con los requerimientos de las gobernaciones de los territorios de garantizar la vida y los bienes de sus habitantes. La organización de este cuerpo estuvo a cargo del Jefe de Policía titular del territorio de Río Negro, Alejandro Benavidez.”

¹⁰⁸ Conforme documentación conservada por sus descendientes.

¹⁰⁹ Chierico de Negri, Diana. Su nieta Diana recordó ante mi consulta que su abuelo Alejandro, tenía una hija natural que había reconocido llamada Antonia en esa ciudad, cuando fue a visitar a su hija pupila en un colegio, conoció a María Esther López a quien le llevaba muchos años y estaba en internada en el mismo colegio que su hija.

¹¹⁰ Su abuelo Alejandro, uno de los hermanos Benavidez Racedo, por 1920 se habría casado y radicado con muebles, cuadros y recuerdos en una esquina de barrio de la ciudad de La Plata. Fue en esa casa adonde a los 19 años escuché que alguien de la familia había sido secretario de Yrigoyen y que entre sus apellidos estaba el de los Racedo. Esos apellidos Yrigoyen, Benavidez y Racedo son parte inseparable de mi recuerdo de mi amiga de juventud es por ello creí que no era equivocado pensar que podría haber sido nieta del secretario del Presidente Yrigoyen, ese hombre fiel a su caudillo acusado de haber inventado las célebres amansadoras y el mismo que fue dueño de las puertas que podían abrirse para logra el amparo del caudillo radical. La esposa, la hija y la nieta de Alejandro Benavidez vivían en esa casa construida sobre un comercio en una esquina la de 3 y 68, lo hacían con en forma austera y con la dignidad de los honestos, rodeadas de viejos retratos de militares de quienes pelearon en guerras civiles y en la expansión de la frontera, importantes y olvidados personajes que por falta de espacio parecían chocarse entre sí. La abuela de mí amiga, mi supuesta esposa del secretario de Yrigoyen era en realidad su cuñada, pero en esa casa de barrio de La Plata solía presidir la mesa rodeada de historia, lo hacía como si estuviera en una gala, y recuerdo en particular algunas de sus excelentes comidas en la solemnidad de ese ambiente de muebles oscuros que parecían sobrepasar la sala y cuadros con figuras que he olvidado y que, debo decirlo he estado tentado a describir con más detalles.

¹¹¹ La Plata. Acta del registro civil 471.

Alejandro Benavidez Racedo



Su esposa doña María Esther López, de 89 años, argentina, viuda, domiciliada en calle 68 N° 396, vivió cuarenta años más después de casadas sus hijas en compañía de su hija Desideria, separada de su marido, de su nieta Mirta y allí falleció cinco años más que esta última, en La Plata el 4 de junio de 1985.¹¹²

Don Alejandro Benavidez Racedo y su esposa fueron padres de:

- a. **Antonia Benavidez.** Casó con **Vicente Paternostro.** Nacieron de este matrimonio tres mujeres y dos varones.
- b. **Doña Desideria Esther Benavidez López.** Nació en La Plata por el 1923. Hija legítima de don **Alejandro Benavidez Racedo** y de doña **María Esther López de Benavidez.** Realizó sus estudios en la ciudad de La Plata y contrajo matrimonio con **Aníbal Hugo Zurita,** comerciante.¹¹³ Después de casarse se radicó con su esposo en 25 de mayo donde tuvieron distintos comercios. De regreso a La Plata, a fines de los años sesenta trabajaba en Lotería y Casino en la ciudad de Buenos Aires. En el año 1980 padeció el fallecimiento de su única hija. Doña Desideria Esther Benavidez falleció el 12 de agosto de 2001 en su casa de la calle 68 N° 396 de La Plata, a los 77 años. Doña Desideria Benavidez y Aníbal Zurita fueron padres de:
 - a) **Mirta Liliana Zurita Benavidez:** Nació en La Plata en el año 1947, hija de **Aníbal Zurita** y doña **Desideria Benavidez López.** Realizó estudios secundarios en la Escuela Normal N° 2 de la ciudad de La Plata y casó con **José Luis Moure.** Mirta trabajó como secretaria de algunos programas de televisión de fines de los 60, además de hacer modelaje para distintas revistas. Compañera de la escuela normal nacional N° 2 de La Plata, vivía en la calle 68 N° 396, de la ciudad, y era de estado civil casada, cuando

¹¹² La Plata. Cementerio. Acta 89912

¹¹³ Desideria Esther Benavidez, al corroborar su nombre, reafirme mi certeza sobre su pertenencia a la familia fundada por Antonio Benavidez y su esposa. Me faltaba saber de cuál de los Benavidez era su padre, traté de localizar familiares consulté viejos periódicos y sin embargo logré saberlo una tarde de abril, cuando comencé a revisar en los registros del cementerio de La Plata, todos los Benavidez que habían sido sepultados, y cuando vi que había un Alejandro cuya edad coincidía con el Alejandro que censado en Rosario en 1895 intuí que era el que buscaba, y lo corroboré al advertir que había fallecido en la casa que conocí en mi juventud.

falleció de 32 años el día 7 de mayo de 1980 y fue sepultada al día siguiente en el cementerio de La Plata.

- c. **Doña Mercedes Adela Benavidez López.** Nació en La Plata el 9 de septiembre de 1925, hija legítima de don Alejandro Benavidez Racado y de doña María Esther López, trabajó en la Unión Telefónica y en Estadística del Ministerio de Economía de la provincia. En su juventud solía ir a a visitar a sus parientes Alisedo Benavidez radicados en Córdoba, y pasar temporadas la estancia de los Benavidez ubicada próxima a Rosario frente al río Paraná. Contrajo matrimonio poco después del fallecimiento de su padre con **Héctor Chierico** nacido en capital federal el 4 de enero de 1924 hijo de **Ubaldo Carlos Chierico** y de **Blanca Isabel Sperandio**.¹¹⁴ Doña Mercedes Adela Benavidez falleció siendo viuda en La Plata. El 29 de junio de 2016. En su obituario se menciona a sus hijas y a su yerno Oscar Guillermo Negri y a su consuegra Amelia Foigilmonn, sus nietos y bisnietos. Su yerno Oscar G. Negri es un reconocido bioquímico de La Plata. Fueron padres de:
- a) **Diana Chierico Benavidez.** Nació en La Plata 7 de noviembre de 1951, estudio en el Colegio Nuestra Señora de la Misericordia Casó con **Oscar Guillermo Negri** bioquímico nacido en el año 1949 de gran actuación en La Plata. Con sucesión.
- b) **Adriana Chierico Bavidez.**¹¹⁵ Nació 26 de noviembre de 1954, psicóloga. Casó con **Carlos Berutti**. C.s.
- d. **Clementina Gualmés.** Participó de su deceso como hija adoptiva de don Alejandro Benavidez, quien participó como tía del deceso de Mirta Zurita Benavidez,

9.- **DOÑA (MARÍA) SARA BENAVIDEZ RACEDO.** De 13 años, soltera, nacida en Santa Fe, al ser censada en 1895. Fue bautizada en Rosario el 30 de septiembre de 1881 hija legítima de **Antonio Benavidez** y **Desideria Racado** fueron sus padrinos Joaquín Días y Petrona P. de Brigardhelo.¹¹⁶ María Sara y su hermana Desideria Benavidez fueron enumeradas junto a su madre Desideria R. de Benavidez por la revista El Hogar en el año 1909 entre los asistentes a la boda celebrada en el Asilo de Huérfanos Militares por la señorita María Luisa Rouquaud el señor Atilio A. Marín. El 4 de febrero de 1925 cuando Sara y Desideria Benavidez se presentaron en el sucesorio de su madre vivían en Loreto 1553 de Buenos Aires y concedieron poder a Julio Mello y Federico Gallard.¹¹⁷

10.- **DOÑA DESIDERIA BENAVIDEZ RACEDO.** No fue censada. Nació el 25 de octubre de 1885 y fue bautizada en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Rosario el 19 de noviembre de 1887, hija legítima de **Antonio Benavidez** y **Desideria Racado** fueron padrinos Genaro Racado y doña Carmen E. de Racado.¹¹⁸ María Sara y Desideria Benavidez se presentaron solicitando, en los años 1920 y 1922 lo que entonces se llamaba “premio de tierras” incluidas entre las recompensas militares.¹¹⁹

11.- **DON RAÚL BENAVIDEZ RACEDO.** Oficial de Marina. No fue censado en 1895. Nació el 27 de marzo de 1887 y fue bautizado en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Rosario el 23 de marzo de 1889, hijo de **Antonio Benavidez** y de **Desideria Racado**, fueron sus padrinos don Norberto Quirno y su tía política doña Enriqueta Otaño de Racado,

¹¹⁴ Blanca Isabel Sperandio nacida en Italia en el año 1903, y domiciliada en la calle 39 N° 619 falleció en La Plata el 15 de marzo de 1981.

¹¹⁵ Diario el Día de La Plata. 27 de junio de 2016.

¹¹⁶ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario Folio 323/imagen 556.

¹¹⁷ Archivo de la S.C.J.N. Racado de Benavidez, Desideria y otros, Benavidez Alberto y Benavidez Eduardo. Legajo 30.976.

¹¹⁸ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Rosario. Folio 558/imagen 308.

¹¹⁹ Cámara de Diputados de la Nación. Diario de Sesiones. 1920. Recompensas militares. Premios de tierras. Página 414.

esposa del general Eduardo Racedo. Se crio en Rosario, y joven aún se mudó con su familia a Buenos Aires, donde ingresó a la armada.

Don Raúl Benavidez de 28 años, argentino, hijo de Antonio Benavidez y Desideria Racedo domiciliado en Buenos Aires, contrajo matrimonio en Paraguay el 10 de noviembre de 1915 en la iglesia catedral San Roque, Asunción, Paraguay con **MARÍA OFELIA MILTOS MARTÍNEZ**, paraguaya, nacida en Villa Concepción, de 22 años (nacida en 1893) hija legítima de **Juan Miltos** y **Edelira Martínez**, siendo testigos Juan Miltos y Desideria Racedo de Benavidez. El padre de Ofelia fue el fundador del partido liberal de Concepción, la madre de la contrayente Edelira fue hija de Blas Martínez y de María del Rosario Uriarte Quevedo. La revista El Hogar del 26 de noviembre de 1915 bajo el título Del exterior y del interior se refirió a la boda del teniente de la armada argentina con la señorita Ofelia Miltos.

Asunción del Paraguay



El padre Cestac bendiciendo el enlace de la señorita Ofelia Miltos con el teniente de la armada argentina don Raúl Benavidez

En el año 1908 Raúl Benavidez, había sido mencionado por la revista del Centro Naval junto a Vicente Ferrer, familiar directo de su hermano Alfredo. Años después en el año 1919, cuando tenía el rango de teniente de fragata Raúl Benavidez que fue designado agregado naval de la Legación argentina en Chile.¹²⁰ El miércoles 21 de mayo de ese mismo año el periódico chileno La Nación publicó una crónica indicando que el encargado de negocios de la Argentina Enrique J. Amaya y señora ofrecieron un té de honor al Dr. Rómulo D. Carbía profesor de la universidad de Buenos Aires, al que asistieron entre otras personas Sara del Campo de Montt, Ana del Campo de Larraín, Margarita Errázuriz y **Ofelia Miltos de Benavidez**, y entre otros caballeros “el Agregado Naval a la Legación Teniente de Fragata **Raúl Benavidez**.”

La familia Miltos fue considerada una de las más importantes del Paraguay en un trabajo sobre el primer centenario. Juan Miltos, se expresa, es un propietario rural del partido de Concepción, de nueve leguas cuadradas de superficie llamado Estancia San Alfredo y ocupó según una publicación sobre el centenario ocupa “un alto rango social en Asunción, donde se halla con su familia desde hace muchos años, habitando un hermoso palacete situado en la Avenida España.”¹²¹ Doña Ofelia Miltos de Benavidez fue mencionada, entre otras damas

¹²⁰ Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1919. Página 486.

¹²¹ Paraguay, Asunción, Catedral. L.M. 1816-1920. F° 253/imagen 371

en el año 1959 en la obra Nucleos Culturales del Paraguay Contemporaneo.¹²² Juan Miltos, presidente del partido Liberal de Concepción, de 87 años (nacido en 1856) casado con Edelira Martínez falleció en Asunción el 21 de febrero de 1943.

En el año 1920 y con el grado de capitán de fragata domiciliado en la calle Reconquista 747 inició la sucesión de su madre doña Desideria Racedo de Benavidez, fallecida en 1917 confiriéndole a tal fin poder al Dr. Arturo Mello quien dio impulso procesal a las actuaciones en concluir que tardaron muchos años. Don Raúl Benavidez, hijo de Antonio Benavidez y Desideria Racedo, nacido en Rosario Santa Fe, el 27 de marzo de 1887 fue autorizado a ingresar a Brasil en el año 1938, habiéndose dejado constancia que era de **profesión marino**, de estado civil **casado**, residente en Santa Fe N° 2982 de Buenos Aires.¹²³ En el año 1944, Raúl Benavidez, cédula 366.973 de 57 años, **casado**, oficial de marina, domiciliado en Cangallo 300 de la ciudad de Buenos Aires. En el año 1945 participó el deceso de su hermano Alejandro radicado en La Plata. Años después en 1953 Raúl Benavidez de 65 años **casado**, documento de identidad 366.973 figuró en una lista de viajeros a Montevideo.¹²⁴



Ofelia Miltos en la República de Paraguay en su primer centenario 1911

Raúl Benavidez hijo de Antonio Benavidez y de Desideria Racedo de profesión Marino, residente en Santa Fe 2982.

Ficha de inmigración del gobierno de la República de los Estados Unidos de Brasil del 25 de abril de 1941



El 29 de agosto de 1947 doña **Ofelia Miltos de Benavidez** en su carácter de Presidente de la Rama Cruz Blanca que integraba la Comisión Directiva del Consejo de Mujeres de la República Argentina que suscribió una carta dirigida a Mrs. Eleanor Roosevelt.

12.- **DOÑA MARÍA LUISA BENAVIDEZ RACEDO**. No fue censada en 1895. Nació el 22 de octubre de 1888 y fue bautizada en Rosario Santa Fe, el mismo día que su hermano Raúl, el 23 de marzo de 1889.¹²⁵

¹²² Pérez Acosta, Juan Francisco. Nucleos Culturales del Paraguay Contemporaneo. 1959. Pág. 92.

¹²³ Brasil. Cartas de inmigración 1900-1965. Digitalizados por familysearch/imagen 142.

¹²⁴ Monte Domecq Ramón La República de Paraguay en su primer centenario. 1811-1911. Pág. 343.

¹²⁵ Rosario. Parroquia Nuestra Señora del Rosario Folio 57/Imagen 36.

Don Arturo Ángel Benavidez nació en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe el día 2 de agosto de 1873 y fue bautizado el día 2 de noviembre de ese año, hijo legítimo del cordobés coronel don **Antonio Benavidez Baigorri** y de la entrerriana doña **Desideria Malvina Racedo Farias de Sáa**, fueron sus padrinos don Cecilio Echevarría y doña Lucia Riestra.¹²⁶

Su radicación y estudios en Buenos Aires fue mencionada en la Guía Biográfica de 1904 publicada por Ricardo Hogg, donde se informó que Arturo Benavidez, era abogado, nacido en Rosario por 1875; de acuerdo a lo expresado por el diario La Nación Arturo no solo habría obtenido su diploma de abogado en el año 1902 sino que se doctoró en leyes a través de una tesis sobre "*El matrimonio ante el derecho internacional privado*"¹²⁷, lo que supone que tuvo una gran versación en leyes. Arturo no abrazó el camino del ejército como su padre y sus tíos Racedo, sino que radicado en Buenos Aires estudió en el Colegio Nacional (alguien afirmó que lo había hecho en Rosario) y luego en la Facultad de Derecho que concluyó como dije en el año 1902, es decir, al igual que su hermano Alberto, después del deceso de su padre. Ello no obstante tuvo conocimiento de las armas ya que cuando tenía 24 años integraba con rango de oficial la división Buenos Aires del ejército, que estaba integrada entre otros por los tenientes Torcuato Villanueva y por los subtenientes Pedro Goyena, Augusto Beguerie, Alberto Huergo y su hermano Alberto Benavidez.¹²⁸ Arturo era estudiante en la antigua Facultad de Derecho de la calle Moreno cuando concurrió a los primeros mítines radicales y fallecido Leandro N. Alen en 1895, nació su admiración por la figura de don Hipólito Yrigoyen. Hijo de Antonio Benavidez coronel de la Nación y de Desideria Racedo, "*educado en el colegio nacional y universidad de Buenos Aires*", y tenía el grado de capitán de Guardia Nacional, domiciliado en la calle Charcas 1966 de esa ciudad, adonde vivía con su hermano el Dr. Alberto Benavidez, quien como se ha visto era un notorio dirigente radical, que fue luego miembro por la Capital de las Convenciones de 1911 y 1916.

Lo cierto es que después de haber acompañado la campaña radical, debido a su amistad y gran confianza con Yrigoyen fue nombrado titular de la Secretaria de la Presidencia de la Nación. Se dice, quizás como una chanza que la primera noticia que debió dar el secretario a don Hipólito Yrigoyen es la de la muerte de Gabino Ezeiza el gran payador que solía recorrer comités radicales muerto el 12 de octubre de 1916, el mismo día de la asunción del primer mandatario radical.¹²⁹

¹²⁶ Santa Fe. Rosario. Fº. 86/imagen 48.

¹²⁷ No ubiqué esa tesis en el repositorio digital de la UBA pero sí la vi mencionada en Google libros en Revista de la Universidad de Buenos Aires. Volumen 44. "1932. Benavidez Arturo *El matrimonio ante el derecho internacional privado*." Después de "Benavidez Alberto. *Bienes ante el derecho internacional privado*." Página 832 y en Belmont Parker, William Argentines of Today. Volumen 2. Año 1920. Pág. 1003. En esta última obra se indicó: "*ARTURO BENAVIDES Secretary to the President, Arturo Benavides, the son of Col. Antonio Benavides and Desideria Racedo, was born in 1875 in the city of Rosario, but was educated at the University of Buenos Aires where he obtained his degree of Advocate in 1902 on presenting a thesis entitled El matrimonio ante el derecho internacional privado.*" Y continúa diciendo "From this moment he was a strong partisan of the Radical cause and when, in 1916, Sr. Yrigoyen was elected President, Dr. Benavides received the post of Secretary to the President which he still retains. Con el número anterior 1931 se menciona la tesis presentada por su hermano Alberto.

¹²⁸ Registro Nacional. Parte 1. Uriburu y G. Villanueva En el año 1897 Registro Nacional 1897. Pág. 366. Decreto firmado el 10 de febrero de 1897 por el presidente de la Nación aprobando las propuestas del Estado Mayor del Ejército de oficiales en Comisión para la Comandancia en Jefe y demás reparticiones de la División Buenos Aires

¹²⁹ Fellisati Antonio. Hipólito Yrigoyen. Su vida y los documentos ... Pág. 32.

El Dr. Arturo Benavidez Secretario de la Presidencia de la Nación del Dr. Yrigoyen fue un hombre de relieve público que solía ser la voz del primer mandatario en saluciones y homenajes, así se le han dedicado para celebrar el regreso de Yrigoyen a la primera magistratura tangos como el “*tango radical*”¹³⁰, escrito sentidas cartas de agradecimiento por distintas gestiones que hiciera, o bien se le ha atribuido ser la figura principal del “*círculo áulico que rodeaba al presidente*”, o haber sido el creador de las célebres esperas, llamadas ingeniosamente “*las amansadoras*” para ver al Presidente. Al respecto la historiadora María Oyhanarte al referirse a esas largas espera para ver al Presidente Yrigoyen afirmó: “*Su secretario, Arturo Benavidez, era el que manejaba este asunto, el que decidía quiénes pasaban y quiénes no, quienes serían recibidos por el presidente y quiénes no tendrían esa suerte.*”¹³¹ No obstante esas odiosas esperas, fueron muchos los reconocimientos públicos enalteciendo su desempeño, aunque su nombre raramente aparece en reuniones sociales, y su familia nunca fue mencionada.

Bajo el título de Fatalismo, la Revista Caras y Caretas del 24 de agosto de 1918 mostró en su portada al Presidente Yrigoyen junto a Benavidez. Así lo contó el autor de una obra sobre el islamismo: “*entre almohadones y pipas de agua y Benavidez insta a Yrigoyen llamándolo “Gran Hermano” a resolver los problemas que había en el despacho: instrucción pública, higiene, finanzas, etc. Es así que Yrigoyen responde que no debe pensar en las cosas terrenales sino en lo que dispone Alah respetar debo pues pequeñeces tales por sí solas resuélvanse*”¹³²

Tapa de Caras y caretas. del 24 de agosto de 1918

FATALISMO



Benavides

-Todos estos asuntos Gran Señor, piden pronto despacho-

Irigoyen

- ¡Por Favor! No piense en las cosas terrenales. Lo que dispone Alah respetar debo, pues pequeñeces tales por si solas resuélvense.

En la que misma se ve a Yrigoyen y al secretario Benavidez vestidos de orientales, fumando en una pipa de agua, rodeados de problemas entre almohadones.

Dialogo publicado en recuadro y con fondo blanco al pie de la foto en la que los libros y carpetas sobre la mesa decían: Finanzas, Legación de Londres, Instrucción pública, Higiene, Córdoba.

¹³⁰ Tango Radical por Berniero Procaccio “*dedicado al distinguido Doctor Arturo Benavidez.*”

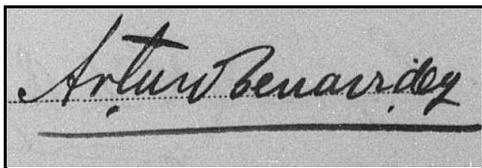
¹³¹ Oyhanarte María Los Oyhanarte. Gente con historia.

¹³² Taub Emanuel. Otriedad, orientalismo e individualismo. Año 2008. Pág. 117.

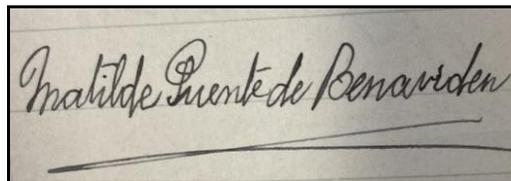
Fuente. Archivo Histórico del Reino de España.

El Dr. Benavidez adquiriría rápidamente notoriedad en la Secretaria de la Presidencia, en efecto Arturo ejercería esa función durante los dos mandatos de don Hipólito, interrumpida durante del gobierno de Marcelo T. de Alvear quien lo designó en la secretaría del Banco Hipotecario, y acompañaría a don Hipólito hasta la revolución de 1930.

El Dr. **don Arturo Ángel Benavidez Racedo** contrajo matrimonio en la Capital Federal como le he expuesto, después de haber acompañado al presidente Yrigoyen en su primer gobierno y cuando se desempeñaba como secretario del Banco Hipotecario durante el mandato de Marcelo T. de Alvear, **el 25 de septiembre de 1924** a los 49 años, siendo soltero, y domiciliado en calle French N° 3036 de Buenos Aires con doña **MATILDE ANTONIETA PUENTE** nacida en la ciudad de Buenos Aires en el año 1899, de treinta y dos años, domiciliada en calle Soler N° 4424, de estado soltera hija de **Francisco Antero Daniel Puente de la Maza** y de **Matilde Deferrari**.¹³³ De esa unión, nacieron dos hijos, cuya sucesión he analizado.



Firma del Dr. Arturo Benavidez. Año 1903
Parroquia del Pilar en nombre de su sobrino Mariano Alvarado



Firma en la sucesión de su suegra de 29 de mayo de 1944

La admiración o amistad que sentía el Dr. Benavidez por el presidente fue notoria. El Dr. Arturo no solo acompañó a don Hipólito en sus arduos días de gestión, influyendo en su agenda y graves decisiones sino que estuvo junto a Yrigoyen en sus días más difíciles, protegiéndolo, haciéndolo subir a un coche para resguardarlo, o llevando armas a la azotea de la casa del Presidente para intentar una suerte de resistencia. Poco antes del golpe del 6 de septiembre, ese punto de inflexión que cambió nuestra historia, el General Dellepiane le había aconsejado a don Hipólito hacer algunos cambios en su gabinete mencionado entre a los que a su juicio debían dejar al gobierno al Dr. Arturo Benavidez, a lo que el Presidente que estaba en silencio cuando enumeraban otros nombres, al escuchar el de Benavidez habría respondido: “*¡Pero sí Don Arturo es una excelente persona, General!*”¹³⁴

Su fidelidad con el líder radical fue su fortaleza pero también su desgracia, don Arturo que tenía dos hijos muy pequeños logró resistir la persecución de los golpistas un par de días, pero como finalmente fue detenido. El diario El Orden de Santa Fe, un medio partidario del derrocamiento del gobierno, en su edición del 25 de septiembre de 1930 cuenta como que Arturo Benavidez fue arrestado en una casa ubicada en la calle Gutiérrez N° 2821 de Buenos

¹³³ Matilde Puente censada en Buenos Aires en 1895, (Sección 15, subdivisión 25), a los 6 años es decir era nacida por 1889, de nacionalidad argentina, aunque sus padres eran orientales, su padre Francisco Puente, era de profesión corredor de 40 años, nacido en Uruguay, al igual que su madre Matilde D. “oriental” de 28 años, los hijos de este matrimonio fueron además de Matilde, Julio, Francisco, Dionisio, Sara y David Puente.

¹³⁴ Díaz Araujo, Enrique. Conspiración y Revolución. Volumen 1.1997. Página 109.

Aires en la que había sido sorprendido por la dictadura, Benavidez fue “*conducido de inmediato al departamento de policía rigurosamente incomunicado*”, y agregó haciendo un juicio de valor sobre el episodio: “*resulta de mucha utilidad la detención porque por su intermedio se puede llegar a saber muchos de los asuntos turbios que se tramaban.*”

Su destino estaba preanunciado, Arturo Benavidez fue remitido junto a otros radicales a la isla Martín García, y más tarde su nombre figuró entre los confinados al presidio de Ushuaia como Martín Yrigoyen, José Luis Cantilo, José Peco, Emir Mercader, y otros.¹³⁵ Debido a su delicada salud, llegó a la isla la orden de trasladar al Dr. Benavidez a Buenos Aires, y cómo lo demuestra la Razón del domingo 29 de marzo de 1931, el regreso del Dr. Arturo Benavidez generó una gran expectativa en la población. El periódico no solo publicó las fotos del Dr. Benavidez y su compañero de viaje Larco a página entera, sino que sus periodistas pudieron realizar en la cubierta del Chaco que lo había trasladado una breve entrevista que fue transcrita por el diario porteño.

Como lo indicara cuando Arturo Benavidez llegó junto a Atilio Larco a bordo del transporte de la armada nacional Chaco, a la dársena sur del puerto de Buenos Aires el domingo 29 de marzo de 1931 a las 11 de la mañana, antes de descender en un breve dialogo con la prensa declaró: – *Vengo enfermo como ustedes saben* – y continuó que su agravamiento: – *es consecuencia de la falta de atención a la diabetes que padezco desde hace muchos años. No hay en Ushuaia naturalmente los recursos científicos indispensables para la atención de mi enfermedad. Por eso he pedido el regreso y el gobierno me lo ha concedido después del informe de la junta de médicos que también lo aconsejó.* - *¿Piensa permanecer en el país?* Preguntó entonces La Razón de Buenos Aires, y la respuesta no se hizo esperar. – *No porque estamos a ordenes de la policía y nos internan en la Penitenciaría. Por ello he pedido permiso para trasladarme hasta Paraguay, donde espero encontrar medios de atender a mi salud, gozando de libertad.* - Respondió el ex secretario del Presidente Yrigoyen, quien después de cumplirse algunos requisitos, relata la crónica, fue entregado a la Policía que lo aguardaba y trasladado a la Penitenciaría Nacional.

Regreso del Dr. Arturo Benavidez, traslado a la Penitenciaría Nacional

¿Estuvo preso en la Penitenciaría Nacional? En un trabajo de Raúl Luzuriaga publicado en 1940 se señaló entre los presos políticos de la Penitenciaría durante los años 1931 a 1933, al Dr. Arturo Benavidez, al Dr. Néstor Aparicio y a Martín Yrigoyen. Su sobrino nieto el artista Alfredo Bedoya Benavidez, en su citado blog spot, cuya información ha sido muy útil para este trabajo, aseveró sin precisión con las fechas que el Dr. Arturo Benavidez agravó su diabetes en la cárcel de Ushuaia donde habría estado preso y como consecuencia de ello falleció “*a los seis meses*” en Buenos Aires.¹³⁶ Es probable que la muerte de Arturo se haya

¹³⁵ <https://www.ushuaia-info.com/articulos/el-presidio-de-ushuaia.php>

¹³⁶ <http://casanatalvillarosa.blogspot.com> Los 19 hermanos Benavidez Racedo. El titular del Blog es Alfredo Benavidez Bedoya, fallecido según el periódico digital Infobae en el año 2019. En otro sitio se indica que falleció el 29 de abril de ese año. En su blog spot se afirma que “*El coronel Benavidez tuvo 19 hijos*” con sus dos esposas. Nieto de Alfredo, Lucio Benavidez Racedo “*Jefe de Resguardo de la Aduana en 1926*”, describió a su antepasado como “*radical revolucionario y funcionario yrigoyenista*”

secretario de la presidencia durante los años 1928 y 1930 omitiendo su actuación el primer presidencia de Yrigoyen, resaltando solo que hubiera sido presidente del comité radical de la sección 19; mayor cobertura a la noticia de su deceso brindó el diario La Nación ya publicó el día 2 de mayo una nota con una fotografía de resaltando su figura, y continuó refiriéndose a su fallecimiento el día tres de mayo explicando quienes participarían en su despedida.

“Ha fallecido ayer en esta Capital el Dr. Arturo A. Benavidez que ocupó la secretaria de la presidencia de la República en las dos administraciones del Sr. Hipólito Yrigoyen. Nacido en la ciudad de Rosario, el extinto se graduó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Capital en 1902 versando su tesis doctoral “El matrimonio ante el derecho internacional privado.” Afiliado a la Unión Cívica Radical desde su mocedad y habiendo intervenido en el movimiento revolucionario de 1893, se vinculó estrechamente al jefe del partido. En la parroquia del Pilar, cuyo comité presidió en una oportunidad desarrolló su principal actividad partidaria, representando en ese sector metropolitano en varias convenciones y como delegado ante el comité capital. Después de la primera presidencia radical, fue nombrado Secretario del Banco Hipotecario Nacional y en 1928 al volver el Sr. Yrigoyen a la Presidencia fue nuevamente designado para ocupar la Secretaría. El sepelio del Dr. Benavidez se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del norte.”

Dr. Arturo A. Benavidez
Su fallecimiento

Ha fallecido ayer en esta capital el Dr. Arturo A. Benavidez, que ocupó la secretaria de la presidencia de la República en las dos administraciones del Sr. Hipólito Yrigoyen.



Nacido en la ciudad de Rosario, el extinto se graduó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta capital, en 1902, versando su tesis doctoral sobre "El matrimonio ante el derecho internacional privado". Afiliado a la Unión Cívica Radical desde su mocedad, y habiendo intervenido en el movimiento revolucionario de 1893, se vinculó estrechamente al jefe del partido. En la parroquia del Pilar, cuyo comité presidió en una oportunidad, desarrolló su principal actividad partidaria, presentando a ese sector metropolitano en varias convenciones y como delegado ante el comité de la capital.

Después de la primera presidencia radical, fue nombrado secretario del Banco Hipotecario Nacional y en 1928, al volver el Sr. Yrigoyen a la Presidencia, fue nuevamente designado para ocupar la secretaria.

El sepelio del Dr. Benavidez se efectuará mañana a las 10 en el cementerio del Norte.

Al día siguiente, es decir el día 3 de mayo, en un nuevo artículo también de una columna indicó La Nación: *“En el cementerio del norte se realizará hoy a las 10 el sepelio del Dr. Arturo Benavidez, de cuyo fallecimiento informamos en nuestra edición de ayer. La mesa directiva del comité Metropolitano de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Francisco L. Albarracín, resolvió anoche adherirse al duelo, disponiendo el envío de una corona de flores naturales a la casa mortuoria y de una nota de pésame a la familia del extinto. Por otra parte se asignó a D. Antonio Lozano para que haga uso de la palabra...El comité de la sección 19ª. de la Unión Cívica Radical, designó para velar los restos una comisión formada por los Sres. Carlos L. Álvarez, Enrique Viglolia, Alberto Victorica, Ricardo Tobías, Guillermo Watson, Alberto Fernández, coronel Pedro Grososoto, Enrique F. Moyano, Luis*

Manzi y Juan Manuel Cornejo. Resolvió también designar al Señor Héctor Cabral para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio y enviar una nota de pésame a la familia. ”

En ambos periódicos, La Prensa y La Nación su familia publicó un aviso fúnebre participando su fallecimiento que decía: *“Dr. Arturo A. Benavidez. Falleció el 1º de mayo de 1935 confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. Su esposa Matilde Puente de Benavidez; sus hijitos Antonio Hipólito y Matilde Marta; sus hermanos, Alfredo, Alejandro, Sara, Disideria y Raúl; sus hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del norte; mañana viernes 3 a las 10. Casa mortuoria Gutiérrez 3821...”* Dijo sobre la muerte del Dr. Arturo Benavidez el periódico fundado por Bartolomé Mitre que publicó una foto de Benavidez y recordó la tesis doctoral que presentara y su militancia política en la parroquia de Pilar:

El sucesorio del Dr. Arturo Benavidez fue iniciado dos años más tarde por su viuda, por ante el juzgado en lo Civil del Dr. Eduardo Rojas, del mismo se desprende que no era un hombre de fortuna, habiéndose declarado por bienes la alícuota correspondiente a la sucesión de su madre y una deuda por honorarios que le debía importante empresario. Por su parte, en los libros de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación consta que doña Matilde A. Puente de Benavidez, de estado viuda alegando estar en la pobreza pidió *“pensión en mérito a los servicios prestados por su marido el Dr. Arturo Benavidez”* que le fue acordada en el año 1938, es decir unos 5 años después de su deceso. También consta en los libros de ambas cámaras además de la solicitud efectuada en 1938, también pedidos de actualizaciones.¹³⁷ Y lo más sorprendente también solicitó tres años después, como se verá, una pensión para sus hijos menores por ser nietos del coronel Antonio Benavidez. En la Cámara de Senadores el día 20 de septiembre de ese año, se agregó un informe con el número 9 que decía:

*“La Señora Matilde A. Puente de Benavidez de estado civil viuda, solicita pensión en mérito a los servicios prestados por su extinto esposo el Dr. Arturo Benavidez. El causante, según foja de servicios que corre agregada al expediente ingresó a Correos y telégrafos en 1894 como cartero, renunciando el 9 de mayo de ese mismo año. Durante el primer gobierno del Señor Hipólito Irigoyen, fue Secretario de la Presidencia de la Nación, desde el 7 de diciembre de 1916 al 2 de octubre de 1922; secretario del Banco Hipotecario Nacional desde esa última fecha hasta al año 1925, posteriormente volvió a ocupar la secretaria de la Presidencia en el segundo gobierno de Irigoyen desde octubre de 1922 (sic) hasta el 6 de septiembre de 1930. La recurrente acompaña los recaudos exigidos por la Ley, y manifiesta encontrarse en la pobreza.”*¹³⁸

¹³⁷ Cámara de Senadores. Diario de Sesiones. 1961. Volumen 5. Página 3292. Así el 30 de septiembre de 1947. *“Nº 13.086. Aumento de Pensión a doña Matilde Antonieta P. de Benavidez. Artículo primero. Aumentase a trescientos Pesos moneda nacional la Pensión que por Ley 12.603 percibe doña Matilde Antonieta Puente de Benavidez, en su carácter de esposa viuda del ex Secretario de la Presidencia de la República don Arturo Benavidez. Comuníquese, dado en la Sala de Sesiones. J. Hortensio Quijano. Secretario del Senado y Ricardo Guardo. Secretario de la Cámara de Diputados.”* Otras resoluciones similares de ambas cámaras se tomaron en los años 1950, 1959 y 1961.

¹³⁸ Senado de la Nación. Diario de Sesiones. Pág. 157. *“Matilde Antonieta Puente de Benavidez por sus hijos menores Matilde Martha y Antonio Hipólito Benavidez nietos del extinto coronel Don Antonio Benavidez, se presenta con todos los recaudos exigidos por la Ley Nº 3195 solicitando para aquellos los beneficios de una pensión graciable en mérito a los servicios militares que el mencionado causante prestó al país.”* El 24 de septiembre de 1940 se presentó Matilde Antonieta Puente, por sus hijos menores Matilde Martha y Antonio Hipólito Benavidez, nietos del extinto coronel don Antonio Benavidez, solicitando para ellos los beneficios de una pensión graciable en mérito a los servicios militares que el mencionado causante prestó al país, acompañando su foja de servicios que fue transcripta. En marzo de 1944 se presentó en el sucesorio de doña Desideria Racedo, al igual que otros herederos solicitando el pago de la hijuela correspondiente a su difunto esposo.

V. *UNA EVOCACIÓN PARTICULAR* *No sorprende la vida sino el olvido*

He desarrollado, hasta donde puede la historia y genealogía sobre los Benavidez Racedo, en particular la vida del Dr. Arturo Benavidez secretario de la Presidencia de la Nación, a través de la tarea he ampliado mi visión sobre el rol del Ejército argentino en la configuración de nuestro territorio, y comprendido el clima político que se vivía en los tiempos de consolidación y derrocamiento del partido radical. Debo también decir al concluir este trabajo que nada había sabido sobre mi amiga Mirta Zurita Benavidez, la inspiradora de esta investigación, de quien guardo el recuerdo de haber realizado en mi adolescencia largas caminatas por el bosque de La Plata, además de haber mantenido exageradas charlas telefónicas, pero en especial de haber ido a la casa de la calle 3 y 68 a cenar un par de veces, y quedar intrigado con los oleos y acuarelas que recordaban desconocidos y enigmáticos personajes.

Fue en esa casa tan particular desbordada de muebles, cuadros y diplomas donde escuché a abuela mencionar al general Racedo y también al secretario del presidente Yrigoyen. Nada sabía sobre la vida de mi amiga y de pronto supe que había fallecido muy joven por 1980 a los 33 años. Volvió a pasar el tiempo, hasta que una joven mujer sin saberlo me recordó la cadencia de su voz, y entonces al pensar en ella recordé esa casa de la calle 3, los cuadros de ilustres personajes y sus comentarios sobre los Racedo y el secretario de Yrigoyen, temas insignificantes por cierto pero que por alguna razón quedaron dando vueltas en mí. ¿Era eso en realidad lo que había escuchado, o se trataba de mi imaginación? Fue entonces cuando investigué el misterio de esos cuadros casi superpuestos, así supe que ella era nieta de Alejandro Benavidez Racedo, hermano de don Arturo y bisnieta de Desideria Racedo, lo que equivale a decir sobrina bisnieta del general Eduardo Racedo. Al investigar advertí que poco se sabía sobre el Secretario de Yrigoyen, y menos aún sobre sus hermanos, encontré entonces el blog del artista plástico Benavidez Bedoya, y me contacté no sin trabajo con otra descendiente de Alejandro Benavidez casada con un querido compañero de la primaria quienes mucho me ayudaron mucho en esta tarea de reconstruir, hasta donde he podido la vida de los Benavidez Racedo. Sumé después la Hemeroteca de la Universidad de La Plata, y revisé las sucesiones de Arturo, Eduardo y Alberto Benavidez y también la de su madre Desideria Racedo. A través mi investigación conocí la suerte diversa que suelen tener los miembros de una misma familia, y sentí cierta piedad por las efímeras pasiones del pasado, y también alegría por recuperar la memoria y los lugares perdidos u ocultos adonde se ha desarrollado esta breve historia. Escribí entonces este artículo que ahora tiene forma de historia familiar y de genealogía, que espero pueda derivar alguna vez en algún trabajo más sesudo sobre ese hombre extraño para mí que fue don Arturo el secretario de la Presidencia. Dedico entonces esta tarea al recuerdo de mi amiga, a esos hombres y mujeres en cuyas vidas olvidadas he estado inmiscuyéndome, de quienes solo quedan sus nombres.

Manuel B. Gonnet 8 de junio de 2023

DESDE LA ASUNCIÓN A LA TRINIDAD, UN CAPITÁN DE LA CONQUISTA PUEBLA EL PUERTO DE SANTA MARÍA DE BUENOS AIRES¹³⁹

Jorge A. Vera-Ortiz

Nos propusimos profundizar en este estudio el conocimiento sistemático sobre la primera población de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires, mediante la incorporación de noticias que modifican fechas trascendentales, como asimismo el registro, identificación e intervención que les tocó en suerte a algunos actores principales en dicho proceso fundacional.

Para su consecución dividiremos la tarea en los siguientes puntos:

- A. Exponer documentalmente sobre quién fue, en verdad, el hombre designado por Juan de Garay, para capitanear por tierra el traslado desde Asunción, con escala en Santa Fe, al contingente de soldados y vecinos que serían los primeros pobladores de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires.**
- B. Establecer quiénes habrían arribado en primer lugar al puerto de Buenos Aires para fundar la ciudad: ¿sería el grupo de pobladores que marchaba por tierra o el que navegaba bajando por el río Paraná? Y ¿cuáles serían las históricas fechas de su arribo al puerto y posterior encuentro entre ambos contingentes? En donde se repara, por primera vez, sobre cuál fue el primer documento -a más de esclarecedor- labrado a orillas del Río de la Plata, en tiempos del proceso de fundación de la ciudad de La Trinidad.**
- C. Echar luz, mediante la objetivación de datos, sobre la actuación de uno de expedicionarios considerado vecino fundador de La Trinidad, que según historiadores se habría encontrado presente el día de su fundación. Intentaremos probar que sólo participó en ese proceso, hasta un mes antes del nacimiento de la nueva metrópoli, y por tal motivo, no pudo hallarse allí el día de su fundación, ni recibir como resulta, solar alguno.**
- D. Identificar -y desarrollar su Genealogía ascendente¹⁴⁰- a dos de los primeros pobladores de dicha fundación, a los cuales Garay les asignó los solares numerados 4 y 5 respectivamente, en la manzana frente a la Plaza Mayor y a la derecha del Fuerte que fuera asignado al Adelantado del Río de la Plata.**

¹³⁹ A manera de palabras preliminares debemos expresar que el siguiente estudio tiene como antecedente una publicación de nuestra autoría: VERA-ORTIZ, Jorge A., *Desde la Asunción a la Trinidad, un capitán de la conquista puebla el puerto de Santa María de Buenos Aires*. Anuario Nº LV de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, 2015, pp. 395 a 470. Hoy cuenta con algunas actualizaciones y añadidos que fueron precisadas en los tramos en que se realizaron, con el texto de: "Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015".

Nos indujeron ante todo a realizar las dichas actualizaciones y para mayor difusión, las palabras del recordado Miembro Vitalicio y ex Presidente de nuestro Instituto, Don Diego J. Herrera Vegas, y que recibíramos de él por correo electrónico de fecha 10 de abril de 2016, acerca de que el mencionado trabajo representaba "Una investigación acuciosa y un destacado análisis documental. Un antes y un después respecto a los fundadores de Buenos Aires en 1580".

¹⁴⁰ Aclaración: dicha Genealogía ascendente quedará desarrollada en la Introducción, bajo el subtítulo de "Tres soldados al servicio de la Corona y de las Indias Occidentales: Los Alonso de Vera y Aragón". Actualización genealógica al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015.

E. Probar a qué personaje, al término del período de la conquista del Río de la Plata, el Paraguay y el Tucumán, en realidad, se le encomendó la jornada colonizadora de Mbiazá ubicada cerca de lo que es hoy San Francisco del Sur en el Brasil, en el extremo noreste del estado de Santa Catalina, que significaba nada menos que crear un antemural frente a los avances de Portugal sobre los dominios de España, sumando con ello, otra salida al mar, dentro del marco de una estrategia territorial amplísima, pergeñada por el último Adelantado del Río de la Plata, y antes de él, el mentor de la idea, el Oidor Juan de Matienzo. Asimismo, en este punto abordaremos, descansando en una unidad documental ilustrativa, sobre cuál habría sido la verdadera justificación por la cual el Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón, no obtuvo por merced del Rey un marquesado con 24.000 vasallos, no obstante haber cumplido con las Capitulaciones firmadas en 1569, por su predecesor Juan Ortiz de Zárate y Felipe II, y que dichas cartas así lo disponían.

En la Introducción incorporamos algunos datos abordados desde la historiografía, enfocados desde nuestra perspectiva y a manera de antecedentes, ya que estimamos necesaria su inclusión a fin de allanar la comprensión y el flujo expositivo del tema central, objeto de este estudio.

A medida que se avanza en la lectura, se podrá advertir una nueva visión analítica fundada en unidades documentales, sobre el proceso de fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, referida a la verdadera fecha de arribo al Río de la Plata del contingente por tierra, antes de fundar la ciudad, qué personajes principales lo llevaron a cabo, y cuál debió ser la data del histórico encuentro entre los dos grupos expedicionarios fundadores, los que bajaban por vía fluvial y los que marchaban por tierra, y que ahora se da a conocer por primera vez.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de una capitulación firmada en Madrid, el 10 de julio de 1569, por Felipe II y el rico encomendero del Alto Perú, Juan Ortiz de Zárate, en la que se le designaba Gobernador y Capitán General del Río de la Plata -luego Adelantado- comprometiéndose a fundar, este último, cuatro ciudades, entre ellas, una en el puerto denominado “de San Gabriel o Buenos Aires”¹⁴¹, quedó cristalizado el destino que habría de tener ese fondeadero, como emplazamiento de la ciudad que habría de ser la capital del territorio del Río de la Plata.

ALGUNOS PROLEGÓMENOS SOBRE LA FUNDACIÓN

“Se trata de abrir puertas a la tierra fundando una ciudad abierta al Atlántico”¹⁴²”

Una epopeya por las Indias de la España sagrada

- **Desde Chuquisaca**

Bajo ese temperamento, luego lanzado por Garay hacia los cuatro vientos, en su histórico pregón de la Asunción, en el año de 1578 desde Chuquisaca, el último Adelantado del Río de la Plata y Gobernador del Paraguay, el licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, encomienda a su hombre de confianza, Juan de Garay el establecimiento de una ciudad, y a ponerle el nombre que él quisiere. La población debía establecerse en el sitio¹⁴³ que otrora -en 1536-, el primer Adelantado del Río de la Plata, don Pedro de Mendoza fundara el puerto de “Nuestra

¹⁴¹ ES.41091.AGI/23.1.604//BUENOS_AIRES,1,L.4,F.1R-8R: Capitulación con el capitán Juan Ortiz de Zárate para la conquista y población del Río de la Plata. 1569-7-10 Madrid.

¹⁴² Esta frase, según Molina, nos señala también, que “traza la orientación definitiva de la colonización a base de los nacidos en ella”: Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el Hijo de la Tierra*, Buenos Aires, 1948, p. 53.

¹⁴³ “...conviniendo así al servicio de Su Majestad”, pueda el dicho Joan de Garay, en su Real nombre y mío, poblar en el puerto de Buenos Aires una ciudad intitulándola del nombre que le pareciere.”: Cfr. CRUZ, Josefina, *El Conquistador Conquistado*, provincia de Buenos Aires, 1973, p. 9.

Señora de Santa María de Buenos Aires” [sic]¹⁴⁴. El puerto, que nunca habría de ser ciudad, sino hasta 1580 con la fundación de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Santa María de Buenos Aires realizada por Juan de Garay¹⁴⁵y¹⁴⁶, en 1536 se ubicaba en la margen izquierda del Riachuelo, a media legua arriba de la entrada. Don Pedro, hizo levantar en la proximidad del fondeadero y en anegadizo suelo, un fuerte defendido con un muro de tapias y un foso; una Iglesia para brindar sustento, apoyo y defensa a dicha dársena y alojar allí, en frágiles casas, habitaciones construidas con madera y paredes de barro con capacidad suficiente para mil habitantes¹⁴⁷: el contingente civil, religioso y militar que vino con él.

Así, *el 9-IV-1578*, Juan de Torres de Vera y Aragón -que había sido el último gobernante en esa jurisdicción, durante el período de los Adelantados, iniciado con don Pedro de Mendoza el *21-V-1534*¹⁴⁸-, nombra a Juan de Garay, Teniente de Gobernador, Capitán General, Justicia Mayor y Alguacil Mayor de la Gobernación del Río de la Plata, “*con poder y comisión cumplida*”, autorizándolo para gastar lo que fuera menester en población y mejora de esas provincias.

Luego de esa designación, Garay viaja a Asunción el *15 de septiembre de 1578*. Allí el Cabildo lo reconoce como gobernador del vasto territorio del Río de la Plata, sin no antes haber pasado por Santa

¹⁴⁴ *Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015*. Archivo General de Indias (en adelante: A.G.I.)-Est. 74, Caja. 4, Leg. 25: Así se menciona el nombre del puerto, “... que es en la provincia del Río de la Plata...”, el 20 de abril de 1537, en carta firmada por el Adelantado don Pedro de Mendoza, Pero Fernández, escribano de su majestad y demás testigos, en cuyo texto, Mendoza expresa su decisión de viajar a los reinos de España “*por causas cumplideras al servicio de su magestad*”, y que dejaba, en su lugar, al Teniente de Gobernador y Capitán General, Juan de Ayolas, por virtud de la provisión Real fechada en Valladolid el *19 de julio de 1534*, etc.

¹⁴⁵ A.G.I. Sección: Escribanía—Legajo: 846 A-F 132-134 V: Acta de Fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay; Traslado realizado en la ciudad de Santa Fe, el 31-I-1583: “... yo Juan de Garay, teniente de Gobernador y Capitán General y Justicia Mayor y alguacil Mayor en todas estas provincias, por el muy Ilustre el Licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, del Consejo de su magestad, y su oidor en la Real Audiencia de la ciudad de la Plata en los Reynos del Pirú, Adelantado..., y en lugar del dicho señor Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón... estando en este Puerto de Santa María de Buenos Ayres, hago y fundo una ciudad. La iglesia de la cual pongo su advocación de la Santísima Trinidad... y la dicha ciudad mando que se intitule Ciudad de La Trinidad”. Copia fotográfica del original obra en nuestro archivo particular.

¹⁴⁶ *Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015, p. 398*. Se lo autorizó a fundar “hasta tres fortalezas...” para “guarda y pacificación de la dicha tierra”. No se lo facultó para fundar “ciudades”.

¹⁴⁷ Cfr. GROUSSAC, Paul, *Páginas de Groussac (Extraídas de sus “Obras completas”)*, Buenos Aires, 1928, pp. 34 a 36.

¹⁴⁸ AGI-Sección V- Est. 122, Caj. 3, leg. 1-Signatura moderna, Audiencia de Buenos Aires, Leg. 1, Libro I de asientos, copia manuscrita: Registros de Oficio y Partes-Real ordenes, Resoluciones, etc., para las autoridades y particulares del distrito del Río de la Plata, años 1534-1617: Capitulación concedida a don Pedro de Mendoza para conquistar y poblar las provincias del Río de la Plata. Las Capitulaciones entre Carlos I y don Pedro de Mendoza, fechadas en la ciudad de Toledo á veinte y un días del mes de Mayo de mil y quinientos treinta y cuatro años habían autorizado a don Pedro a fundar “*hasta tres fortalezas...*” “...que así estuvieren fechas,...habeis de hazer de piedra...para “*guarda y pacificación de la dicha tierra*” “... con que no sea en puerto de mar ni cabeza de provincia; podais hazer en las dichas tierras y provincias, “...” á vuestra costa...” “*en las partes y lugares q mas convengan...*”: Capitulación concedida a don Pedro de Mendoza para conquistar y poblar las provincias del Río de la Plata, p. 42. Centenario de la primera fundación de Buenos Aires -1536-1936, Documentos históricos y geográficos relativos a la Conquista y colonización rioplatense, Tomo segundo. Expedición de Don Pedro de Mendoza: Establecimiento y despoblación de Buenos Aires, 1530-1572. Talleres Peuser S.A., Buenos Aires, 1941, p. 42.

Todos los documentos de época, que los hubo ininidad de ellos, referidos a la fundación de Mendoza de febrero de 1536, la mencionan como “fuerte, o real, y puerto de Santa María de Buenos Aires”, o bien como “puerto” solamente. Ninguna carta registral original y documental, cita a dicha fundación como ciudad. El mismo Mendoza

por provisión fechada el 20 de abril de 1537, a días de regresar a España, escribe: “...nombro e señalo e ynstituto e pongo en este puerto de nuestra señora de Santa María de buen Ayres e de la gente e naos que en el quedan a vos el capitan Francisco Ruiz Galan ...”; este párrafo escrito por Mendoza en su Provisión y última carta registral escrita por él antes de morir en alta mar, es importante porque esclarece sobre cuál era su pensamiento respecto del alcance del asiento en el puerto de Buenos Aires, que para el mismo Fundador era sólo un puerto, él mismo lo denomina como puerto y no ciudad: “..., ques fecho en este puerto de Nuestra Señora de Santa María de buen ayres que es en la provincia del Río de la Plata a veinte días del mes de Abril año del nacimiento de nuestro s salvador Jesucristo del mil e quinientos e trynta e siete años, testigos que fueron presentes...”: A.G.I.-Est. 74, Caja. 4, Leg. 25 y AGI-Biblioteca Nacional de Buenos Aires- Colección García Viñas, Tomo 38, Documento Nº 842: 20-IV-1537 y 843. No estimamos necesario para este trabajo abundar con otros documentos en que aparece mencionada la fundación de Mendoza a orillas del riachuelo, como puerto y real o bien fuerte.

Fe, sitio en el cual el *16 de agosto anterior* fuera recibido como Teniente de Gobernador¹⁴⁹. (Ver siguiente Nota)

Nota: Entendemos puede ser meritorio para una mayor comprensión del lector desprevenido, brindar una somera noticia del vínculo colonizador que unía Charcas con el Río de la Plata y la fundación de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires.

Para ello habremos de detenernos brevemente en una fecha, el **25 de abril de 1562**, a nuestro criterio, germen que habría de completar el último tramo del proceso de la Conquista, con las fundaciones de las ciudades de Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes y algunas otras de menor trascendencia.

El 2 de enero de 1566, el Oidor de la Real Audiencia de Charcas, Juan de Matienzo recordando una carta enviada a S. M. el 25 de abril de 1562, le expresaba: “...sería gran bien para esta tierra, vecinos y habitantes en ella, y para su aumento y de la real hacienda, descubrir un puerto por estas partes a la mar del Norte por evitar las grandes costas y peligros que hay de aquí a España en la navegación de los mares del Sur y del Norte y en lo que se pasa por tierra que son cerca de doscientas leguas en que se gasta mucha suma de dineros cada año y peligran y mueren en el Nombre de Dios y Panamá muchos españoles y porque por una de 25 de abril de 1562 que escribí a V. M. avisé de cuatro puertos que se podrían descubrir. Los muchos y grandes provechos que se seguirán de este puerto, además de lo que tengo dicho, dirá a V. M. el capitán Juan Ortiz de Zárate, portador de ésta, a quien puede V. M. dar crédito por ser tan antiguo en la tierra y que tanto ha servido a V. M. en este reino, como es notorio... y no sé de los que por acá hay, a quien mejor se pudiese esto encargar que al dicho capitán Juan Ortiz de Zárate, si él lo quiere”.¹⁵⁰

En esta carta al rey, se revela que fue el licenciado Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas, juriconsulto de vasta ilustración, el alma inspiradora de la fundación de la que fuera llamada ciudad de La Trinidad¹⁵¹. Sus miras estaban enfocadas en convertir el puerto de Buenos Aires en eje del tráfico cuyo punto de partida sería España. De esta manera su estrategia prevería la integración sustentable de España con Charcas, Chile, Tucumán y Río de la Plata. Él supo comprender que esa era la lógica de la historia, geografía y economía, por tanto que el Río de la Plata y sus costas dependieran del Tucumán¹⁵².

En este punto, en observación a los párrafos anteriores, creemos que amerita por no haberse resaltado en toda su magnitud la intervención paraguaya en dicha lógica histórica, detenernos brevemente en dar nuestra opinión:

En la práctica habría de ser la Asunción, nuestra primera capital del cono sud y su esforzada población, el instrumento determinante para que ese proceso coronara con éxito. Pero la misma Asunción, finalmente formaría parte de esta lógica, ya que con sólo detenerse en que con asuncenos, o vecinos de allí, se fundó Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes, bastaría para justificar este aserto. Corrientes, así le cupo ser, representó un antemuro español a la siempre latente amenaza portuguesa, pero también plaza estratégica que mantendría en lo alto la mirada puesta en la repoblación del puerto español de San Francisco en el territorio de Santa Catalina en tierras de lo que es hoy Brasil, y que para mejor decir, parte ineludible de la lógica de la que hacíamos mención. En ese puerto, la frustrada

¹⁴⁹ Copia de ese poder existente en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (en adelante: BNBA): Cfr. CERVERA, Manuel M., *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe, 1573-1853*, Tomo I, 2ª Edición, Santa Fe de la Vera Cruz, 1979, pp. 181 y 182. Cfr. GIANELLO, Leoncio, *Historia de Santa Fe*, Santa Fe, 1955, p. 46. Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Tomo I, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2010, p. 551.

¹⁵⁰ AGI-Sección V-AUDIENCIA de CHARCAS-Exp. 74, Caj. 4, Leg. 1-signatura moderna, Charcas, Leg. 16-: Cartas y Expedientes del Presidente y Oidores de dicha Audiencia vistos en el Consejo-años de 1561 a 1589- y Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Vol. I, Lima, 1926, pp. 23 y 24.

¹⁵¹ Cfr. TORRE REVELO, José, *Crónicas del Buenos Aires Colonial*, Buenos Aires, 1943, p. 5.

¹⁵² Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Vol. I, Lima, 1926, pp. 23 y 24 y Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Vol. II, Buenos Aires, 1930, p. 60.

estrategia para fundar allí otra ciudad española, preveía fondear las carabelas y sumar comercio, en su itinerario desde el puerto de Buenos Aires a España y viceversa.¹⁵³

- **Garay se instala en la Asunción**

No mucho tiempo después, en 1579, encontrándose Garay con su familia en Santa Fe, ciudad que había fundado, debió partir para Asunción, a causa de un levantamiento indígena, comandado por el cacique Oberá¹⁵⁴, el que era apremiante sofocar, para luego adoctrinar al cristianismo a los indios que depusieran las armas. Dicha enseñanza estuvo a cargo del clérigo Martín del Barco Centenera, quien mientras tanto, preparaba su poema sobre la gesta del Río de la Plata, al que llamará “La Argentina”. Garay recomienda al rey a Barco, y lo nombra Protector de Indios naturales, con fecha 5 de marzo de 1580¹⁵⁵.

Instalado en Asunción, apaciguados los indios y normalizada la ciudad, y no sin antes haber enviado al capitán Ruiz Díaz Malgarejo a fundar la población llamada *Villa Rica del Espíritu Santo*, y la *ciudad de Santiago de Jerez* en el territorio de la tenencia del Guayrá¹⁵⁶ del gobierno general de Asunción, decide, con la anuencia del Cabildo asunceno, lanzar su famoso “*pregón*” frente a la plaza de armas repleta de gente, entre españoles, criollos y mestizos, en que concita a los asuncenos que estén dispuestos, a poblar la nueva ciudad proyectada, que estaría llamada a ser el gran pórtico del inmenso territorio del Río de la Plata.

¡La hora ha llegado de abrir puertas a la tierra!¹⁵⁷ anuncia Garay¹⁵⁸
Con esa histórica exclamación, su mayor sueño amanecía.

El plan, minuciosamente meditado por el vizcaíno Garay, hombre práctico y planificador hasta el detalle, era trasladarse al Río de la Plata, a distancia según dice el tesorero Montalvo, de 260 leguas, por el río en barco y cabalgando por tierra¹⁵⁹. En ambos casos llevarían soldados necesariamente experimentados y dispuestos a sortear los reveses que podrían surgir de tamaña empresa, como ríos, bañados, esteros, soles y lluvias, animales salvajes, insectos, tormentas, frío, y el mismo manejo resero durante muchas leguas de la gran “tropeada” que trasladaban, y... un asunto no menor: los malones indios, un acecho permanente que obligaría a establecer agotadoras vigiliadas. Estas son algunas de las peripecias que pondrían a prueba a estos valerosos y avezados expedicionarios, desenfadados hombres de la conquista.

Garay tiene previsto llevar a la futura ciudad, jefes militares de origen español, criollos, y mestizos destacados. ¡Hombres que ya habían probado sus lanzas y espadas al servicio de su majestad, pero también al del futuro de las Indias occidentales!

¹⁵³ CHARCAS- Est. 74, Caja. 4, Leg. I-AGI: El Lic. Juan de Torres de Torres de Vera y Aragón, el 13/XII/1577, aconseja al rey que los gobiernos del Paraguay y del Tucumán sean reunidos en uno sólo, “para que sea todo uno por ser cosa muy cumplidera...y la ciudad que tengo referida se ha de poblar lo cual se podría cometer al gobernador del Paraguay...”: Cfr. LEVILLIER, Roberto, publicación dirigida por, *La Audiencia de Charcas, correspondencia de Presidentes y Oidores (1561-1579)*. Colección de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, Madrid, 1918, pp. 453 y 454.

¹⁵⁴ Cfr. CERVERA, Manuel M., *Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe, 1573-1853*, Tomo I, 2ª Edición, Santa Fe de la Vera Cruz, 1979, pp. 184 y 185.

¹⁵⁵ ES-A.G.I.74-4-25.0-BNBA: Carta de Juan de Garay, Teniente de Gobernador del Río de la Plata, recomendando al arcediaco Martín del Barco Centenera, autor de “La Argentina”, Asunción 5 de marzo de 1580.

¹⁵⁶ Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo I, pp. 184 y 185.

¹⁵⁷ No tenemos certeza de que esta frase fuera pronunciada por Juan de Garay en esa ocasión, si sabemos que hubo un acto formal y mandó pregonar: “Yo levanté estandarte real en la ciudad de la Asunción y mandé publicar la población de este puerto de Santa María de Buenos Aires”: Cfr. GROUSSAC, Paul, *Páginas de...*, p. 55.

¹⁵⁸ No se ha encontrado esta proclama o bando de Garay, tan famosa y citada por no pocos historiadores, no obstante que Garay, es difícil dudarlo, debió reproducir la misma frase de “abrir puertas a la tierra”, que ya había pronunciado poco tiempo antes de la fundación de la ciudad de Santa Fe en 1573; y el mismo fundador relata al rey el 20-IV-1582, desde la ciudad de La Trinidad y puerto de Buenos Aires, “el calor que yo puse” en decirla. Catálogo de Manuscritos de la BNBA, Doc. Nº 7294, p. 329. Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Apéndice, 35 a 38. Cfr. CRUZ, Josefina, *El Conquistador conquistado*, Buenos Aires, 1973, pp. 40 y 41.

¹⁵⁹ ES-A.G.I.74-4-23.0- Carta del tesorero del Río de la Plata, Andrés de Montalvo, a su majestad, acerca de los sucesos ocurridos en aquella Gobernación, y sobre la fundación que iba a hacer, Juan de Garay, en el puerto de Buenos Aires.

- **Tres soldados al servicio de la Corona y de las Indias Occidentales:
Los Alonsos de Vera y Aragón**

Entre estos soldados y prestigiosos jefes militares, se hallaban tres primos hermanos entre sí, los tres homónimos en nombre y apellido, llamados los tres “*Alonso de Vera y Aragón*”. Todos ellos capitanes, que con el tiempo serían los tres generales y tenientes de gobernadores. Los tres hábiles guerreros en la lucha contra el indio, los tres expedicionarios, conquistadores y pobladores de ciudades a las que habían auxiliado a fundar, las más de las veces a su “*costa y minción*”. Los tres que por su lealtad, experiencia y competencia, eran hombres de confianza de su tío, el último Adelantado del Río de la Plata, licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón.

Esa homonimia y algunos de los acontecimientos que protagonizarían, con rangos militares iguales y en los mismos ámbitos territoriales, llevó al desconcierto de eminentes historiadores y genealogistas de la mejor cepa, a la hora de su identificación, *pero también del seguimiento e interpretación de sus propias historias*. No pocos de ellos, confundieron actuaciones y personas, y hasta cometieron errores influidos entre sí, lo que incluye la falsa percepción de que eran los Alonsos de Vera, sólo dos personajes, en lugar de tres¹⁶⁰.

Este intrínquilis, llegó a despertar interesantísimas polémicas entre historiadores y genealogistas de la talla de D. Carlos Luque Colombres y de D. Raúl A. Molina, reflejadas en sendas obras¹⁶¹. (Ver siguiente Nota)

Nota: *Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en 2015 por la Academia Paraguaya de la Historia, ya citado, incorporando en este segmento, con referencia a la genealogía ascendente de los tres Alonsos de Vera y Aragón, fragmentos del trabajo salido a la luz en 2016: Cfr. Jorge A. VERA-ORTIZ y Luis McGARRELL GALLO, El blasón del general don Gabriel de Vera y Aragón, encomendero y Teniente de Gobernador del Paraguay. Anuario N° LVI de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, 2016, pp. 363 a 408:*

I- **ALONSO GARCÍA DE VERA**¹⁶², apodado “**EL DE BADAJOZ**”. *Genearca de los Vera estepeño-americanos*¹⁶³. Oriundo de Badajoz y vecino de Llerena donde al morir fue enterrado en la Capilla de los Vera en la Iglesia Mayor de Llerena. Vio la luz antes del casamiento (1434) conocido de su padre, *Rodrigo de Vera, “El Aposentador”*¹⁶⁴, ya que había nacido por 1415¹⁶⁵, y posiblemente hijo natural, siendo que Salazar y López de Haro afirman que fue producto de un casamiento de su padre en Llerena con una señora de la que ignoran el nombre¹⁶⁶. *Alcanzó los tiempos del rey Enrique IV*. Casó en Llerena con mujer, de la familia Morales de los Doce linajes de Soria dice Salazar¹⁶⁷, y de acuerdo al Dr. Carlos Luque Colombres, Alonso tuvo sendos matrimonios con dos señoras

¹⁶⁰ Entre ellos desfilan Lozano, Cervera, Lafuente Machaín, Cruz de Caprile, Torre Revelo, Molina y otros ilustres historiadores.

¹⁶¹ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia*, en *Para la Historia de Córdoba*, Tomo II, Córdoba, 1973, pp. de 257 a 264 y Cfr. MOLINA, Raúl A. *Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragón*, II “*Un problema genealógico intrincado*”. Revista Genealogía N° 8, año 6, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1949, pp. 200 a 215.

¹⁶² Cfr. SALAZAR, Blas, Colección de Don Luis de Salazar y Castro, R.A.H., Letra “D” N° 38, foja 113 v. Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *Nobiliario Genealógico de los Reyes y Títulos de España*, Vol. I, Madrid, 1622. p. 486.

¹⁶³ No confundir con su homónimo, el Caballero hijodalgo, Alonso o Alfonso García de Vera, vecino de Jerez de la Frontera, nacido en 1352 o poco antes, primer Señor del Castillo y Casa fuerte que decían de la Puente en la Isla de Cádiz.

¹⁶⁴ Los antepasados de Alonso García de Vera, el de Badajoz, han sido tratados por nosotros en sendos trabajos: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Recorrido histórico-geográfico del apellido agnaticio del licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, último adelantado del Río de la Plata*. Revista Genealogía N° 34 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2010, Argentina, diciembre de 2010, pp. 402 a 409 y 427, 429 y 430. Luego, con algunas actualizaciones, en: Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge, *El primer Vera. Su estamento nobiliario y primera sucesión*. Boletín N° 305 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, Argentina, mayo de 2023, pp. 4 a 44. El genealogista Gustavo Sorg asimismo abordó los antepasados de Alonso García de Vera en su excelente estudio: Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de los Vera y Aragón de Estepa*. Boletín N° 36 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 315 a 323.

¹⁶⁵ Cálculo estimativo que hacemos basándonos en que en el año 1445, Alonso García de Vera, ya residía en Llerena, con hijos. Cfr. SORG, Gustavo, *op. cit.*, pp. 321 y 322.

¹⁶⁶ Cfr. SALAZAR, Blas, *op. cit.*, foja 113 v. Cfr. LÓPEZ DE HARO, Alonso, *op. cit.*, p. 486.

¹⁶⁷ Cfr. *Ibidem*, foja 113 v.: dice que era vecina de Llerena y originaria de los de Soria, como uno de los doce linajes de ella.

llamadas **DOÑA LEONOR RODRÍGUEZ DE MORALES**¹⁶⁸ y **DOÑA BEATRIZ GODÍNEZ**, según un documento de 1572¹⁶⁹. Sin embargo respecto del supuesto casamiento con doña Beatriz, el genealogista Gustavo Sorg nos relata que una información fechada en el año 1485 por Juan de Vera, hijo de Alonso García, de Badajoz y de Leonor Rodríguez de Morales, nombra a todos sus hermanos, como hijos legítimos de Alonso García, el de Badajoz y de Leonor Rodríguez de Morales, con lo que duda de la existencia del matrimonio con Beatriz Godínez, dado además que el citado documento de 1572 donde se afirma otra cosa, data de casi 100 años después. Coincidimos plenamente con el mencionado estudioso a quien agradecemos la información¹⁷⁰. Hijo, entre otros:

II- RODRIGO DE VERA (Y MORALES). Nació en Llerena, Extremadura¹⁷¹, alrededor de 1445, cerca del nacimiento de su hermano Juan. Hijodalgo notorio¹⁷². “*Quando mozo residió en Corte en el servicio del rey Don Enrique el quarto*”¹⁷³, por lo que dada la época y ámbito de actuación *debió conocer y tener trato -seguramente al igual que su padre, Alonso García de Vera-, con el caballero al que Blas de Salazar dice fue su abuelo, el soriano Rodrigo de Vera, el aposentador de dicho Rey, y homónimo de él*¹⁷⁴. Y es de suponer que el joven Rodrigo de Vera y Morales debió acceder al *servicio del rey Enrique IV en la Corte* por intervención del Aposentador. No sería casual que en un mismo ámbito palaciego residieran contemporáneamente estos dos Rodrigos, circunstancia que nos lleva a hacer difícil pensar que en ese contexto, el *mozo Rodrigo de Vera* no tuviera su entrada allanada para servir al Rey en su Corte, por influencia de su indubitable *deudo soriano, el poderoso aposentador del rey Enrique IV, Rodrigo de Vera, Señor de vasallos y de Hinojosa de la Sierra*¹⁷⁵.

Fue, Rodrigo de Vera y Morales escudero de don Alonso de Cárdenas, gran maestre de Santiago¹⁷⁶ -el mismo que nombrara a Diego de Vera Comendador de Calzadilla-. Estuvo presente en las guerras de Portugal y Granada. En 1492, asistió a la toma de la ciudad de Granada, episodio final de la Reconquista, integrando las fuerzas del rey Don Fernando "El Católico. Una década antes había entrado en la ciudad de Alhama, el 30 de abril de 1482, en la guerra de Portugal -batalla de Albufera, junto a su tío segundo Diego de Vera, Comendador de Calzadilla-. Contrajo matrimonio con **DOÑA JUANA TINOCO**, nacida en Villa García, a dos leguas de Llerena, Extremadura, hija de Rodrigo de Tinoco y sobrina de Diego de Tinoco, uno de ellos del hábito de Santiago¹⁷⁷.

Hijos, entre otros:

III- ALONSO DE VERA Y ARAGÓN (Y TINOCO)¹⁷⁸. Tronco de los Vera y Aragón de Estepa y americanos. Nació en Llerena, localidad extremeña, situada en la parte meridional de la provincia de Badajoz. Allí fue Alcalde Ordinario y Alcalde de la Santa Hermandad del estado noble de los

¹⁶⁸ Archivo de la Real Chancillería de Granada, Colección de Hidalguías, Caja 4767, Pieza 7, y Carta de Ejecutoria de Hidalguía que ganó en 1514 Alonso de Vera (pariente de Alonso García de Vera): Cfr. SORG, Gustavo, *op. cit.*, pp. 321 y 322.

¹⁶⁹ AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

¹⁷⁰ Información gentilmente suministrada por Gustavo Sorg por correo electrónico en mayo de 2011.

¹⁷¹ A.G.I., OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

¹⁷² Repositorio: Archivo de la Real Chancillería de Granada. Colección de Hidalguía, Signatura: 5074-151, Caja: 5074, Pieza: 151, Fecha: Octubre, 1526. Tipología: Real Provisión, [fol. recto]. En cuyo margen superior se lee con referencia a un hijo suyo, Alonso de Vera (y Tinoco): “*Emplazamiento por nueva demanda que forma a pedimento de Alonso de Vera vecino Destepa*”. Escribano Fernando de Tala”.

¹⁷³ *Ibidem*.

¹⁷⁴ Estimamos que esta circunstancia puede abrir un nuevo camino para confirmar o rectificar la filiación de su padre, Alonso García de Vera.

¹⁷⁵ Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Recorrido histórico-geográfico del apellido agnaticio del licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón, último adelantado del Río de la Plata*. Revista Genealogía Nº 34 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2010, Edición Ampliada y Corregida, Argentina, diciembre de 2011, pp. 422 a 429.

¹⁷⁶ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Gaspar de Medina Conquistador y Genearca en Para la Historia de Córdoba*, Tomo II, Córdoba, 1973, p. 133.

¹⁷⁷ AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

¹⁷⁸ A partir del uso del segundo componente “y Aragón” agregado al apellido Vera, el cronista Blas de Salazar nos informa que los Vera y Aragón utilizaron un escudo: partido, 1º: de plata, verados ondados, que son de Vera; 2º: de oro, cuatro palos de gules, que son de Aragón; el resto igual, según se vio más arriba. Algunos personajes de este apellido, ostentaban también escudos cuartelados con sus ramas cognaticias, como desarrollamos en un estudio que tenemos en preparación.

hidalgos¹⁷⁹. El Comendador don Juan Portocarrero, marqués de Villanueva del Fresno lo lleva como su Contador y Administrador de la Encomienda de la Caballería de Santiago de Estepa¹⁸⁰, donde murió en 1537¹⁸¹. Según Juan Luis Espejo cuando Alonso fue Alcaide¹⁸² de Estepa, esta pertenecía a la Orden de Santiago¹⁸³. Litigó hidalguía que ganó en 1528¹⁸⁴. En esta frontera, alrededor de 1516, casó con **DOÑA LUISA DE TORRES (y MARTÍNEZ CANO)**¹⁸⁵, natural de Estepa, hija de Pero Díaz de Torres, quien había nacido en Estepa y de Antonia Martínez Cano, nieta paterna de Miguel Martínez de Torres, bisnieta paterna de Antonio o Antón Martín de Torres y de doña Constancia Díaz. Antón Martín de Torres fue natural de Jaén¹⁸⁶ y descendiente de don Pero Ruíz de Torres y López de Haro, Adelantado de Cazorla, Señor de Escañuela (1383), primer Señor de Villardompardo, Jaén (1394)¹⁸⁷ y antepasado de la insignie estirpe de los Torres y Portugal, deudos de los Vera, pero sólo por los Torres.

Hijos, entre otros:

1.- **CARLOS DE VERA Y ARAGÓN (Y TORRES)**. Nacido en Estepa, Andalucía y muerto en Antequera en 1591¹⁸⁸. Alférez Mayor, entre 1579 y 1581. Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba¹⁸⁹. Casó dos veces: 1º con **DOÑA MARÍA DE HOCES**, nacida en la ciudad de Córdoba, Andalucía, quien pertenecía al linaje de los “*caballeros Hoces de Córdoba*”¹⁹⁰; 2º con **DOÑA FRANCISCA DE TORRES LASARTE**, con sucesión¹⁹¹. El Lic. Mosquera de Barnuevo cita a Carlos de Vera de Aragón en su capítulo “*La Numantina*, dedicado al *Linaje de los Chancilleres* (p. 143), como de antepasados sorianos (ver más abajo). El matrimonio Vera-Hoces, entre otros, tuvo

¹⁷⁹ Considerado como el principal acto positivo de nobleza, sabemos que quien ejercía ese cargo debía satisfacer calidades elevadas de nobleza y la de ser hijosdalgos notorios: José Antonio Bonilla y Mir, y Francisco Velásquez-Gaztelu y Caballero-Infante, Consejeros del I.E.G., *Alcaldes de la Santa Hermandad por el Estado Noble en Jaén, 1780-1835*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, (Jaén), XXII, núm. 87, 1976, pp. 31 y 33.

¹⁸⁰ Real Chancillería de Granada-Junta de Andalucía-ES-Caja 204, Leg. 567, Pieza Nº 151.

¹⁸¹ Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera y Aragón. Nueva Historia de la Fundación de la ciudad de Vera*, Municipalidad de la ciudad de Corrientes, 2007, pp. 10 y 168.

¹⁸² El alcayde o alcaide era, desde la [Edad Media](#), el gobernador o el máximo jefe militar y oficial jurisdiccional de un [alcázar](#), [castillo](#) o [fortaleza](#), luego del Comendador, quien fuera en Estepa, don Juan Portocarrero, el Alcaide le seguía en rango.

¹⁸³ Cfr. ESPEJO, Juan Luis, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Santiago de Chile, 1967, p. 702.

¹⁸⁴ Real Chancillería de Granada, Ejecutoria de Hidalguía, 1528: traslado que se conserva en el Archivo del Arzobispado de Córdoba: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *op. cit.*, pp. 132 y 133.

¹⁸⁵ AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, EXP. 8792: Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Francisco de Vera y Díaz de Torres, natural de Estepa, Licenciado.

¹⁸⁶ *Ibidem*.

¹⁸⁷ Cfr. GUERRA, Juan Carlos de, *Ilustraciones Genealógicas de los linajes bascongados contenidos en las grandezas de España*, Tomo 6, Título 11, Capítulo VI, Real Academia de la Historia (ed.), pp. 431 y 513 a 534. Y Cfr. SALAZAR, Fray Juan de, *De las personas insignes en letras y armas naturales de la ciudad de Nagera*, Capítulo IV, Biblioteca Gonzalo de Berceo. Y Cfr. SAAVEDRA RIVADENEYRA Y AGUIAR PARDO DE FIGUEROA, Don Fernando de, *Memorial al Rey de la Casa de Saavedra*, Imprenta Real de Francisco de Ochoa, año 1674, pp. 329 y 334.

¹⁸⁸ Testamento otorgado por ante el escribano de Antequera, Gaspar de Torres, el 5 de septiembre de 1591 por muerte de Carlos de Vera y publicado el 12 del mismo mes y año, hallándose presente el Lic. Miguel de Pétrola, Alcalde Mayor de la ciudad. Manda ser sepultado con el hábito de San Francisco de Paula, en la Iglesia Mayor de Antequera, en la Capilla del Santo Crucifijo. Designa por sus albaceas, entre otros, a sus hermanos Francisco de Vera y Aragón, del Consejo de su Majestad y al Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón: Testamento de Carlos de Vera y Aragón: Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., *op. cit.*, Tomo III, pp. 130 y 133. AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp. 8.803, Antequera, 5 . IX . 1591 - Testamento de Carlos de Vera y Aragón, natural de Estepa y vecino de Antequera, ante el escribano Gaspar de Torres. Ver copia documental del Testamento de Carlos de Vera y Aragón y Torres entre las pp. 555 a 561.

¹⁸⁹ El acceso a la familiatura exigía una serie de requisitos, entre ellos la de limpieza de sangre, o sea su condición de cristiano viejo, entregar la genealogía del solicitante y de su mujer, y *ha de tener la obligación de poner su vida y hacienda en defensa de nuestra Santa Fé Catholica, quando fuere necesario*. Los Familiares solían ser miembros poderosos de la nobleza urbana y quedaban sujetos al fuero inquisitorial como un privilegio, desentendiéndose de la jurisdicción ordinaria criminal: Cfr. PASAMAR LÁZARO, José Enrique, *La inquisición en Aragón: los Familiares del Santo Oficio*, Revista de Historia Jerónimo de Zurita, Nº 65-66, Zaragoza, 1992, pp. 167 y 168.

¹⁹⁰ AGI, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp. 8.803, Antequera, 5 . IX . 1591 - Testamento de Carlos de Vera y Aragón, natural de Estepa y vecino de Antequera, ante el escribano Gaspar de Torres y Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., *op. cit.*, Tomo III, pp. 130 y 133.

¹⁹¹ Según Saavedra y Rivadeneira, *op. cit.*, p. 332 y Testamento de Carlos de Vera y Aragón, ya citado.

por hijo, al *general Alonso de Vera y Aragón y Hocés*¹⁹², conquistador, nacido en Estepa, Andalucía, por 1558 (Ver infra en su lugar).

2.- **RODRIGO DE VERA Y ARAGÓN (Y TORRES)**. Nacido en Estepa, Andalucía, quien contrajo enlace con y **DOÑA CATALINA CALDERÓN**. Pasado a Indias Occidentales en 1566, murió en la ciudad de Panamá en Tierra Firme en el mismo año; había testado el 22-V-1566¹⁹³. Con su mujer fueron padres, entre otros, de *Alonso de Vera y Aragón y Calderón, apodado "Cara de Perro"* por su mal gesto (ver infra en su lugar).

3.- **PEDRO DE VERA Y ARAGÓN (Y TORRES)** o **PEDRO DÍAZ DE TORRES DE VERA**. Nacido, al igual que sus hermanos, en Estepa, Andalucía. Fue el primer Vera y Aragón con actuación en América del Sur. En la ciudad de Cuzco, participó en las guerras contra Gonzalo Pizarro¹⁹⁴, por lo que *ya estaría en el Perú entre 1544 o antes y 1548*, muriendo, según Saavedra Rivadeneyra y Aguiar Pardo de Figueroa, en una de las contiendas¹⁹⁵ (?). Su hijo apodado "el Tupí" nació por 1555, por lo que Pedro, en realidad, debió morir a fines de 1554, como consecuencia de la rebelión de Girón estallada en el Cuzco, y su derrota en la batalla de Pucará el 8-X-1554. En el Cuzco, contrajo matrimonio con **DOÑA ELENA**, mujer india quechua¹⁹⁶ nacida en el Cuzco, tal vez de estirpe Inca. Fueron padres de *Alonso de Vera y Aragón, apodado "El Tupí"*, según Lozano, por el color de piel, atezado en demasía¹⁹⁷. (ver infra en su lugar).

Identificados los tres personajes y para conocer su actuación en la fundación de Buenos Aires, hoy nos toca a nosotros, una de las tareas principales de este estudio, la:

- **Diferenciación de algunas de sus intervenciones en la gesta de la conquista**

Diferenciamos entre sí, a dos de ellos, por sus apodos, el "Cara de Perro", por su mal gesto, y el "Tupí" por el subido color de su piel, y al restante por carecer de apodo, el "sin apodo" o Alonso de Vera y Aragón a secas o bien Alonso de Vera y Aragón y Hocés.

La mayor confusión se constata entre dos de ellos, que fueron Alonso de Vera, el Cara de Perro y Alonso de Vera, el sin apodo, ambos criados como verdaderos hijos por su tío, el licenciado Torres de Vera, el primero a partir de los doce años de edad y el segundo de los siete.

Los tres Alonsos, estaban llamados a cumplir un papel de vital importancia en la conquista del territorio del Río de la Plata y del Tucumán; y, *la Asunción del Paraguay fue plaza de arranque para varias de sus realizaciones*. Algunas de ellas se advierten cristalizadas con la fundación de la ciudad de Concepción del Río Bermejo por parte de Alonso de Vera, el Cara de Perro, o la co-fundación de la ciudad de Vera, hoy llamada Corrientes, por Alonso de Vera, el "Tupí", junto su tío Torres de Vera, o el traslado de los futuros vecinos a la, luego llamada, ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires, llevada a cabo por Alonso de Vera, el "sin apodo", quien participó en su fundación con trascendental actuación y hacienda personal para la sustentación de la ciudad que se alumbraba.

Anticipamos, al comienzo de este estudio, que no fue Alonso de Vera y Aragón, el llamado "Cara de Perro", quien asumiría esta última responsabilidad como se ha escrito, sino uno de sus primos hermanos, el capitán Alonso de Vera y Aragón y Hocés.

¹⁹² AGI, CONTRATACIÓN, 5537, L.3, fol. 137. Sevilla, 26.09.1565-Alonso de Vera, natural de Estepa, soltero, hijo de Carlos de Vera y de doña María de Hocés, a Perú y Chile, como criado del doctor Torres Vera. AGI, Sevilla, Casa de Contratación, Sección 2ª. Leg. Nº 5537, libro 3º, folio 136v.

¹⁹³ Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera y Aragón, Nueva historia de la fundación de la ciudad de Vera*, Corrientes, 2007, p. 168 y 197. Cfr. SORG, Gustavo, *Origen y descendencia de los...*, p. 328.

¹⁹⁴ Cfr. SAAVEDRA RIVADENEYRA Y AGUIAR PARDO DE FIGUEROA, Don Fernando de, *Memorial al Rey de la Casa de Saavedra*, Imprenta Real de Francisco de Ochoa, año 1674, p. 332.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

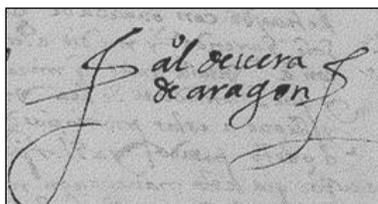
¹⁹⁶ Cfr. IBARGUREN, Carlos (h), *Los Antepasados, A lo largo y más allá de la Historia Argentina*, Tomo VII, *Fernández de Córdoba*, Buenos Aires, 1983, p. 234.

¹⁹⁷ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Tomo I, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2010, pp. 591 y 754.

Respecto de sus diligencias en los sucesos de la fundación de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires, los tres tuvieron relevantes encargos, más o menos diferenciados cada uno, no obstante que no estaba claro quiénes habrían desempeñado ciertas tareas encomendadas por Torres de Vera y su lugarteniente Juan de Garay.

Trazaremos breves presentaciones de los tres Alonsos, por orden cronológico de sus nacimientos

- ✓ *Alonso de Vera y Aragón y Calderón, apodado "Cara de Perro"* por su mal gesto.



**Firma autógrafa de
Alonso de Vera y Aragón y Calderón.
Apodado "Cara de Perro"¹⁹⁸y¹⁹⁹**

Expedicionario y conquistador. Nació por 1553, en Estepa, Andalucía²⁰⁰ y murió en el mes de octubre de 1604 en Asunción, luego de una enfermedad que lo postró durante tres años²⁰¹. Era hijo de *Rodrigo de Vera y Aragón y Torres*, nacido en Estepa, Andalucía -quien era hermano del Adelantado del Río de la Plata Juan de Torres de Vera y Aragón-, y de *Da. Catalina Calderón*. Fundador de la ciudad de Concepción del Río Bermejo, también llamada Concepción de Ntra. Señora, el 15 de abril de 1585, y Tte. de la Gobernación de la ciudad que fundara y su jurisdicción. Formó matrimonio con *Da. Isabel de Salazar* -viuda del famoso conquistador Hernán Mexía Miraval-, de quien no tuvo sucesión²⁰². *El 11-V-1580, desde le Río de La Plata, escribe una carta dirigida a su Majestad, informando acerca de la entrada de los luteranos por el Estrecho de Magallanes, sobre el poblamiento que se estaba por concretar del puerto de Buenos Aires y otras noticias como la de la injusta muerte de Jerónimo de Cabrera [sic] perpetrada por Abreu²⁰³ y de la persecución de que fue objeto por este último²⁰⁴, importante*

¹⁹⁸ CHARCAS, 40, A.G.I.-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata (copia del documento obra en nuestro archivo particular).

¹⁹⁹ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia...*, p. 263. Luque reproduce una firma similar del Cara de Perro, pero no se trata de la que la acompaña en este trabajo, que es de fecha 11 de mayo de 1580: CHARCAS, 40, AGI-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata.

²⁰⁰ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia...*, p. 261.

²⁰¹ Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de Vera y Aragón, Nueva historia de la fundación de la ciudad de Vera*, Corrientes, 2007, p. 169.

²⁰² Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia...*, pp. 261 y 262.

²⁰³ CHARCAS, 40, AGI-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata.

²⁰⁴ Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Tomo III, (1574-1600), Buenos Aires, 1931, pp. 268 y 269. A.G.I. Armario B, Cajón 15, Pieza 1, Nº de Orden 4 (antigua signatura)-AGI 74-4,25-0, vitrina 63 (actual signatura) y en CGGV en BN 2842. 1580: Carta de Alonso de Vera y Aragón al Rey, dándole cuenta al rey de haber sido enviado desde Chuquisaca por su tío el Adelantado Juan de Torres de Vera, en marzo de 1579, con el objeto de avisar la entrada de Drake por el estrecho de Magallanes, y con tal motivo se halló presente en el puerto de Buenos Aires, cuyos destinos comerciales presagia; denunciando, a la vez, las persecuciones contra él, de parte de Gonzalo de Abreu, Gobernador de Tucumán, y mencionando sus anteriores servicios militares durante catorce años en Chile: *fehçada en el Río de la Plata (puerto de Buenos Aires), el 11 de mayo de 1580*. Carta que el mismo escribe al monarca español en la citada fecha, un mes antes de la fundación de la ciudad de La Trinidad en el Puerto de Buenos Aires.

epístola que es tratada, más abajo. Fue padre natural de una hija llamada Da. María de Vera y Aragón, nacida por 1590, la que tomó estado con Hernando Garzón, vecino de Santiago del Estero, con encomienda en 1ª vida; sin hijos en el año 1608²⁰⁵, aunque posteriormente tuvieron sucesión.

- ✓ **Alonso de Vera y Aragón, apodado "El Tupí"**, según Lozano, por el color de piel, atezado en demasía²⁰⁶.



Firma autógrafa de

Alonso de Vera y Aragón

Apodado "El Tupí"²⁰⁷

Expedicionario y conquistador. Nació por 1555, en la ciudad de Cuzco²⁰⁸. Llegó en 1571 a Chuquisaca acompañando a su tío Juan de Torres²⁰⁹. Era hijo de *Pedro de Vera y Aragón y Torres o Pedro Díaz de Torres de Vera y Da. Elena*, mujer india nacida en el Cuzco, de stirpe Inca²¹⁰. Asistió a los preparativos y a la propia fundación de Buenos Aires. El 18 de junio de 1580²¹¹, acompañado por fray Juan de Rivadeneyra, comisario y custodio de la Orden franciscana, a bordo de la carabela "San Cristóbal de la Buena Esperanza"²¹² -de su propiedad²¹³-, como procurador de la provincia del Río de la Plata a la corte, llevó la noticia a Felipe II de la fundación de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires y trasladó los primeros

²⁰⁵ ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA-CACH 632- (en adelante: A.N.B.): Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero: transcripción basada en una fotografía del documento original conservado en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre – (una copia fotográfica del original, obra en nuestro archivo particular). "En la ciudad de santiago del estero - en tres dias del mes de Junio de mill y seysçientos y ocho años - se dio un memorial de preguntas a her^{do} [Hernando] garçon Vezino desta çiudad al qual satisçio y respondio desta manera = que se llama hernando garçon - de edad de treynta y quatro años - y es natural desta çiudad - hijo ligitimo del capitán gonçalo ssanz (Sánchez) garçon - primero descubridor y conquistador y Poblador desta Prouinçias de tucuman y de las çiudad[es] que en ellas estan fundadas como son La çiudad de san mig[ue]l de tucuman - san geronimo de cordoua - nuestra señora de talauera - salta = que se ocupa en senbrar y coxer - y qu'es Vezino desta çiudad de dies o doçe yndios - y se llama el asiento donde estan sucumuçita - y qu'esta en Primera uida [vida] - y que con esta miseria le quisieron Remunerar los muchos seruiçios de su padre y hermanos deudos y suyos - y qu'es cassado con doña maria de uera [Vera] y aragon - hixa del general alonso de uera [Vera] y aragon - Persona que hizo muçhos y muy grandes seruiçios a su magestad en el Reyno de çhile y gouernaçion del Paraguay - Poblado la çiudad de la conçeption a su costa - y la diça su muger tiene diez siocho [sic] años - y que tiene Una cassa y Una çhacara con dos mill cepas y seisçientas obexas - y no tiene hijo ninguno - y que pasa neçeçidad y trauaxo [trabajo] - y que [h]a quatro años qu'es Vezino - y que tiene una cota y una lança y un cauallo de guerra y quatro mancaRones - y que no tiene otra cossa - y qu'es uerdad - y lo firmó de su nonbre her^{do} garçon [su firma]"

²⁰⁶ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Tomo I, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2010, pp. 591 y 754.

²⁰⁷ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia*, en..., p. 263.

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 261.

²⁰⁹ *Ibidem*.

²¹⁰ *Ibidem*, p. 262.

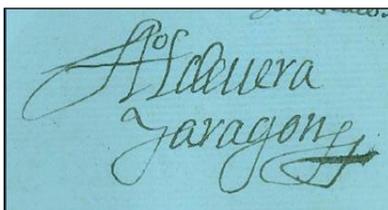
²¹¹ Cfr. MADERO, Eduardo, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Imprenta de "La Nación", Buenos Aires, 1902, p. 263.

²¹² Se equivoca Lafuente Machaín, cuando escribe que con el Tupí viajaba Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, a unque acierta con el resto de las biografías de los Alonsos de Vera: Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *Los Conquistadores del Río de la Plata*, 3ra. Edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, 2012, pp. 581 y 582.

²¹³ Cfr. GROUSSAC, Paul, *Mendoza y Garay*, Tomo II, Buenos Aires, 1949.

frutos nativos de estas provincias²¹⁴. También le tocó como misión, traer de la península, más pobladores y frailes. Integró la expedición en la que su tío, el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, fundara la ciudad de Vera en el sitio de las Siete Corrientes, el 3 de abril de 1588, de la que el mismo fuera cofundador. Torres de Vera lo nombra el 7-IV-1588, su primer Tte. de Gobernador²¹⁵. Fue Justicia Mayor y Capitán General de esta ciudad en la misma fecha²¹⁶. Ejerció estos cargos con gran aprobación por parte de los pobladores, tanto fue así que, en el año 1593, el Cabildo reunido con motivo de su reelección, lo llama "*padre de la población*". Contrajo enlace con *Da. Inés Arias de Mansilla (y Espinosa)*²¹⁷. Con corta sucesión en Corrientes.

✓ ***General Alonso de Vera y Aragón y Hoces, el sin apodo.***



**Firma autógrafa de
Alonso de Vera y Aragón y Hoces²¹⁸**

Expedicionario, conquistador y aventajado cofundador de ciudades²¹⁹. Nació en Estepa, Andalucía, por 1558, ya que en un censo realizado en Santiago del Estero en 1608 declara tener 50 años de edad²²⁰. Muerto en 1612. Era hijo legítimo y primogénito de un hermano del Adelantado del Río de la Plata, el Lic. Torres de Vera, llamado *Carlos de Vera y Aragón y Torres*, estepeño, Alférez Mayor de esa villa desde 1575²²¹ y de *Da. María de Hoces*²²², originaria de Córdoba, Andalucía. Su padre Carlos, murió en Antequera en 1591, de donde era vecino; ostentaba el mayorazgo entre sus hermanos²²³. Nuestro Alonso, era niño, de 7 años de edad,

²¹⁴ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *op. cit.*, Tomo I, pp. 578 y 754.

²¹⁵ Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo I, p. 328. Cfr. MOLINA, Raúl A., *Diccionario Biográfico de Buenos Aires (1580-1720)*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, p. 771.

²¹⁶ *Ibidem*, Tomo I, p. 328.

²¹⁷ Cfr. MOLINA, Raúl A., *Diccionario Biográfico de Buenos Aires (1580-1720)*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2000, p. 771 y 772.

²¹⁸ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

²¹⁹ Insertamos aquí una actualización: "cofundador de ciudades" al texto original de nuestro estudio publicado por la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015.

²²⁰ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero. Cfr. DOUCET, Gabriel, Gastón, *Vecinos, moradores, residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanenses en 1608*, Revista Genealogía Nº 29 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1998, p. 527.

²²¹ Archivo Histórico Nacional de España-A.H.N.E.S, Inquisición, 5242, Nº 2: el expediente de su entrada no se conserva, pero se lo cita en las pruebas de su hijo de su 2º matrimonio con Da. Francisca de (Torres) Lasarte, el presbítero don Francisco de Vera y Aragón, arcediano de Pedroches, canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba y consultor del Santo Oficio: Cfr. SORIA MESA, *La formación de un gran estado señorial andaluz: El Marquesado de Estepa. Conflictos y lucha antiseñorial*. Actas de las II Jornadas sobre Historia de Estepa, Estepa, 1996, pp. 55 y 56.

²²² A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

²²³ Testamento otorgado por ante el escribano de Antequera, Gaspar de Torres, el 5 de septiembre de 1591 por muerte de Carlos de Vera y publicado el 12 del mismo mes y año, hallándose presente el Lic. Miguel de Pétrola, Alcalde Mayor de la ciudad. Manda ser sepultado con el hábito de San Francisco de Paula, en la Iglesia Mayor de Antequera, en la Capilla del Santo Crucifijo. Designa por sus albaceas, entre otros, a sus hermanos Francisco de Vera y Aragón, del Consejo de su Majestad y al Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón. Carlos de Vera y Aragón usaba sello con sus blasones, ya que cierra su testamento con "*el sello de mis Armas*": Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C. *Crónicas*, Instituto de Estudios Iberoamericanos, Libro primero, Buenos Aires, 1994, pp. 130 y 133.

cuando cruzó los mares rumbo a Indias a fines de 1565²²⁴, en donde al año siguiente, se estableció en el Reino de Chile, junto a su tío Torres de Vera, primer Oidor y fundador de la Real Audiencia de Chile²²⁵, quien lo crió y educó como si fuera su padre. Sirvió durante catorce años en el reino de Chile en la guerra contra los indios revelados²²⁶. Fue encomendero de Ampatagasta en Santiago del Estero. Se encontró presente, en 1585, en la fundación de la ciudad de Concepción de la Buena Esperanza -ciudad de Concepción de Río Bermejo-²²⁷, que realizara su primo, el apodado Cara de Perro. En 1588 Torres de Vera y Aragón lo nombra Tte. Gral. de Gobernador y Justicia Mayor de la ciudad de Asunción del Paraguay; y con motivo de que el Adelantado tenía como propósito trasladarse a España para exhibir cartas a Rey sobre su gestión, le transfiere a Alonso casi todos sus poderes como gobernante, lo que incluía concesión de encomiendas²²⁸. Acompañó a Juan de Garay en la fundación de Buenos Aires (La Trinidad) en 1580 y para su poblamiento, según sus declaraciones, capitaneó por tierra el contingente que se estableció en dicha ciudad²²⁹, arreando caballos y vacunos hasta a su llegada, el 11 de mayo de 1580, al sitio en donde finalmente se fundó la metrópoli²³⁰ un mes después. Allí Garay, en reconocimiento de la gesta desde la Asunción desempeñada por nuestro Alonso, le otorgo en el repartimiento de suertes, el privilegiado solar frente a la Plaza Mayor -hoy Plaza de Mayo-, sede en la actualidad de la *Arquidiócesis de Buenos Aires*²³¹. Contador de la Real Hacienda de Buenos Aires²³² -puesto público a veces llamado “contador del Fuerte”-, fue asimismo Tte. Gral. de la Gobernación del Tucumán²³³.

²²⁴ AGI, CONTRATACIÓN,5537,L.3,fol. 137.Sevilla,26.09.1565-Alonso de Vera, natural de Estepa, soltero, hijo de Carlos de Vera y de doña María de Hocés, a Perú y Chile, como criado del doctor Torres Vera. AGI, Sevilla, Casa de Contratación, Sección 2ª. Leg. Nº 5537, libro 3º, folio 136vuelta.

²²⁵ Por real cedula del 27-VIII-1565, Felipe II instituyó la real audiencia de Chile, nombrando a Torres de Vera como su primer Oidor. Cfr. GARMENDIA, José Ignacio, *El Casamiento de Doña Juana Ortiz de Zárate, crónica histórica colonial*, Buenos Aires, 1916, p. 83.

²²⁶ Lo dicho se prueba porque en su declaración en el censo de 1608, expresa el general Alonso de Vera y Aragón y Hocés que: “...e servido a su magestad en el Reyno de chile en el tienpo del doctor bravo de Sarauia Presidente y gouernador que fue de aquel Reyno // Y despues en tienpo del gouernador Rodrigo de quiroga...”: A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

²²⁷ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero. Colección Gaspar García Viñas en la Biblioteca Nacional, A.G.I. en BNBA-Nº 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Título de Teniente de Gobernador de Alonso de Vera, de la ciudad de Asunción, por el Adelantado Torres de Vera.

²²⁸ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I. Nº 2842 y 2843, Sala del Tesoro -3 de mayo de 1588: Título de teniente de gobernador del capitán Alonso de Vera de la ciudad de asunción, por el Adelantado Torres de Vera.: “...y los yndios que rrepartieredes los tengan por las tres vidas que su magestad concedió a las nuevas poblaciones que se hiziesen en estas provincias y ansimismo podéis rrepartir solares chácaras y estancias por la horden que os paresciere que para todo ello y lo que hizieredes en las dichas provincias de los miasas (Ñuarás) como tiniente general y capitán de su magestad os doy entero poder cunplido y sotituyo en vos para lo que dicho es los rreales poderes que tengo de su magestad que por ser tan notorios no van aquí ynsertos en testimonio de lo qual mande dar-e di el presente en la ciudad de santa fee en tres dias del mes de mayo de mili e quinientos e ochenta y ocho años el licenciado joan de torres de vera por mandado de su señoría diego sanchez escriuano publico y de gobernación”. Y Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia...*, en *Para la Historia de Córdoba*, Tomo II, Córdoba, 1973, p. 262.

²²⁹ A.N.B.-, Sucre, Audiencia de Charcas, CACH, 632; documento conocido más comúnmente como "Censo de 1608."

²³⁰ “...y ansimismo serui a su magestad en el Rio de La Plata en tienpo del adelantado Juan de torres de uera y aragon que fue de aquellas provincias // Siendo yo capitan de la jente que iua (iba) Por tierra a la Poblazon de buenos ayres” la conjunción de ambas declaraciones nos certifica que fue Vera y Hocés quien produjo estos hechos, bien importantes para la historia de la fundación de la ciudad de La Trinidad y puerto de Buenos Aires y para la biografía de este soldado de España, ahora debido a estas noticias celebrado conquistador: A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

²³¹ Por su importancia, insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, año 2015 y Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A, *Un olvidado capitán que llegó a Buenos Aires a lomo de caballo*, periódico LA NACIÓN, sábado 8 de febrero de 2020, en “Rincón Gaucho”, Suplemento Campo, p. 8.

²³² Cfr. Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, Tomo II, 1859, Buenos Aires, 1860, *Título de Contador de la Real Hacienda de Buenos Aires, expedido en la ciudad, a 2 de mayo de 1594, por el Gobernador D. Fernando de Zárate, a favor del Capitán Alonso de Vera y Aragón*, sacado de la pág. 4 del libro de Tesorería de Buenos Aires de 1586 a 1606, pp. 40 y 41.

²³³ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia...*, pp. 262 y 264.

Por su importancia, insertamos en este tramo dos actualizaciones al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia en el año 2015: A principios de noviembre de 1582 en busca de la mítica [ciudad de los Césares](#), Alonso de Vera -y Hernandarias²³⁴-, desde Buenos Aires, no dudamos, debió partir rumbo al sur cabalgando por tierra con su comandante, el general Juan de Garay, hasta las playas de [cabo Corrientes](#), la “*muy galana costa*” como la nombra Garay. Fueron 30 los expedicionarios que integraban la partida, quienes descubrieron lo que siglos después, en 1874, se llamaría ciudad de Mar del Plata. Su regreso fue antes del 24-I-1583, ya que entre esa fecha y el 28 del mismo mes, estantes en Santa Fe, presta testimonio y declaración Juan de Garay en presencia de Alonso de Vera y Aragón y otros²³⁵. Asimismo, en el año 1594 nuevamente acudió con presteza desde Santiago del Estero al puerto de Buenos Aires al comando de tropas que la defenderían de una agresión por parte de corsarios ingleses que pretendían apoderarse de la ciudad portuaria. Condujo el auxilio con tal celeridad que produjo que el enemigo no se atreviera a desembarcar por miedo a fracasar²³⁶. Se amparó, así, del designio británico de ocupar los territorios del Río de la Plata y del Tucumán. El antecedente de este episodio se había dado en 1584, cuando fue apresado el pirata Juan Drake, sobrino del famoso corsario Francisco Drake²³⁷. Como capitán acudió al valle Calchaquí para la pacificación de los indios revelados. En 1603 se desempeñó como Alcalde Ordinario en Santiago del Estero. Fue General del Guairá y encomendado por el Adelantado para poblar Mbiazá y puerto de San Francisco en las costas del Brasil²³⁸. En 1592, se encontraba nuevamente en Santiago del Estero, donde contrajo matrimonio por 1599²³⁹, con *Da. Mariana de Ardiles y Ávalos*²⁴⁰ -nacida por 1583-, hija legítima del célebre conquistador del Tucumán Miguel de Ardiles (el Viejo) y de Da. María de Ávalos o Ábalos²⁴¹. Con larga sucesión hasta nuestros días por vía de mujer y varón.

- **Todo está listo para la partida**

²³⁴ Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F., *Buenos Aires, sus primeros 50 años*. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires, 1913, p. 11.

²³⁵ Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo III, 2ª Edición, pp. 283, 286 y 296: *Garay. Fundador de Buenos Aires. Documentos referentes a la Fundación de Santa Fe y Buenos Aires*, Prologados y coordinados por el Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, Buenos Aires, 1915. A.G.I. 74 - 4 - 26. Carta a S. M. de Juan de Garay. Santa Fe 20 de abril de 1582, pp. 87 y 88. Y Cfr. GROUSSAC, Paul, *Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires (1539-1580)*, Buenos Aires, 1916, pp. 503, 508. Y 504. Cfr. PADRE GUEVARA, S. J., *Historia del Paraguay, Río de las Plata y Tucumán*. Colección Pedro de Angelis I, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1969, p. 740.

²³⁶ Cfr. UDAONDO, Enrique, *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*, Buenos Aires, 1945, p. 973.

²³⁷ Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., *Crónicas*, Tomo III, Buenos Aires 1994, pp. 180 y 181.

²³⁸ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero. Colección Gaspar García Viñas en la Biblioteca Nacional, A.G.I. en BNBA-Nº 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Título de Teniente de Gobernador de Alonso de Vera, de la ciudad de Asunción, por el Adelantado Torres de Vera.

²³⁹ Cfr. SORG, Gustavo, *op. cit.*, p. 331.

²⁴⁰ En el Padrón de 1608, publicado por Gastón Gabriel Doucet, figura empadronado el general Alonso de Vera y Aragón, de la siguiente manera: “Nº 91. Alonso de Vera y Aragón, vecino de Santiago del Estero, natural de Estepa, en Andalucía, hijo legítimo de Carlos de Vera y Aragón y de doña María de Hocés, de edad de alrededor de 50 años, casado con doña Mariana de Ardiles, de alrededor de 25 años, hija legítima de Miguel de Ardiles, uno de los primeros descubridores y conquistadores de esta gobernación del Tucumán, persona que sirvió a Su Majestad en las guerras en la Nueva España, en el reino del Perú, en tiempos de Vaca de Castro y del presidente de la Gasca, y fue descubridor del Río de la Plata y de los Chunchos, y sirvió en muchas otras partes como leal vasallo a su Rey y Señor, manifiesta dos hijos y tres hijas, el mayor de 8 años”. Entre sus hijos que sobrevivieron a la infancia podemos nombrar a: D. Pedro-, D. Alonso, Da. Francisca, Da. María, Da. Juana y Da. Antonia de Vera y Aragón, todos fueron casados y, a excepción de Da. Juana, dejaron descendencia: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Gaspar de Medina, Conquistador y Genearca*, en *Para la Historia de Córdoba*, Tomo II, Córdoba, 1973, p. 134 y Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Filiación de Don Pedro de Vera y Aragón, vecino Feudatario de Santiago del Estero ¿Hipótesis o Certeza?*, Boletín Nº 39 del Centro de Estudios Genealógicos y Heráldicos de Córdoba, Córdoba, 2012, pp. 6 y 7.

²⁴¹ A.N.B.-, Sucre, Audiencia de Charcas, CACH, 632; documento conocido más comúnmente como “Censo de 1608.”

Desde Asunción salen una carabela, tres bergantines –llamados “*San Miguel*”, “*Santiago*” y “*Todos los Santos*”²⁴²- y algo más de treinta barcas menores²⁴³. La fecha fijada fue el **9 de marzo de 1580**²⁴⁴. La carabela mencionada, fue la bautizada unos años antes como “*San Cristóbal de la Buena Ventura*”, que era propiedad de Alonso de Vera y Aragón²⁴⁵, apodado “el Tupí”²⁴⁶. Como nave capitana, trasportaba a Garay y a parte de los pobladores, entre ellos al propio Tupí, además de diversos equipamientos destinados a la futura ciudad. Los recursos son costeados sólo por algunos de los futuros pobladores y expedicionarios, entre ellos Alonso de Vera y Aragón (y Hoces)²⁴⁷, sin ninguna intervención de las cajas reales²⁴⁸ –asunto denunciado por el tesorero Montalvo²⁴⁹, que no simpatizaba con Garay y los Vera-. (Ver siguiente Nota)

Nota: Esta operación, semejaba, al menos hasta Santa Fe, a la que había planeado y ejecutado siete años antes Juan de Garay, cuando su fundación²⁵⁰. En ese entonces, desde Asunción bajaron por tierra, y por agua una carabela, un bergantín y otras embarcaciones. Los pobladores, los más hijos de la tierra, junto a Garay, fundan dicha ciudad en 1573²⁵¹. Sin saberlo, esta expedición, habría de servir como una suerte de ensayo para la que se realizaría tiempo después, con destino a las costas del Río de la Plata.

Entre los pobladores de la futura ciudad, el Ilustre Vasco necesitaría de algunos expedicionarios experimentados para que le sirvieran de guía y que ya habían transitado por las orillas del Río de la Plata, en tiempos de la expedición de Mendoza. Entre ellos se encontraba **Antonio Tomás**, quien había construido la mencionada nave que los iría a transportar, ahora con el histórico nombre de “*San Cristóbal de la Buena Ventura*”²⁵².

En este punto creemos de importancia detenernos en nombrar a otros dos vecinos que venían en esta expedición, entre el total de 64²⁵³, contando entre ellos al propio Garay y que reconocerían el sitio en que Mendoza fundara el puerto de Buenos Aires. Cada uno de ellos, junto al citado Tomás, debió oficiar de guía de la expedición, ya sea por tierra o agua, y aconsejarían el mejor sitio para la fundación de la ciudad: ellos fueron: **Juan Basualdo** (origen: Gordejuela), y **Miguel Navarro**

²⁴² Cfr. CRUZ, Josefina, *op. cit.*, p. 75.

²⁴³ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 255. Manuel Mujica Láinez, en *Misteriosa Buenos Aires*.

²⁴⁴ ES-A.G.I.74-4-23-0: Carta de oficiales al rey informando sobre la marcha de Juan de Garay al puerto de Buenos Aires para fundar una población. Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo I, p. 185 y Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 255

²⁴⁵ Cfr. SORG, Gustavo, *El Tupí – Propuesta de Homenaje*, en el Blog “Recuerdos históricos de Corrientes”, martes 29 de noviembre de 2007.

²⁴⁶ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *op. cit.*, Tomo I, pp. 591 y 754 y Cfr. MOLINA, Raúl A., *Las primeras experiencias comerciales del Plata: el comercio marítimo, 1580-1700*, Buenos Aires, 1966, pp. 6 y 39.

²⁴⁷ “...por que os hallastes en la población y sustentación de la ciudad de La Trinidad a puerto de buenos ayres...”: Colección Gaspar García Viñas: A.G.I.-BNBA-№ 2842 y 2843, Sala del Tesoro: Título de teniente de gobernador del capitán Alonso de Vera de la ciudad de Asunción, por el Adelantado Torres de Vera.

²⁴⁸ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 255.

²⁴⁹ ES-A.G.I.74-4-23.0-Carta del tesorero del Río de la Plata, Andrés de Montalvo, a su majestad, acerca de los sucesos ocurridos en aquella Gobernación, y sobre la fundación que iba a hacer, Juan de Garay, en el puerto de Buenos Aires. En esta carta, denuncia Montalvo, que ni Garay ni Torres de Vera, solventaron la partida, lo cual había recaído exclusivamente en los soldados y futuros vecinos.

²⁵⁰ El asiento de personas inscriptas para la fundación de Santa Fe, conocido como “*Alarde de Santa Fe*” habiase fechado en Asunción el 23-XI-1572: Cfr. CALVO, Luis María, *Pobladores españoles de Santa Fe, La Vieja (1573-1660)*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999, p. 20.

²⁵¹ Cfr. RUY DÍAZ de GUZMÁN, *Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata*, pp. 270 y 271, en: QUEVEDO, Roberto, *Tres estudios sobre Ruy Díaz de Guzmán y su obra*, Ediciones Comuneros, Asunción, 1980.

²⁵² Larrouy dice de Tomás que era “*piloto y maestro de hacer navíos*”: Cfr. LARROUY, A., Padre, *Los Orígenes de Buenos Aires, 1536-1580*, p. 53. Cfr. SOSA DE ALIPPI, Alicia, *El portugués Antonio Tomás y su descendencia en el Río de la Plata y Paraguay*. Revista Genealogía Nº 35 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2013, pp. 196 y 197.

²⁵³ A.G.I.-Documento Nº 7294, que forma parte de los existentes en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires: Carta de Juan de Garay al Rey en 20 de abril de 1582: en esta carta Garay informa al rey que: “*La ciudad de la treinidad fundé con sesenta compañeros los diez españoles y los demás nacidos en esta tierra...*”: Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo III, pp. 275 y 276. Posiblemente Garay cita “sesenta compañeros” haciendo mención de una cantidad redonda.

(origen: Pamplona)²⁵⁴. Respecto de sus edades, no las sabemos, pero cada uno no sumaría menos de 60 ó 70 años, dados los años transcurridos desde su arribo al Río de Solís con Mendoza, sumados a la edad que acumulaban por aquel entonces. En cuanto a Tomás (origen: Portugal, posiblemente Viseo o Viseu), seguramente el más joven, contaba con cerca de 50 años de edad en 1580 según Sosa de Alippi y 60 según Lima González Bonorino, y si bien fue, como acertadamente nos explica la historiadora y genealogista, Sosa de Alippi, co-fundador de La Trinidad²⁵⁵, como posible vecino fundador, no aparece en la nómina conocida de españoles, citada por Madero, a diferencia de sus otros dos²⁵⁶ compañeros de la aventura expedicionaria de Mendoza en 1536. Tampoco aparece, Tomás en la repartición de solares que Garay, procede a adjudicar el 24 de octubre de 1580²⁵⁷, en la que sí constan los nombres de Navarro y Basualdo en respectivas suertes.

Los tres expedicionarios citados supra, le harían percibir a Juan de Garay los inconvenientes de poblar en los terrenos bajos. Por ellos seguramente, y particularmente Tomás, quien también colabora en la demarcación de la ciudad, se eligió la relativamente alta meseta en que se estableció la ciudad entre los espacios aledaños al puerto de Buenos Aires, frente al Río de la Plata²⁵⁸. Creemos consistente deducir que, al menos, uno de estos dos baqueanos, Navarro y/o Basualdo, formarían parte del grueso de hombres que cabalgaban por tierra hacia el Río de la Plata la futura fundación. La necesidad de guías así lo imponía.

- **Una designación para comandar las columnas de vecinos que marchaban por tierra**

Entre los tres Alonsos, *Garay distingue como jefe principal al capitán Alonso de Vera y Aragón y Hocés*²⁵⁹, el “sin apodo”, que se encargaría del traslado de soldados y ganado por tierra²⁶⁰, tocándole a este último *aquilatar las condiciones de 17 hombres para que lo secunden desde Asunción*²⁶¹ ¡Y vaya que lo hizo bien, entre ellos estaba Hernandarias²⁶²! Tarea indispensable para dar cima a la gran empresa.

Hasta ahora se tenía como cierto que este capitán, sería el “Cara de Perro”²⁶³. Hoy sabemos que esa tarea no fue asignada a este valeroso conquistador y fundador de ciudades, debido a declaraciones que Vera y Hocés realiza, años después, en 1608²⁶⁴.

- **¿Quiénes secundarían al capitán Alonso de Vera?**

²⁵⁴ Cfr. Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, Tomo I, 1859, Buenos Aires, 1860, Repartimiento de tierras y los primeros pobladores, pp. 6 y 7. Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, pp. 265, 429 y 430: Miguel Navarro le correspondió el solar 177 en el repartimiento de suertes por Garay y a Juan Basualdo el Nº 208.

²⁵⁵ Cfr. SOSA DE ALIPPI, Alicia, *op. cit.*, pp. 187 y 197. Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge, *Buenos Aires. Sus primeros 50 años*, Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013, p. 10.

²⁵⁶ *Ibidem*, pp. 264 y 265: debe ser un error tipográfico, por eso nos inclinamos por la versión de este último respecto de la edad de Tomás en 1580, ya que de no ser así, este conquistador habría contado con sólo 10 años de edad cuando vino con la armada de Mendoza.

²⁵⁷ Cfr. Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, Tomo I, 1859, Buenos Aires, 1860, Repartimiento de tierras fuera de la planta y ejido de la ciudad, pp. 7, 10 y 11.

²⁵⁸ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 256 y Cfr. SOSA DE ALIPPI, Alicia, *op. cit.*, p. 196.

²⁵⁹ A.N.B., AUDIENCIA de CHARCAS, CACH, 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero, documento conocido más comúnmente como “*Censo de 1608*”, en Santiago del Estero, declaración del general Alonso de Vera y Aragón, de 50 años, hijo de Carlos de Vera y Aragón y de doña María de Hocés, marido de doña Mariana de Ardiles: “...y ansimesmo seruí a su magestad en el Río de La Plata.... Siendo yo capitán de la jente que iua (iba) Por tierra a la Poblazon de buenos ayres...”.

²⁶⁰ Palabras dichas por Molina, pero ya vimos que también confunde a nuestro personaje, con el Cara de Perro: Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el hijo de la tierra*, Buenos Aires, 1948, p. 62.

²⁶¹ Josefina Cruz, lo confunde con el Cara de Perro, al igual que otros historiadores citados por nosotros: Cfr. CRUZ, Josefina, *op. cit.*, p. 63.

²⁶² Hernandarias, nacido en 1560, era el hijo mayor del capitán Martín Suárez de Toledo, quien había venido escoltando al Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1542, y de Da. María de Sanabria y Calderón, hija del Adelantado del Río de la Plata, Juan de Sanabria y de doña Mencía Calderón, naturales de Medellín. Fue casado con una hija del General Juan de Garay, doña Jerónima de Contreras: Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el...* Buenos Aires, 1948, pp. 48, 51, 54 y 68.

²⁶³ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 256, Molina y otros autores ya citados.

²⁶⁴ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

No contamos con documentos que lo expresen, pero suponemos como hipótesis, secundarían al jefe principal, el célebre Hernando Arias de Saavedra, “Hernandarias”, que bajaba como “simple soldado”, pero distinguido por su prestigio²⁶⁵, contando con 20 años de edad, y Alonso de Vera y Aragón “Cara de Perro” cuya existencia sumaba 27²⁶⁶. Con la corta edad de 22 años capitaneaba la saga, dijimos, Alonso de Vera y Aragón y Hoces²⁶⁷. No obstante la juventud de los tres, ya eran veteranos en combate y en experiencia de la tierra en Indias, que desde un principio se les presentaría hostil. Conocedores ahora de la tarea que les deparaba y de los riesgos que ello traería, allí fueron marcando su desenfadada y juvenil huella hasta el Río de la Plata, sin chistar ni preguntar más que cuál era la consigna, y con ellos los demás futuros pobladores, llevaban similares aplomos.

Mientras Alonso, trasladaba el contingente, entre los que había también indios pacificados²⁶⁸, y hacía arrear el ganado vacuno, Hernandarias, tal vez a manera de segundo Jefe, hacía lo propio con el ganado caballar, debido a su solvencia en el manejo del caballo. Hernando Arias de Saavedra, se había ganado la confianza, tanto de Vera como del propio Garay.

ACTUACIÓN DE ALONSO DE VERA Y ARAGÓN Y HOCES EN EL PROCESO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE LA TRINIDAD EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

A partir de este sub epígrafe procuraremos explicar, desde nueva perspectiva, acerca de cada uno de los puntos referidos al principio del trabajo.

A.- Exponer documentalmente sobre quién fue, en verdad, el hombre designado por Juan de Garay, para capitanear por tierra el traslado desde Asunción, con escala en Santa Fe, al contingente de soldados y vecinos que serían los primeros pobladores de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires.

Decíamos párrafos atrás, que Alonso de Vera y Hoces, acompañó a Juan de Garay, en 1580, a la fundación de Buenos Aires (La Trinidad), en la que tuvo principal participación, por su actuación en el traslado por tierra del contingente de vecinos a su cargo, desde Asunción hasta Santa Fe, y desde allí hasta Río de la Plata, saga que por sí sola le otorga, a este capitán de la conquista, carácter de “benemérito de nuestra tierra”²⁶⁹. Y esto se prueba, porque este capitán en el censo de Santiago del Estero de 1608, además de declarar su filiación, informa que comandó con el grado de capitán, la travesía por tierra de los primeros colonizadores que se establecieron en el suelo de la proyectada ciudad²⁷⁰:

“Llamome alonso de uera y aragon y tengo çinquenta años poco mas o menos y soy de la uilla de Estepa en el andaluzia - Soy hijo lijitimo de Carlos de Vera y Aragon y de doña maria de hoçes su lijitima muger - Pase a las yndias con licencia de su magestad con el Lisenciado Juan de torres de uera y Aragon mi tio hermano de mi padre el qual paso por oydor a chile auera [hará] quarenta años”²⁷¹

²⁶⁵ Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el hijo de la tierra*, Buenos Aires, 1948, p. 63.

²⁶⁶ Alonso de Vera y Aragón “Cara de Perro”, debió formar parte de esta expedición por tierra, al menos desde Santa Fe, ya que la carta dirigida a su majestad lleva su firma, con fecha 11 de mayo de 1580, “desde el Río de la Plata”, mientras que el contingente de Garay llega recién el 29 de dicho mes. De lo que se trata en el presente estudio.

²⁶⁷ Ver: ut supra, en su lugar, los perfiles biográficos de estos tres conquistadores.

²⁶⁸ ES-A.G.I.74-4-23.0-Carta del tesorero del Río de la Plata, Andrés de Montalvo, a su majestad, acerca de los sucesos ocurridos en aquella Gobernación, y sobre la fundación que iba a hacer, Juan de Garay, en el puerto de Buenos Aires: el tesorero Montalvo informa al rey que iban con ellos el servicio de indios y todo lo necesario para sustento de aquel puerto.

²⁶⁹ “...por que os hallastes en la población y sustentación de la ciudad de La Trinidad a puerto de buenos ayres...: Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires A.G.I. Nº 2842 y 2843, Sala del Tesoro- Título de teniente de gobernador del capitán Alonso de Vera de la ciudad de asunción, por el adelantado Torres de Vera.

²⁷⁰ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

²⁷¹ Ibidem.

“...y ansimesmo serui a su magestad en el Rio de La Plata en tienpo del adelantado Juan de torres de uera y aragon que fue de aquellas provinçias // Siendo yo capitan de la jente que iua [iba] Por tierra a la Poblazon de buenos ayres”²⁷²

Esta noticia, se publica por primera vez en estas líneas, como que fue él en quien recayó la responsabilidad de comandar dicha travesía y que hasta ahora se creía realizada por Alonso de Vera, el Cara de Perro, su primo hermano. Y ya vimos que este último era hijo de Rodrigo de Vera y Aragón y Torres y de Da. Catalina Calderón²⁷³.

A la vista esa declaración, veremos más adelante, que se ve reafirmada por el Cara de Perro, cuando relata que había bajado desde Potosí por tierra, con cartas dirigidas al rey desde esa ciudad, y no desde Asunción, ciudad esta última de la que venía bajando, a paso de ganado, su pariente Vera y Hocés.

Según podemos colegir de dicha carta al rey, el itinerario del Cara de Perro fue así: arranca desde Potosí, luego hace escalas en el territorio del Tucumán (Santiago del Estero: allí tropieza con Abreu, quien intenta detenerlo, pero escapa), ciudad de Santa Fe: en donde se integra al contingente de su primo Vera y Hocés con el que finalmente arriba al Río de la Plata. Una copia fotográfica del original de dicho documento y que se publica aquí por primera vez, se muestra al final de este estudio²⁷⁴.



B.- Establecer quiénes habrían arribado en primer lugar al puerto de Buenos Aires para fundar la ciudad: ¿sería el grupo de pobladores que marchaba por tierra o el que navegaba bajando por el río Paraná? Y ¿cuáles serían las históricas fechas de su arribo al puerto y posterior encuentro entre ambos contingentes? El primer documento labrado en el Río de la Plata, en tiempos del proceso de fundación de la ciudad de La Trinidad.

Esta incógnita, hasta el presente, no había sido develada. La nómina sobre quiénes caminaban por tierra aún se ignora. Y acerca de quién comandaba el contingente y la fecha exacta de su arribo al puerto de Buenos Aires, no aparecían documentos que lo expresaran taxativamente, o bien no fueron vinculados en relación al esclarecimiento de este intríngulis.

Estimamos hoy, poder demostrar en qué fecha ya se encontraban, los que venían cabalgando, pisando la tierra a orillas del Río de la Plata, ya que el documento que nos lo expresa existe, sólo que su interpretación, dentro del contexto de los trascendentes acontecimientos que se vivían durante la fundación, no ha sido adecuadamente aquilatada, o bien ignorada tal unidad documental en cuanto a la relevancia que encerraba.

Repasemos, pues, cómo sucedieron cronológicamente los hechos de esta gesta fundacional:

Tres días después, de arrancar las naves de Juan de Garay con la finalidad de poblar Buenos Aires, el 9 de marzo de 1580, en una carta dirigida al rey, fechada en Asunción, el 12 de marzo de 1580, por los oficiales reales del Río de la Plata, Ochoa Eizaguirre y Adame Olaberriaga, en uno de sus párrafos, anuncian a su majestad, que *Garay había enviado gente, caballos, vacas por tierra, y él iba río abajo, con una carabela y dos bergantines grandes, con gente, armas y municiones para ir a fundar un pueblo en el puerto de Buenos Aires.*²⁷⁵

“Habiendo de la guerra descendido, // Poblar á Buenos Aires fuè acordado: // De la Asumpcion Garay hubo salido, // De todos adherentes aprestado; // Con él muchos soldados han venido, // Y

²⁷² Ibidem. Yerra Lozano cuando afirma que fue con gente por tierra con el capitán Alonso de Vera, “*el que después pobló la ciudad de la Concepción en el río Bermejo*”, o sea el apodado “Cara de Perro”, uno de los primos homónimos del capitán Alonso de Vera y Aragón (a secas): Cfr. LOZANO, padre Pedro, de la Compañía de Jesús, *Historia de la Conquista de las Provincias del Río de la Plata*, Paraguay y Tucumán. Tomo I, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2010, p. 574.

²⁷³ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia*, en..., p. 261.

²⁷⁴ CHARCAS, 40, AGI-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata.

²⁷⁵ ES-A.G.I.74-4-23-0: Carta de oficiales al rey informando sobre la marcha de Juan de Garay al puerto de Buenos Aires para fundar una población.

habiendo en Santa-Fé desembarcado, // Allí estuvieron días esperando, // Los caballos, que vienen caminando.” Barco Centenera (fragmento)²⁷⁶

Diecisiete hombres habían salido por tierra, desde Asunción, comandados por Alonso de Vera y al llegar a Santa Fe, se agregaron nuevos expedicionarios²⁷⁷, totalizando 39 soldados bajo sus órdenes y 200 familias de indios guaraníes, según afirman Vicente Fidel López y Ricardo Olalla Mazón²⁷⁸. Se arrearon “mil caballos²⁷⁹, quinientos vacas y otros ganados menudos”, *retomando, desde Santa Fe por tierra, y bordeando a lomo de caballo la costa del Paraná hacia el puerto de Buenos Aires, precedieron a Garay, quien retomara durante los últimos días de mayo*²⁸⁰, Lima dice a mediados de mayo²⁸¹.

Con lo dicho en estos tres últimos párrafos, no cabe duda que las naves de Garay y las tropas por tierra, partieron, el 9 de marzo de 1580, en un solo tiempo desde Asunción, tal vez con diferencia de horas. Al arribar las naves antes que las fuerzas de tierra a la necesaria posta en Santa Fe, *el Fundador debió tomar conciencia que las embarcaciones eran más ágiles y veloces que el transporte de soldados y ganado por tierra. De allí que, acertadamente con el propósito de que sendos contingentes llegaran en lo posible durante la misma jornada o bien en intervalo corto de días, debió decidir que estos últimos retomaran antes que las naves, su ruta hacia el puerto de Buenos Aires.*

A esta plaza del puerto de Buenos Aires, asentimos aquí, que *los que marchaban por tierra, arribaron el 11 de mayo de 1580, tal vez poco antes, lo que se desprende de la carta dirigida al Rey, desde el Río de la Plata por Alonso de Vera y Aragón, el llamado “Cara de Perro”*²⁸².

Dicho documento debiera ser considerado el primero en labrarse en el Río de la Plata, en tiempos de la fundación que Garay y sus hombres, pronto harían realidad.

El insigne investigador Paul Groussac, influido por Lozano creyó, dentro del marco de la conjetura, que Alonso de Vera, el Cara de Perro comandaba a la gente que iba por tierra, y se explica con ello la data de su carta al rey del 11 de mayo escrita en el puerto de Buenos Aires, aunque unos renglones más arriba dice que viniendo desde Chuquisaca, a su paso por Santa Fe se embarcó en la carabela San Cristóbal que traía Garay, con el franciscano Rivadeneira con derrotero a Buenos Aires. Si bien en nuestro estudio probamos que el Cara de Perro no comandó las tropas por tierra y que tampoco pudo embarcarse en Santa Fe, rescatamos de las palabras de Groussac *su convencimiento de que este Vera se encontraba el 11 de mayo en el puerto a orillas del Río de la Plata*²⁸³, aunque no pudo explicarse en definitiva, porqué vía llegó hasta allí desde Santa Fe.

²⁷⁶ Cfr. BARCO CENTENERA, Arcediano D. Martín del, *La Argentina, o la Conquista del Río de la Plata*-Poema Histórico, Canto vigésimo-primer. Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1936. La ortografía del original fue conservada; no ha sido corregida ni actualizada.

²⁷⁷ Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F., *Buenos Aires. Sus Primeros 50 años*, Estudios Históricos-Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013, p. 9.

²⁷⁸ Cfr. LÓPEZ, Vicente Fidel, *Manual de Historia Argentina*, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1920 y Cfr. OLALLA MAZÓN, Ricardo, *El burgalés Juan de Garay, fundador de Buenos Aires*, Burgos, Caja de Ahorro Municipal, 1982.

²⁷⁹ Según Sebastián de Aguilera, asunceno, que bajaba por tierra hacia el puerto de Buenos Aires desde Asunción, pero que al llegar a Santa Fe, no prosiguió viaje, el ganado caballar llegaba a unas 1200 cabezas: Colección García Viñas: AGI-BNBA, Tomo CXXX II, Doc. 2352, pp. 693 y 694: Información hecha en la ciudad de Santa Fe, el 24-I-1883, por parte del licenciado Juan de Torres de Vera y Aragón.

²⁸⁰ Archivo General de Indias- 74-4 25. Cfr. OLALLA MAZÓN, Ricardo, *El burgalés Juan de Garay, fundador de Buenos Aires*, Burgos, Caja de Ahorro Municipal, 1982, p. 276: A fines de febrero y comienzos de marzo, divididos en dos grupos bajaban todos hasta Santa Fe. Allí se les reunía [sic], en realidad bajaba desde Asunción Alonso de Vera y Aragón, que tomaba la dirección de uno de los grupos y avanzaba hacia el sur, *precediendo a Garay, quien salía en los últimos días de mayo* con el resto de la gente, 40 soldados según Olalla, entre quienes figuraba *Juan de Salazar*, que ya le había acompañado a La Plata y que pensaba también pasar a España a obtener satisfacción por los servicios hechos a la Corona, por él y por su padre, el fundador de la Asunción.

²⁸¹ Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F., *Buenos Aires. Sus...*, Estudios Históricos-Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013, p. 9.

²⁸² CHARCAS, 40, A.G.I.-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de Mayo de 1580 desde el Río de la Plata.

²⁸³ Cfr. GROUSSAC, Paul, *Páginas de...*, pp. 57 y 58.

En un principio durante nuestras investigaciones alertábamos dudas sobre quién estaría, en realidad, en el puerto de Buenos Aires el 11 de mayo de 1580²⁸⁴ ¿Serían los vecinos que vinieron por río con Juan de Garay, o los que caminaban por tierra con Alonso de Vera (y Hoces)?²⁸⁵. Fuimos sucesivamente observando que este interesante asunto admitió más de un abordaje.

Procesada la información y comparados los datos, fuimos advirtiendo una palmaria contradicción entre los historiadores que abordaron el tema, no obstante los aciertos e importantes hallazgos que tuvieron, sin los cuales hoy no podríamos seguir avanzando. Esto es así, dado que en una versión de los hechos, se tiene al contingente de Garay con fecha de arribo al Plata, el 11 de mayo de 1580²⁸⁶, pero que recién desembarca el 29 de mayo siguiente, por esperar la llegada por tierra del resto de los pobladores y el ganado arreado²⁸⁷. Esta percepción de los hechos nos dataría el arribo por parte de los de tierra el día 29²⁸⁸. Esta hipótesis, encierra el razonable fundamento de que sería preferible esperar a los de tierra para recién desembarcar, lo cual brindaría, además de víveres para todos los vecinos, sumar mayor resguardo de sus vidas, ante eventuales ataques por parte del indio.

Otros historiadores rebaten esta interpretación, para nosotros acertadamente, y dicen que reanudaron el viaje, desde Santa Fe, río abajo a mediados de mayo, y el arribo y desembarco al puerto se produjo el 29 de mayo²⁸⁹, o sea el mismo día.

Según Madero, y afirma lo mismo Olalla Mazón, ya se encontrarían las naves de Garay en dicha fecha de 11 de mayo en el puerto de Buenos Aires²⁹⁰, lo cual no es cierto, pero este error es comprensible y se justifica porque debieron suponer que el capitán Alonso de Vera y Aragón, Cara de Perro, que fechaba su epístola con esa data en el Río de la Plata, tripulaba la carabela de Garay²⁹¹, de allí que este último ya estaría en esa plaza, aguardando el resto de soldados, ganados vacuno y caballar que avanzaban por tierra, y sólo a fines de mayo o principios de junio desembarcarían²⁹². Hoy sabemos que esta interpretación no acierta con lo sucedido.

Esa suposición del prestigioso estudioso que fue Madero, no se compadece, pues, con dos hechos históricos que lucen fundamentales para aclarar definitivamente este asunto y que fueron:

²⁸⁴ Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Tomo III, (1574-1600), Buenos Aires, 1931, pp. 268 y 269. Cfr. ZENARRUZA, Jorge G. C., *Crónicas*, Tomo II, Buenos Aires, 1994, pp. 403 y 404. A.G.I. Armario B, Cajón 15, Pieza 1, Nº de Orden 4 (antigua signatura)-AGI 74-4,25-0, vitrina 63 (actual signatura) y en CGGV en BN 2842. 1580, Carta de Alonso de Vera y Aragón al Rey, dándole cuenta de haber sido enviado desde Chuquisaca por su tío el Adelantado Juan de Torres de Vera, en marzo de 1579, con el objeto de avisar la entrada de Drake por el estrecho de Magallanes, y con tal motivo se halló presente en el Río de la Plata, cuyos destinos comerciales presagia; denunciando, a la vez, las persecuciones contra él, de parte de Gonzalo de Abreu, Gobernador de Tucumán, y mencionando sus anteriores servicios militares durante catorce años en Chile: *fechada en el Río de la Plata, el 11 de mayo de 1580*.

²⁸⁵ El historiador Raúl Molina afirma que el Cara de Perro, no pudo continuar el viaje, emprendido desde Asunción, desde Santa Fe, por encontrarse prisionero de los de la “Revolución de los Mancebos”, y por eso Hernandarias, que bajaba con él, quedó a cargo del contingente: Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el...*, p. 62. Lo expresado por Molina es erróneo, ya que este Alonso de Vera, según sus propias declaraciones venía trasladándose desde Potosí -y no desde Asunción- y atraviesa el Tucumán hasta encontrarse en el puerto de Buenos Aires -CHARCAS, 40, AGI-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata-. Por otra parte Cara de Perro, sí estuvo en el Río de la Plata, aunque antes de iniciado el conocido episodio de los siete mancebos, sobrevenido días después del citado 11 de mayo. *Lo sucedido en realidad fue lo siguiente: a su regreso a Potosí desde el puerto de Buenos Aires, el Cara de Perro se halló casualmente mientras hacía parada en Santa Fe, por lo cual, como hombre del Adelantado y de Garay enemigos de Abreu, fue tomado prisionero a fines de mayo de 1580, con peligro de su vida*. De acuerdo a lo expresado y de la declaración del General Alonso de Vera y Hoces en el Censo de 1608: - A.N.B.-CACH 632-, en que aunque no se lo nombra allí, se desprende que Hernandarias no quedó al frente del contingente que cabalgaba hacia el puerto de Buenos Aires, sino que de acuerdo a otros datos tratados por nosotros, el probó Hernandarias bajaba desde Santa Fe, y aun de Asunción, como soldado y arreado caballos, a las órdenes de Vera y Hoces, quien estaba y continuaba como lo había hecho desde un principio al mando de la travesía.

²⁸⁶ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 255.

²⁸⁷ *Ibidem*, pp. 255 y 256. Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F., *Buenos Aires. Sus...*, pp. 9 y 10.

²⁸⁸ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, pp. 255 y 256.

²⁸⁹ Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge, *Buenos Aires. Sus...*, 2013, p. 9.

²⁹⁰ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 256. Cfr. OLALLA MAZÓN, Ricardo, *op. cit.*, p. 256.

²⁹¹ Sin embargo Madero duda y aclara, en la página 262 de su estudio, que “...o que en ese 29 de mayo se le reunieran los que vinieron por tierra, o viceversa; y que en celebración de uno u otro acontecimiento, Garay pusiera aquel nombre a la ciudad [La Trinidad, por ser aquel día el de su festejo religioso]”

²⁹² Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 256. Cfr. OLALLA MAZÓN, Ricardo, *op. cit.*, p. 256.

1- El capitán Alonso de Vera y Aragón, Cara de Perro, con propias palabras y redacción en la citada epístola, fechada y firmada de puño y letra por él, en 11 de mayo en el Río de la Plata relata al rey que venía bajando desde Potosí, según veremos en el punto 2.

Evidentemente bajó por tierra y no por río, dado que Garay arriba al puerto desde el río Paraná, recién 18 días más tarde. Por lo mismo, dicho Alonso, integraría el grupo por tierra que comandaba su primo hermano, el capitán Alonso de Vera y Aragón y Hoces, quien debió incorporarlo a su contingente, sumado a los demás soldados que se acoplaron en la posta que hicieran en Santa Fe. *Bajaba desde Potosí el uno y desde Asunción el otro.*

Nos disipa el panorama el propio Cara de Perro, en su carta del 11-V-1580, dirigida a su Majestad:

*“Yo Salí por mandato del licenciado Juan de Torres de Vera oydor de la Real audiencia de la ciudad de la Plata y adelantado y gobernador por Vuestra magestad de estas provincias del paraguay con dos cartas de aviso que son las que con estas van la una dirigida a Vuestra. Magestad y la otra al real consejo avisando de la entrada de los luteranos por el estrecho de Magallanes [...] a mi como sobrino suyo me mandó expresamente viniese a ella [...] mandome que viniese a ella por la vía del río de la plata por ser jornada donde se ahorra desde Potosí que fue donde yo salí hasta esa Real Corte [...] en proseguimiento de mi viaje llegado que fui a las provincias del Tucumán en todo el mes de marzo de setenta y nueve [a] cien leguas destas provincias del río de la plata me puso ympedimento gonçalo de abreu gobernador del las provincias del tucumán para que no pasase con semexante aviso [...] yo me escape y llegué a estas provincia del río de la plata de mediado el mes de agosto pasado ya el tiempo en que se podía dar aviso a Vuestra majestad era pasado **porque esta navegación no se puede caminar para españa si no es desde mediado de março hasta todo el mes de junio**²⁹³ y me fue forçoso detenerme hasta el año ochenta que viniese tiempo para ello [...] sirvo más a Vuestra majestad de **hacerme por acá ocupado en la conquista destos naturales rrevelados con la rreal Corona y En la población que de nuevo se haze por mandato de Vuestra Magestad en este puerto que agora se puebla de buenos ayres será una plaça la más importante que se haya poblado en yndias [...] por las carrera que ahora se sigue [...] nuestro señor guarde largos años [...] como Vasallo de Vuestra Magestad deseo deste [de este] Río de la plata**²⁹⁴ **onze de mayo de mill e quinientos y ochenta**”* Firma autógrafa: Alonso de Vera y Aragón²⁹⁵ (*)

(*) Corresponde a la firma de Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, de acuerdo al cotejo de firmas que pudimos realizar con la que aparece en esta carta y la que se luce en el estudio:

²⁹³ Alonso de Vera con sus palabras: “[...] *no se puede caminar para españa si no es desde mediado de março hasta todo el mes de junio* [...] .”, debe referirse a la inconveniencia de trasladarse desde la Asunción al puerto de Buenos Aires, y desde allí en barco hacia España llevando a bordo las cartas destinadas a su majestad, en época estival. Resulta evidente que traerían serios inconvenientes las altas temperaturas para la marcha del contingente de futuros pobladores y que también acarrearían inevitables bajas en el ganado, en particular el vacuno y lanar. Es de observar que sus dichos coinciden exactamente con lo que en realidad finalmente ocurrió, ya que Garay, en efecto, baja hacia el Río de la Plata desde la Asunción durante ese intervalo temporal, entre marzo y junio, del que Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, informara al rey, como el conveniente, a fin de poblar el puerto de Buenos Aires, desde donde partiría la nave hacia la metrópoli, y así fue... la carabela *San Cristóbal de la Buena Esperanza* partió para España el 18 de junio de 1580.

²⁹⁴ Se equivoca Larrouy cuando dice que *“tal apelativo se extendía entonces a toda la provincia y a sus grandes ríos”*: Cfr. LARROUY, A., Padre, *Los Orígenes de Buenos Aires*, 1536-1580, pp. 53 y 54, y por tanto, según esto, el Cara de Perro pudo estar en cualquier sitio de la provincia al escribir dicha la carta. Nosotros pensamos que esta opinión no se corresponde con lo que en realidad ocurrió. La explicación la podemos encontrar en el contexto de la carta y sobre todo en las palabras que utiliza en su relato dicho conquistador: que no dice “desde el Río de la Plata” apelativo que sí era utilizado al referirse a la provincia del Río de la Plata. Allí, en realidad se dice “de este Río de la Plata” y sabemos que Río de la Plata había uno sólo, ya fuera provincia o río, por ende no sería necesario señalar “de este Río de la Plata” si no fuera que se encontraba geográficamente frente a las costas de dicho río. Asimismo, y por si quedara duda sobre nuestro aserto, este se confirma con otras frases que aparecen allí, como: *“... en ello sirvo más... por acá ocupado... en la población... en este puerto que ahora se puebla de Buenos Aires...deste río de la plata”*, con lo que termina de definir exactamente en qué sitio se hallaba al escribir la carta al Rey. Obsérvese que habla en presente. “ahora se puebla” y no se “poblara”, emplea además la palabra “acá” y “este puerto”, que señala cercanía, o sea que él se encontraba allí, de lo contrario hubiese dicho “allá” y “ese puerto” que indican lejanía o distancia.

²⁹⁵ CHARCAS, 40, AGI-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata. En las últimas páginas del presente artículo, acompañamos una copia fotográfica del original de este documento.

“Un caso de homonimia...” del Dr. D. Carlos Luque Colombres, en el que publicó fotografías de la firmas de cada uno de los tres Alonsos de Vera y Aragón²⁹⁶.

El itinerario que traía mayor seguridad para su tránsito, elegido por el Cara de Perro, había sido esbozado, por 1567 en mano de Juan de Matienzo, Oidor de la Real Audiencia de Charcas. *El objetivo era trazar un camino para poblar el Tucumán y crear un acceso al Océano Atlántico*²⁹⁷.

2- El 29 de dicho mes, recién arriba Juan de Garay al sitio en donde finalmente se fundaría la ciudad, ya que la carabela y demás naves, aun se encontraban navegando hacia el sur, en Paraná de la Palmas, el 28 de mayo de 1580²⁹⁸, a una jornada en barco del fondeadero de Buenos Aires.

Esta fecha ya se ha constatado debido al levantamiento de una información de méritos y servicios, iniciada por Juan de Salazar con respecto a él y a su padre, hijo natural del conquistador, capitán Juan de Salazar de Espinosa, fundador de Asunción²⁹⁹. En ese instrumento se advierte que el expedicionario Salazar llegó a Paraná de la Palmas en la carabela en que viajaba Garay, el 28 de mayo de 1580³⁰⁰ -un día antes que las naves se toparan con la boca del riachuelo. Finalmente al día siguiente, la carabela, los tres bergantines y demás embarcaciones, quedaron fondeadas en la hoya, a la altura del antiguo fuerte fundado por don Pedro de Mendoza³⁰¹. Con ellos, anotamos arriba, se encontraba también Antonio Tomás, quien no sólo ofició de guía baqueano, sino que da la traza de la actual Buenos Aires. Tomás fue luego convocado por Juan de Garay, para officiar de testigo en el acta de fundación de la ciudad³⁰², al igual que lo había sido cuando la fundación de Santa Fe siete años antes³⁰³.

Cervera, dice que el 28 de mayo, en Paraná de las Palmas las autoridades de la nueva ciudad ya habían sido nombradas, de allí que supone que ya en mayo la ciudad estaba fundada; y el 11 de junio siguiente se firmó el acta de fundación³⁰⁴. Lo cierto es que las autoridades fueron elegidas el mismo 11 de junio, y así consta en el acta de fundación de Buenos Aires³⁰⁵.

²⁹⁶ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia*, en..., p. 263.

²⁹⁷ Una carta dirigida a SM, el rey Felipe II, por el Oidor de los Charcas, Licenciado Juan de Matienzo, del 2 de enero de 1566, en la cual describe con gran detalle una ruta comercial y estratégica entre Sucre y el río Paraná y “*Llanos del Río de la Plata*”, produce información sobre este interesante tema: AGI-CHARCAS, 16, R.6, N.26 y Cfr. BOMAN, E., [1908] 1991. *Antigüedades de la región andina de la República Argentina y el desierto de Atacama*. Tomos 1 y 2. Universidad Nacional de Jujuy, Argentina, p. 694. Lafone Quevedo, dice al respecto: “*De allí para la ciudad de Londres y de allí para Chile, por la cordillera de Almagro... sobre la mano izquierda se toma el camino para Cañete y Santiago del Estero, que es adentrándose en los Llanos de Río de la Plata*: Cfr. LAFONE QUEVEDO, Samuel A., *Londres y Tucumán (Fragmento Histórico)*. Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año 6, Nº 7, Córdoba, septiembre de 1919, pp. 8 y 9. Si bien los “*llanos del Río de la Plata*” es una región muy amplia, al menos hasta Santiago del Estero en la Gobernación del Tucumán y luego hasta Santa Fe, sabemos el itinerario que cabalgaría Cara de Perro, para llegar al Río de la Plata. Esta información nos puede dar idea de la “*vía real del plata*” que debió seguir Alonso de Vera y Aragón, Cara de Perro.

²⁹⁸ A.G.I. BNBA-2409 y 2410-74-4-25.0-Documento fechado el 28 de mayo de 1580 en el río de las Palmas en el Paraná: Información de servicios de Juan de Salazar y de su padre, el capitán Juan de Salazar: Juan de Salazar tripulaba la carabela que bajaba con Garay.

²⁹⁹ A.G.I. BNBA-2409 y 2410-74-4-25.0-Fechado el 28 de mayo de 1580 en el “*río de las Palmas en el río Paraná*” [sic]: Juan de Salazar presenta a Juan de Garay, Tte. de Gobernador del Río de la Plata, pedido de información de Servicios y de los de su padre, el capitán Juan de Salazar, primer poblador de Asunción: entre los testigos de dicha información, cuyo trámite se prolonga hasta el 15 de junio de 1580, ya fundada la ciudad de La Trinidad, aparece Antonio Tomás. Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F. y LUX-WURM, Hernán Carlos. *Colección de documentos sobre los conquistadores y pobladores del Río de la Plata*, Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro, San Isidro, 2001, p. 152.

³⁰⁰ A partir de ese día, el portugués Antonio Tomás, actuó de guía para orientar las naves hasta el puerto de Buenos Aires: Cfr. TORRE REVELO, José, *Acta de fundación de la ciudad de Trinidad del puerto de Santa María de los Buenos Aires, el 11 de junio de 1580*, Institución Cultural Española, Buenos Aires, 1955, p. 12.

³⁰¹ *Ibidem*.

³⁰² A.G.I. Sección: Escribanía – Legajo: 846 A-F 132 R-134 V: -Acta de Fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay –traslado del 31 de enero de 1583, signado por el propio Garay- (una copia fotográfica del original obra en nuestro archivo particular). Y Cfr. SOSA DE ALIPPI, Alicia, *op. cit.*, pp. 196 y 196.

³⁰³ Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *Los Conquistadores del Río de la Plata*, 3ra. Edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, 2012, p. 556.

³⁰⁴ Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo I, p. 185: Filiación y Probanzas de Juan de Zalsar en Documento 74 de la Colección Garay.

³⁰⁵ A.G.I. Sección: Escribanía – Legajo: 846 A-F 132 R-134 V: -Acta de Fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay –traslado del 31 de enero de 1583, signada por Juan de Garay-: Juan de Garay, “*...acatando las calidades habilidad y cristiandad de vos Rodrigo Ortiz de Zarate y don Gonzalo Martel de Guzmán ...nombre por tales*

Luce evidente, que el General Juan de Garay y sus acompañantes, arribaron al puerto el 29 de mayo de 1580, fecha, además, admitida con la verdadera por varios autores (ver infra).

La conjunción de estos datos nos llevan a pensar, pues, que consecuentemente el capitán Alonso de Vera y Aragón (y Hoces) que comandaba a los expedicionarios por tierra y estos últimos, sentaban sus bases en el Río de la Plata el 11 de mayo de 1580, y no las carabelas de Garay que arribaron después.

Acompañándolo estaban Alonso de Vera “Cara de Perro” y los llamados mancebos de la tierra, ya con el ganado descansando del arreo, y casi inadvertida su presencia, el asunceno Hernandarias, que con el tiempo estaría llamado a reemplazar a su actual comandante, como Teniente de Gobernador del Paraguay en 1592³⁰⁶, desplazando a Vera y Hoces en ese cargo.

Es por ello que el documento fechado en el Río de la Plata, el 11 de mayo de 1580, viene a constituirse en el único instrumento escrito que se ha hallado, que data la fecha³⁰⁷ en que necesariamente allí se hallaban los ilustres pioneros, primeros vecinos de la futura ciudad, y en él se dice que:

*“...puerto que ahora se puebla de Buenos Aires será una plaza de las más importantes que se habrá poblado en indias...”*³⁰⁸. Esta frase revela la mirada crítica de Cara de Perro, al presenciar la estratégica ubicación del puerto de Buenos Aires. Estos papeles certifican que ya estaban los vecinos que venían por tierra, en el puerto de Buenos Aires, precediendo a los pobladores que bajaban con Garay, por el río Paraná.

Las palabras de Alonso, encierran el anhelado epílogo de la conquista, ya que cristalizaba el desahogo del Tucumán para ubicar sus productos, e independizarse de la vía Puertovelo-Lima-Potosí. Pero también establecía la vía Potosí puerto de Buenos Aires como ruta comercial y de transporte de ganado, como luego se vio. De allí la enorme importancia de las noticias que traían al rey las cartas del Cara de Perro,...y que saldrían del mismo puerto de Buenos Aires, que ahora poblaban. Esas palabras nos recuerdan a las de Juan Ramírez de Velasco, seis años después, en carta al rey el 10-XII-1586:

*“por ella verá vuestra magestad la facilidad con que pueden andar carretas desde cuarenta leguas de Potosí hasta buenos ayres, último puerto del Río de la Plata”*³⁰⁹

De acuerdo a lo que venimos discurriendo, esperarían pues, al Ilustre vasco, en el puerto de Buenos Aires, los hombres del capitán Alonso de Vera y Aragón y Hoces. El histórico encuentro entre sendas partidas fundadoras se habría de producir en los emotivos instantes del desembarco, lo que en efecto aconteció el 29 de mayo del año 1580, que cayó en domingo, día en que la Iglesia festejaba la “*Santísima Trinidad*”³¹⁰. A nuestro criterio, esa fecha debería ser fijada como la real efemérides, del jubiloso encuentro entre ambos contingentes de pobladores,

alcaldes ordinarios, y así mismo, a vos Pedro de Quirós y Diego de Lavarrieta y Antonio Bermúdez y Luis Gaitán y Rodrigo de Ibarrola y Alonso de Escobar por regidores de esta dicha ciudad...”

³⁰⁶ A.G.I. BNBA-1541.8, fº 406-Testimonio de Hernandarias para Teniente de Gobernador, realizado por el Cabildo de la Asunción el 13 de julio de 1592. Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el...*, p. 461.

³⁰⁷ Madero y Luque Colombres también hacen cita de esta carta: Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de...*, p. 261. Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, pp. 255 y 256. - A.G.I. Armario B, Cajón 15, Pieza 1, Nº de Orden 4 (antigua signatura): 1580, Carta de Alonso de Vera y Aragón al Rey, dándole cuenta de haber sido enviado desde Chuquisaca [sic] (en realidad Potosí) por su tío el Adelantado Juan de Torres de Vera, en marzo de 1579, con el objeto de avisar la entrada de Drake por el estrecho de Magallanes, y con tal motivo se halló presente en el puerto de Buenos Aires, cuyos destinos comerciales presagía; denunciando, a la vez, las persecuciones contra él, de parte de Gonzalo de Abreu, Gobernador de Tucumán, y mencionando sus anteriores servicios militares durante catorce años en Chile: *fecha en el Puerto de Buenos Aires, el 11 de mayo de 1580.*

³⁰⁸ Palabras de Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, en su carta dirigida a su majestad: CHARCAS, 40, A.G.I.-Carta de Alonso de Vera y Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata.

³⁰⁹ Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Tomo III, (1574-1600), Buenos Aires, 1931, pp. 234 y 235.

³¹⁰ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 262: una suposición de Madero, a nuestro criterio acertada, es que ese día se produjo el encuentro celebrándolo, sea quien sea el grupo de futuros vecinos que esperaba al otro en el puerto de Buenos Aires.

que pisaban por primera vez la tierra del Plata, y que habría de ungrirle el nombre a la ciudad. (Ver: siguiente Nota)

Nota: Según Lozano, el desembarco se produjo el día 1 de junio, coincidiendo la data, afirma, con el día de la Santísima Trinidad, de allí el nombre de la flamante ciudad³¹¹. Sin embargo el concienzudo estudio de cálculos realizado por Eduardo Madero, basado en las fórmulas del célebre matemático Gauss, son suficientes para convencernos de que en realidad, el día 29 es la verdadera jornada en que se festejó ese año, tal festividad religiosa³¹².

El 11 de junio de 1580, es conocido, data de fundación de la ciudad de La Trinidad³¹³, Garay y los flamantes pobladores, *componiendo un centenar entre españoles, y criollos*, según afirma Groussac³¹⁴, conmemorarían la fecha del encuentro citado párrafo arriba, imponiéndole ese nombre a la metrópoli.

Respecto de las suposiciones acerca de que los pobladores que llegaron por tierra, lo hicieron luego de fundada la ciudad y poco antes del repartimiento de tierras-huerta realizado por Garay en octubre de ese año³¹⁵, ya expusimos los fundamentos que refutan esa hipótesis.

De acuerdo a nuestra percepción y sin descansar, por un instante, en los instrumentos de pruebas presentadas en estas líneas, resulta poco probable que Juan de Garay fundara la ciudad sin esperar el arribo de los de tierra. El ilustre Fundador, no cometería tal torpeza, no sólo significativamente inconveniente desde el aspecto político y de defensa ante posibles embates por parte del indio revelado el día del desembarco, sino también desde el reconocimiento y consideración que debía a esos ilusionados y esforzados hombres que con firme determinación caminarían con el natural ánimo de participar activamente desde el primer momento en la fundación de la ciudad-puerto. Desde este enfoque, sería prudente recordar que entre ellos, había expedicionarios que sostendrían militarmente, pero además con su hacienda personal la viabilidad de la metrópoli.

No se corresponden las afirmaciones acerca de que los que venían por tierra arribaron después de la fundación de la metrópoli, con el aceptado número de 64 primeros vecinos de la ciudad, presentes el 11 de junio de 1580 -los sesenta y cuatro fundadores de Buenos Aires dice Madero³¹⁶. De ser cierta esta noticia, los que acompañaban en los navíos a Garay, representarían “la totalidad de los vecinos fundadores de Buenos Aires”, es decir los 64 pobladores. Parecería un contrasentido esa posibilidad.³¹⁷

³¹¹ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *op. cit.*, Tomo I, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2010, p. 574.

³¹² Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 261.

³¹³ A.G.I. Sección: Escribanía – Legajo: 846 A-F 132 R-134 V: -Acta de Fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay –traslado del 31 de enero de 1583, firmada por Juan de Garay-.

³¹⁴ Groussac se refiere, claro está, no solamente a los 64 vecinos fundadores sino que incluye en ese número a los que navegarían a la península llevando las noticias al rey y a los que regresarían con Garay a Santa Fe, luego de la fundación. Cfr. GROUSSAC, Paul, *Páginas de...*, p. 63.

³¹⁵ Cfr. LUQUI LAGLEYZE, Julio. A., *Buenos Aires, La Trinidad, Sencilla historia*, Buenos Aires, 1994, p. 40, y otros autores.

³¹⁶ Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 264, renglón 23.

³¹⁷ A falta de documento que lo exprese, tal vez, la fecha 24 de octubre de 1580 en que Garay produce repartimiento de tierras, huertas (chácaras) para laboreo y ganado a los pobladores, indujera al error de aceptar como cierto que los que cabalgaban llegaron poco antes del citado mes (Luqui Lagleyze, 1994). Olvida esta conjetura del citado autor que la repartición de solares para habitar dentro del ejido de la ciudad ya había sido instrumentada en el plano manuscrito de Garay el 11 de junio, mientras que la distribución de octubre fue planificada para que los pobladores contaran con los medios necesarios para su subsistencia mediante terrenos para laboreo, fuera del ejido de la ciudad, aunque inmediatamente a él (Antiguas divisiones territoriales de la ciudad de Buenos Aires: Repartimiento de tierras y los primeros pobladores: Cfr. Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, Tomo I, 1859, Buenos Aires, 1860, pp. 6 y 7). El 11 de junio, necesariamente estarían entre los vecinos fundadores los que venían cabalgando, y que según revelamos, uno de los soldados era el capitán que comandó la travesía, Alonso de Vera y Aragón (el sin apodo), quien aparece entre los que participaron en la fecha fundacional y en el plano de repartición de solares en donde constan los nombres de los pobladores escritos por Garay, justamente en aquella primera hora. La presencia de Vera en la fundación de la ciudad, nos abre las puertas al conocimiento de que se

Esta armoniosa compaginación de los tiempos para abreviar su noble e ínclito anhelo de fundar la ciudad abierta al “mar dulce”, que estaría destinada a ser la metrópoli de las provincias del Río de la Plata, encierra paralelismo con la personalidad previsor y planificadora del Ilustre Vizcaíno, lista siempre su mirada estratégica hacia el futuro. Indudablemente, debió prever precediendo la salida de la cabalgata por tierra desde Santa Fe, como se expresa en el documento citado ut supra, con los víveres y dotación para la defensa de la plaza, la necesidad de asegurar el arribo a destino, antes o al tiempo que las embarcaciones.

Sería, entonces, el capitán Alonso de Vera (y Hoces), su gente y ganado, quienes retomaron el itinerario desde Santa Fe, por previsión de Garay antes que sus navíos. El arribo anticipado “de los de tierra”, el 11 de mayo, nos califica para afirmarlo y no sólo la lógica histórica anticipada por las previsiones tomadas para la gesta, por Garay.

Dada la cifra de ganado arreada, y los posibles acechos de cuatrерismo o excursión de malones durante la travesía, era esperable que los soldados trasladados por tierra fueran numéricamente suficientes para asegurar el éxito de la empresa. Serían, por administración de Juan de Garay, repartidos cuantitativamente entre ambos grupos de expedicionarios³¹⁸.

Parece refrendar este aserto recordamos a la 3ª estrofa del Canto XXI, de Barco Centenera:

“Rehecha en Santa-Fe aquesta armada, // Camina a Buenos Aires por el río, // También por tierra va gran cabalgada // De gente, que no teme sol ni frío: // Y siendo ya la cosa bien guiada, // A pesar de la tierra y su gentío, // Los unos y los otros allegaron // Al puerto Buenos Aires, y poblaron”: Barco Centenera (fragmento)³¹⁹

Años después de estos sucesos, en 1608, el general Alonso de Vera y Aragón (y Hoces), tendría conciencia de la magnitud de esa gesta...y de su condición de *benemérito de esta tierra*, no dejando en el tintero relatar en el censo de Santiago del Estero de ese año, vale reiterarlo:

“... y ansimesmo serui a su magestad en el Río de La Plata... Siendo yo capitan de la jente que iua (iba) Por tierra a la Poblazon de buenos ayres...”³²⁰.

Como capitán que era Alonso de Vera y Aragón (y Hoces), del esforzado contingente terrestre, se podría decir de él, sea como una alegoría puesta a consideración de futuras tradiciones y/o de recuerdos históricos, que:

“Fue el primer hombre en plantar sus pies en la tierra de la que iría a ser, un mes después, la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires”.

encontraban también los exploradores que vinieron con él. Ellos formaron parte los 64 primeros pobladores de la ciudad y del acto de alzar el palo y madero que abría de servir del árbol de justicia.

³¹⁸ Se caminó por tierra al antiguo asiento de don Pedro de Mendoza, las familias indígenas con 1.000 caballos mansos, doscientas vacas, quinientas ovejas, yeguas, carretas, bueyes y otras cosas indispensables, convoyado todo, según Vicente Fidel López, por 39 soldados (?) a cargo de Alonso de Vera, sobrino del Adelantado. Garay, al mismo tiempo que ponía en marcha esta caravana había reunido una cuadrilla compuesta de dos bergantines (lanchones de dos palos), seis lanchones grandes de carga, tres balsas y la carabela “San Cristóbal de la Buena Ventura”, en la que se embarcó Juan de Garay con 40 soldados, criollos en su mayor parte, armas, municiones, granos para sementeras y mantenimientos, herramientas, maderas, etc. Bajó así por el Paraná a fin de sondear la costa que pensaba poblar, y de elegir en ella el lugar más ventajoso para la futura ciudad: Cfr. LÓPEZ, Vicente Fidel, *Manual de Historia Argentina*, Librería La Facultad, Buenos Aires, 1920. Estos datos numéricos dados por López, o bien están errados (no brinda las fuentes para su cotejo y seguimiento), o Garay no consideraría fundadores a unos 17 de ellos por integrar la dotación de la carabela “San Cristóbal de la Nueva Esperanza” que partiría para España con la noticia de la fundación y población de ciudad, incluyendo, tal vez, los soldados que regresarían a Santa Fe, a poco de su llegada al Río de la Plata el 11-V-1580, acompañando a Alonso de Vera el “Cara de Perro”.

³¹⁹ Cfr. BARCO CENTENERA, Arcediano D. Martín del, *La Argentina, o la Conquista del Río de la Plata-Poema Histórico, Canto vigésimo-primer. Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1936*. La ortografía del original fue conservada; no ha sido corregida ni actualizada.

³²⁰ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero: Alonso de Vera y Aragón (nacido c1558).

Respecto de la actuación de Vera vinculada con la fundación de La Trinidad, transcribiremos las palabras de Juan de Torres de Vera y Aragón, cuando lo designa en 1588, Teniente de Gobernador de Asunción:

Porque “... aveis servido a su majestad en estas provincias en todas las ocasiones que se han ofrecido por que os hallasteis en la población y sustentación de la ciudad de La Trinidad a puerto de buenos ayres”³²¹. (Ver siguiente Nota)

Nota³²²: No sería digresión afirmar que dicha población y sustentación de la ciudad de La Trinidad, confirma una vez más, lo que siempre fue una práctica común y aceptada por todos los intervinientes en la gesta de la fundación de ciudades y población americana. Ello se dio así desde aproximadamente los primeros veinticinco años del siglo XVI: la conquista y población de las Indias Occidentales no se trató de otra cosa que, por iniciativa del imperio español que es lo mismo que decir: nuestra madre Patria, *propiciar una empresa poblacional privada continental de interés público o sea de importancia para la monarquía española*³²³. Esta característica trajo como efecto que los aires del nacimiento de la nueva Patria, en nuestro caso la paraguaya y la argentina, se fuera perfilando tempranamente. La iniciativa privada individual habría de producir, al mismo tiempo, un nuevo paradigma, la creación de una elite de familias fundadoras de ciudades a su “costa y minción” y con su propio clientelismo. *En ese proceso intervino significativamente nuestro Alonso de Vera y Hocés*. Entre los ejemplos más tempranos citaremos la creación de ciudades como la Asunción en 1541, El Barco en 1550 que luego de tres traslados se intituló Santiago del Estero en 1553, y en lo tocante a nuestro trabajo, La Trinidad en 1580. Las elites de los primeros pobladores comunicarían las novedades al Rey, informándole sobre sus propias decisiones, de insoslayable interés para los conquistadores y en beneficio de la Monarquía. Mientras tanto, y en mutua colaboración, dejarían al imperio español su interés prístino: el de evangelizar a los naturales enmarcado en un idioma común, el castellano, pero respetando la pervivencia del habla aborigen. Esas circunstancias desde el comienzo, sumadas al mestizaje, fueron naturalizando la pertenencia de las familias al nuevo suelo, al nuevo Mundo, a una nueva Patria³²⁴.

Nuestros ilustres pioneros, entre los que se hallaba, inevitable reiterarlo, nuestro general Alonso de Vera y Aragón y Hocés, proyectaron al país, como una consecuencia geográfica, materializando su armadura en escasos 50 años, con una asaz fundación de ciudades per vivientes³²⁵. Los colonizadores del antiguo Tucumán, permítasenos poner en especial relieve en

³²¹ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I. en BNBA- Nº 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Titulo de teniente de gobernador de Alonso de Vera de la ciudad de Asunción, por el adelantado Torres de Vera.

³²² Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Los fundadores y el nacimiento de la Patria*, Periódico “LA PRENSA”, miércoles 18 de octubre de 2023, en *El rincón del historiador*, págs. 20 y 21. Insertamos en este tramo esta actualización al texto original de nuestro estudio publicado por la Academia Paraguaya de la Historia en el año 2015.

³²³ Cfr. PRESTA, Ana María: *Los encomenderos de La Plata, 1550-1600. Encomienda, Familia y Negocios en Charcas Colonial*. Instituto de Estudios Peruanos, Perú, año 2000. Cfr. MÉNDEZ PAZ, Carlos A. (h), *Patricios y Elites. El caso argentino (1535-1943)*, Buenos Aires, 2005.

³²⁴ *La locución Patria, tiene vinculación directa con la tierra en donde se encuentra situada su fundación y la pervivencia de los habitantes nacidos en ella*. Y se la puede definir como el país o lugar en el que se ha nacido o al que se pertenece por vínculos históricos o jurídicos.

³²⁵ En orden cronológico de fundación de ciudades, de las cuales según nuestro conteo sobrevivieron once y que perduran hasta el presente -significativamente la mayoría-, fueron: 1º- Santiago del Estero -año 1553-; 2º- Londres de la Nueva Inglaterra -1558- (que luego de varios traslados se intituló: Catamarca -1683-); 3º- Córdoba de Calchaquí -1559-; 4º- Cañete -1560-; 5º- Mendoza -1561/62-; 6º- San Juan -1562-; 7º- Tucumán -1565-; 8º- Nuestra Sra. de Talavera del Esteco -1567-; 9º- Córdoba -1573-; 10º- **Ciudad Zaratina de San Salvador** -1574-; 11º- Salta -1582-; 12º- Vera o San Juan de Vera de las Siete Corrientes -1588-; 13º- La Rioja -1591-; 14º- San Salvador de Jujuy -1593-; 15º- San Luis -1594-. *A las nombradas y desaparecidas ciudades de Cañete, Córdoba de Calchaquí, Talavera del Esteco y Zaratina de San Salvador, debemos agregar otras que tampoco pervivieron que son: Nieva, San Francisco de Álava, San Clemente de la Nueva Sevilla y Madrid de las Juntas.*: Cfr. BUSTOS ARGANARÁS, Prudencio, *A 470 años de la fundación de Santiago del Estero*, Periódico LA VOZ DEL INTERIOR, viernes, 26 de junio de 2020.

El orden cronológico de las fundaciones de las ciudades desaparecidas fueron: 1º) Córdoba de Calchaquí en 1559, 2º) Cañete en 1560; 3º) Villa de Nieva en 1561/63, 4º) Nuestra Sra. de Talavera del Esteco en 1567, 5º) **Zaratina de San Salvador** en 1574, 6º) San Francisco de Álava en 1575, 7º) San Clemente de la Nueva Sevilla en 1577 y 8º) Nueva Madrid de las Juntas en 1592.

El total de las ciudades fundadas dentro de los citados últimos 50 años del siglo XVI, fueron 19.

este punto -por constituir tema olvidado por las actuales generaciones-, protagonizaron nada menos que la gesta de fundar la primera ciudad argentina en 1550³²⁶ y que pervive desde 1553, bajo el nombre de Santiago del Estero, en continuidad histórica hasta nuestros tiempos. Desde luego, no pretendemos ser novedosos con lo antedicho al decir que ello convierte a sus protagonistas como nuestros insustituibles *Fundadores de la Patria*³²⁷. Esa realidad fáctica, representó e instituyó un hecho *jurídico, institucional y político* gestacional inédito en este territorio. Esa Patria vio la luz en ese suelo argentino, aún dependiente del Virreinato del Perú, y su planeamiento y proyección como Nación se gestó allí y desde allí³²⁸. Somos el resultado histórico del acervo de esas primeras familias y su continuidad en el tiempo. Ellos fueron nuestros Genearcas, familias Troncales de la argentinidad como Nación³²⁹, incluidos, claro está, todos aquellos personajes que continuaron su impulso creador de ciudades hasta el fin de la conquista al término del siglo XVI³³⁰. Sus iniciativas privadas y en beneficio de la Corona,

Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., *Apuntes sobre un Censo de Encomenderos del Paraguay de 1754*. Revista Genealogía Nº 25 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1992, p. 316: el autor, citando la fuente, enumera en orden cronológico a las ciudades fundadas vinculadas a la Asunción y al Río de la Plata, que fueron: 1º- Ciudad Real del Guaira -1557-; 2º- Santa Cruz de la Sierra -1561-; 3º- Villa Rica del Espíritu Santo -1570-; 4º- Santa Fe de la Vera Cruz -1573-; 5º- La Trinidad en el puerto de Buenos Aires -1580-; 6º- Concepción de la Buena Esperanza -1585-; 7º- Vera o San Juan de Vera de las Siete Corrientes -1588-; 8º- Santiago de Jerez -1580- entonces tenencia de gobierno del Guayrá y se traslada y "refunda" en 1593, pasando a la tenencia de gobierno general de Asunción: Cfr. VELÁZQUEZ, Rafael Eladio, *Caracteres de la encomienda paraguaya en los siglos XVII y XVIII*, Historia Paraguaya, en Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, vol. XIX, año 1982, pp. 116 y 117. *Mediante la fundación de centros urbanos, el Imperio español refrendaba y reafirmaba su poder y presencia militar en estos nuevos dominios, sin olvidar imprimirle significado jurídico, político y religioso. Nos preguntamos si algún otro imperio en la historia de la humanidad, fundó tantas ciudades en Indias Occidentales como el español...no creeríamos equivocarnos si nuestra respuesta fuera no.*

³²⁶ Al decir de Tejerina Carreras: "A partir de Barco, también comienza con el tiempo el mestizaje entre españoles y aborígenes. Con la llegada de la mujer española y con la presencia de la mujer indígena, comienzan a surgir los primeros nacimientos de niños criollos y niños mestizos, a los que luego se agregarán niños de raza negra y también mulatos tras la venida de esclavos a nuestras tierras, lo cual no significaría ni más ni menos que el componente esencial y primigenio de la población argentina hasta la llegada de la inmigración masiva en el siglo XIX". Fragmento de epístola del Prof. Ignacio G. Tejerina Carreras, intitulado: "Día de la Argentina Fundacional", en página web del Instituto Argentino de Cultura Hispánica de Córdoba que presidía, a fin de solicitar apoyo para de declarar el día 29 de Junio, "Día de la Argentina". Ignacio Tejerina Carreras; www.culturahispanicacba.com.ar/docs/solicitud_arg_fundacional.doc.

³²⁷ El Arcediano Martín del Barco Centenera, español de origen extremeño y explorador de nuestras tierras, en su poema histórico "La Argentina o la Conquista del Río de la Plata" escrito hacia fines del siglo XVI y publicado en 1602, fue el primer hombre en utilizar la palabra "Argentina" para designar la región que llegaría a ser la República Argentina. Asimismo nuestro primer historiador, el asunceno Ruy Díaz de Guzmán escribió entre 1608 y 1612 "Anales del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata", obra también llamada posteriormente "Argentina manuscrita".

³²⁸ La historia oficial, en especial la actual, pretende, bajo cortina de olvido, desprecio por la verdad histórica y bajo artificioso relato, ya sea por desconocimiento y/o ideología, contar que la Argentina, la Patria Argentina, nació a principios del siglo XIX y la Revolución de Mayo de 1810 sería el punto de partida (¿?). Sorprende. En realidad, la novedad en la segunda década del siglo XIX fue la transformación, dentro de nuestro territorio patrio preexistente, de una "Nación dependiente" de la madre patria, en una "Nación Independiente", mediante acto jurídico administrativo de nuestros próceres del 9 de julio de 1816, no se trató de otra cosa.

³²⁹ A decir de Méndez Paz, "..., las redes de parentesco de los Jefes Fundadores se integra de manera asombrosa por las alianzas de familias, más allá de las extensas jurisdicciones de cada Jefe; de tal forma, el Tucumán, Cuyo, el Litoral y Buenos Aires, se anudaron con los clanes de los hombres más preeminentes de ese espacio [...]. Estos actores sociales tienen la particularidad de haber configurado la doble figura de Patrio y miembro de la Elite o Grupo Principal de ese tiempo y espacio": Cfr. MÉNDEZ PAZ, Carlos A. (h), *Patrios y Elites. El caso argentino (1535-1943)*, Buenos Aires, 2005, pp. 95 y 427.

³³⁰ Su visión e intuición lanzada hacia un espacio territorial vacío fue inmensa, cargada de sacrificios personales e incertidumbre sobre lo que vendría. No fue tarea improvisada, y sus logros arrojaron frutos de largo aliento, como corolario, de un programa cumplido rigurosamente con el establecimiento de ciudades estafetas para engrandecer a nuestra Madre Patria y su continuidad en su hijo americano que tempranamente nacía. La cultura de origen ya no sería la misma en suelo americano: la madre había parido un hijo, el que desde su adolescencia, el tiempo en este suelo, le daría la madurez para reclamar su independencia. Nuestros Congresales de 1816, conscientes de que la matriz de la Patria y Nación era preexistente y que hacía rato que había madurado, lo habrían de asumir, con un acto jurídico e institucional, consagrando nuestra emancipación con un enorme salto desde la *Nación dependiente a nuestra Independencia como Nación*.

La creación de las 23 universidades en Indias por parte del Reino de España, a su vez implicaría más tarde o más temprano el ineludiblemente desprendimiento y mayor diferenciación. Educar a sus hijos americanos dentro de un territorio distinto al Peninsular y con un componente étnico que por distinto era propio, que desde su nacimiento hubo de tener continuidad biológica y renovado proceso cultural. No sería difícil de imaginar hacia dónde el destino los llevaría. Los nacidos en América eran europeos, indoamericanos, africanos, y mestizos, núcleo joven, mezcla prístina inicial que con las centurias se nutriría y enriquecería con reanudadas mixturas venidas de nuevas corrientes europeas. Estas características continuarían, sin solución de continuidad, desde su génesis hispano-criolla y en su constante evolución a cimentar a la Argentina como Nación hasta nuestros días. Somos, por lo expresado, un país de fusión, y

habrían de constituirlos con letra de sangre, sacrificios y heroicidad, *en nuestros primeros próceres, nuestros Patricios³³¹ junto a sus familias³³²*.



**LA OBRA DE MORENO CARBONERO, CORREGIDA EN 1923.
PRESENTA A LOS PROTAGONISTAS DE LA FUNDACIÓN DE BUENOSAIRES EL
11 DE JUNIO DE 1580.**

A la derecha, en primer plano, montado en un alazán, el capitán de caballería Alonso de Vera y Aragón (y Hoces) provisto de armadura y celada de época.³³³



C.- Echar luz, mediante la objetivación de datos, sobre la actuación de uno de expedicionarios considerado vecino fundador de La Trinidad, que según historiadores se habría encontrado presente el día de su fundación. Intentaremos probar que sólo participó en ese proceso, hasta

no uno de inmigración como la inopia ha querido imprimir con sorprendente y asombrosa superficialidad. En este punto sería oportuno resaltar que la lengua introducida por el español, su religión y su matriz cultural, hundió profundamente su impronta en nuestra esencia como Nación.

³³¹ Cfr. VERA-ORTIZ, Jorge A., *Los fundadores y el nacimiento de la Patria*, Periódico "LA PRENSA", miércoles 18 de octubre de 2023, en El rincón del historiador, págs. 20 y 21: *El término "patricio" viene del latín "patricius", que era la manera en cómo se llamaban en la antigua Roma a los descendientes de los senadores designados por Rómulo, es decir a los fundadores de la Ciudad de Roma. Por analogía por patricios debemos entender a los fundadores de nuestras ciudades más antiguas y a sus familias"*: Prudencio Bustos Argañarás por whatsapp de la Federación Argentina de Genealogía, noviembre de 2020. *"Y la palabra patricio viene del término "pater", o sea padre y sus descendientes sólo pueden ser "vástagos" de aquellos padres fundadores de ciudades, desde lo jurídico, institucional, político y religioso"*: Jorge A. Vera-Ortiz, por whatsapp de la Federación Argentina de Genealogía, noviembre de 2020. Sabemos, por su parte, que los cabildantes, institución vigente desde la creación de nuestras primeras ciudades, eran llamados "padres de la Patria", "señoría de la ciudad" o directamente "la ciudad", lo cual notoriamente no refería a la "Madre Patria" sino a "la Patria nacida en nuestro territorio", que desde su nacimiento, allá por la sexta década del siglo XVI, hubo continuidad jurídica de nuestros orígenes a través del período hispánico siguiendo por el período de nuestra Independencia y llegando hasta el presente.

³³² Sorprende que hoy, a causa de la notoria des culturalización sistemática imperante, debamos hacer tarea docente fuera de los ámbitos educativos primarios a los que por su naturaleza les correspondería esa misión sobre nuestro más caro patrimonio humano de la Patria y Nación Argentina: nuestros hijos.

³³³ Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015: Cfr. BALMACEDA, Daniel, *¿Quién es quién? Lo que nos cuenta el cuadro que recrea la fundación de Buenos Aires*. LA NACION | LIFESTYLE | HISTORIAS INESPERADAS.

un mes antes del nacimiento de la nueva metrópoli, y por tal motivo, no pudo hallarse allí el día de su fundación, ni recibir como resulta, solar alguno.

Al nombrado Alonso de Vera, el Cara de Perro, diversos estudiosos lo consideran como vecino cofundador de la ciudad de La Trinidad, o al menos, sin que se lo considerara poblador, sí se habría encontrado presente el día de su fundación³³⁴.

Nosotros estimamos este hecho como de difícil posibilidad.

Ya vimos que Alonso, había sido comisionado por Torres de Vera, desde Potosí, hacía el Río de la Plata, llevando a su resguardo dos cartas con destino a la Península. Para el cumplimiento exitoso de esa misión, según él mismo relata, el camino elegido fue por el Tucumán. Para seguir bajando, tuvo que hacer puerto en Santa Fe, y luego continuar su itinerario hasta arribar a las costas del Río de la Plata. Recordemos:

“Yo Salí por mandato del Licenciado Juan de Torres de Vera Oidor de la Real audiencia de la ciudad de la Plata y adelantado y gobernador por Vtra. Magestad de estas provincias del paraguay... con dos cartas de aviso... La una dirigida a Vtra. Majestad y la otra al Real consejo avisando de la entrada de los luteranos por el estrecho de Magallanes... a mi como sobrino me mandó expresamente viniese a ellal... por la vía de real plata por ser desde Potosí que fue desde donde yo salí hasta esta Real...”

Hemos consignado que Alonso, ya se encontraba en el Río de la Plata el 11 de mayo de 1580, un mes antes de la fundación de la ciudad, desde donde escribe y firma su carta al rey.

“...que en ello sirvo más a vuestra majestad por acá ocupado en la conquista de los naturales revelados contra la Real corona y en la población que de nuevo se hace por mandato de vuestra majestad en este puerto que ahora se puebla de Buenos Aires...”

Y finaliza la epístola escribiendo: *“...como vasallo de Vtra. Magestad desde [de este] Río de la plata once de mayo de mil quinientos ochenta” Firma autógrafa Alonso de Vera y Aragón*³³⁵.

La firma, de Alonso, el Cara de Perro, fechada, como hemos ya subrayado, “en el Río de la Plata”, y el contenido de la carta, concuerdan con el sitio en donde fue escrita y firmada, al leerse allí:

“... en ello sirvo más... por acá ocupado... en la población... en este puerto que ahora se puebla de Buenos Aires...” (Ver: siguiente Nota)

Nota: Resultan notables, permítasenos la digresión, las palabras de este capitán Alonso de Vera, en su carta dirigida a su majestad, cuando anticipa como adivinando, o más bien con la intuición que le daría su condición conquistador, los beneficios que traerá la fundación de la ciudad en el puerto de Buenos Aires:

“...por mandato de vuestra majestad este puerto que ahora se puebla de Buenos Aires será una plaza de las más importantes que se habrá poblado en indias y más en aumento en el patrimonio Real por estar tan cerca como están los Reinos de Chile (etc.)...camino muy bueno que se caminará con carretas... interesase al Real patrimonio cantidad de pesos tiempo y costa [de] grandes riesgos que hay por la carrera que ahora se sigue”

A partir de esa fecha del 11-V-1580, Alonso, debió permanecer poco tiempo en el puerto de Buenos Aires, un par de días o tal vez escasas horas, ya que de él se trata, y no de su primo Vera y Hocés, el hombre en que, *días después de redactada la dicha carta, aparece su presencia física en*

³³⁴ Se equivoca Lafuente Machaín, cuando escribe que con el Tupí viajaba Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, aunque acierta con el resto de las biografías de los Alonsos de Vera: Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *op. cit.*, pp. 581 y 582. También Madero cuando dice que Alonso de Vera, se encontraba entre los 64 pobladores: *“... vino enviado por este [el Adelantado Torres de Vera] desde Chuquisaca al plata”* Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, p. 265, y ya se probó que este era el Cara de Perro y no Vera y Hocés.

³³⁵ CHARCAS, 40, A.G.I.-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata.

Santa Fe, ciudad en que se bifurcaban los caminos, hacia Chuquisaca y el Perú por tierra, y hacía el Paraguay por vía fluvial.

Esto se prueba porque en la ciudad de Santa Fe es sorprendido y apresado por los hombres del llamado motín "*de los mancebos o de los siete*"³³⁶ con peligro para su vida a manos de los revoltosos, quienes no representaban más que un instrumento del proyecto de extensión jurisdiccional alentado por Toledo y Abreu³³⁷. Para este aserto, nos sustentamos en que dicho personaje, declara durante la revolución de los mancebos con fecha *1 de junio de 1580*³³⁸, en que se encontraba, de paso por Santa Fe, *tener 27 años de edad*, o sea que se trataba de este Vera y no de su primo Vera y Hocés, quien contaba en 1580 con 22 años, como se vio. Concuera con esto las palabras de Torres de Vera -ya citadas en este artículo-, refiriéndose a Vera y Hocés, quien se encontraba en el puerto de Buenos Aires en esas fechas y no en Santa Fe. Recordemos:

*"... aveis servido a su majestad en estas provincias en todas las ocasiones que se han ofrecido por que os hallasteis en la población y sustentación"*³³⁹ *de la ciudad de La Trinidad a puerto de buenos ayres*³⁴⁰

Esta declaración de Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, hecha en Santa Fe, nos hace advertir que no pudo encontrarse presente, cuando la jornada de arribo al puerto de Buenos Aires por Garay el 29 de mayo, ni en la fundación de La Trinidad, el 11 de junio de 1580. Y, desde la lógica de su itinerario, podríamos preguntarnos ¿qué sentido tendría encontrarse presente en Santa Fe, ciudad a la que había regresado desde el puerto de Buenos Aires, y desandar hacia dicho puerto, si él ya había estado en sus costas pocos días antes? Más bien nos convence pensar, que luego de su encarcelamiento y liberación, seguiría su ruta hacia Chuquisaca, desde donde había arrancado originalmente por disposición de su tío.

"Estando la ciudad así poblada, // La Trinidad por nombre le pusieron, // Y la gente en cabildo congregada, // Alcaldes ordinarios eligieron. // En esto en Santa Fè gran melonada // Se junta de mestizos, y escribieron // A Tucuman, al Abrego [Abreu], diciendo // Lo que entre ellos andaban mal urdiendo." Barco Centenera (fragmento)³⁴¹

"Por dos veces ò tres se han carteadado, // Y en breve se ha forjado la maraña: // Lo que Abrego [Abreu] con ellos ha tratado // No sé decir, que usò siempre de maña. // Una noche con cartas han llegado, // Y al punto con tirana y cruda saña // Prendieron al teniente, y à Olivera // Alcalde, y à un sobrino del buen Vera." Barco Centenera (fragmento)³⁴²

³³⁶ Cfr. IBARGUREN, Carlos (h), *Los antepasados a lo largo de la Historia Argentina*, Tomo XI, Vera, p. 234.

³³⁷ Cfr. LEVILLIER, Roberto, *op. cit.*, Tomo III, 1574-1600, Buenos Aires, 1931, pp. 61 a 65: el Virrey Toledo había dado mandato de aprender a Alonso de Vera y Aragón -Cara de Perro- y a Juan de Garay cuando pasaran por Tucumán. Ello ayuda a entender los motivos de la detención del capitán Alonso en Santa Fe, por parte de los integrantes de la rebelión de los siete mancebos que había sido fogueada por Abreu, para que le entregasen, luego a él, el poder de dicha ciudad. Se ha dicho hasta adquirir proporciones de revuelo continental, que los mancebos se habían revelado en contra del régimen español imperante. Esta percepción es equivocada, toda vez que la restitución del orden fue impuesta por peninsulares pero también por nativos unidos. Las actuaciones en que consta el testimonio de Cara de Perro, se levantaron una vez sofocada la rebelión: Cfr. CALVO, Luis María, *Pobladores españoles de Santa Fe, La Vieja (1573-1660)*. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999, p. 524.

³³⁸ Cfr. IBARGUREN, Carlos (h), *op. cit.*, Tomo XI, Vera, p. 234.

³³⁹ La expresión "*sustentación*", en el marco que la escribe el Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón, arroja luz acerca de que el capitán Alonso de Vera y Aragón y Hocés, fue al menos, uno de los principales jefes que aportó de su particular hacienda para sostener con éxito la fundación de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires.

³⁴⁰ Colección Gaspar García Viñas, A.G.I. en BNBA- Nº 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Titulo de teniente de gobernador de Alonso de Vera de la ciudad de asunción, por el adelantado Torres de Vera.

³⁴¹ Cfr. BARCO CENTENERA, Arcediano D. Martín del, *La Argentina, o la Conquista del Río de la Plata*-Poema Histórico, Canto vigésimo-primer. Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1936. La ortografía del original fue conservada; no ha sido corregida ni actualizada: "*Mi ronca voz desmaya, desde siento // El bravo laberinto en que me meto, // Habiendo de escribir el alzamiento // De la gente soberbia; que prometo, // Que si durára aquel levantamiento // Un mes, todo el Perú fuera sujeto // A la dición y mando de tiranos // Con solo la ocasion de estos livianos.*"

³⁴² *Ibidem*.

Nos podríamos preguntar cuál sería el motivo para que Vera desandara el camino pasando por Santa Fe. Se puede colegir al decir de esta crónica sobre Alonso de Vera “Cara de Perro”, que al poco de arribar al puerto de Buenos Aires y de redactar su carta al rey Felipe II, y habiendo finalizada su colaboración en ese difícil derrotero, pero sobre todo, cumplida la misión de llevar las cartas a dicho puerto, debió regresar camino al norte, pasando en su trayecto por Santa Fe, según vimos, a manera de posta, para luego proseguir con destino a Charcas o Chuquisaca, en donde lo esperaría, Torres de Vera, para conocer las noticias que traía su sobrino, ya que el Adelantado yacía prisionero dentro de los límites de esa ciudad por el sonado litigio que mantenía debido a su casamiento, siendo funcionario de la Corona, como Oidor de la Audiencia de Charcas, sin permiso de la Corona, con la mestiza, doña Juana de Zárate³⁴³.

En Chuquisaca, sería su deber dar cuenta de las nuevas al Adelantado, Torres de Vera y Aragón, quien mientras tanto ignoraba el resultado de su mandato a Vera y los acontecimientos producidos en el trascurso de la travesía. Debió pues, antes de partir, dejar en manos de su primo Vera y Hocés, dicha carta y las otras dos, “... *la una dirigida a su Majestad, la otra al Real consejo...*”³⁴⁴ que celosamente traía al puerto para ser llevadas pocos días después a la Península, por su otro primo, el capitán **Alonso de Vera, el Tupí**³⁴⁵.

Sobre el destino de las expresadas cartas, sabemos que por disposición de Garay³⁴⁶, y siguiendo la orden del Adelantado Torres de Vera, llevó el Tupí con viento sur y dejando atrás la estela plateada de su carabela, las dichas epístolas al Rey³⁴⁷, *el 18 de junio de 1580*³⁴⁸, acompañado por el sacerdote franciscano, fray Juan de Rivadeneyra³⁴⁹, comisario y custodio de la Orden franciscana, a bordo de la carabela “San Cristóbal de la Buena Esperanza” -como se dijo de su propiedad³⁵⁰-, y sin la presencia del Cara de Perro, decimos nosotros, contrario a lo afirmado equivocadamente por Lafuente Machaín, quien expresa que dicho Alonso se encontraba a bordo de la carabela con el Tupí³⁵¹ ¡Tarea cumplida! habrá exclamado nuestro Tupí, entre sus pensamientos de hombre hijo de la España heroica y de la Tierra que en Indias bendecía. Por su condición, de paradigma de mixturada raza hispano-americana producto de la expresión clandestina del amor, no creemos casual que recayera en él, la misión de ser el primer emisario embajador, de la primer noticia llevada a la Madre Patria, desde la alumbrada “Trinidad”, en el puerto de Buenos Aires, pero también de la Gloria de los hombres que la hicieron realidad.

³⁴³ No es este estudio por sus características y extensión el oportuno para tratar este intrincado tema, sólo diremos que en la fecha del casamiento celebrado entre el Lic. Torres de Vera y Da. Juana de Zárate, aún no había sido designado Vera como Oidor de la Real Audiencia de Charcas, como el mismo, en largo Juicio, probó: AGI-CHARCAS, 36-74-4-1, año 1578 y AGI-CHARCAS, Escribanía de Cámara, Leg. 346, año 1591: Cfr. GARMENDIA, José Ignacio, *El Casamiento de Doña Juana Ortiz de Zárate, crónica histórica colonial*, Buenos Aires, 1916, p. 105.

³⁴⁴ CHARCAS, 40, A.G.I.-Carta de Alonso de Vera de Aragón al Rey-11 de mayo de 1580, desde el Río de la Plata.

³⁴⁵ A.G.I.-Documento N° 7295-Información de Torres de Vera en Santa Fe en 24 de Enero 1583-Testigo: “El General Juan de Garay natural de la villa de Villalva que es en los Reynos de España y vecino de la ciudad de Santa Fe que es en las provincias del río de la plata...”.

³⁴⁶ A.G.I.-74-4-26. BNBA. Col. E. Peña, abril de 1582. Documento N° 7299, p. 329 Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo III, 2ª Edición, Santa Fe de la Vera Cruz, 1979, pp. 282 y 283 y Apéndice, pp. 38 y 39. El 9-III-1583, Juan de Garay informa al rey sobre el despacho de la nave, y expresa que “...pone diligencia y calor para que las tierras cerradas y remotas y apartadas de trato y de conversación venga a ser lo que estas serán mediante la voluntad de Dios y ayuda de vuestra majestad...”, y haciendo referencia al impedimento que tenía Juan de Torres, para salir de Charcas, agrega Garay: “...hubiérase hecho más si el licenciado Juan de Torres de Vera hubiera entrado en esta tierra porque cierto tiene necesidad de un hombre de posibilidad para el gobierno porque en la tierra no hay al presente con qué se pueda ayudar...”.

³⁴⁷ A.G.I.-Documento N° 7295-Información de Torres de Vera en Santa Fe en 24 de Enero 1583-Testigo: “El General Juan de Garay natural de la villa de Villalva que es en los Reynos de España y vecino de la ciudad de Santa Fe que es en las provincias del río de la plata...”.

³⁴⁸ Cfr. IBARGUREN, Carlos (h), *op. cit.*, Tomo XI, Vera, p. 234. BNBA-Catálogo de manuscritos-Documento N° 7295-firmado en la ciudad de Santa Fe el 1/II/1583. Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo I, Apéndice X, p. 43.

³⁴⁹ A.G.I.-42-1-6-1-Carta de Juan de Garay al Consejo de Indias- fechada en La Trinidad, 11-VI-1580: Col. E. Peña: Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo III, 2ª Edición, Santa Fe de la Vera Cruz, 1979, pp. 279 y 280.

³⁵⁰ Cfr. GROUSSAC, Paul, *Mendoza y...*, 1949.

³⁵¹ Se equivoca Lafuente Machaín, cuando escribe que con el Tupí viajaba Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, aunque acierta con el resto de las biografías de los Alonsos de Vera: Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *op. cit.*, pp. 581 y 582.

A su regreso de la península, habiendo cumplido, en España, con la entrega de las cartas de su primo Alonso de Vera “Cara de Perro”, el Tupí, traía a bordo más pobladores para La Trinidad, posiblemente la mitad de ellos casados³⁵², y frailes, y también los primeros frutos nativos de estas provincias³⁵³.

Como procurador de la provincia a la corte que era, regresaba, luego de brindar a Felipe II la extraordinaria novedad de la fundación de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires.

“La nave se partió muy presurosa, // De cueros y de azucar bien cargada; // La gente que và en ella, va gozosa // Con fin de dar la vuelta apresurada. // No và de ingles corsario temerosa, // Que en el aire parece que es llevada: // Con viento sur en popa navegando, // Por cima de las aguas va volando.” Barco Centenera (fragmento)³⁵⁴



D.- Identificar a dos de los primeros pobladores de dicha fundación, a los cuales Garay les asignó los solares numerados 4 y 5 respectivamente, en la manzana frente a la Plaza Mayor y a la derecha del Fuerte que fuera asignado al Adelantado del Río de la Plata.

Fundada la ciudad en la mañana del 11 de junio de 1580, día de San Bernabé³⁵⁵, probablemente en el solar que se destinara al Fuerte³⁵⁶, sobre el barranco que enfrentaba al río, y a más o menos una legua del fondeadero del Riachuelo, llegó el turno de distribuir, lo que había sido asentado en el acta de fundación como ya trazado: *el plano de la ciudad*³⁵⁷.

Conocemos dos planos: que son copia, con algún agregado de nuevos vecinos: el manuscrito (AGI-Leg.125-5-4-1583) hecho por Garay y el numerado, copia del siglo XVIII³⁵⁸. Este último, es una copia del siglo XVIII, publicada por D. Manuel Ricardo Trelles, quien lo reconstruyó tipográficamente y lo hizo numerar³⁵⁹, y cuyos orígenes ya fueron tratados por el historiador, D. Jorge Lima González Bonorino, interesante trabajo al que remitimos al lector³⁶⁰.

Combinaremos los dos planos a los efectos de facilitar la ubicación de los solares que hoy nos interesan, respecto de los nombres de sus propietarios escritos por Garay.

Juan de Garay, al dibujar en cuero el plano manuscrito³⁶¹ y las suertes que les tocaba a cada uno de los vecinos que habían participado y estado presente en la fundación, respecto de los dos

³⁵² ES.41091.AGI/23.1.604//BUENOS_AIRES,1,L.4,F.131V-132R: Licencia para que Alonso de Vera y Aragón pueda llevar al Río de la Plata, a su cargo, 30 personas por lo menos, la mitad de ellos casados.

³⁵³ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *op. cit.* Tomo I, pp. 578 y 754.

³⁵⁴ Cfr. BARCO CENTENERA, Arcediano D. Martín del, *La Argentina, o la Conquista del Río de la Plata*-Poema Histórico, Canto vigésimo-primerio. Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1936. La ortografía del original fue conservada.

³⁵⁵ Cfr. TORRE REVELO, José, *Acta de fundación de...*, p. 13.

³⁵⁶ Cfr. LARROUY, A., Padre, *Los Orígenes de Buenos Aires, 1536-1580*, pp. 58 y 59. Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, pp. 255. Cfr. TORRE REVELO, José, *Acta de fundación de...*, pp. 13 y 20.

³⁵⁷ A.G.I. Sección: Escribanía – Legajo: 846 A-F 132 R-134 V: -Acta de Fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay –traslado del 31 de enero de 1583-

³⁵⁸ *Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015, p. 444.*

³⁵⁹ Cfr. TORRE REVELLO, José, *La Casa Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicación de Instituto de Investigaciones Históricas, Nº XCVII, Buenos Aires, 1951, pp. 12 y 13.

³⁶⁰ Cfr. LIMA GONZÁLEZ BONORINO, Jorge F., *op. cit.*, pp. 24 a 27.

³⁶¹ A la traza de la ciudad, Garay, la tenía hecha en el momento de creación de la nueva ciudad, y ello quedó asentado en el acta de fundación: “... el dicho señor general, Juan de Garay, ... requirió a los dichos señores alcaldes y regidores que se junten con su merced y vaya[n] a la plaza pública de esta ciudad, que está señalada en la traza de ella y...”: A.G.I. Sección: Escribanía – Legajo: 846 A-F 132 R-134 V: -Acta de Fundación de la ciudad de La Trinidad, en el puerto de Buenos Aires, del 11 de junio de 1580, por el Capitán Juan de Garay –traslado del 31 de enero de 1583- En dicha traza figurarían inscriptos los nombres de los primeros vecinos fundadores: Cfr. TORRE REVELO, José, *Acta de fundación de...*, p. 14.

Alonsos de Vera escribe para distinguirlos, como “Alonso Vera, el mozo”, y “Vera el viejo”, que corresponden a los solares 4 y 5 respectivamente del plano numerado por Trelles.

Vale decir que a la hora del repartimiento de solares, le tocó al Adelantado Torres de Vera, el asignado al Fuerte, emplazado al borde del barranco, frente a la Plaza Principal, el que llevaba el número 0, y así el 1 a la Plaza Mayor –que correspondía a dos manzanas³⁶²-, el 2 a la iglesia Mayor, el 3 a Domingo Lorenzo, el 4 –decíamos- a “Alonso de Vera, el mozo”, el 5 a “Vera, el viejo”, el 6 a Lázaro Griveo, y así sucesivamente³⁶³.

“La gente, con su pueblo, que ha poblado, // Está contenta, alegre y placentera; // El fuerte tienen hecho torreado, // Muy cerca de la playa y la ribera. // Alegre está este sitio, acomodado, // De vista y parecer en gran manera: // Las cosas se dan todas de Castilla, // Que el temple se semeja al de Sevilla.” Barco Centenera (fragmento)³⁶⁴

¿A quién de los Alonsos le tocó cada una de estas suertes?

Para responder esta pregunta apelamos a recordar que Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro, no estaba presente en el Río de la Plata, ya antes de finales del mayo, ya que el 1º de junio siguiente se encontraba preso y encadenado en Santa Fe. Probamos asimismo que quien comandaba el contingente que viajaba por tierra era el capitán Alonso de Vera y Aragón el “sin apodo”, y por último, referente a Alonso de Vera y Aragón el “Tupí”, todos los historiadores coinciden en que venía con Garay en la carabela surcando el Paraná. Probamos también que el día de la fundación de dicha ciudad a orillas del mar de Solís, el histórico 11 de junio de 1580, además de la presencia del indiano Alonso de Vera, el Tupí, asistía al acontecimiento, en lo que sería a partir de allí la Plaza Mayor de la ciudad de La Trinidad, el estepoño Alonso de Vera y Hoces. Este último no regresó, por esto mismo, hacía Asunción, inmediatamente de arribar por tierra al puerto de Buenos Aires, sino que quedó en él, y estuvo presente en la fundación de la ciudad a la que sostuvo con su capital personal³⁶⁵. Recordemos las palabras de Torres de Vera:

*“...por que os hallastes en la población y sustentación de la ciudad de La Trinidad a puerto de buenos ayres a donde tuvistes muchos rrecuentros con los yndios de aquella tierra y entre otros aviendo hecho cierta correduría yendo con poca jente os acometieron gran numero de yndios de suerte que hallándoos solo de vna parte de vn rrio os cercaron gran numero de yndios y peleando como valiente soldado matastes por vuestra persona seis de ellos que heran los que avian muerto a don diego de mendoza (Ver: siguiente Nota) por que ansi lo dezian a bozes quando los combatían...”*³⁶⁶

Nota: con esta crónica, Juan de Torres de Vera, hacía referencia al Almirante don Diego de Mendoza, lo que se extrae por el sitio en donde ocurrieron los hechos y la cita del nombre del Almirante, según vimos *supra*-. Don Diego era hermano de don Pedro de Mendoza, quien lo envía con 300 soldados para infligir castigo a los indios que habían matado a unos diez españoles en el valle del Riachuelo. El campo de batalla, sería cercano a las orillas del río Lujan. Siendo muy superior el número de aborígenes al de españoles, estos fueron desbaratados, muriendo varios parientes de don Pedro, entre ellos don Diego, impactado por una bola de piedra y

³⁶² Respetando a las Ordenanzas del Bosque de Segovia, promulgadas por Felipe II de julio de 1573, que así lo disponían.

³⁶³ Antiguas divisiones territoriales de la ciudad de Buenos Aires: Repartimiento de tierras y los primeros pobladores: Cfr. Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, Tomo I, 1859, Buenos Aires, 1860, pp. 6 y 7.

³⁶⁴ Cfr. BARCO CENTENERA, Arcediano D. Martín del, *La Argentina, o la Conquista del Río de la Plata*-Poema Histórico, Canto vigésimo-primer. Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1936. La ortografía del original fue conservada; no ha sido corregida ni actualizada.

³⁶⁵ Si bien su contribución con su hacienda personal debió ser significativa, lo cual se desprende del tenor de las palabras de su tío Torres de Vera, cada uno del resto de los primeros pobladores también aportó con sus armas, caballos y ganados a su costa y riesgo: Cfr. LARROUY, A., Padre, *Los Orígenes de Buenos Aires*, 1536-1580, pp. 51 y 52.

³⁶⁶ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I. Nº 2842 y 2843, Sala del Tesoro-3 de mayo de 1588: Título de teniente de gobernador del capitán Alonso de Vera de la ciudad de asunción, por el Adelantado Torres de Vera.

muerto³⁶⁷. Herido, también, un capitán llamado Pedro de Luxán, se desboca su caballo y fue a morir a orillas de las aguas, que de él tomaron el nombre de “río Luján”³⁶⁸.

Pero, ¿a cuál de ellos les debió corresponder el solar 4 y el solar 5? La respuesta, a partir de descartar que para esa fecha el Cara de Perro estaba en Santa Fe o bien en camino a Chuquisaca, y las edades que tenían en aquel momento los citados Alonsos, sabemos ahora con certeza, que el solar 4 se adjudicó a Alonso de Vera y Aragón (y Hoces), que contaba con 22 años de edad –Alonso Vera el joven-, y el 5 a su primo hermano Alonso de Vera y Aragón, el Tupí, de 25 años para ese año -Vera el viejo-. Las datas de sus nacimientos, ya fueron tratados en este estudio en su lugar.

Debido a la conjunción de estos datos precisos y concordantes, de adjudicación de solares y las edades de los tres Alonsos, más la importante noticia de que fuera Vera y Hoces quien capitaneara el contingente de vecinos para poblar La Trinidad, estimamos, hoy, haber alcanzado en estas líneas, echar luz sobre la identidad de los expedicionarios a quien Garay destinó las dichas suertes, no obstante que sobre la número 5, historiadores ya sospechaban que le correspondería al Tupí, basándose seguramente, en que fuera este conquistador, quien a siete días de transcurrida la fundación, se embarcaba en la carabela fondeada en el puerto de Buenos Aires, para llevar las nuevas al reino.

Incuestionablemente, el ilustre Vasco, en el repartimiento de suertes, les otorgó al capitán Alonso de Vera (el sin apodo) y a su primo “el Tupí”, por las importantes misiones que cumplían en esta empresa, ventajosas parcelas. A Alonso de Vera (el sin apodo) y más joven de los dos primos hermanos, le correspondió el sitio emplazado a la derecha y en diagonal del Fuerte, frente a la Plaza Mayor -hoy la Plaza de Mayo-, y al oeste del que sería el terreno que hoy ocupa el edificio central del Banco de la Nación Argentina, y que se trata del predio, sede en la actualidad, de la Arquidiócesis de Buenos Aires, el cual linda con la Catedral de Buenos Aires.³⁶⁹ y³⁷⁰.

Por lo dicho, podemos afirmar ahora, que el solar N° 4, frente a la Plaza Mayor, le correspondió al capitán Alonso de Vera y Aragón y Hoces, quien fue uno de los 11 españoles, del conjunto de 64 primeros vecinos y cofundadores de Buenos Aires -aunque Larrouy, comparando otros documentos, menciona 66 primeros pobladores³⁷¹-, que bajaron de la Asunción, la gran mayoría de ellos, vale poner de relieve, esforzados mancebos de la tierra de habla bilingüe, con el guaraní de sus madres y el castellano de sus padres.



³⁶⁷ Cfr. LOZANO, Pedro, padre de la Compañía de Jesús, *op. cit.* Tomo I, p. 766

³⁶⁸ Cfr. UDAONDO, Enrique, *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*, Buenos Aires, 1945, pp. 586 y 587.

³⁶⁹ Cfr. TRELLES, Manuel Ricardo, *Repartimiento de la traza de Buenos Aires hecha por el General Juan de Garay*, en Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, 1858, Buenos Aires, 1859, T. 1º, pp. 6 y 7. Cfr. MADERO, Eduardo, *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Tomo primero, Buenos Aires, 1902, Plano de repartición de Solares que hizo el general Juan de Garay a la Fundación de Buenos Aires –año de 1583 entre las páginas 268 y 269. El solar que se encuentra detrás del que Garay adjudicó a este conquistador fue destinado al “Tupí”, también homónimo. Sabemos que hacia el este de la Iglesia Mayor, lindero a esta, frente a la Plaza Mayor y en dirección diagonal al Fuerte, fuera de Vera y Hoces (el sin apodo), ya que en el plano de Repartimiento de Solares de la ciudad correspondiente a dicho solar figura: “Alonso de Vera el mozo”, mientras que el lindero posterior se lee “Vera el viejo”: Cfr. TRELLES, Manuel Ricardo, *Repartimiento de la traza de Buenos Aires hecha por el General Juan de Garay*, en Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires, 1858, Buenos Aires, 1859, T. 1º, pp. 6 y 7. De acuerdo a los biógrafos de los “tres Alonsos de Vera” el más joven era nuestro capitán Alonso de Vera y Aragón y Hoces, nacido en 1558 (censo de 1608), mientras que “el Tupí y el Cara de Perro”, vieron la luz en 1555 y 1553 respectivamente: Cfr. MADERO, Eduardo, *op. cit.*, pp. 256, 257, 265 y 266. Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de...*, pp. 261, 262 y 264.

³⁷⁰ Insertamos en este tramo una corrigenda y actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015, p. 448.

³⁷¹ Insertamos en este tramo una actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015. Cfr. LARROUY, Padre A., *Orígenes d Buenos Aires (1536-1580)*, Buenos Aires, 1905, pp. 81 y 82.

E.- Probar a qué personaje, al término del período de la conquista del Río de la Plata, el Paraguay y el Tucumán, en realidad, se le encomendó la jornada colonizadora de Mbiazá ubicada cerca de lo que es hoy San Francisco del Sur en el Brasil, en el extremo noreste del estado de Santa Catalina, que significaba nada menos que crear un antemural frente a los avances de Portugal sobre los dominios de España, sumando con ello, otra salida al mar, dentro del marco de una estrategia territorial amplísima, pergeñada por el último Adelantado del Río de la Plata, y antes de él, el mentor de la idea, el Oidor Juan de Matienzo. Asimismo, en este punto abordaremos, descansando en una unidad documental ilustrativa, sobre cuál habría sido la verdadera justificación por la cual el Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón, no obtuvo por merced del Rey un marquesado con 24.000 vasallos, no obstante haber cumplido con las Capitulaciones firmadas en 1569, por su predecesor Juan Ortiz de Zárate y Felipe II, y que dichas cartas así lo disponían.

Los tiempos previos y dificultades para las jornadas de colonización de Mbiazá (hoy San Francisco del Sur en el Brasil), por parte de los españoles de la conquista, fueron abordados por el reconocido historiador argentino, D. Raúl A. Molina, en su obra de 1948, *“Hernandarias, el Hijo de la Tierra”*³⁷², estudio al que remitimos al lector.

Si bien dichas jornadas de repoblamiento, finalmente no llegaron a su fin, creemos meritorio recordar algunos antecedentes, por su importancia estratégica y territorial, en que aparece en primera línea la figura de nuestro Alonso de Vera y Aragón (a secas), pero que equivocadamente se lo confunde una vez más, con Alonso de Vera “Cara de Perro”.

Nos limitaremos a hacer una breve puesta en tema como introducción y a probar nuestra propuesta.

Como producto de una conspiración para enmascarar sus causas ante la justicia, por parte de Juan Caballero Bazán, y escondiendo sorda hostilidad y celos hacia el adelantado y su familia, en su calidad de vecino pero alegando condición de procurador de la Asunción, resultó la conocida real provisión de 1587/9 ganada por la tirria de los enemigos de Vera, el 20-X-1587 ante la Real Audiencia de Charcas.

La provisión ordenaba la deposición de los parientes hasta 4º grado del Adelantado, entre los que se encontraba su lugarteniente, Juan Torres de Navarrete, Tte. de Gobernador de Asunción, otro pariente del Adelantado, a quien le sucedería en 1588, Alonso de Vera y Aragón y Hocés,. Dentro de esa resolución, se especificaba que: **“... no tendréis [...] a ningún pariente [...] dentro del cuarto grado [...] ni cuñado casado con hermanas de vuestra mujer...”**³⁷³.

Esta confabulación, hubo de tener una enorme influencia devastadora para ejecución de la etapa final de la estrategia y política pobladora del Adelantado Juan de Torres, y para el futuro territorial tanto de la Gobernación del Paraguay, como del Río de la Plata.

El Adelantado sostuvo, en su defensa, que su proceder así estaba dispuesto en las cédulas reales desde que se había fundado la ciudad de la Asunción, pero no obstante ello, la admitía y la mandaba

³⁷² Cfr. Raúl A. Molina, *Hernandarias, el...*, Buenos Aires, 1948.

³⁷³ Cfr. TRELLES, Ricardo, *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, Tomo I, Buenos Aires, 1869, pp. 57 y 59. Por el año, se trataría de doña María Arias de Mansilla, ya que su primera mujer, doña Juana de Zárate, había muerto en La Plata en 1784. Torres de Vera tuvo una 2ª unión, supone Quevedo que pudo haber sido entre 1587 y 1588, con la hidalga doña María Arias de Mansilla, posiblemente nacida en Asunción y con la cual fueron padres naturales de don Gabriel de Vera y Aragón: Cfr. QUEVEDO, Roberto, *¿Existió un Segundo Matrimonio del...*, pp. 2 a 8: don Gabriel fue Teniente de Gobernador, Capitán General y Justicia Mayor en 1621 en Tucumán, Gobernador del Paraguay, Tte. Gral. en 1632 en Asunción. En el testamento de Juan de Torres de Vera y Aragón, se dice, que además de otros hijos, *hube otro hijo*, don Gabriel de Vera y Aragón, *en una mujer doncella y principal e hijodalgo, que por serlo no declaro su nombre*, y manda que don Gabriel herede la sexta parte de sus bienes: Cfr. PRESTA, Ana María, *Las genealogías perdidas de los Zárate Mendieta y Torres de Vera, Charcas. Siglos XVI y XVII*. *Revista Genealogía* Nº 32 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2006, p. 156.

cumplir para lo sucesivo³⁷⁴; y en otra carta se dice: “*Que dicha carta es ganada con falsa relación y por persona que no tuvo poder para ello porque Juan Caballero no fue por Procurador Gral. de estas provincias como se intituló sino particular de la dicha ciudad de asunción...*”³⁷⁵, etc.

Este escrito echa luz sobre uno de los fundamentos por el que Juan de Torres de Vera, se sintió autorizado a designar, el 3 de mayo de 1588 a nuestro Alonso, Teniente de Gobernador de Asunción³⁷⁶:

“...y ansimismo por la misma confianza que tenia de vuestra [de Alonso de Vera y Hocés] pidió el cabildo de la dicha ciudad de la asunción para qu los rrijiesedes e go[bernasés] [¿en?] persona...” [...] “*...e aviendo venido provisión de la real audiencia de la plata de que no fuere juez ningún deudo mío el propio cabildo suplico delia y me pidieron que no fuese otro capitán que yo tenia provepueido y ansi a ynstancia de ellos y por lo aver ansi pedido el capitán joan cabrera en nonbre del cabildo...*”³⁷⁷

Parece notorio que al menos algunos de sus colegas de la Audiencia de Charcas, no lo perdonarían, celosos por su rápido encumbramiento al adelantazgo, a raíz de su casamiento con doña Juana de Zárate -cuyas condiciones, para contraer matrimonio, habían sido establecidas por su padre el Adelantado Juan Ortiz de Zárate³⁷⁸-, y estarían complicados en la política palaciega iniciada unos años atrás por el Virrey Toledo. De allí este terrible golpe de ariete en su contra y de su familia.

La prematura muerte de Juan de Garay, había representado un rudo golpe para Torres de Vera. Garay como ninguno supo atraerse la voluntad de los criollos, con los que había colocado en inigualable posición a la política y planes de conquista del Adelantado Torres de Vera, logrando fundar ciudades como Santa Fe –en tiempos de Ortiz de Zárate- y Buenos Aires. Garay no era sólo su mano derecha en la prosecución de sus planes, sino que lo representaba como si él mismo estuviera en el frente de los acontecimientos, ante su obligada ausencia en el terreno de los hechos a la hora de suplirlo en la toma de decisiones y en el campo de las acciones. Ambos se admiraban y se necesitaban, sendos hombres moralmente íntegros, de ley y de acción, consustanciados como pocos con los mismos ideales, y aunados en la prosecución de los intereses de la España sagrada.

Planteado este nuevo escenario, tuvo, decíamos, su impacto negativo e influencia en la estrategia y política pobladora del Adelantado Juan de Torres. No obstante la trascendencia de su obra llegaría igualmente a todos los confines de la gigantesca provincia. Entre las siete ciudades que fundó³⁷⁹, La Trinidad y Corrientes³⁸⁰ son algunos de los épicos ejemplos de ello.

³⁷⁴ “Protesta de Juan de Torres de Vera y Aragón”, *“En el río Paraguay término de la ciudad de la Asunción á veinte y ocho del mes de Marzo de 1588...”*: Juan Cantero, escribano público y del Cabildo de Asunción, notifica al Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón y respuesta del Adelantado: Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo III, 2ª Edición, pp. 297 y 298 y Tomo I, Apéndice XI, pp. 45 a 47.

³⁷⁵ Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el...*, pp. 91 y 92.

³⁷⁶ Colección Gaspar García Viñas, A.G.I. en BNBA- N° 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Titulo de teniente de gobernador de Alonso de Vera de la ciudad de asunción, por el adelantado Torres de Vera.

³⁷⁷ *Ibidem*.

³⁷⁸ A.G.I.-Colección Patronato-1-6-leg.53-16: Testamento del Adelantado Juan Ortiz de Zárate, Caballero de Santiago-Asunción, 26/1/1576: Ortiz de Zárate nombra en su testamento como su universal heredera a doña Juana de Zárate, su hija, en el cual expresa que “*...se case con tal persona que como caballero pueda gobernar y gobierne, conquistar y pueble estas provincias y gobernación [...] y ansimismo, como en mi casa y mayorazgo suceda en el título y cargo de adelantado perpetuo de estas dichas provincias y gobernación...*”. Oficiaron de testigos: Rodrigo Ortiz de Zárate, Francisco de Espíndola, Sebastián de León y Francisco García de Acuña.

Ortiz de Zárate muere en Asunción el 26 de enero de 1576, según informe del tesorero Montalvo al Rey, fechado el 26-VIII-1587, y pide al Rey, que el Adelantado Torres de Vera, baje hacia las provincias del Río de la Plata, ya que al no poder hacerlo, gobernaba a través de sus tenientes: A.G.I.-sec.V-CHARCAS-Exp.74-Caja 4, Leg. 23-Carta del tesorero de la real hacienda, Hernando de Montalvo al rey, en donde relata lo ocurrido en la gobernación desde la muerte de adelantado Juan Ortiz de Zárate.

³⁷⁹ Molina nos ilustra que, para la elección del sitio de estas ciudades, primaba razones económicas, más que estéticas, por ello fueron “*ciudades estafetas, equidistantes*”, que señalaban “*las cabeceras de una red caminera*”: Cfr. MOLINA, Raúl A., *La ciudad de la Santísima Trinidad escondía al diablo en sus entrañas: Crónica de los primeros cincuenta años de Buenos Aires*, Edición al cuidado de Da. Esther Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto y D. Luis de Torre. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 2015, p. 43.

³⁸⁰ Cfr. SPANGENBERG, Ernesto A., *Apuntes sobre un Censo de Encomenderos del Paraguay de 1754*. Revista Genealogía N° 25 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1992, p. 316: citando la fuente, el autor enumera en orden cronológico a las ciudades fundadas, que fueron: 1- Ciudad Real del Guaira, 2- Santa Cruz de la Sierra, 3- Villa Rica del Espíritu Santo, 4- Santa Fe de la Vera Cruz,

Su estrategia colonizadora era inmensa, y además de todo lo alcanzado por él hasta el momento, vendría el tiempo de poblar, según sus aspiraciones y en cumplimiento de las capitulaciones y provisiones reales, a las provincias del Mbiazá (Río Grande), San Francisco (Santa Catalina) en Brasil, el Tape y del Paraná (Uruguay), lo que incluía la Mesopotamia Argentina.

Es bueno decir en este punto que las poblaciones de Mbiazá y del puerto de San Francisco, habían sido encomendadas el 24-IV-1570, por Felipe II al Adelantado del Río de la Plata, Juan Ortiz de Zárate, como parte del programa en que este último, el año anterior, había ofrecido en las capitulaciones firmas por ambos, fundar cuatro ciudades³⁸¹. En el documento posterior a dichas capitulaciones, Felipe II expresa lo siguiente:

“...vos habiendo ofrecido de hacer cuatro Poblaciones de vasallos míos en las dichas provincia [...] un pueblo en la costa del Brasil dentro de una demarcación [...] que dicen San Francisco y otro pueblo treinta leguas más arriba hacia el dicho Río de la Plata donde dicen El Viasa [Mbiazá] [...] y de todas las demás que vos poblareis en doscientas leguas desde el Río de la Plata donde habeis de hacer las dos poblaciones de la cuatro hasta el estrecho de Magallanes...”³⁸².

Luego de ejecutada la primera parte del plan, que en términos geopolíticos sería para contrarrestar los avances portugueses, que por su lugar estratégico sería la fundación de Vera, en el sitio de las siete Corrientes, el resto, con iguales miras enfocadas hacia el este, sería escalonado, y quien lo debía emprender era su sobrino, Alonso de Vera y Aragón (y Hoces), a quien Molina, por error involuntario, indica como Alonso de Vera, el “Cara de Perro”³⁸³, de lo que acercaremos pruebas de que no fue así.

Para infelicidad de los intereses españoles en estas partes de América, y paradójicamente planeada por españoles, triunfó la sempiterna postura de los enemigos del Adelantado, enegrecidos por su rencor personal. Como consecuencia de ello, la historia nos trae la mala noticia de un sueño truncado para siempre..., habrían de ser los portugueses quienes, finalmente, se establecerían en Santa Catalina y el Mbiazá, sin posibilidades de revertir esta malograda página de la historia, como justo corolario del esfuerzo de los primeros pobladores españoles de esos territorios.

Las vueltas amargas que puede deparar la historia, también serían contrarias a las ansias del propio rey, que por ser San Francisco puerto de mar en Brasil, iba a constituirse ciudad y puerto como primera escala hacia el Reino de los navíos españoles y, viceversa, la última rumbo a La Trinidad en el puerto de Buenos Aires. Ya en el año 1587, desde La Trinidad, el tesorero Montalvo informaba al rey sobre algunos de los beneficios para la corona que traería la colonización definitiva y que Santa Catalina es *“...una isla muy fértil de caza y pesquería y de mucha madera para navíos y casas..., y asimismo invernamos 7 meses nosotros con la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate tiene gran comercio y aparejo para fundar un puerto y de esta isla a Mbiazá hay 18 leguas...”³⁸⁴.*

El efecto de la real provisión para esa tarea produjo la cesación de repoblar ese territorio, a pesar de que ya estaban cometidas al capitán Alonso de Vera, incluido el establecimiento de la fecha para la expedición.

5- La Trinidad en el puerto de Buenos Aires, 6- Concepción de la Buena Esperanza, 7- Vera o San Juan de Vera de las Siete Corrientes y 8- Santiago de Jerez: Cfr. VELÁZQUEZ, Rafael Eladio, *Caracteres de la encomienda paraguaya en los siglos XVII y XVIII*, Historia Paraguaya, en Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, vol. XIX, año 1982, pp. 116 y 117.

³⁸¹ ES.41091.AGI/23.1.604//BUENOS_AIRES,1,L.4,F.1R-8R: Capitulación con el capitán Juan Ortiz de Zárate para la conquista y población del Río de la Plata. 1569-7-10 Madrid.

³⁸² A.G.I.-CHARCAS,27,R.2,N.3: CARTAS DE GOBERNADORES-Memorial que presentó Juan Ortiz de Zárate solicitando se le den nuevas provisiones señalando la demarcación de su gobernación del Río de la Plata-24/IV/1570-.

³⁸³ Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el...*, pp. 93 y 95.

³⁸⁴ A.G.I.-sec.V-CHARCAS-Exp.74-Caja 4, Leg. 23-Carta del tesorero de la real hacienda, Hernando de Montalvo al rey, en donde relata lo ocurrido en la gobernación desde la muerte de adelantado Juan Ortiz de Zárate (Enrique A. PEÑA, Buenos Aires, 1935).

La repoblación de San Francisco, el antiguo y bello puerto guaraní, fundado en 1553, en tiempos de Irala, por el conquistador Hernando de Trejo³⁸⁵, quedaría, así, definitivamente abandonada.

El Adelantado ya había prevenido que: “...si la dicha provisión tuviese efecto cesarán las poblaciones de Biaza [Mbiazá] y Nugüras [Ñuarás] que se espera cesarán las cuales tiene cometidas al capn. Alonzo de Vera y tiene fecho [sic] para ello mucha gente así en Santa Fe el Brasil Tucumán y las demás ciudades de este Gobierno por ser la jornada muy importante...”³⁸⁶

La ejecución de la colonización de los territorios de Santa Catalina, el Mbiazá y San Francisco, puerto de mar en Brasil, producto de la visión geopolítica y de estadista de Torres de Vera, y que siglos después habríamos de lamentar, quedó tristemente truncada. Triunfaron las particulares mezquindades de poder y sin proyecto de conquista y colonización alguno. Ninguna ciudad española se fundó después³⁸⁷.

En la práctica, en el espacio de los anhelos personales, a la hora de presentar ante el Rey un acabado cumplimiento de las capitulaciones, debió representar un grave inconveniente para las aspiraciones del Adelantado, que cesaran las repoblaciones de Mbiazá y el puerto de San Francisco, ya que su concreción estaba expresamente incluida en la letra de esos papeles³⁸⁸.

Y este debió ser el verdadero motivo por el cual el Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón, no pudo obtener el marquesado con 24.000 vasallos³⁸⁹, pese a haber fundado más de cuatro ciudades, dentro de los territorios en que Felipe II y Ortiz de Zárate habían pactado hacerlo en el marco de las capitulaciones de 1569, firmadas por ambos, y quedando abierta la posibilidad de fundar otras.

En realidad, Torres de Vera pensaría que había cumplido con dichas capitulaciones... ¿no consideraría que en ellas se especificaba con precisión, que además de que dos fundaciones debían realizarse en el territorio de Río de la Plata, las otras dos lo serían en el Puerto de San Francisco en el Brasil y en Mbiazá en el mismo territorio?³⁹⁰ Vera, pese a haber fundado más ciudades que las necesarias para conformar la letra de las capitulaciones, no pudo hacerlo con dos de ellas, plazas muy importantes y como parte a cumplir expresamente establecida en dicha carta de 1569 y en otra provisión del año siguiente³⁹¹, para la estrategia geopolítica de establecer un mural frente a las aspiraciones de Portugal. El Adelantado no pudo sortear las mezquinas intrigas que debió sufrir, pese a tener todo preparado y a días de partir hacia esos sitios expresados en el citado Instituto.

³⁸⁵ Cfr. LAFUENTE MACHAÍN, Ricardo de, *op. cit.*, pp. 517 y 563: padre de fray Hernando de Trejo y Sanabria, obispo del Tucumán, medio hermano de Hernandarias, nacido en su mujer doña María de Sanabria y Calderón.

³⁸⁶ “Protesta de Juan de Torres de Vera y Aragón”, “En el río Paraguay término de la ciudad de la Asunción á veinte y ocho del mes de Marzo de 1588...”: Juan Cantero, escribano público y del Cabildo de Asunción, notifica al Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón y respuesta del Adelantado: Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo III, 2ª Edición, pp. 297 y 298 y Cfr. CERVERA, Manuel M., *op. cit.*, Tomo I, Apéndice X, p. 46.

³⁸⁷ Cfr. SORG, Gustavo Miguel, *Juan de Torres de...*, p. 153.

³⁸⁸ A.G.I.-CHARCAS,27,R.2,N.3: CARTAS DE GOBERNADORES-Memorial que presentó Juan Ortiz de Zárate solicitando se le den nuevas provisiones señalando la demarcación de su gobernación del Río de la Plata-24/IV/1570-.

³⁸⁹ La noticia acerca de que el marquesado contendría por merced 24.000 vasallos, la tomamos del testamento de Torres de Vera, otorgado en la ciudad de La Plata, el 23-VI-1609. Vera consideraba no cumplidas las retribuciones pactadas en las capitulaciones firmadas por su suegro y el Rey, por lo que pide recompensa de ochocientos mil pesos ensayados mediante causa iniciada en la Real Audiencia de Charcas, litigio que nos hace pensar que Vera tendría plena convicción de haber conformado los referidos compromisos: Cfr. PRESTA, Ana María, *op. cit.*, pp. 152 y 153.

³⁹⁰ “...vos [Juan Ortiz de Zárate] habiendo ofrecido de hacer cuatro Poblaciones de vasallos míos [del rey] en las dichas provincia [...] un pueblo en la costa del Brasil dentro de una demarcación [...] que dicen San Francisco y otro pueblo treinta leguas más arriba hacia el dicho Río de la Plata donde dicen El Viasa [Mbiazá]...”: A.G.I.-CHARCAS,27,R.2,N.3: CARTAS DE GOBERNADORES-Memorial que presentó Juan Ortiz de Zárate solicitando se le den nuevas provisiones señalando la demarcación de su gobernación del Río de la Plata-24/IV/1570-: esta carta, a nuestro criterio, terminó formando parte de las nombradas capitulaciones de 1569.

³⁹¹ A.G.I.-CHARCAS,27,R.2,N.3: CARTAS DE GOBERNADORES-Memorial que presentó Juan Ortiz de Zárate solicitando se le den nuevas provisiones señalando la demarcación de su gobernación del Río de la Plata.

Aunque Hernandarias intentaría insistir en el mismo proyecto, igualmente no lo pudo instrumentar³⁹², no obstante su interés patriótico por su Asunción y el proyecto poblador de la Corona, sumado a que desearía completar la obra de su medio hermano, el capitán Hernando de Trejo, como se ha visto, fundador en 1553 de San Francisco en las costas del Atlántico.

Decíamos en párrafos recientes que quien fuera designado por el Adelantado para acometer esas tareas fue Alonso de Vera y Hoces y no su primo Alonso de Vera el Cara de Perro, como erróneamente se ha afirmado³⁹³. Para demostrarlo, nos detendremos en dos documentos ya citados en este estudio, el primero se trata del título de teniente de gobernador del capitán Alonso de Vera de la ciudad de Asunción, dado por el adelantado Torres de Vera³⁹⁴, y el segundo son las propias afirmaciones de Vera y Hoces, años después, sobre su actuación³⁹⁵.

El primero de los documentos es de 1588, y entre otros tópicos, en él dice Torres de Vera, cuando nombra General de la provincia de los Ñuarás a Alonso de Vera y Aragón:

“...en la provincia de los maras [Ñuaras, en el Guayrá] y ansimismo los de la uilla del espíritu santo pretenden lo mismo e por que los suso dichos no se acaben de perder os hago general de aquellas provincias para que pobléis los pueblos ciudades que os parecieren que convienen a el seruicio...”

“...y por quanto vos el capitán alonso de vera y aragon aveis seruido a su majestad...por la satisfacción que tuve de vuestra persona os envié a llamar a los rreynos del piru y os encomendé la jornada del enbiazá [sic] y puerto de san francisco con la provincia del campo de la qual os nonbre por general y por algunas diferencias que tuvistes con los oficiales reales de la dicha ciudad de la asunción no la hezistes gastando gran suma de pesos de oro en hazer la jente ansi en el piru como en las provincias del tucumán y...” “... ya incorporado yo el dicho capitán alonso de vera y aragon por convenir a el servicio de su majestad confiando de vos el capitán rruí diaz de guzmán tiniente de gobernador en las provincias de guaira...”³⁹⁶

*“El capitán alonso de vera y aragon tiniente de gobernador e justicia mayor en estas provincias y capitán general de las provincias de los miaras [Ñuarás] por el adelantado el licenciado joan de torres de vera y aragon governador capitán general justicia mayor en todas estas dichas provincias y governacion del rio de la plata por su magestad por virtud de los poderes a mi dados y concedidos por el dicho adelantado su tenor del qual es....”*³⁹⁷ etc.

El segundo de los documentos, data de 1608, y allí se dice:

*“...Llamome alonso de uera y aragon y tengo çinquenta años poco mas o menos y soy de la uilla de Estepa en el andaluzia - Soy hijo lijítimo de Carlos de Vera y Aragon y de doña maria de hoçes su lijitima muger...Y fue caPitan y teniente de gouernador de la çiudad de l[a] asunçion // Y ansimesmo e sido Jeneral de Las **Prouinçias de Guayra**³⁹⁸ // Y de la Prouincia de los rioxas [¿Ñuarás?] // Y **biasa** [Mbiazá]³⁹⁹”, “...el gouernador don Fernando de sarate cauallero del aRbisto [hábito] de Sanctiago / siendo gouernador de tuCuman y Rio de la Plata me nonbro Por contador del Puerto de buenos ayres...” etc.*⁴⁰⁰

³⁹² Cfr. MOLINA, Raúl A., *Hernandarias, el...*, p. 162.

³⁹³ Cfr. MOLINA, Raúl A. *Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragón, Il Un problema genealógico intrincado*. Revista Genealogía Nº 8, año 6, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1949, p. 214.

³⁹⁴ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional Argentina, A.G.I. en BNBA-Nº 2842 y 2843, Sala del Tesoro.

³⁹⁵ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

³⁹⁶ Colección Gaspar García Viñas, A.G.I. en BNBA-Nº 2842 y 2843, Sala del Tesoro: Título de Teniente de Gobernador de Alonso de Vera, de la ciudad de Asunción, por el Adelantado Torres de Vera. Mbiazá está ubicada cerca de lo que es hoy São Francisco do Sul en el Brasil, en el extremo noreste del estado de Santa Catarina.

³⁹⁷ *Ibidem*.

³⁹⁸ Es conocido que con el pasar del tiempo el nombre de *Guairá*, con capital en la Asunción, fue reemplazado por el histórico de *Paraguay*: *Insertamos en este tramo esta actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, año 2015.*

³⁹⁹ A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

⁴⁰⁰ *Ibidem*.

Y ya se vio que los padres de Alonso de Vera “Cara de Perro” no fueron Carlos de Vera y Aragón y Da. María de Hoces, sino Rodrigo de Vera y Aragón y Da. Catalina Calderón⁴⁰¹. Surge visiblemente del contenido de estos documentos que *el hombre designado para la misión o jornada en Mbiazá, fue el general Alonso de Vera y Aragón y Hoces y no su primo y homónimo, el Cara de Perro.*

Esta designación por parte del Adelantado del Río de la Plata, para llevar adelante la difícil tarea de colonizar dilatadas regiones y poblar Mbiazá -hoy São Francisco do Sul en el Brasil- y el puerto de San Francisco, que cambiaría la territorialidad de esas importantes plazas a favor del dominio español por sobre el portugués, da cuenta de la confianza que tenía el ilustre Torres de Vera, depositada en el general Alonso de Vera y Aragón y Hoces para llevar adelante con éxito, tal difícil misión.

A MODO DE CONCLUSIÓN Y SINÓPSIS

Con estas páginas, hemos aspirado a contribuir al esclarecimiento de los temas tratados, como un avance en el conocimiento sobre espacios oscuros o menos conocidos de la historia del proceso de fundación de la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires. Confiamos en haber brindado algunas respuestas documentales a ciertos interrogantes que permanecían vigentes.

En tal sentido, se han incorporado algunas noticias **que modifican fechas trascendentales sobre el arribo del grupo fundador al sitio en donde se emplazaría la ciudad y la identificación de algunos personajes que lo protagonizaron y su actuación en la gesta.**

Nos queda ahora, a manera de sinopsis, brindar al lector un extracto, como colofón, de los aspectos más relevantes contenidos en estas páginas. Así, por citar algunos:

- ✓ Pudimos identificar al soldado de la conquista que comandó la expedición por tierra de los primeros vecinos, que marchaban hacia el puerto de Buenos Aires con la determinación de fundar allí una ciudad. Asimismo identificamos a alguno de los personajes que lo acompañaron y quién fuera la persona que seleccionó, en Asunción, a los esforzados beneméritos que integraron dicho contingente por tierra;
- ✓ Conocida la identidad de quién capitaneó la expedición por tierra, se pudo inferir quién sería el hombre que pisó por vez primera la tierra que habría de albergar, días después, la ciudad de La Trinidad en el puerto de Buenos Aires;
- ✓ Dicho soldado sustento, de manera significativa, con su hacienda persona e intervención, según se desprende de sendos documentos citados en este trabajo, la fundación de la ciudad de Buenos Aires;
- ✓ Incorporación de datos biográficos novedosos de algunos de los personajes que desfilan en estas líneas;
- ✓ Se precisó documentalmente y con elementos concordantes entre sí, cuál fue la fecha de arribo al puerto de Buenos Aires del **grupo de colonizadores que viajaba por tierra y que esperó, a orillas del Río de la Plata, la llegada a puerto de las embarcaciones que venían bajando por el río Paraná comandadas por el General Juan de Garay. Esta noticia contradice** a lo que se tenía por cierto, ya que se creía que dichas naves abrían arribado a puerto antes que los que venían cabalgando, ya que estos últimos habrían llegado al puerto, según esas crónicas, luego de fundada la ciudad. Además de las fuentes documentales sobre este asunto, quisimos dar nuestra opinión acerca de su lógica, en la estratégica pergeñada por el Fundador;

⁴⁰¹ Cfr. LUQUE COLOMBRES, Carlos, *Un caso de Homonimia...*, en..., p. 261.

- ✓ Con los instrumentos documentales de que disponíamos, se pudo sacar en limpio cuál debió ser la histórica data del encuentro entre los dos contingentes fundadores.
- ✓ Dimos a conocer qué documento fue el primero en labrarse en el puerto de Buenos Aires y a un mes antes de la fundación de la ciudad el 11 de junio 1580, y asimismo identificar definitivamente, mediante cotejo de firmas con sus homónimos, al autor de dicha carta;
- ✓ Identificación documental de uno de los personajes que se encontró presente el día de la fundación de Buenos Aires, a quien se lo confundía con su primo hermano y homónimo. Asimismo la individualización de dos de los vecinos fundadores, a quienes Garay les adjudicó sendas suertes en la manzana frente a la Plaza Mayor y a la derecha del Fuerte;
- ✓ Identificación del general designado por el Adelantado del Río de la Plata para poblar las dilatadas regiones de Mbiazá y el puerto de San Francisco -hoy São Francisco do Sul en el Brasil-;
- ✓ Detección del documento que nos llevó a sospechar seriamente sobre cuál habría sido la justificación esgrimida por la Corona, por la cual el Adelantado del Río de la Plata, Juan de Torres de Vera y Aragón, no obtuvo como justa recompensa mediante merced del Rey, un marquesado con 24.000 vasallos, no obstante su contribución en la consolidación definitiva de esta parte del territorio americano, y con ello haber cumplido en fundar al menos cuatro ciudades –fundó siete-, según la letra de las capitulaciones firmadas en 1569 y la provisión de 1570, por su predecesor, Juan Ortiz de Zárate y el rey Felipe II.

Podríamos, tal vez con acierto, afirmar que casi todos estos valerosos capitanes de la conquista, líderes de expediciones, descubrimientos y fundaciones de ciudades, finalmente no obtuvieron más recompensa que ingraticudes e infortunios, y sólo la posteridad habría de reconocerles el digno galardón que no recibieron de los monarcas a quienes sirvieron.



APÉNDICE DOCUMENTAL

CENSO DE 1608: ALONSO DE VERA Y ARAGÓN (nacido por 1558): FUENTE: ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA- A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero. Transcripción basada en una fotografía del documento original conservado en el Archivo Nacional de Bolivia, Sucre⁴⁰².

“memoria Para el general alonso de vera y aragon a que (h)a de satisfazer a las Preguntas siguientes - Pregúntase como se llama - quantos años tiene - de donde es natural - Con que lisençia Passo a estos Reynos - en que esta ocupado - que ofiçio tiene - de donde es vezino - quantos yndios tiene - Como se llama su RePartimiento - Si esta en primera o segunda uida - Si ez casado / con quien esta casado - como se llama su mujer - quantos años tiene - que haziendas tiene - que yanaconas en sus haziendas y en su casa - y si tiene casa en esta ciudad - quantas çepas tiene de uïñas - y de que sienbra las chacaras - si de frutas o panllevar - Si tiene hijos y que hedad tienen y que haziendas tienen - quantos varones y quantas henbras - que tiempo [h)a que's vezino - Si [h)a sido exerçitado en negoçios de guerra de justiçia o de gouierno - que armas ofensiuas y defensiuas tiene - quantos caualllos sustenta - quantos esclauos tiene en su casa y haziendas - que suerte de ganados - quantos

⁴⁰² A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero: Alonso de Vera y Aragón (nacido cerca de 1558). Copia paleográfica realizada por Así Dixerón.

mayordomos tiene para ellos - Satisfaciendo a las preguntas que se me an hecho / Llamome alonso de uera y aragon y tengo çinquenta años poco mas o menos y soy de la uilla de Estepa en el andaluzia - Soy hijo lijitimo de Carlos de Vera y Aragon y de doña maria de hoçes su lijitima muger - Pase a las yndias con licencia de su magestad con el Lisençiado Juan de torres de uera y Aragon mi tio hermano de mi padre el qual paso por oydor a chile auera (hara) çuarenta años // Digo que soy vezino desta çiuudad de Santiago del estero y tengo çien yndios pocos mas o menos de Repartimiento // Y los tengo en primera vida / El pueblo de los yndios se llama // Anpatagasta // Soy casado con doña mariana de ardiles hija lijitima del capitan miguel de ardiles uno de los primeros descubridores y conquistadores desta gobernaçion de tuCuman Persona que sirvio a su magestad en las guerras en la nueua esPaña // En el Reyno del Piru en tiempo de uaca de castro y del presidente de la gasca / y fue descubridor del Rio de la Plata y de los Chunchos y en otras muchas Partes como leal uasallo a su Rey y Señor / cuya hija es la dicha doña mariana mi muger es de hedad de veynte y cinco años Pocos mas o menos // tengo çinco hijos dos uarones y tres hijas / El mayor tiene ocho años // Las haciendas que tengo una chacara y en ella tres o quatro mill çepas de uiña y algunos arbores frutales Para el sustento de mi cassa y en otra Parte sienbro trigo y mayz / y çeuada / tengo una estancia de uacas / donde puede auer como quatro çientas / y en ella como ueynte yeguas y quinientas ovejas / y çien cabras / Tengo unas cassas en esta çiuudad en la Plaça - Tengo ueynte yndios en mi casa y en la chacara y en la estancia - [H]a que soy vezino doze años Poco mas o menosn - e servido a su magestad en el Reyno de chile en el tiempo del doctor bravo de Sarauia Presidente y gouernador que fue de aquel Reyno // Y despues en tiempo del gouernador Rodrigo de quiroga // En la gueRa a mi costa y minsion con armas y cauallo // y ansimesmo serui a su magestad en el Rio de La Plata en tiempo del adelantado Juan de torres de uera y aragon que fue de aquellas provinçias // Siendo yo capitan de la jente que iua [iba] Por tierra a la Poblazon de buenos ayres⁴⁰³ y ansimesmo fue caPitan del gouernador hernando de Lerma // Y fue caPitan y teniente de gouernador de la çiuudad de l[a] asunçion // Y ansimesmo e sido Jeneral de Las Prouinçias de Guayra⁴⁰⁴ // Y de la Prouincia de los rioxas [¿Ñuarás?] // Y biasa [Mbiazá]⁴⁰⁵ / administrando justiçia - acudiendo a los negoçios de guerra como deuia como leal vasallo y ansimesmo fue factor de su Magestad en la ciudad de l[a] asunçion Por el adelantado Juan de torres de uera y aragon / - y desPues desto el gouernador don Fernando de sarate cauallero del aRbisto [hábito] de Sanctiago / siendo gouernador de tuCuman y Rio de la Plata me nonbro Por contador del Puerto de buenos ayres / en el qual officio serui a su magestad y me nonbro despues Por capitan - y ansimesmo en el tiempo que fue gouernador don pedro de mercado fue a castigar los yndios de calchaqui yendo Por caPitan de una conpañia en la qual serui a su magestad haziendo mucho gasto /

Y en quanto a las armas que tengo / una cota / lança / çelada / y adarga / y un arcabuz con todos sus adereços // Y tengo los cauallõs que son neçesarios Para el sustento de la vezindad y acudir al seruicio de su majestad de los quales seruiçios que e hecho tengo hecha ynformaçion Por la orden

⁴⁰³ Yerra Lozano cuando afirma que fue con gente por tierra con el capitán Alonso de Vera, “el que después pobló la ciudad de la Concepción en el río Bermejo”, sea el apodado “Cara de Perro”, uno de los primos homónimos del capitán Alonso de Vera y Aragón (a secas): Cfr. LOZANO, padre Pedro, de la Compañía de Jesús, *Historia de la Conquista de las Provincias del Río de la Plata*, Paraguay y Tucumán, Tomo I. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2010, p. 574. Ya se expuso que la declaración de Vera y Hocés en el censo de 1608, nos anoticia que fue este último quien comandó gente por tierra a la población de Buenos Aires: A.N.B.-CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero.

⁴⁰⁴ Ya hemos expresado que con el pasar del tiempo el nombre de *Guairá*, con capital en la Asunción, fue reemplazado por el histórico de *Paraguay*: Insertamos en este tramo esta actualización al texto original de nuestro estudio publicado en el *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, año 2015.

⁴⁰⁵ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I. en BNBA-Nº 2842 y 2843-Sala del Tesoro: Título de Teniente de Gobernador de Alonso de Vera, de la ciudad de Asunción, por el Adelantado Torres de Vera: El Adelantado Juan de Torres lo llama a los Reinos del Perú y le encomienda “la jornada del enbiazá [sic] y puerto de san francisco con la provincia del campo de la qual os nonbre por general”. El campamento de Mbiazá se encuentra ubicado cerca de lo que es hoy São Franciaco do Sul en el Brasil, en el extremo noreste del estado de Santa Catarina.

*que su magestad manda /- y los mayordomos que tengo son dos uno en el Pueblo y otro en la estancia y con esto tengo satisffecho / Al^o de vera y aragon [su firma]'*⁴⁰⁶

TITULO DE TENIENTE DE GOBERNADOR DEL CAPITÁN ALONSO DE VERA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR EL ADELANTADO TORRES DE VERA

Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I. N° 2842 y 2843, Sala del Tesoro⁴⁰⁷

El capitán alonso de vera y aragon tiniente de governador e justicia mayor en estas provincias y capitán general de las provincias de los mias (Ñuarás)⁴⁰⁸ por el adelantado el licenciado joan de torres de vera y aragon governador capitán general justicia mayor en todas estas dichas provincias y governacion del rrio de la plata por su magestad por virtud de los poderes a mi dados y concedidos por el dicho adelantado su tenor del qual es el que sigue.

El licenciado joan de torres de vera y aragon adelantado governador y capitán general e justicia mayor en todas estas provincias del rrio de la plata por su magestad y por quanto vos el capitán alonso de vera y aragon aveis seruido a su magestad de veynte e dos años a esta parte ansi en los rreynos de chile como en esta gobernación en todas las ocasiones que se an ofrescido ansi en aquel rreino como en esta governacion y hallándoos en el sustento de la ciudad de la asunción y en los rrequentros e guacavaras que cada dia se ofrescian y ansimismo anduvistes haziendo la guerra a los términos de la dicha ciudad y a la de los confines en compañía del general rodrigo de quiroga y el maese de campo alonso de alvarado en los rreynos de chile y os señalstes como buen soldado en todas las ocasiones que se ofrescian y ansimismo de honze años a esta parte aveis servido a su majestad en estas probiencias en todas las ocasiones que se an ofreseido por que os hallastes en la población y sustentación de la ciudad de La Trinidad a puerto de buenos ayres a donde tuvistes muchos rrecuentros con los yndios de aquella tierra y entre otros aviendo hecho cierta corredería yendo con poca jente os acometieron gran numero de yndios de suerte que hallándoos solo de vna parte de vn rrio os cercaron gran numero de yndios y peleando como valiente soldado matastes por vuestra persona seis de ellos que heran los que avian muerto a don diego de mendoza por que ansi lo dezian a bozes quando los combatían y os hallastes asimismo en la fundación de la ciudad de asunción de buena esperanza aviendo salido por mi teniendo noticia que venia a esta ciudad de nuestra señora de talavera del esteco e después de llegado a la ciudad de la asunción andando desvergoncados los guiacuruis salí a hazerles guerra y les disteis vna batalla eanpal con noventa y cinco lumbr e llevasteis yendo por general de ellos y por vuestra cordura a buena borden los asaltaisteis y vencistes haxiando gran matanza en ellos y los Seguistes quatro o seis dias por tierra yerma e sin agua sustentándoos del agua de los cordones vos y la jente que llevauades en vuestra compañía y por la satisfacción que tuve de vuestra persona os envié a llamar a los rreynos del piru y os encomendé la jornada del enbiazá y puerto de san francisco con la provincia del campo de la qual os nonbre por general y por algunas diferencias que tuvistes con los oficiales rreales de la dicha ciudad de la asunción no la hezistes gastando gran suma de pesos de oro en hazer la jente ansi en el piru como en las provincias del tucumán y estas y ansimismo por la misma confianza que tenia de vuestra pidió el cabildo de la dicha ciudad de la asunción para qu los rrijiesedes e go(bernases) [¿en] persona aviendo de hazer avscencia desde gobierno para los rreynos de castilla os vernasedes os cometiese lo de las ciudades de arriba e aviendo venido provisión de la rrel avdiencia de la plata de que no fuere juez ningún deudo mío el propio cabildo suplico delia y me pidieron que no fuese otro capitán que yo tenia provepueido y ansi a ynstancia de ellos y por lo aver ansi pedido el capitán joan cablera en nonbre del cabildo que para este efecto auia venido condecendi con ello por convenir a el servicio de su magestad y ansi agora entendiendo que los de la ciudad rreal se han pasado de

⁴⁰⁶ Archivo Nacional de Bolivia, Censo de 1608: Alonso de Vera y Aragón (nacido cerca de 1558): FUENTE: A.N.B. -CACH 632-Relación de los vecinos, moradores y residentes de la ciudad de Santiago del Estero. Copia paleográfica realizada por Así Dixerón.

⁴⁰⁷ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I. - BNBA: N° 2842 y 2843, Sala del Tesoro.

⁴⁰⁸ Ya vimos que Molina lo confunde con el Cara de Perro: Cfr. MOLINA, Raúl A. *Los Casco de Mendoza y los Vera de Aragón, II Un problema genealógico intrincado*. Revista Genealogía N° 8, año 6, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires, 1949, p. 214.

hecho a el rrio del ygatimi dos jornadas de terquean contra la horden que tenian mia so color de apoderarse en la provincia de los maras [Ñuaras] y ansimismo los de la uilla del espíritu santo pretenden lo mismo e por que los suso dichos no se acaben de perder os hago general de aquellas provincias para que pobléis los pueblos ciudades que os parecieren que convienen a el seruicio de dios nuestro señor y de su magestad y podáis rrepartir los yndios a las personas beneméritas que os pareciesen sin que aya adquerido posesión los que se ovieren entremetido en las dichas provincias por quanto an sido yntrusos y se an metido en los dichos yndios contra mi voluntad y espresa proybicion mia y los yndios que rrepartieredes los tengan por las tres vidas que su magestad concedió a las nuevas poblaciones que se hiziesen en estas provincias y ansimismo podéis rrepartir solares chácaras y estanzias por la horden que os pareciere que para todo ello y lo que hizieredes en las dichas provincias de los miaras (Ñuarás) como tiniente general y capitán de su magestad os doy entero poder cunplido y sotituyo en vos para lo que dicho es los rreales poderes que tengo de su magestad que por ser tan notorios no van aqui ynsertos en testimonio de lo qual mande dar-e di el presente en la ciudad de santa fee en tres dias del mes de mayo de mili e quinientos e ochenta y ocho años el licenciado joan de torres de vera por mandado de su señoría diego sanchez escriuano publico y de governacion.⁴⁰⁹

Por ende por virtud de el dicho poder e comisión que de suso ya incorporado yo el dicho capitán alonso de vera y aragon por convenir a el seruicio de su majestad confiando de vos el capitán rruí diaz de guzmán tiniente de gobernador en las provincias de guaira e de vuestra calidad y méritos e seruicios que aveis hecho a su magestad que por su notoriedad y evitar prolijidad no van aqui ynsertos vos doy comisión y poder y facultad para que podays entrar y entréis en las dichas provincias de los miaras y en mi nonbre y del dicho adelantado tomar posecion dellas y hazer en ellas todo aquello que yo haria y hazer podría y vieredes ser cunplidero a el seruicio de su magestad y húsar del poder que suso ya yncorporado en todo y por todo según como en el se contiene que para todo ello os cedo e traspase el dicho poder según a mi me es dado y concedido por la gran confianza que tengo que como cavallero hijo dalgo y leal vasallo y servidor de su magestad haréis todo lo que vieredes convenir y ser nescesario de se hazer en las dichas provincias a su rreal seruicio en fe de lo qual di la presente firmada de mi nonbre y rrefrendada del escriuano ynfraescrito fecha en la ciudad de la asunción en diez y nueue dias del mes de dizienbre año del señor de mili e quinientos e ochenta e ocho años alonso de vera e aragon por mandado del dicho tiniente de gobernador diego gancalez escriuano publico y del numero.

Yo garci vanegas escriuano mayor de governacion destas provincias del rrio de la plata saque este traslado deste comisión de su original y lo correji y concerté con el qual queda en poder de geronimo lopez procurador de la ciudad de xerez vacierto e verdadero siendo presentes por testigos el capitán diego ponce de león y el capitán don antonio de añasco y el capitán pedro hurtado e por que dello conste y haga fee do quiera que pareciere fize aqui mi firma acostunbrada en la ciudad de asunción en honze dias del mes de margo de mili e quinientos e noventa e nueue años en testimonio de verdad garci vanegas escriuano mayor de governacion.

⁴⁰⁹ Colección Gaspar García Viñas en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, A.G.I.- BNBA: N° 2842 y 2843, Sala del Tesoro - 3 de mayo de 1588: Titulo de teniente de gobernador del capitán Alonso de Vera de la ciudad de asunción, por el Adelantado Torres de Vera.

Una lápida bajo las baldosas: Micaela Arrache de Gambier (1847-1869)

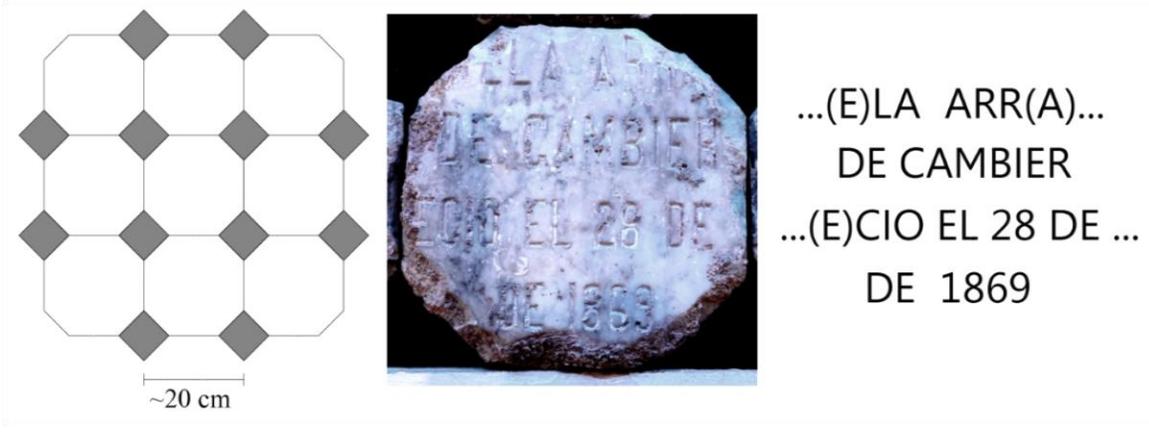
Damián H. Zanette

I. Introducción

En julio de 2021, una reparación en el sistema de provisión de agua del Museo Histórico Sarmiento, ubicado en el corazón del barrio porteño de Belgrano, dio lugar a un sorprendente descubrimiento arqueológico: las baldosas octogonales del patio que rodea al museo son fragmentos de lápidas mortuorias de la segunda mitad del siglo XIX.⁴¹¹

El Museo Histórico Sarmiento (MHS), integrante del sistema de museos nacionales argentinos, tiene su sede en un edificio de estilo ecléctico italianizante diseñado por el notorio arquitecto y vecino belgranense Giovanni Antonio Buschiazzo (1845-1917). Situado en la esquina sureste de la intersección de las calles Cuba y Juramento de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue construido entre 1869 y 1872, y originalmente estuvo destinado a servir como casa municipal del entonces partido de Belgrano. En 1880, durante la crisis desatada en torno a la federalización de Buenos Aires, albergó al Gobierno Nacional y al Congreso. Allí se promulgaron las leyes que decidieron la creación de la Capital Federal.⁴¹² Estos antecedentes motivaron que el edificio fuera declarado Monumento Histórico Nacional por ley 12.569 de 1938,⁴¹³ el mismo año en que se fundó el museo.

El embaldosado del patio del MHS dataría de las dos primeras décadas del siglo XX.⁴¹⁴ Está formado por un arreglo de baldosas octogonales, de mármol blanco tipo Carrara, con baldosines de piedra oscura en los ángulos, en un diseño clásico de uso muy frecuente incluso hoy en día, actualmente denominado "oct-dot". El panel izquierdo de la figura 1 muestra un esquema del diseño. Las inscripciones que permitieron reconocer a las baldosas como fragmentos de lápidas se encontraron en su cara inferior, cubiertas por el mortero adhesivo del propio embaldosado. Un total de 102 piezas ingresaron al Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Objetos Arqueológicos (ReNYCOA) del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano bajo la sigla NAC-MHS.⁴¹⁵ Actualmente, la exposición del museo exhibe algunas decenas de las baldosas extraídas del patio. Naturalmente, tratándose de piezas de unos 20 centímetros de diámetro, la identificación individual de los fragmentos de lápida resulta imposible en la mayoría de los casos. Sin embargo, una de las



⁴¹¹ Museo Histórico Sarmiento, museosarmiento.cultura.gob.ar.

⁴¹² Ruiz Moreno, I., *La Federalización de Buenos Aires: Debates y Documentos*, Buenos Aires: Emecé, 1980.

⁴¹³ Labaqui, F., Goldwaser Yankelevich, N., *Monumentos Históricas de la Ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires: F. Labaqui, 2018, p. 128.

⁴¹⁴ Guzmán, G., MHS, comunicación privada.

⁴¹⁵ Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Nota NO-2022-07486031-APN-INAYPL#MC, 25/1/2022; gentileza MHS.

baldosas expuestas al público muestra suficiente información como para identificar de forma virtualmente inequívoca la lápida de la cual proviene. El panel central de la figura 1 muestra una imagen de la baldosa en cuestión. A la derecha, se transcribe el texto legible sobre la misma.

Figura 1. Izquierda: Esquema a escala del embaldosado del patio exterior del Museo Histórico Sarmiento. Centro: Imagen de la cara inferior de una de las baldosas octogonales. Derecha: Transcripción del texto grabado en el reverso de la baldosa. Entre paréntesis se indican las letras incompletas en el fragmento de lápida.

El escrutinio de los registros parroquiales de la ciudad de Buenos Aires no deja dudas de que estamos frente a un fragmento de la lápida de Micaela Arrache de Gambier, fallecida el 28 de abril de 1869. Su defunción fue inscripta al día siguiente en la parroquia de San Pedro González Telmo:⁴¹⁶ *"En veinte y nueve de Abril del año del Señor de mil ochocientos sesenta y nueve, el infrascripto Cura de esta Parroquia de San Pedro Telmo dió licencia para sepultar el cadáver de Da. Micaela Arrache, de veinte y dos años de edad, natural de España, domiciliado (sic) en la Boca del Riachuelo, de estado viuda de D. Fabian Gabier (sic), que murió el día anterior..."*. El acta quedó firmada por el cura Ramón R. García, y uno de los testigos fue Francisco Arrache, hermano de Micaela.

En esta nota, en primer lugar, presentamos ordenadamente los datos que permiten reconstruir la breve biografía de Micaela Arrache de Gambier. A continuación, recopilamos la información genealógica disponible sobre su familia carnal. Sus ancestros pueden rastrearse en las bases de datos de dominio público, al menos parcialmente, hasta la generación de sus tatarabuelos. En cuanto a las descendencias, Micaela Arrache murió sin dejar hijos y sus hermanos Francisco y José fueron sacerdotes, sin sucesión reconocida. La única línea de descendientes de la familia es la originada en el matrimonio de Ventura, segundo hermano de Micaela.

II. La breve biografía de Micaela Arrache

Micaela Alberta Arrache Cortari nació el 8 de mayo de 1847 y fue bautizada al día siguiente en la iglesia de San Juan Bautista, en Pamplona, España.⁴¹⁷ Hija de Martín José Arrache Goñi y Josefa Ángela Cortari Orduna (ver sección III), debió a la Argentina con sus padres y sus hermanos Francisco y Ventura, en la década de 1850. El 6 de febrero de 1867, a los diecinueve años de edad, contrajo matrimonio en Buenos Aires con el inmigrante francés Fabien (Fabián) Gambier Giraudi.⁴¹⁸ Fabián Gambier había nacido en Ustaritz, Francia, el 24 de enero de 1842.⁴¹⁹ Hijo del francés Benjamin Gambier (Ustaritz, 1799-Arraioz, España, 1857) y de la navarra Martina Tomasa Giraudi (Arraioz, 1812-1846), llegó a Buenos Aires el 23 de enero de 1858 –a punto de cumplir 16 años– en el navío Sirena, procedente de Bayonne, en compañía de su hermano menor Adrien (Adrián; Ustaritz, 1843-La Plata, 1935).⁴²⁰ Augustin Gambier (Agustín; Ustaritz, 1837-La Plata, 1919), hermano mayor de Fabián y Adrián, había desembarcado en suelo porteño en 1855, luego de una estadía en Montevideo.⁴²¹ Al momento de su casamiento con Micaela Arrache, Fabián Gambier tenía domicilio en Chacabuco 417, en el barrio de San Telmo.

El 5 de marzo de 1868 nació Ignacia, hija de Fabián y Micaela. Fue bautizada al día siguiente, siendo padrino su tío paterno Agustín.⁴²² La recién nacida, sin embargo, moriría a los tres días de edad, el 8 de marzo, víctima del "tétano" –es decir, algún tipo de infección fulminante– tal como atestiguó

⁴¹⁶ S. Pedro González Telmo, Buenos Aires, Defunciones, libro 12, f. 217.

⁴¹⁷ "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:HZC5-PXW2, Micaela Alberta Arrache Cortari, 1847.

⁴¹⁸ Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Matrimonios, libro 10, f. 13. Información matrimonial, 1867, n° 64.

⁴¹⁹ Comuna de Ustaritz, Depto. de Pyrenées Atlantiques, Francia, Bautismos, 1842, f. 1v.

⁴²⁰ Capitanía General del Puerto, Buenos Aires, navío Sirena, 23/1/1858, f. 265.

⁴²¹ *Ibidem*, navío Antonito, 23/12/1855, f. 27.

⁴²² N. Sra. de la Asunción, Avellaneda, Bautismos, libro 5, f. 186.

nuevamente su tío.⁴²³ Para entonces, el matrimonio vivía en Barracas al Norte, al igual que Agustín y su familia.

Fabián Gambier falleció algo más de un año después que su hija, el 17 de abril de 1869, a los veintisiete años de edad. Su defunción fue inscripta ese mismo día en la parroquia de San Pedro González Telmo.⁴²⁴ Menos de dos semanas más tarde, el 28 de abril, moría su viuda, Micaela Arrache, pocos días antes de cumplir veintidós años.⁴²⁵ Ni el acta de defunción de Fabián ni la de Micaela especifican la causa de la muerte. El breve lapso transcurrido entre ambos decesos, sin embargo, sugiere una enfermedad contagiosa transmitida entre los cónyuges, y/o un contexto epidémico más extendido. De hecho, los primeros meses de 1869 se corresponden con las postrimerías de la más importante epidemia de cólera durante el siglo XIX porteño.⁴²⁶

A diferencia de muchas actas de defunción más antiguas de la misma parroquia, las de Fabián y Micaela no indican dónde ocurrieron los entierros. Sin embargo, en vista del domicilio indicado para ambos –la Boca del Riachuelo– es plausible que hayan sido sepultados en el entonces recientemente establecido Cementerio del Sur, ubicado en parte del actual predio del parque Florentino Ameghino, en el barrio de Parque Patricios. El Cementerio del Sur se inauguró en diciembre de 1867 y –con apenas una manzana de extensión– ya estaba virtualmente colmado en 1871, cuando se desató la epidemia de fiebre amarilla. Se cerró en 1872 y quedó clausurado definitivamente dos décadas después.⁴²⁷

La genealogía de la familia de Fabián Gambier ha sido analizada exhaustivamente en un estudio inédito de Ayllon Sourrouille.⁴²⁸ Gran parte de la información contenida en esta obra está volcada en el sitio web Genealogía Familiar.⁴²⁹ Por otro lado, parte de la descendencia de Adrián Gambier, hermano menor de Fabián, fue compilada por Boneo y Jaime, extendiéndola hasta años recientes.⁴³⁰

A continuación nos enfocaremos en trazar el perfil biogenealógico de la familia carnal de Micaela Arrache. Excepto por sucintas descripciones de las carreras eclesiásticas de dos de sus hermanos, los presbíteros Francisco y José Arrache, hasta el momento los miembros de esta familia no parecen haber sido tratados en la bibliografía disponible.

III. Padres y hermanos de Micaela Arrache

Como ya hemos indicado en la sección precedente, los padres de Micaela Arrache fueron Martín José Arrache Goñi y Josefa Ángela Cortari Orduna.

Martín José **ARRACHE GOÑI**. N. el 8/8/1812 y b. en S. Martín, Berroeta, España, ese mismo día,⁴³¹ hijo de Francisco **ARRACHE LAFARGA** (n. Irurita, España, 1773⁴³²) y María Santos (o Santusa) **GOÑI**, quienes se habían casado en la misma parroquia el 11/2/1805.⁴³³ Sus abuelos paternos, casados en S. Salvador, Irurita, el 19/7/1772,⁴³⁴ fueron Martín **ARRACHE**, hijo de Juan **ARRACHE**

⁴²³ *Ibíd.*, Defunciones, libro 2, f. 292.

⁴²⁴ S. Pedro González Telmo, Buenos Aires, Defunciones, libro 12, f. 192.

⁴²⁵ *Ibíd.*, p. 217.

⁴²⁶ Agüero, A. L., Isolabella, M., *El cólera en la Argentina durante el siglo XIX*, Revista Argentina de Salud Pública, vol. 9., n° 37, 2018, p. 51.

⁴²⁷ Carballo, C. T., Batalla, M. R., Lorea, N. A., *Ciudad, segregación y cementerios: Análisis de los cambios en los patrones históricos de localización (Argentina)*, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona, vol. X, n° 218, 2006, www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-42.htm.

⁴²⁸ Ayllon Sourrouille, M., *Los Ayllon Sourrouille*, inédito.

⁴²⁹ Genealogía Familiar, www.genealogiafamiliar.net.

⁴³⁰ Boneo, M. F., Jaime, J. C., *La Familia Boneo. Cinco Siglos de Historia*. Buenos Aires: Lara, 2009.

⁴³¹ "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch familysearch.org/ark:/61903/1:1:H6Q2-KXN2, Martín Jose de Arrache de Goni, 1812.

⁴³² *Ibíd.*, familysearch.org/ark:/61903/1:1:H6Q2-KXN2, Francisco de Arrache, 1773.

⁴³³ "España, matrimonios, 1565-1950", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:FFPP-5HM, Francisco de Arrache, 1805.

⁴³⁴ *Ibíd.*, www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:C9DQ-HBZM, Martín de Arreche, 1772.

y una mujer de nombre Josefa o Ana María, y Manuela **LAFARGA PRADO**, hija de Juan **LAFARGA** y Ana María **PRADO**.

Martín Arrache c. m. en S. Juan Bautista, Pamplona, España, el 26/7/1846 con:⁴³⁵

Josefa Ángela **CORTARI ORDUNA**. B. en S. Martín, Monreal, España, el 18/4/1819,⁴³⁶ hija de Antonio de **CORTARI** y Francisca **ORDUNA ROLDÁN**, casados en esa misma parroquia el 18/5/1818.⁴³⁷ Sus abuelos paternos fueron Juan de **CORTARI** y una mujer de nombre Josefa, y los maternos fueron Miguel de **ORDUNA** y Juana María de **ROLDÁN**.⁴³⁸ C. m. 1º en S. Nicolás, Pamplona, España, el 28/3/1842 con Juan Francisco Loperena⁴³⁹ (1814-ca. 1845), con quien tuvo al menos dos hijos, Pedro Nolasco (Pamplona, 1843⁴⁴⁰-Paysandú, Uruguay, 1887⁴⁴¹) y Trifón (n. 1845).⁴⁴² Fue censada en Buenos Aires en 1869 en ausencia de su marido y en compañía de su hijo Buenaventura (ver 3, más abajo), en la calle Tacuarí 154.⁴⁴³ En el censo declaró estar casada, ser cocinera y analfabeta. F. después de 1875.⁴⁴⁴

Martín Arrache y Josefa Cortari debieron emigrar a la Argentina entre 1852 y 1857 con sus hijos Micaela, Francisco (2, más abajo) y Ventura (3). Inicialmente, la familia se habría establecido en Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, donde nació otro hijo del matrimonio, José (4). Debieron trasladarse a Buenos Aires antes de 1867, año en que allí se casó Micaela (ver sección II). Es posible que en el viaje desde España hayan sido acompañados por Nolasco Loperena, hijo del primer matrimonio de Josefa, quien aparece vinculado a la familia en documentos posteriores (ver más abajo). Nolasco Loperena c. m. con Mariana Landaburu, oriental, y se estableció en Uruguay.⁴⁴⁵ Fueron hijos de Martín Arrache y Josefa Cortari:

1. Micaela Alberta **ARRACHE CORTARI**, tratada en la sección precedente.
2. Martín Francisco **ARRACHE CORTARI**. N. el 10/5/1849 y b. el mismo día en S. Nicolás, Pamplona, España.⁴⁴⁶ Luego documentado sistemáticamente como Francisco. Debió emigrar a la Argentina con sus padres y hermanos. Por lo menos entre 1859 y 1860, cursó estudios en el Colegio del Uruguay, de Concepción del Uruguay, en el período en que Albert Larroque (1819-1881) era director del colegio.⁴⁴⁷ Cuando en 1881 se constituyó una comisión de homenaje póstumo a Larroque, formada por varios de sus ex discípulos residentes en Buenos Aires, Francisco Arrache fue uno de

⁴³⁵ "España, matrimonios, 1565-1950", FamilySearch www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:FFGR-FXX, Martín Jose Arrache, 1846.

⁴³⁶ "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:VWZ1-KLK, Josefa Angela de Cortari, 1819.

⁴³⁷ "España, matrimonios, 1565-1950", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:FFPT-SZN, Antonio de Cortari, 1818.

⁴³⁸ "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:HDGG-3Q2M, Maria Eufemia Cortari Ordina, 1822.

⁴³⁹ "España, matrimonios, 1565-1950", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:C9SH-YQ2M, Juan Francisco Loperena, 1842.

⁴⁴⁰ "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:HZCG-BCZM, Pedro Nolasco Loperena Cortari, 1843.

⁴⁴¹ Registro Civil, Paysandú, Uruguay, 24/4/1887, n° 48.

⁴⁴² "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:HZCY-716Z, Trifón Loperena Cortari, 1845.

⁴⁴³ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Ciudad de Buenos Aires, sección 4ª. En el mismo domicilio fueron censados no menos de treinta inmigrantes españoles, italianos y franceses, lo que sugiere que se trataba de un incipiente conventillo.

⁴⁴⁴ N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Bautismos, libro 27, f. 308.

⁴⁴⁵ "Uruguay, bautismos, 1750-1900", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:F2BL-HVN, Francisco Nolasco Loperena, 1873, entre otros.

⁴⁴⁶ "España, registros parroquiales y diocesanos, 1307-1985", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:667P-97GG, Martín Francisco Arach y Ángel Giménez, 10 de mayo de 1849.

⁴⁴⁷ Colegio Superior del Uruguay "Justo José de Urquiza", comunicación privada.

sus vocales.⁴⁴⁸ En 1869 fue censado como "transeúnte" en el convento de San Francisco de Buenos Aires,⁴⁴⁹ lo que sugiere que se encontraba allí alojado temporalmente. En 1875 ya era sacerdote⁴⁵⁰ y en 1877 había sido nombrado prosecretario del Arzobispado de Buenos Aires.⁴⁵¹ En diciembre de 1878 recibió en adopción a un niño de unos diez años, de un pueblo originario de la provincia de Buenos Aires asolado por la viruela.⁴⁵² Lo hizo bautizar al año siguiente con el nombre de Francisco Solano Arrache.⁴⁵³ En 1879 fue ascendido a secretario del Arzobispado, cargo que ocupó durante dos décadas bajo los gobiernos de Monseñores Aneiros, Castellano y Espinosa.⁴⁵⁴ En 1882 fue cofundador, y luego redactor, del periódico católico *La Voz de la Iglesia*.⁴⁵⁵ El 28/7/1892, el Presidente de la Nación, Dr. Carlos Pellegrini, lo designó miembro del Cabildo Eclesiástico Metropolitano, en carácter de canónigo de 2ª merced,⁴⁵⁶ y el 7/5/1898 pasó a ser arcipreste del mismo.⁴⁵⁷ El último día del año 1900, fue ayudante de Mons. Espinosa durante la multitudinaria misa de réquiem celebrada en la Catedral en memoria de todos los muertos de la Argentina durante el siglo que terminaba.⁴⁵⁸ El 27/1/1906 estuvo a cargo, en la misma Catedral, de la misa central durante los funerales del general Bartolomé Mitre,⁴⁵⁹ que había fallecido una semana antes.

Como secretario del Arzobispado, Arrache fue testigo privilegiado de un período tormentoso en las relaciones entre la iglesia católica y el poder laico argentino, uno de cuyos antecedentes más señalados –bien conocido por los genealogistas– fue el progresivo traspaso del registro de las personas del fuero eclesiástico al civil.⁴⁶⁰ A lo largo de la década de 1880, todo el país asistió a una secuencia de conflictos de saña creciente entre clericalistas y laicistas. En 1881, durante un violento enfrentamiento entre los gobiernos nacional y porteño, la curia local tomó explícito partido por el segundo, lo cual forzó la intervención del delegado apostólico Mons. Luis Matera, quien puso a la Catedral en entredicho eclesiástico y la clausuró por espacio de medio día, el 20 de junio, "[n]o pudiendo de ningún modo permitir que los templos sagrados, el santo sacrificio de la misa y las demás ceremonias de la Iglesia sirvan para manifestaciones políticas". El 23 de junio, Francisco Arrache escribió una larga carta a su hermano José (4), por entonces en Roma, relatándole minuciosamente los detalles de la crisis. En sus palabras, la manifestación popular provocada en la plaza por la clausura de la Catedral parecía "una masa compacta de cabezas humanas, como el 25 de mayo".⁴⁶¹

⁴⁴⁸ Saguier Fonrouge, A., *Los Fonrouge*, Genealogía (Revista del I. A. C. G.) n° 36, 2015, p. 347.

⁴⁴⁹ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Ciudad de Buenos Aires, sección 2ª.

⁴⁵⁰ N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Matrimonios, libro 9, f. 56, en que celebró el casamiento de su hermano Ventura (3).

⁴⁵¹ Anónimo, *Corona Fúnebre del Doctor Don Adolfo Alsina, Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina*, Buenos Aires: Imprenta de la Sociedad Anónima, 1878, p. 10.

⁴⁵² Arias, P. D., **Sociedad de beneficencia, maternalismo y genocidio estructural. Colocaciones de niños, niñas y mujeres indígenas en el último cuarto del siglo XIX, en *Devastación. Violencia Civilizada Contra los Indios de las Llanuras del Plata y Sur de Chile (Siglos XVI a XIX)***, Universidad Nacional de Río Negro, 2018.

⁴⁵³ N. Sra. de la Merced, Buenos Aires, Bautismos, libro 47, f. 558.

⁴⁵⁴ Avellá Cháfer, F., *Diccionario Biográfico del Clero Secular de Buenos Aires, Tomo II: 1901-1950*, Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas, 1983, p. 24.

⁴⁵⁵ Auza, N. T., *Historia y Catolicidad: 1869-1910*, Buenos Aires: Docencia, 2001, p. 239.

⁴⁵⁶ Registro Nacional de la República Argentina, Tomo 42º, 1892, p. 111.

⁴⁵⁷ *Ibidem*, Año 1898, segundo cuatrimestre, p. 79.

⁴⁵⁸ Caras y Caretas, n° 118, 5/1/1901, p. 21.

⁴⁵⁹ *Ibidem*, n° 383, 3/2/1906, p. 19.

⁴⁶⁰ Feijoo, S., ed., *Historia de la identidad de los argentinos*, Cuadernos de Caras y Caretas n° 11, 2011, p. 22.

⁴⁶¹ Bruno, C., *El entredicho de la Catedral de Buenos Aires*, Investigaciones y Ensayos n° 27, Academia Nacional de la Historia, 1979, p. 163. En la carta, Francisco trata a su hermano de "che".

Atentado contra el canónigo Arrache

En la noche del domingo y en uno de los sitios más poblados de nuestra capital, Callao y Cuyo, el canónigo doctor Francisco Arrache fué acometido por un individuo, cuyo nombre y condición aún se ignoran hoy, que le infirió una puñalada en el hipocóndrio derecho.

El herido estuvo á punto de caer en tierra, pero con una gran presencia de ánimo, apoyóse en la pared, sin proferir un solo grito, hizo detener un coche que pasaba y conducirse á la iglesia del Salvador, no sin pedir al cochero que parase su vehículo en la esquina de Corrientes y Callao, dando aviso de lo que acababa de ocu-



DR. FRANCISCO ARRACHE

rrirle al cabo de facción en el lugar indicado.

Ya en el edificio de los jesuitas, el canónigo Arrache fué llevado á una celda, donde al poco tiempo acudieron á prestarle los auxilios de la ciencia el doctor Melitón González del Solar y el doctor Antonio Arraga.

Lo misterioso del hecho preocupa á nuestra sociedad de la que es muy estimado el respetable eclesiástico, y á la policía, que se puso inmediatamente en campaña, aunque infructuosamente, pues hasta la fecha no ha podido darse con el autor del atentado, á quien el propio doctor Arrache desconoce.

Figura 2. Artículo en Caras y Caretas (n° 136, 11/5/1901, p. 32) con la noticia del entonces reciente atentado contra el canónigo Francisco Arrache.

Durante la noche del domingo 5 de mayo de 1901, el presbítero Arrache fue víctima –no fatal– de un atentado, en la intersección de las calles Callao y Cuyo (hoy Sarmiento): un individuo no identificado le asestó una puñalada en el costado derecho del abdomen (ver figura 2). Al día siguiente, el Cabildo Eclesiástico conformó una comisión para repudiar el hecho y adherir a la gestiones civiles contra "*el desborde de la propaganda anticlerical en las calles y en los lugares públicos*".⁴⁶² El alevoso ataque contra Arrache parece haber quedado sin esclarecer.

Francisco Arrache falleció en Buenos Aires el 6/3/1920. Dejó como legado a la iglesia metropolitana un terreno en la esquina de las calles Donato Álvarez y San Blas y una suma de dinero destinado a la creación de una institución religiosa. En 1926, a cargo de los Misioneros Claretianos, allí se estableció la capilla de Nuestra Señora Consuelo de los Afligidos, luego sede de la parroquia de Nuestra Señora de la Consolata. Hoy lleva el nombre de Nuestra Señora del Consuelo.⁴⁶³

3. Buenaventura **ARRACHE CORTARI**. B. en S. Nicolás, Pamplona, España, el 13/2/1852.⁴⁶⁴ Luego documentado sistemáticamente como Ventura. Debió emigrar a la Argentina con sus padres y hermanos. En 1869 fue censado en Buenos Aires, junto a su madre.⁴⁶⁵ En el censo se declaró soltero, alfabetizado y de ocupación "aparador".⁴⁶⁶ C. m. el 5/5/1875 con Catherine **OURRACARIET MOCHO** (Catalina Urracariet),⁴⁶⁷ n. en Francia ca. 1851, hija de Pierre **OURRACARIET** y Marie **MOCHO**, inmigrantes franceses casados en Saint-Etienne-de-Baïgorry, Francia, en 1834.⁴⁶⁸ El casamiento de Ventura Arrache y Catalina Urracariet fue celebrado por el hermano del cónyuge, presbítero Francisco Arrache (2), y uno de los testigos fue su medio hermano Nolasco Loperena, hijo del primer matrimonio de su madre (ver más arriba). Catalina fue censada en Buenos Aires en 1895, en ausencia de su marido, con sus hijos Nolasco (3.1) y Francisco (3.2). Declaró estar casada, alfabetizada, ser costurera y haber tenido tres hijos.⁴⁶⁹ Fueron hijos de Ventura Arrache y Catalina Urracariet:

⁴⁶² Avellá Cháfer, F., op. cit., p. 25.

⁴⁶³ Zaros, A., coord., *Guía de los Lugares de Culto de la Ciudad de Buenos Aires, Tomo 3*, Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015, p. 206.

⁴⁶⁴ "España, bautismos, 1502-1940", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:HZDS-MMT2, Buenaventura Arrache, 1852.

⁴⁶⁵ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Ciudad de Buenos Aires, sección 4ª.

⁴⁶⁶ Según el diccionario de la Real Academia Española, "aparador" indica el oficio de coser cueros de animales por sus bordes, por ejemplo, para techar carretas.

⁴⁶⁷ N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Matrimonios, libro 9, f. 56.

⁴⁶⁸ Comuna de Saint-Etienne-de-Baïgorry, Depto. de Pyrenées Atlantiques, Francia, Matrimonios, 1834, f. 20.

⁴⁶⁹ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1895, Ciudad de Buenos Aires, sección 4ª, subdivisión 31.

- 3.1. Nolasco Pastor **ARRACHE URRACARIET**. N. el 29/3/1876 y b. el 13/5/1876 por su tío Francisco Arrache (2); pp. su medio tío Nolasco Loperena y su abuela Josefa Cortari.⁴⁷⁰ Censado en Buenos Aires en 1895 junto a su madre y su hermano Francisco (3.2), declaró estar alfabetizado y ser empleado.⁴⁷¹ En 1901, siendo contra maestre de 4ª de la Prefectura General de Puertos, fue transferido a la Aduana de Buenos Aires como revisador de 1ª,⁴⁷² cargo que conservaba en 1907.⁴⁷³ En 1923 era guarda de almacén de la Aduana.⁴⁷⁴ En 1904 fue secretario del comité de empleados nacionales que reclamó la devolución del 5 % descontado de sus salarios desde 1900 con el objeto de solventar un montepío civil, aparentemente nunca instituido.⁴⁷⁵ C. m. el 24/12/1903 con Antonia **CAMPOS ANGULO**,⁴⁷⁶ n. en España ca. 1884, hija de Francisco **CAMPOS** y Manuela **ANGULO**, inmigrantes españoles. Uno de los testigos fue Francisco Arrache (3.2), hermano menor del cónyuge. Fueron hijos de Nolasco Arrache y Manuela Angulo:
- 3.1.1. Raquel Andrea **ARRACHE CAMPOS**. N. el 9/11/1904 y b. el 5/1/1905.⁴⁷⁷ Fue madrina su abuela paterna Catalina Urracariet (ver 3).
 - 3.1.2. Alberto Jesús **ARRACHE CAMPOS**. N. el 24/12/1905 y b. el 23/6/1906.⁴⁷⁸
 - 3.1.3. María Angélica **ARRACHE CAMPOS**. N. el 18/2/1907 y b. el 20/10/1907,⁴⁷⁹ m. su abuela materna Manuela Angulo (ver 3.1).
- 3.2. Francisco Jerónimo **ARRACHE URRACARIET**. N. el 9/9/1877 y b. el 4/10/1877,⁴⁸⁰ p. su tío, el presbítero Francisco Arrache (2). Censado en Buenos Aires en 1895 junto a su madre y su hermano Nolasco (3.1), declaró estar alfabetizado y ser empleado.⁴⁸¹ F. entre 1907 y 4/1912. C. m. el 23/7/1906 con Giuseppina (Josefina) **CARNEVALE CARNEVALE**,⁴⁸² n. en Italia ca. 1884, hija de Luigi **CARNEVALE GARRÈ** y Luigia (o Lisa) **CARNEVALE MAFFÈ**, inmigrantes italianos; tt. Nolasco Arrache (3.1), hermano del cónyuge, y su esposa Antonia Campos. Fue hijo de Francisco Arrache y Josefina Carnevale:
- 3.2.1. Carlos Francisco **ARRACHE CARNEVALE**. N. el 28/2/1908 y b. el 10/3/1912,⁴⁸³ luego del fallecimiento de su padre.
- 3.3. Pedro Ventura **ARRACHE URRACARIET**. N. el 30/7/1879 y b. el 30/8/1879.⁴⁸⁴ A diferencia de sus hermanos mayores, no parece haber quedado registrado en el censo de 1895.
4. José **ARRACHE CORTARI**. N. en la provincia de Entre Ríos ca. 1857, cuando sus padres y hermanos mayores ya se habían establecido en suelo argentino. B. en Concepción del Uruguay.⁴⁸⁵ Censado como "*transeúnte*" en el convento de San Francisco de Buenos Aires en 1869, en compañía de su hermano Francisco (2).⁴⁸⁶ En diciembre de ese mismo año se presentó al examen de francés

⁴⁷⁰ N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Bautismos, libro 27, f. 308.

⁴⁷¹ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1895, Ciudad de Buenos Aires, sección 4ª, subdivisión 31.

⁴⁷² Registro Nacional de la República Argentina, Año 1901, primer cuatrimestre, p. 1090.

⁴⁷³ Boletín Oficial de la República Argentina, 21/6/1907, p. 1.

⁴⁷⁴ *Ibidem*, 6/9/1928, p. 217.

⁴⁷⁵ Caras y Caretas, n° 293, 11/6/1904, p. 45.

⁴⁷⁶ N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Matrimonios, 1901-1904, f. 189.

⁴⁷⁷ *Ibidem*, Bautismos, 1905, f. 14.

⁴⁷⁸ *Ibidem*, 1906, f. 340.

⁴⁷⁹ *Ibidem*, 1907, f. 559.

⁴⁸⁰ Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 46, f. 127.

⁴⁸¹ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1895, Ciudad de Buenos Aires, sección 4ª, subdivisión 31.

⁴⁸² N. Sra. de Montserrat, Buenos Aires, Matrimonios, 1906, f. 132.

⁴⁸³ *Ibidem*, Bautismos, 1912, f. 111.

⁴⁸⁴ Inmaculada Concepción, Buenos Aires, Bautismos, libro 50, f. 349.

⁴⁸⁵ Inmaculada Concepción, Concepción del Uruguay, Bautismos, índice del libro 7 (f. 84).

⁴⁸⁶ Archivo General de la Nación, Censo Nacional, 1869, Ciudad de Buenos Aires, sección 2ª.

tomado por la Universidad de Buenos Aires para alumnos del primer curso de los colegios porteños, obteniendo el primer puesto,⁴⁸⁷ lo que le valió un premio comentado en medios periodísticos.⁴⁸⁸ Inició sus estudios eclesiásticos en el seminario porteño de Regina Martyrum y los continuó en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma, donde se doctoró en teología y fue ordenado sacerdote en 1880. Regresó a Buenos Aires en 1882, habiendo sido nombrado subsecretario y capellán del Arzobispado.⁴⁸⁹ Poco después dirigía el periódico *La Voz de la Iglesia*.⁴⁹⁰ Entre 1890 y 1895 fue cura vicario, primero interino y luego titular, de la parroquia de San José de Flores⁴⁹¹ (ver figura 3). Bajo su gestión se constituyó la congregación de las Hijas de María, de la que fue primer director.⁴⁹² El 7/5/1898 el Poder Ejecutivo nacional lo designó provisor y vicario general de la Curia Metropolitana,⁴⁹³ y el 1/2/1901 fue nombrado canónigo honorario de la Catedral, cuando todavía era fiscal eclesiástico.⁴⁹⁴ En 1906, pasó a ser confesor ordinario de las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia y de las Hermanas de la Santa Unión.⁴⁹⁵

A partir de 1908, José Arrache inició una serie de viajes internacionales que debieron alejarlo definitivamente de la Argentina. El 5 de junio de ese año llegaba a Nueva York en el buque Voltaire. En el registro inmigratorio de Ellis Island, indicó como su relación más cercana a su hermano Francisco, con domicilio en el palacio arzobispal de Buenos Aires.⁴⁹⁶ En 1909, en España, se incorporó a la congregación de los Misioneros de la Preciosísima Sangre (*Congregatio Missionariorum Pretiosissimi Sanguinis*, C.PP.S.), con quienes había entrado en contacto durante su estadía en Roma.⁴⁹⁷ Desde la sede de la congregación en Cáceres, en 1911, viajó a México con el sacerdote italiano Ottavio Zavatta, con el objeto de establecer una misión en ese país. Junto con varios otros misioneros llegados más tarde se hicieron cargo de dos parroquias, una en Monterrey y otra en Ciudad de México, y José Arrache fue designado vicario de esta última el 15/1/1913.⁴⁹⁸ Sin embargo, un movimiento revolucionario durante ese mismo año determinó la expulsión de todos los sacerdotes extranjeros, y los misioneros debieron emigrar a los Estados Unidos de Norteamérica. Arrache y Zavatta se instalaron inicialmente en Cleveland, donde colaboraban con parroquias de inmigrantes italianos. Entre 1917 y 1918 se trasladaron a la zona este de Chicago, donde Zavatta se hizo cargo de la parroquia de St. Mary. Arrache se radicó allí de manera definitiva. Fue censado en esa zona en 1920⁴⁹⁹ y 1930,⁵⁰⁰ como "*Arrache, Joseph, ..., catholic priest*". Falleció allí mismo el 2/10/1932⁵⁰¹ y

⁴⁸⁷ Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, *Memoria de las Diferentes Reparticiones de la Administración de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires: Imprenta Buenos Aires, 1970, p. 91.

⁴⁸⁸ *La Discusión*, año 1, n° 72, 3/3/1870, p. 2.

⁴⁸⁹ Avellá Cháfer, F., op. cit., p. 25.

⁴⁹⁰ Zuretti, J. C., *Historia Eclesiástica Argentina*, Buenos Aires: Huarpes, 1945, p. 279.

⁴⁹¹ Cárbia, R. D., *San José de Flores (Bosquejo Histórico). 1609-1906*, Buenos Aires: Arnoldo Moen y Hno., 1906, p. 89.

⁴⁹² *Ibíd.*, p. 82.

⁴⁹³ *Ibíd.*, Año 1898, segundo cuatrimestre, p. 80.

⁴⁹⁴ Registro Nacional de la República Argentina, Año 1901, primer cuatrimestre, p. 266.

⁴⁹⁵ Avellá Cháfer, F., op. cit., p. 25.

⁴⁹⁶ Departamento de Comercio y Trabajo, E. E. U. U., Servicio de Inmigración, Registro de Pasajeros Extranjeros, 5/6/1908, f. 53.

⁴⁹⁷ Bloodlines, Newsletter of the Atlantic Province, C.PP.S., otoño 2019, p. 5.

⁴⁹⁸ Cerecedo, R., Wiecek, R., *Mission in Mexico: First arrival, 1912*, The Cup of the New Covenant n° 34, C.PP.S., 2013, p. 30.

⁴⁹⁹ Departamento de Comercio, Oficina del Censo, E. E. U. U., Censo 1920, Estado de Illinois, Condado de Cook (Chicago), distrito 17, f. 3.

⁵⁰⁰ *Ibíd.*, Censo 1930, Estado de Illinois, Condado de Cook (Chicago), Blue Island, f. 18.

⁵⁰¹ "Illinois, Cook County Deaths, 1871-1998", FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:QVRN-LSJG, Joseph Arrache, 02 Oct 1932.

fue inhumado cuatro días después en el cementerio católico de St. Benedict, de la Arquidiócesis de Chicago⁵⁰² (ver figura 3).



Figura 3. Izquierda: "El Cura de la Parroquia, José Arrache, Cura Vicario Interino". Firma en el libro de bautismos de la parroquia de San José de Flores, Buenos Aires, 19 de octubre de 1890. Derecha: Lápida de la tumba de José Arrache en el cementerio de St. Benedict, Chicago, E. E. U. U.

IV. Conclusión

La identificación del fragmento de la lápida de Micaela Arrache de Gambier en el reverso de una baldosa del patio que rodea al Museo Histórico Sarmiento confirma de manera inequívoca que al menos parte del embaldosado se fabricó con el mármol proveniente del desmantelamiento de cementerios porteños durante la segunda mitad del siglo XIX. La discontinuación de los entierros parroquiales y la apertura del secular Cementerio del Norte (Recoleta) en 1822⁵⁰³ –uno de los resultados de la Reforma Eclesiástica promovida por Bernardino Rivadavia como secretario de gobierno de Martín Rodríguez– llevó, en las décadas siguientes, al progresivo cierre y desguace de los camposantos aledaños a iglesias y conventos. Ya hemos mencionado que a estas clausuras se sumó en 1872 la del Cementerio del Sur, y la misma suerte corrieron paulatinamente los cementerios llamados "disidentes". Es plausible que las innumerables placas de mármol rescatadas de los antiguos enterratorios hayan sido vendidas a marmolerías con capacidad de reciclarlas a escala industrial, produciendo baldosas, cornisas, pedestales y otros objetos decorativos con el preciado material. En consecuencia, cabe formular la hipótesis de que todavía subsistan en Buenos Aires otros viejos embaldosados elaborados con mármoles del mismo origen.

Como hemos visto, Micaela Arrache fue la hija mayor en una típica familia de inmigrantes vascos españoles, llegada a la Argentina en los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX y definitivamente establecida en Buenos Aires pocos años después. Su modesta biografía –apenas documentada por un puñado de actas parroquiales españolas y porteñas– se asemeja a la de tantas personas cuyas sucintas crónicas de vida no suelen presentar mucho atractivo para los genealogistas. En nuestro caso, la ausencia de sucesores directos acentúa esta falta de aliciente, aún teniendo en cuenta el parentesco cercano con personajes históricos bien documentados como fueron sus hermanos, los presbíteros Francisco y José Arrache, y la descendencia de otro hermano, Ventura, y de dos cuñados, Agustín y Adrián Gambier, que probablemente se extiende hasta la actualidad. Es

⁵⁰² "Illinois, Archdiocese of Chicago, Cemetery Records, 1864-1989," FamilySearch, familysearch.org/ark:/61903/1:1:Q2HN-LQYY, Joseph Arrache, 06 Oct 1932.

⁵⁰³ Carballo, C. T., Batalla, M. R., Lorea, N. A., op. cit.

el hecho fortuito del descubrimiento de un fragmento de su lápida convertido en baldosa, de relevancia arqueológica para la investigación del desarrollo edilicio porteño, el que pone a Micaela Arrache bajo el foco de interés que motivó el presente trabajo.

Agradecimientos

Agradezco la buena predisposición de Virginia González, directora del Museo Histórico Sarmiento, y de Guadalupe Guzmán, del área de investigación del mismo museo, por compartir la información relacionada con el descubrimiento de las baldosas-lápidas. También a Nora Siegrist, por facilitarme parte de la bibliografía citada en esta contribución. Finalmente, al Prof. Ramón Cieri, rector del Colegio Superior del Uruguay "Justo José de Urquiza", y a Sonia Colombo, encargada del archivo histórico de esa casa de estudios.

ROBERTO CATALÁN⁵⁰⁴ Q.E.P.D

Roberto Catalán 1937/2023 falleció el domingo 6 de agosto en la libertad de una calle riojana. Sorpresivo por las circunstancias, pero previsible por su salud.

Casado con Lucrecia Iribarren con quien tuvo cuatro hijos que les dieron trece nietos, formando ejemplar familia.

Era un libro abierto sobre la historia del país, de La Rioja y de las familias sobre las cuales conocía hechos y anécdotas como si hubiera vivido en esas lejanas épocas. Ese libro abierto, no siempre lo abría, lo hacía cuando la tertulia era agradable, en esas noches de Nonogasta. Ahí había llegado de muy joven, quizás atraído por ser el pueblo que vio nacer a su admirado Joaquín V. González.

Visitaba con frecuencia a su tío Machilo y se instalaba en la bodega Nacarí, donde como enólogo vivía rodeado de toneles llenos de ese elixir que él elaboraba.

Desarrolló activamente su condición de agricultor, logrando ampliar los viñedos. Cosechó uvas y una gran familia, la que debe estar orgullosa de haberlo tenido.

En su vida pública, muy joven incursionó en la política ganando una diputación provincial, sin poder ejercerla por distintas causas, Fue ministro de gobierno y hombre de máxima confianza en el gobierno de Guillermo Iribarren. Solucionó el tema de tierras indivisas dando lugar a la ampliación de la frontera agrícola en La Rioja. Un trabajo muy importante de su gestión fue el tratamiento de límites con provincias vecinas, que no estaban resueltos desde mucho tiempo atrás. Fue asesor y síndico en el complejo hidroeléctrico de Yaciretá. Asesoró empresas y en su condición de abogado, participó en numerosos casos que hacen a un estudio jurídico, dando luego un corto paso por la carrera judicial en la provincia de La Rioja. Su dedicación a la docencia lo llevó a trabajar con marcado éxito en derecho minero. Ejerció en la justicia federal, siendo designado juez, cargo que le impuso afrontar funciones complejas en tiempos difíciles. Sus últimos largos años transcurrieron bajo una persecución política y judicial que lo mantuvo inactivo.

Su pasión y casi hobby, fueron la historia y las ciencias genealógicas, de las cuales era un ferviente investigador.

Esa pasión por la investigación la fue forjando desde su niñez, cuando visitaba a todos sus mayores nutriéndose de datos y anécdotas familiares.

Pocos investigadores cuentan con tan importante documentación como la que poseía, la que me llevó muchas veces, casi a exigirle, que editara un libro sobre La Rioja. Quizás haya sido la única vez que tuvimos una diferencia.

Siempre se negó a escribir ese tan ansiado libro y fue lo que dejó pendiente. Muchas veces no queremos que el tiempo pase pero en este caso será quien ayude al descanso en paz.

Roberto Catalán, tu sueño junto al Padre Celestial será el de los justos.

Florencio Gordillo

⁵⁰⁴ Fue Miembro Correspondiente por La Rioja en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

